

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



TESIS PROFESIONAL

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN  
DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS  
A ESTADOS UNIDOS

Estudio y análisis de casos en la frontera  
Ciudad Juárez-El Paso

Para obtener el grado de  
DOCTOR EN SOCIOLOGÍA

Presenta

MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA

Asesor

DOCTOR GUSTAVO LÓPEZ CASTRO

El Colegio de Michoacán

México D.F.,

2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# ÍNDICE

---

---

INTRODUCCIÓN . . . . .	7
V ariables independientes . . . . .	10
Variable dependiente . . . . .	11
Hipótesis . . . . .	11
Unidades de análisis . . . . .	13
Procedimientos de trabajo . . . . .	14
PREFACIO . . . . .	19
PRÓLOGO . . . . .	21
CAPÍTULO UNO. Apunte histórico . . . . .	33
La nación mexicana . . . . .	36
Un siglo de ausencia: la migración al norte . . . . .	41
Etapas de la migración mexicana a los Estados Unidos . . . . .	48
Motivos de la migración . . . . .	55
CAPÍTULO DOS: Teorías sobre la migración y primeras realidades . . . . .	63
Las redes de migración . . . . .	74
La reforma migratoria de 1986. . . . .	87
Perfil de la migración . . . . .	92
Los números de la migración . . . . .	94
CAPÍTULO TRES: La migración de menores . . . . .	101
¿Cuántos son y dónde están? . . . . .	111
Marco legal de los menores . . . . .	113
Menores indocumentados en Ciudad Juárez-El Paso . . . . .	118
La entrevista . . . . .	122
Descripción particular en Ciudad Juárez-El Paso . . . . .	123
Los menores de edad . . . . .	126

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

Las causas . . . . .	130
Origen . . . . .	134
Edades . . . . .	138
Sexo . . . . .	140
Población atendida y población captada . . . . .	140
Menores indígenas . . . . .	141
Menores fallecidos . . . . .	141
Destinos . . . . .	141
La atención a los menores . . . . .	144
Casa Y del Menor Migrante . . . . .	145
Recinto para las entrevistas . . . . .	148
CAPÍTULO CUATRO: Nota metodológica . . . . .	149
La entrevista consular . . . . .	152
DIF: otro esfuerzo . . . . .	156
Apreciación de tendencias . . . . .	159
Diseño, prueba y aplicación. . . . .	160
Declaración . . . . .	161
Referencias familiares . . . . .	163
Procesamiento . . . . .	163
CAPÍTULO CINCO: Hallazgos a partir de las entrevistas . . . . .	165
Nota metodológica . . . . .	165
Elaboración del cuestionario; Dificultades en su aplicación . . . . .	167
Hallazgos a través de las entrevistas. . . . .	168
Uno . . . . .	170
Dos . . . . .	176
Tres . . . . .	182
CONCLUSIONES. . . . .	189
Propuestas. . . . .	196
Recomendaciones de políticas públicas . . . . .	199

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

GLOSARIO DE TÉRMINOS . . . . .	201
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	207
ANEXOS	
Anexo 1	Compendio de Estadística descriptiva de los menores entrevistados. . . . . 213
Anexo 2	Declaración de los Derechos del Niños de la ONU . . . . . 262
Anexo 3	Arreglo Local para la Repatriación de Nacionales Mexicanos . . . . . 294
Anexo 4	Formato-Cuestionario para entrevistas a menores . . . . . 296
Anexo 5	Pantallas de captura SINAI. . . . . 305
Anexo 6	Estadística General de Detenciones El Paso-Cd. Juárez. . . 306
Anexo 7	Hallazgos a partir de las entrevistas: detalle . . . . . 307

AGRADECIMIENTOS

*Para mi madre María Estrada y mi esposa Rosario*

*A mis hijos Miguel Antonio y Edgar Ernesto*

*A mi hermanita Rosa María, Arturo, Lupita, Arturo,  
Antonieta y José*

*A mi maestro y amigo Dr. Jorge A. Bustamante*

*A mi maestro y amigo Lic. Mario Ojeda*

*A mi estimado director de tesis Dr. Gustavo López Castro*

*A los distinguidos miembros del Jurado de Tesis*

*Al Lic. Aníbal Gómez Toledo y  
al Cónsul Armando Ortiz Rocha*

*A los buenos amigos Luis García y Louis Barker*

*A la Dra. María Antonia Martínez y  
al Dr. Francisco Parra*

*A la Lic. Patricia López y José Casas León*

*A Martha Cárdenas y Víctor Torres,*

*A todos los niños y niñas que me dieron sus vivencias*

*A todos los migrantes que no tienen voz...*

## Introducción

---

---

La emigración de mexicanos a los Estados Unidos de América<sup>1</sup> no es un fenómeno social y económico reciente; sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX ha tomado grandes proporciones, pasando de algunos miles de personas, a cientos de miles. Esta pérdida cuantiosa e interminable de seres humanos merma la población de la nación mexicana, desintegra sus comunidades y divide a sus familias.

El tema de la migración mexicana hacia los Estados Unidos ha dado para múltiples enfoques. Así, por ejemplo, cuando se negociaba el Tratado de Libre Comercio, se indicaba que este instrumento era el único medio para suspender la inmigración indocumentada de trabajadores mexicanos a ese país: el objetivo era arraigarlos y reintroducir un nuevo dinamismo a la economía del país.<sup>2</sup>

Si bien en sus orígenes la emigración se realizó por motivos estrictamente económicos, como la búsqueda de empleo, por ejemplo, a la vuelta de los años, las causas se han diversificado y el tipo de emigrantes también. En un principio fueron varones jóvenes, luego también mayores, mujeres, y así progresivamente hasta llegar a los menores de edad, objeto de este estudio.

Luego de una primera aproximación al fenómeno social que representa la presencia de menores no acompañados viajando hacia los Estados Unidos en calidad de indocumentados, y al hecho de que éstos han sido detenidos por la autoridad migratoria estadounidense, surgió el interés y se hizo el planteamiento de

1 En adelante EUA.

2 Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos; un ensayo histórico, 1776-1993*; 3ª. Edición, corregida y aumentada, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 236.

una investigación que registrase en qué condiciones sucede este hecho, lamentablemente, cada día mas frecuente y cotidiano.

En uso de mi formación sociológica pude observar, sistematizar y realizar aproximaciones a esa realidad a partir de contextos teóricos previamente adquiridos, que me permitieron revelar las generalidades, las construcciones sociales y las estructuras que pudieran derivarse de la interacción del connacional que ingresa a los Estados Unidos sin documentos, y más en específico, cuando estas personas son menores de edad y viajan desde nuestro país hacia allá, sin acompañantes adultos.

Este trabajo resulta innovador en dos aspectos: primero, porque aborda una problemática poco explorada, como lo es la migración de menores; y segundo, porque realiza una observación ventajosamente privilegiada del fenómeno, ya que se realiza desde la posición de una dependencia de nuestro gobierno enclavada en el territorio estadounidense, como lo es el Consulado de Mexico.

El estudio se realiza en dos tiempos. Primero, desde la perspectiva, las reglas de operación y el trabajo consular, es decir, se da en apego de las reglas y procedimientos consulares dentro de los Estados Unidos. Con posterioridad, se realiza una nueva observación –la segunda– que se ubicó más en el trabajo de campo y dentro de territorio mexicano, iniciando con la construcción de una entrevista; la detección de las pautas de conducta de esos migrantes y, finalmente, la captura de las entrevistas y su procesamiento para la elaboración de este documento. Es decir, este trabajo se integra con la información captada en dos momentos y desde dos ubicaciones espaciales, dentro del territorio estadounidense y dentro del territorio mexicano, sucesivamente.

La suposición de que existe poco material de investigación sobre este sector de la emigración mexicana se confirma luego de diversas búsquedas. Este estudio puede considerarse uno de los

primeros que se realizan en este terreno. Una de las conclusiones a las que se llega después de realizado el trabajo, es a que es insuficiente la acción pública y comunitaria en materia de apoyo y orientación a estos niñas, niños y jóvenes, objeto del estudio.

Entre las causas objetivas y subjetivas del viaje migratorio se presumen varias. Podemos apuntar entre otras, la pobreza, la desintegración de la familia y la existencia de la tradición migratoria. Iniciaré señalando que es polémico considerar que ellos –los menores migrantes no acompañados– y/o sus familias viven en situación de pobreza o miseria. Después de realizadas las entrevistas con los menores y procesada la información, es concluyente afirmar que, definitiva y contundentemente sus familiares no viven en situación de miseria ni de desempleo.

En cambio, producto de este estudio, se puede encontrar una determinante social, captada en las entrevistas, y que presume que el núcleo familiar presenta alguna disfunción, al tiempo que las propias familias muestran la existencia de una tradición migratoria. Los jóvenes que se han entrevistado nos confirman que van en pos de alguien. Ellos pertenecen a familias con miembros que viven en Estados Unidos o con experiencia migratoria previa, rasgo siempre presente en los casos de los menores entrevistados y que se describen en este reporte.

Otro elemento social que señala la existencia de desintegración familiar, fue haber identificado la ausencia física, sea permanente o temporal de sus padres o familiares directos, que se presume pudiera influir en la conducta de estos menores, y que los impulsa a migrar, ya sea en la búsqueda de la reunificación familiar, o bien, para que practiquen la imitación de la conducta migratoria de sus padres o hermanos; presunción que se ve confirmada por este estudio.

De esta manera, y a partir de los datos obtenidos, la pregunta de investigación de esta tesis se remite a cuestionar: ¿qué factores

están presentes para que los menores decidan emigrar a Estados Unidos, a pesar de los riesgos evidentes de abandonar el hogar y la región de origen, solos y sin experiencia migratoria, ni la documentación correspondiente? ¿Aparecen también otras preguntas, referentes a cómo se da el viaje, cuánto gastan, cómo cruzan, dónde son detenidos y cómo es que regresan al país?

Esto nos lleva a un planteamiento metodológico que se describe a continuación.

## **Variables independientes**

*Uno.* La experiencia migratoria internacional de los últimos siglos se explica por la división internacional del trabajo auspiciada por el sistema económico conocido como “capitalismo”, y que ha requerido mano de obra en las metrópolis, la cual se desplaza voluntaria o involuntariamente desde los entornos periféricos a las metrópolis.

*Dos.* La emigración transnacional de los mexicanos se caracteriza por una gran afluencia de personas de ida y vuelta. Progresivamente se ha convertido en una estrategia de operación en la microeconomía de las familias. Inicialmente hombres jóvenes, luego mujeres y ahora también menores.

*Tres.* Las políticas migratorias de los países receptores de migrantes se han hecho cada vez más restrictivas y limitativas, propiciando fenómenos como el tráfico de personas y la muerte de muchas de ellas en su intento por ingresar como indocumentados por regiones inhóspitas.

*Cuatro.* La mujer y los menores de edad son cada día más significativos en el flujo migratorio. Los menores imitan la conducta de los adultos al emigrar en busca de la reunificación familiar y/o satisfactores económicos.

## **Variable dependiente**

El perfil de la migración de menores mexicanos indocumentados a Estados Unidos.

## **Hipótesis**

La división internacional del trabajo ha colocado a nuestro país como exportador de fuerza de trabajo. Contrario a lo que ocurre en otras migraciones, la mexicana se caracteriza por un efecto circular de bienes y personas. En un segmento de la sociedad mexicana existen numerosas familias con una fuerte tradición migratoria, con estructura familiar incompleta y un número grande de hijos.

Así, donde se da una fuerte tradición familiar migratoria, y a la vez existe desintegración familiar, se produce el ambiente del cual se desprenden los menores para migrar indocumentados y solos hacia los Estados Unidos.

Ellos reproducen la conducta de los adultos, con la agravante de que desconocen adónde van y los riesgos a los que se enfrentarán. También habrán de encontrarse con un contexto cultural distinto. Si bien el propio está profundamente asimilado, aún carecen de elementos suficientes de conocimiento.

Este movimiento migratorio se da particularmente entre menores comprendidos entre los 14 y 17 años de edad, en una proporción de cuatro varones por una mujer, aunque no es limitativo en ambos casos.

## **MMI = Tm + efi + tf**

Donde el concepto MMI significa “*menores migrantes indocumentados*”, en un rango de edad de 14 a 17, en proporción de cuatro por una.

### **MMI se comporta de tal forma que,**

**Tm:** la presencia de la conducta familiar “*tradición migratoria*” se traduce en la existencia de un clima propicio para que los menores migren en la misma forma que los adultos.

Son “*familiares adultos*” los que dan origen a esa conducta migratoria, los que propician el ambiente que induce la misma conducta en los menores. Esto ocurre, *a contrario sensu* de los adultos, sin el estímulo y apoyo de las redes que usualmente respaldan a estos últimos.

**Efi** vendría a ser el factor denominado “*estructura familiar incompleta*”, es decir, que dentro del núcleo doméstico falta alguno de los elementos de la pareja, dejando la responsabilidad de la conducción de la familia en el otro cónyuge. El otro escenario es la ausencia definitiva de alguno de los padres respecto de la familia.

**Tf** sería el factor denominado “*tamaño de la familia*”, esto a partir del número de hermanos. A pesar de la información pública en el sentido de disminución del tamaño de la familia mexicana por la procreación de menos hijos, es presumible que a mayor número de hermanos, los mayores pudieran seguir el patrón de conducta migratoria del padre para coadyuvar a los gastos familiares.

Los menores, quienes son nuestro caso de estudio, se alientan por el hecho de que tanto padre como hermano o hermanos ya están en los Estados Unidos.

Igualmente, a medida que es mayor la familia por el número de hijos, habría un efecto perverso de cohesión negativa, dijéramos anomia<sup>3</sup> familiar, donde los lazos se vuelven laxos y se diluye la autoridad paterna que pudiera frenar la salida del menor del núcleo doméstico, de la comunidad y, finalmente, del país.

### Unidades de análisis

- a) Cuantificación de los menores de edad que ingresan indocumentados y son devueltos hacia nuestro país, precisando sus edades, sexo, lugar de origen y destino.
- b) Identificación de la estructura familiar del menor, padres y hermanos, costumbres migratorias, patrimonio familiar, lugar/es de residencia.
- c) Estructura de ingreso de los menores en nuestro país y, si fuera el caso, en Estados Unidos; análisis del costo de la travesía y las fuentes de financiamiento aplicables.
- d) Elementos cuantificables de su “apego a la identidad nacional”, en términos de educación escolarizada y formación cultural que formalmente lo unen a la nación mexicana o estadounidense, bien que le facilite el tránsito de una a otra, o el rechazo a la que abandona, o bien, la predilección por la nueva opción.
- e) Enumeración de los sucesos constituyentes de la jornada migratoria, desde su lugar de origen hasta la detención por las autoridades migratorias y su reintegración a nuestro país. Explicar cómo concurren, si lo hacen las instituciones que pudieran auxiliarle u orientarle en las distintas fases, sobre todo aquellas críticas donde está en riesgo su integridad física o moral.

---

3 Concepto con el cual Emile Durkheim describe diversas pautas de desintegración de la sociedad. *La división social del trabajo*, México, 2000.

## Procedimientos de trabajo

Este trabajo está constituido a partir de una investigación de campo, realizada en el marco de la inestabilidad para seleccionar una muestra estadísticamente significativa.

La limitación se da por la imposibilidad de prever los eventos de deportación de los menores, tanto en tiempo como en el número y género de la población de estudio. Adicionalmente, el estado anímico de ellos en muchos casos impide que se les pueda entrevistar adecuadamente.

Los números de las deportaciones varían según la fuente. En este caso, la información procede de dos grupos de entrevistados: los que estaban detenidos en Estados Unidos y fueron entrevistados por el Consulado y el segundo grupo, que son en su mayoría menores que fueron entregados al Consulado –ya repatriados– y de allí, entregados al Instituto Nacional de Migración, quien a su vez los llevó hacia la Casa del Menor Migrante, lugar donde se llevó a cabo la entrevista.

Un punto de partida en el tratamiento a los menores ya en territorio nacional, es el apoyo que reciben de los consulados al momento de que la autoridad migratoria los entrega a las autoridades mexicanas. No obstante, al momento de cruzar la frontera de nuestro territorio al estadounidense, su destino es incierto. Tendremos información y seguimiento de ellos sólo cuando han sido detenidos y se inicia su proceso de repatriación.

De las entrevistas realizadas ya dentro de territorio nacional, se desprende que la mayoría de los menores migrantes no acompañados, en el momento de la aplicación del cuestionario, tenían escasa experiencia migratoria. Aunque, no es el caso de otros migrantes, señaladamente adultos, que frecuentemente cruzan y son deportados.

Originalmente se pensó en realizar las entrevistas del lado estadounidense, antes de que los menores hubiesen sido repatriados. Esto permitiría seleccionar de alguna manera a los individuos y disponer de un número mayor. Sin embargo, las implicaciones legales y emocionales me llevaron a la conveniencia de hacerlo después de su repatriación y ya en territorio nacional.

El cuestionario es extenso. Se probó con un grupo de veinte personas antes de que se definiese el que a la postre se utilizó. Se consideran aspectos que terminan correlacionándose, como la demografía familiar con la experiencia y tradición migratoria. La escolaridad con la identidad cultural.

Dadas las limitaciones personales del autor de este trabajo, el número de entrevistados es pequeño y referido únicamente a una localidad. Sin embargo, sería saludable extender este tipo de estudio a un número mayor de menores y en distintas plazas fronterizas.

Para la elaboración del informe, se siguieron los siguientes pasos:

- a) Ubicación de estudios sobre el fenómeno migratorio y de los menores indocumentados, en particular.
- b) Construcción de un modelo propio, realización de entrevistas a partir de un cuestionario *ad hoc* a jóvenes en proceso de repatriación en la frontera Ciudad Juárez-El Paso.
- c) Procesamiento de la información obtenida.
- d) Redacción del documento y formalización de las conclusiones.

Respecto a la presente investigación en particular, considero que contribuye a la identificación de una fase particular del fenómeno migratorio México-Estados Unidos: los menores mexicanos migrantes indocumentados. Creo que a partir de ella es posible establecer varios aportes a la investigación de las ciencias sociales, por ejemplo:

1. Es de utilidad discurrir sobre los múltiples factores de índole social, cultural y económica que impulsan a cada individuo, sea hombre o mujer, adulto o menor, a dejar su familia, comunidad y cultura, en una aventura altamente riesgosa con la intención de incursionar en territorio estadounidense en calidad de inocumentado.
2. Identificar y mapear las redes de relaciones binacionales que influyen en el éxodo de menores mexicanos migrantes, así como los medios en que operan esas redes en ambos lados de la frontera para apoyar al menor en su odisea internacional;
3. Avanzar en la identificación del bagaje cultural y de educación informal, en particular la relación entre adquisición del lenguaje y conocimiento de una cultura distinta, para efectos de empleo y sobrevivencia;
4. Estar en posibilidades de construir un mosaico de visiones basadas en las expresiones personales de los menores respecto de sus percepciones y aspiraciones sobre ambos países. Este estudio busca analizar en qué medida se reforan o modifican esas percepciones y aspiraciones a partir de los desafíos, experiencias y oportunidades que han encontrado en su travesía como migrantes indocumentados en esta frontera.

Así también, en el curso de la investigación he reflexionado respecto al aporte que los descubrimientos contenidos en esta tesis otorgan a las instituciones que interactúan en la frontera, dado que busqué:

1. Sistematizar y difundir conocimientos nuevos y relevantes sobre esta dimensión del fenómeno migratorio, hacia el ámbito de las instituciones que pudieran tener incumbencia en él;
2. Aportar conocimiento para enriquecer la enseñanza en ciencias sociales, especialmente en sociología, antropología y educación, tanto a nivel de licenciatura como postrado;

3. Contribuir al discurso y, en su caso, profundizar en él, respecto de las múltiples dimensiones sociales y multiculturales con relación a las visiones sobre la frontera y la vida cotidiana donde se desenvuelven los migrantes mexicanos hacia y dentro de los Estados Unidos;
4. Reflejar la importancia que tendría el conocimiento de esta problemática para aquellos profesionales que se relacionan cotidianamente con los menores migrantes, tales como maestros, servidores públicos de los niveles municipal y estatal, miembros del Servicio Exterior Mexicano, del Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación y de la de Desarrollo Social, profesionales de la salud, militantes de organizaciones sociales, o religiosas, entre otros, en ambos lados de la frontera.
5. Brindar apoyo para establecer lineamientos útiles en la construcción de políticas públicas para manejar el fenómeno, tanto binacional como multirregional.
6. Reforzar el trabajo consular que realiza México para la protección hacia estos individuos en la región limítrofe entre ambos países.

Un elemento adicional que me interesa resaltar para la mejor comprensión del estudio realizado, es la descripción del proyecto de investigación y los pasos que he seguido en un lapso de tres años de trabajo.



## Prefacio

---

---

Este documento consta de seis capítulos, conclusiones y la sección de anexos.

El capítulo uno es una nota histórica sobre la relación entre México y los Estados Unidos, que transita desde la mutua ignorancia, luego el encuentro, los conflictos y finalmente los procesos de asimilación, impulsados particularmente por la emigración de trabajadores mexicanos.

¿Cómo se explica la migración en sí hacia los Estados Unidos y luego desde México? La respuesta es abordada desde diferentes aproximaciones teóricas, y es la materia del capítulo número dos.

Un tercer capítulo se refiere a los menores migrantes indocumentados. Primero se analiza la perspectiva general del fenómeno y luego se ubica en una localidad que es la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas. Allí se incorpora la información de dos sistemas de seguimiento, uno la información del Consulado de México en El Paso y el otro, procedente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Ambos circuitos de información corresponden aproximadamente al periodo de 1996 a 2001.

Los dos siguientes capítulos, cuarto y quinto, se dedican al trabajo de campo realizado para este estudio a partir de la construcción de un cuestionario para la entrevista ya en territorio nacional, a los menores ya deportados. Se desagregan en el diseño de la prueba, su aplicación, las declaraciones recabadas y su procesamiento; a su vez, en el siguiente apartado, abordamos los hallazgos encontrados en la investigación.

Esta información se ordena a partir del procesamiento de las entrevistas que se realizaron a 58 jóvenes en el mes de marzo de los años 2002 y 2003.

Finalmente, en el capítulo de conclusiones destacamos la serie de propuestas que consideramos válidas para a partir de ahí elaborar las políticas públicas necesarias para atender el fenómeno de la migración de menores indocumentados.

Puntualizo que en uno de los anexos se ordena la información de las declaraciones de los menores en forma de tabulador, elemento de trabajo de alto valor para desarrollar la interpretación del dicho de los entrevistados.

## PRÓLOGO

---

---

*“La exportación más rentable  
que hacemos los mexicanos,  
es nuestra propia gente”.<sup>4</sup>*

La migración mexicana a los Estados Unidos tiene, entre otras, dos grandes corrientes de análisis e interpretación: el enfoque económico, en buena medida sustentado por la asimetría en el desarrollo de los dos países; y la aproximación sociocultural, apoyada en la existencia de redes sociales que se reproducen a través de las generaciones, la prevalencia del género, aspectos de tradicionalismo y valores, y el reencuentro familiar, entre otros factores.

Considerando ambas conceptualizaciones, se presenta la siguiente investigación como la búsqueda del rol que desempeñan los menores migrantes indocumentados en el flujo migratorio.

El propósito de este estudio es describir el perfil de los menores migrantes que son repatriados de los Estados Unidos, por su condición de indocumentados, a través de la frontera Ciudad Juárez-El Paso. Para este fin se utiliza como fuente primaria la información obtenida del banco de datos del Consulado de México en El Paso, Texas, para el ciclo 1996-2001.

Este acervo se ha construido con las entrevistas que se les hacen a los menores cuando éstos son puestos a disposición de la autoridad mexicana, antes de ser enviados a territorio nacional.

---

4 Bustamante, Jorge A. *Cruzar la línea; la migración de México a los Estados Unidos*, FCE, México, 1997, p. 108, al referirse a la rentabilidad creciente de las remesas en relación con la que pudiera obtenerse de los ingresos petroleros o del ramo turístico.

Este documento incorpora luego la información obtenida a partir del trabajo de campo realizado por el autor, consistente en diálogos y entrevistas con un grupo de estos migrantes, una vez que han sido deportados a nuestro país.

Con la información de esta segunda fuente se hace un recuento de las circunstancias personales de los menores que fueron entrevistados, a fin de obtener un perfil de ellos, su contexto y su adhesión a la identidad nacional.

Este trabajo está constreñido a la región Ciudad Juárez-El Paso. Por lo tanto, no consideramos ni el referente del universo de repatriaciones que ocurren a lo largo de toda la frontera, ni tampoco, por cuestiones de método, se consideran a los jóvenes cuando proceden de comunidades asentadas en la zona fronteriza.

Una limitación importante en este análisis sería establecer que: no es lo mismo la repatriación de jóvenes con ingresos múltiples a los Estados Unidos –como la mayoría de los casos de jóvenes fronterizos–, que la correspondiente a jóvenes del interior del país, quizás en su primera o segunda ocasión de ingreso indocumentado a la Unión Americana. Tanto el procedimiento de repatriación es diferente, como el contenido cultural, social y económico que pudiera acompañarles.

Del grupo de jóvenes entrevistados es posible observar que la mayoría fueron detenidos y repatriados en su primer o segundo intento por ingresar a territorio estadounidense. Esto nos podría referir, respecto de los grandes números de las cifras absolutas tomadas de la estadística anual, que un 81% pudiera encontrarse en las mismas circunstancias. (Véase Cuadro 6).<sup>5</sup>

Esto nos lleva a una encrucijada. Si la mayoría de las repatriaciones de menores corresponden a las de aquellos que lo intentaron por primera vez, ¿no hay entonces muchos que lo intentan

---

5 En página 85 de este documento.

otra vez? Y en ese caso, ¿qué es de ellos?, ¿se regresan a sus lugares de origen?, ¿o es que acaso vagan por las ciudades a donde fueron repatriados? ¿se regresaron por sus medios a sus lugares de origen?

Respecto de la expectativa temporal, no está claro cuál es el horizonte que se proponen los menores. En el caso de los adultos, hombres o mujeres, la migración se realiza por periodos de seis a 18 meses, con la intención de integrar un fondo de ahorro que pueda ayudarles en la atención de algunas necesidades específicas, en muchos casos perfectamente identificadas.<sup>6</sup>

Con respecto a los menores, no sabemos cuánto tiempo aspiran a permanecer en EUA. Se presume que su futuro estará ligado al familiar que buscan, con su conocimiento y/o consentimiento o no.

Solamente algunos de ellos asocian su viaje a la posibilidad de estudiar en los Estados Unidos, lo cual supondría un horizonte de varios años y también la opción de regresar a su país al término de sus estudios.

Una de las limitaciones del presente trabajo son las técnicas estadísticas usuales para determinar una muestra y operar con ella; en una investigación sobre migrantes no resultan factibles, como lo indica Hondagneu-Sotelo en su estudio,<sup>7</sup> dada la movilidad de los migrantes, la situación de riesgo en la que viven y su desconfianza: no es posible darse el lujo de seleccionar muestras sobre universos precontabilizados o predeterminados.

En buena medida, el azar es la herramienta que garantiza cierto grado de representatividad. Por otra parte, dentro de la propia muestra se dan variaciones que la enriquecen, pero también que, en ocasiones, reducen la riqueza informativa deseable desde el punto de vista de la planeación del trabajo.

6 Hondagneu-Sotelo, Pierrette. *Gendered Transitions, Mexican Experiences of Migration*, University of California Press; Berkeley, 1994, p. 208.

7 *Ídem.*

Otra de las limitaciones de este estudio se refiere a las condiciones usuales en las que los menores migrantes se desplazan hacia EUA, de manera razonablemente documentada. Me refiero a quienes con un documento migratorio ordinario, como puede ser el pasaporte visado, o bien, la visa fronteriza,<sup>8</sup> cruzan una o varias veces por semana de una ciudad fronteriza de México a otra en los Estados Unidos, con el propósito de asistir a la escuela elemental en este país.

En términos de la jurisprudencia *Pyler vs. Doe*<sup>9</sup> y de la XIV Enmienda,<sup>10</sup> ningún menor de edad que curse la escuela elemental está obligado a presentar documentación sobre su origen nacional o su estadía dentro de los Estados Unidos. Esto hace que numerosos menores “indocumentados” asistan cotidianamente a la escuela en territorio estadounidense. Incluso, un número importante de ellos cruza todos los días para asistir a la escuela, y desconocemos cuántos podrían estar sujetos a ser detenidos por las autoridades migratorias y, en su caso, ser conducidos de regreso a México.

Actualmente, son muchas y muy diversas las investigaciones sobre la migración de mexicanos a EUA. Aún así, como antecedente cabe destacar que las indagaciones profundas y serias con

8 *Border Crossing Card*: identificación tipo tarjeta que expide el Departamento de Estado de EUA a los mexicanos residentes en la frontera, previa verificación de identidad. Conocida también como Visa Láser, permite internarse hasta 25 millas al norte de la frontera y hasta por 72 horas sin necesidad de pasaporte visado. Este programa, iniciado en 2000, ha expedido alrededor de 3 millones de tarjetas.

9 En el juicio *Pyler contra Doe* de 1982, el Tribunal Supremo confirmó que la XIV Enmienda Constitucional prohíbe a los estados negar el acceso a la educación pública a cualquier niño con base en su condición de inmigrante. La ley indica que las escuelas no son responsables de hacer cumplir la ley de inmigración, y que la carga adicional de proporcionar servicios a los estudiantes “inmigrantes” indocumentados no es ninguna excusa para negarlos.

10 La Enmienda XIV de la Constitución de los Estados Unidos clarifica que todos los residentes del país tienen los mismos y plenos derechos; véase <http://www.lexjuris.com/lexuscon.htm>

relación a la larga presencia histórica de este acontecimiento social son relativamente recientes.

Esos estudios se inician en la tercera década del siglo XX. A partir de 1926, el destacado científico social, doctor Manuel Gamio, colaboró con el Consejo de Investigación de las Ciencias Sociales de los Estados Unidos en un proyecto para estudiar el fenómeno. Desde el punto de vista histórico, económico y cultural, la información sobre los migrantes de nuestro país no había sido recolectada y sistematizada por las autoridades estadounidenses, aun cuando ya entonces la presencia mexicana era significativa para esta comunidad.<sup>11</sup>

Gamio encontró que los migrantes mexicanos habían enviado a México 46 millones de dólares en el periodo de 1919 a 1927. La investigación de Gamio demostró que decenas de miles de migrantes fueron altamente productivos y frugales como para enviar esa suma de dinero a su país, a pesar de los bajos salarios que ganaban en comparación con sus pares, los trabajadores estadounidenses. Gamio describe también las penurias de los niños migrantes mexicanos en las escuelas estadounidenses:

Los niños mexicanos sufren de discriminación en las escuelas respecto de los niños estadounidenses, y por ese motivo han preferido establecer en esos lugares, escuelas separadas.<sup>12</sup>

En el año de 1931, la University of Chicago Press publicó un segundo volumen sobre el mismo tema titulado *The Mexican Immigrant, His Life-Story*. Este libro tiene una introducción y fue editado por Robert Redfield,<sup>13</sup> quien clasificó los casos entrevis-

11 Gamio, Manuel, *Mexican Immigration to the United States*, The University of Chicago Press, 1930. Este es el primer trabajo dedicado a cuantificar y dimensionar la migración Mexicana a los Estados Unidos, realizado con apoyo del Consejo de Estudios sobre Ciencias Sociales y una contribución del Gobierno Mexicano.

12 *Op. cit.*, 53

13 Robert Redfield, antropólogo norteamericano que realizó importantes estudios en nuestro país y coadyuvó a la creación de una corriente teórica de la

tados por Gamio en varias aproximaciones, entre otras: 1) La salida del hogar 2) Los primeros contactos 3) Ajustes económicos 4) Conflictos y conciencia étnica 5) Asimilación, y 6) Los méxicoestadounidenses.

Entre los estudios posteriores destaca el de Mercedes Carreras de Velasco, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1934*,<sup>14</sup> mismo que presenta el momento crítico de la depresión económica estadounidense y cómo ésta se reflejó en una migración masiva de mexicanos en sentido inverso, de los Estados Unidos a México, en buena medida ocasionada por una repatriación sustentada en elementos xenofóbicos y raciales, que no distinguió a inmigrantes mexicanos de méxicoestadounidenses en su acción expulsora.

Con el inicio de la participación estadounidense en la Segunda Guerra Mundial, se normaliza y acuerda el apoyo de trabajadores mexicanos en tareas primarias de la economía de ese país, en lo que se ha conocido como el Programa Bracero, mismo que estuvo vigente entre 1942 y 1964.<sup>15</sup>

Las décadas de los años sesenta y setenta del siglo pasado se distinguen por el surgimiento de instituciones académicas y entidades de gobierno que abordan el estudio del fenómeno migratorio como su razón de ser, en parte para explicar el estancamiento del modelo de desarrollo estabilizador, señalado por González

---

sociología. Véase: <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/refield.asp>  
Setenta y cinco migrantes mexicanos, cuatro de ellos mexicoamericanos, son entrevistados y reflejan sus experiencias, empleos y desilusiones. Algunos de ellos se encuentran ya en proceso de regreso a su país. Vivencias de racismo y paradójicamente de igualdad son materia de las discusiones así como el respeto y equidad para la mujer.

14 Carreras de Velasco, Mercedes. *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1934*, SRE, México, 1974, pp. 9-13.

15 Véase <http://www.farmworkers.org/pbracero.htm>

Casanova en *La democracia en México*,<sup>16</sup> o Hansen en su obra *La política del desarrollo mexicano*,<sup>17</sup> y en parte, para determinar políticas que terminarán con la interpretación de la migración mexicana a los Estados Unidos como una “válvula de escape”, con múltiples consecuencias para ambos países.<sup>18</sup>

El Colegio de México y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social –a través del Centro Nacional de Investigación y Estadísticas del Trabajo [CNIET]–, en el lado mexicano, así como diversas entidades académicas, legisladores y dependencias gubernamentales estadounidenses, señaladamente el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos –INS, por sus siglas en inglés–, inician estudios para cuantificar el fenómeno y proponer políticas para su manejo.

Llama la atención la polarización estadounidense en sectores pro y contra la entrada de mano de obra mexicana, registrándose actitudes de aceptación o rechazo, en buena medida asociadas a los ciclos de crecimiento o estancamiento de la economía de ese país.<sup>19</sup>

Mario Ojeda, Jorge A. Bustamante, Wayne Cornelius, Manuel García y Griego, Rodolfo Corona, Rodolfo Tuirán y Gustavo López, desde distintas tribunas, son estudiosos del fenómeno que a partir de la década de los ochenta del siglo XX abordan la migración mexicana desde distintos enfoques teóricos y metodológi-

---

16 Texto parteaguas sobre el análisis del sistema político mexicano, publicado en 1965. Véase:

<http://www.reneavilesfabila.com.mx/universodeelbuho/55/encarte55.pdf>

17 Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1971.

18 Bustamante, Jorge A. *Cruzar la línea; la migración de México a los Estados Unidos*, FCE, México, 1997, pp. 105 y ss. Nuevamente en Bustamante, 2002, *op. cit.*, pp. 68 y ss.: <http://www.bibliojuridica.org/libros/resilib.htm>.

19 Castro, Max J. “Ideología, ciencias sociales y política. El debate sobre la política de inmigración en Estados Unidos”, en *Migración y Fronteras*, Castillo, Manuel Ángel, *et al.*, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Asociación Latinoamericana de Sociología; México, 1998, pp. 363 y ss.

cos, a la par que se producen las grandes definiciones políticas migratorias, patrocinadas por legisladores estadounidenses como el senador Alan K. Simpson, así como los representantes Romano Mazzoli y Peter Rodino. Estas contradicciones se evidencian en el Programa Especial para Trabajadores Agrícolas de 1983 y la Ley de Reforma y Control Migratorios de 1986.

Durante esta misma década se abre el espectro a nuevas instituciones académicas como el Centro de Investigación y Docencia Económica, El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte, con programas y centros especializados en el tratamiento del fenómeno migratorio.

En la década siguiente, el manejo de la migración adquiere predominio en la agenda bilateral, aunque el vecino país emprende acciones unilaterales para su manejo, tales como las operaciones de control de la frontera conocidas como “Detener la línea” y “Guardián”, mismas que materialmente “sellan” la frontera, causando la desviación de los flujos migratorios de zonas urbanas a parajes solitarios, riesgosos, y que han producido en los últimos años numerosas víctimas fatales.<sup>20</sup>

A finales del siglo XX, los gobiernos de ambos países crean grupos de trabajo para el manejo de la agenda bilateral, en particular para identificar las dimensiones reales de la migración, estableciéndose definiciones importantes, como las señaladas en *El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos*, (México, 1988), como Informe de la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones entre ambos países. Sin embargo, la obra comprensiva más extensa sobre el tema es actualmente el *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, coordinado por equipos académicos designados por los gobiernos de ambos países.<sup>21</sup>

20 Véase el sitio de internet  
[http://www.chp.gov/xp/cgov/border\\_security/border\\_patrol/overview.xml](http://www.chp.gov/xp/cgov/border_security/border_patrol/overview.xml)

21 Secretaría de Relaciones Exteriores. *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México, 1999.

Con el advenimiento del nuevo siglo, a la par que el titular del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, señor Alan Greenspan, establece el papel benéfico de los trabajadores migrantes en la economía de su país, y que la American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations [AFLCIO] flexibiliza sus posiciones hacia ellos,<sup>22</sup> en México –donde se registra el récord por la recepción de alrededor de 10 mil millones de dólares por remesas–, el entonces presidente Vicente Fox establece una oficina especializada en la atención a migrantes.<sup>23</sup>

Para efectos de cuantificar el fenómeno, coincido con las apreciaciones del doctor Gustavo López Castro en el sentido de que si bien, con aproximaciones como las que él hace a partir de localidades y tiempos concretos, mas allá de los números está el drama humano de la jornada, el cruce, la detención y el regreso a su país, la llegada a una nueva localidad en donde nadie les espera y a nadie conocen.<sup>24</sup>

En sus estudios, López Castro indica que el número de menores muertos en la frontera puede llegar al 7.9% del total de defunciones, cifra que en sus palabras puede crecer mas que la de los adultos.<sup>25</sup>

---

22 Véase Bustamante, 2002, *op. cit.*, pp. 75, 92 y 99. La argumentación de Greenspan es ortodoxamente económica. Afirma que el país requiere más trabajadores para empleos de base, que además coticen en las instituciones de seguridad social y amplíen a la vez el mercado interno mediante el consumo. Las declaraciones se producen cuando la economía estadounidense entraba en su primera recesión del siglo XXI.

23 Coordinación General para la Atención de los Migrantes, a cargo del doctor Juan Hernández, oficina desaparecida en 2003 al integrarse sus funciones a la Secretaría de Relaciones Exteriores.  
<http://www.vicentefox.org.mx/gabinete/hernandez.htm>

24 López Castro, Gustavo. *Niños, socialización y migración a Estados Unidos en Michoacán*, The Center for Migration and Development, Working Paper Series, Princeton University;  
<http://cmd.priceton.edu/papers/wp0502d.pdf>, p. 3

25 *Ibid.*

En la primera década del presente siglo y como propuesta para conducir la labor de un grupo de trabajo de alto nivel entre las administraciones Fox-Bush, el ITAM de México y la Carnegie Endowment for International Peace hacen pública su propuesta denominada *México-U.S. Migration: A Shared Responsibility*.<sup>26</sup>

Otros estudios para cuantificar el tamaño de la población in-documentada mexicana en los Estados Unidos, realizados por el Pew Center en 2001, indicaban una cifra aproximada entre 3.4 y 5.8 millones de personas, considerando una cifra redondeada en 4.5 millones.<sup>27</sup>

Cifras más recientes cuantifican el fenómeno por el orden de 8.4 millones de personas y con un ritmo de crecimiento de 500 mil nuevos inmigrantes por año, por cierto, el 60% corresponde a población de origen mexicano. Así, el grupo inmigrante irregular ascendería a 11.5 millones de individuos en 2005 y de ellos, se mantendría la proporción del 60% de procedencia mexicana, así como el 16% serían menores de edad.<sup>28</sup>

He buscado los antecedentes de los estudios sobre la migración mexicana a los Estados Unidos, como arriba lo he mencionado, abarcando autores y estudios institucionales.

Igualmente, se indagó en la información actual, identificando los estudios sobre migración de menores, que describen los patrones de migración de estos jóvenes, estableciendo y analizando

---

26 ITAM y Carnegie Endowment for International Peace. *Mexico-U.S. Migration: A Shared Responsibility*, México-Washington, 2001.

27 Bean, Frank D., Jennifer Van Hook y Karen Woodrow-Lafield. *Estimates of Numbers of Unauthorized Migrants residing In the United States: The Total, Mexican, and Non-Mexican Central American Unauthorized Populations in Mid-2001*. <http://pewhispanic.org/files/reports/2.pdf>

28 Passel, Jeffrey S. *The Size and Characteristics of the Unauthorized Migrant Population in the U.S. Estimates Based on the March 2005 Current Population Survey*, Marzo, 2006. <http://pewhispanic.org/files/execsum/61.pdf>

datos demográficos y percepciones captadas a partir del contexto actual de la migración mexicana a los Estados Unidos.

Para la presentación de resultados elaboré, entre otros elementos ilustrativos, una cartografía sobre las regiones y contextos de expulsión-atracción, incluyendo su análisis y descripción. También se describen los valores personales de los entrevistados, mitos y realidades de sus odiseas particulares.

Como antes señalo, con este trabajo he tenido el ánimo de tratar de contribuir a la elaboración de políticas públicas binacionales, anotando las propuestas y recomendaciones que consideré pertinentes, siempre razonando que los hallazgos de la investigación y sus interpretaciones científicas son, a mi entender, elementos valiosos para la comprensión de una compleja realidad.

La fuente inicial de información reunida por el Consulado corresponde a una serie de registros de alrededor de 6 mil entrevistas que se han aplicado a los menores cuando son detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y son puestos a disposición de la autoridad consular, antes de ser devueltos a territorio mexicano. Este registro se efectuó en un ciclo de aproximadamente cinco años y medio.

Dado que los registros consulares obedecen a un propósito concreto, relacionado con la Notificación Consular, la repatriación de los menores y su enlace con sus familias o autoridades supletorias en la custodia, se consideró que para los propósitos de esta investigación, y a fin de profundizar en la descripción y análisis, era deseable realizar un número determinado de entrevistas adicionales, a sujetos distintos, también detenidos, cuya información permitiera una mejor descripción del contexto familiar y social de su región de origen.

La entrevista y la muestra se determinaron en función de los casos y tendencias representativas que se obtuvieron partir de la

revisión de la primera fuente de información, que fue el banco de datos disponible en el Consulado.

El cuestionario para la entrevista registra aspectos económicos, sociales y culturales de la vida cotidiana de los migrantes seleccionados, así como elementos que nos permiten ahora apreciar sus percepciones sobre la región expulsora y la destinataria. Asimismo, su contexto y valoraciones emocionales y culturales.

De ese modo, las fuentes de información primarias se estructuraron a partir de las entrevistas ya realizadas a los menores en el periodo 1996-2001 por el Consulado, la elaboración de nuevas entrevistas que se levantaron para ampliar el conocimiento de perspectivas y expectativas de los menores, así como las estadísticas y estudios disponibles sobre el fenómeno migratorio global de México a los Estados Unidos.

La información bibliográfica, hemerográfica y de apoyo se obtuvo de distintas fuentes, señaladamente de la biblioteca de la University of Texas at El Paso [UTEP], University of Notre Dame y la University of Michigan, al igual que de otras instituciones como El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de Michoacán.

## CAPÍTULO UNO

### Apunte histórico

---

---

La frontera entre México y los Estados Unidos, trazada imaginariamente al término de los conflictos del siglo XIX entre ambas naciones, se ha convertido progresivamente en un referente cultural, económico, social y político.<sup>29</sup>

En principio, la frontera fue el límite territorial entre dos países, ahora lo es entre dos naciones. Si bien la división posterior a la guerra de 1846-1848 estableció fronteras más o menos precisas sobre amplios territorios desolados, en una franja cercana a los 3 mil kilómetros, la verdad es que dentro del área conquistada permanecieron grupos humanos importantes identificados con México, así como vastas zonas totalmente deshabitadas.<sup>30</sup>

Con la excepción de las poblaciones tejanas auspiciadas por Esteban Austin, en ningún otro lugar de las regiones conquistadas había inmigrantes estadounidenses o de otras nacionalidades, salvo, claro, de las naciones indias originarias.<sup>31</sup>

El inevitable expansionismo de la Unión Americana, en parte impulsado por nuevos núcleos de población inmigrante, los con-

---

29 Véase Martínez, Oscar J., editor. *Across Boundaries*, UTEP, El Paso, 1986.

30 Véase Vázquez, Josefina Zoraida, "El origen de la guerra con Estados Unidos", en *Historia Mexicana*, (Vol. XLVII, Núm. 2, octubre-diciembre, 1997), El Colegio de México.  
[http://historiamexicana.colmex.-mx/pdf/13/art\\_13\\_1868\\_15987.pdf](http://historiamexicana.colmex.-mx/pdf/13/art_13_1868_15987.pdf)

31 Moyano Pahissa, Ángela, *La pérdida de Tejas. Historia no oficial*, Planeta, México, 1999. Así también a Josefina Zoraida Vázquez. "México y la Guerra con Estados Unidos", en *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, Secretaría de Relaciones Exteriores y Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

flictos por el predominio del esclavismo, el ansia por la posesión de tierras e incluso por el dominio de poblaciones susceptibles de explotación, alimentaron la racionalización de la llamada doctrina del “Destino Manifiesto”: la existencia de un mandato divino de colonizar tierras inhóspitas o gobernadas de manera tiránica, multiplicarse y poblar la Tierra, tal como lo bautizara John O’Sullivan. Santa Fe y el Puerto de San Francisco, se constituyeron en los grandes objetivos a alcanzar por el expansionismo estadounidense a costa de México, así como del territorio de Oregón, entonces bajo soberanía inglesa.<sup>32</sup>

La expansión de la nación vecina hacia todos los horizontes del subcontinente provocó primero el enfrentamiento, y luego la ocupación de los territorios del norte de México.

Fue el encuentro entre dos sociedades, dos naciones, dos formas de vida, si consideramos, según expresiones de Max Weber, que:

[...] nación es la posesión por ciertos grupos humanos de un sentimiento específico de solidaridad frente a otros. Se trata, pues, de un concepto que pertenece a la esfera estimativa.

Algo similar –enfrentamiento entre naciones plenamente diferenciadas– ocurrió en las fronteras de Prusia con Polonia, donde la Prusia oriental fue escenario de profundas diferencias profesionales, así como en las etapas de desarrollo del capitalismo.<sup>33</sup>

Quizá la diversidad de culturas entre la estadounidense y la mexicana tuvo que ver más que nada, en la concepción calvinista de apego al trabajo y su vocación por ser lo que se denomina *hardworking people* (gente esforzada), o persona comprometida

---

32 Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776 -1993, 3ª. Edición, corregida y aumentada, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 51.

33 Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Coyoacán, México, 1994, p. 24.

con el rigor del esfuerzo para salir adelante. En esencia ese es el origen del famoso *american way of life* (el modo de vida estadounidense). Aunado a su frugalidad y vocación por hacer producir la tierra, los colonos llevaban en su convivencia la práctica del autogobierno. Estas costumbres de vida, propias del mercantilismo y descritas por Max Weber como los fundamentos de la ética protestante que a su vez dio origen al capitalismo.

Esas prácticas chocaban contra las de los españoles, orientadas a la explotación de metales preciosos por terceros, vida dispendiosa y sujeción a gobiernos calificados de tiránicos o intolerantes.<sup>34</sup> Es decir, el que no trabaja no come, pero además, todo sentido del trabajo deberá tener un orden a fin de que este resulte armoniosamente productivo, y en cierto sentido, elaborador de un surplus o excedente que vendría a ser el origen de la riqueza. Es decir, la riqueza se obtiene del trabajo, no de la ociosidad y menos aún de la especulación con productos obtenidos de otros, como pudiera ser el caso de la esclavitud o bien, la usura.<sup>35</sup> A esta concepción de los puritanos habría que agregar la que sustenta austeridad en la forma de vida y otra más, en el vestir y actuar. Todo esto contrastaba sensiblemente con las conductas de la sociedad novohispana y sus dirigentes.

La frontera entre ambas naciones adquiere vigencia a medida que grupos numerosos de mexicanos se asientan al sur de la frontera, originalmente al sur del río Bravo –a fines del siglo XIX y principios del XX– y después en localidades occidentales de la frontera, lo cual ocurre ya bastante avanzado el siglo XX.

Al parecer, la primera alusión formal a la presencia de mexicanos en EUA parte precisamente del tratado de Guadalupe Hidalgo, en cuyas secciones VIII y IX habla del respeto de sus dere-

---

34 Moyano Pahissa, Ángela, *op. cit.*, p. 31.

35 Weber, Max, *op. cit.*, pp. 100 a 105.

chos patrimoniales y a su condiciones de ciudadanos de aquel país, si fuese su voluntad permanecer en él.<sup>36</sup>

Hoy en día, con varios millones de habitantes en ambos lados de la frontera, con millones de cruces en ambos sentidos todos los días, y una sociedad transfronteriza más integrada entre sí que respecto de sus propios centros de poder, la frontera registra la más intensa interacción que pudiera haberse imaginado; sin embargo, esto ocurre

[...] donde persiste la asimetría a favor de los estadounidenses, aunque cuando ésta se da en sus grados mínimos, facilita la interacción entre las partes... donde el estadounidense suele ser el cliente, el dueño, el patrón, el que tiene más dinero, etc.<sup>37</sup>

Finalmente, es posible afirmar que después del desafortunado encuentro que fue la guerra entre nuestro país y los EUA, si bien ningún evento ha revestido la importancia de la suscripción del Tratado de Libre Comercio en América del Norte en enero de 1994, del siglo pasado y posteriormente los complementarios acuerdos paralelos en materia de cooperación ambiental y materia laboral, aun así el asunto migratorio es “el tema” de mayor relevancia entre ambas naciones en las últimas cinco décadas. Lo es a tal grado, que expresamente se omitió en las regulaciones del TLC, no sin inquietudes manifiestas a ambos lados de la frontera.

## La nación mexicana

Para mayor abundamiento, Weber identifica al concepto “nación” como algo diferente a la comunidad lingüística, aunque esta característica forma parte de aquella.

36 Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 60.

37 Bustamante, Jorge A. “Frontera México-Estados Unidos; reflexiones para un marco teórico”, en *Decadencia y auge de las identidades*, El Colegio de la Frontera Norte, Editorial Plaza y Valdéz, México, 2000, pp. 151 y ss.

Pero “nación” no necesariamente es sinónimo de pueblo que habita en un territorio o que está sujeto a un gobierno; en este caso, hablaríamos de una comunidad política, y con sus instituciones, de un Estado.

La “nación” podría ser más bien la coincidencia y vivencia común de determinados “bienes culturales”, tales como la profesión de una fe religiosa, elementos étnicos, éticos, de estructura social y costumbrista.

No sólo son cualitativamente muy distintos los motivos en los cuales se apoya la creencia en la existencia de una ‘nación’ propia, sino también la conducta empírica que resulta efectivamente de la pertenencia a la ‘nación’. El ‘sentimiento nacional’ de los alemanes, ingleses, de los estadounidenses, de los españoles, de los franceses y de los rusos no funciona del mismo modo.<sup>38</sup>

A pesar de estas precisiones, formuladas por Weber en los meses previos al inicio de la Primera Guerra Mundial, es de señalarse que el concepto de “nación” no es, como ninguno de los que definen el comportamiento de las sociedades humanas, estable, rígido o permanente.<sup>39</sup>

Deberíamos recordar cómo otro de los elementos descriptivos del concepto de “nación” está ligado al “prestigio”, mismo que [...] en sus más primitivas y enérgicas manifestaciones ha abarcado en alguna forma, aún encubierta, la leyenda de una ‘misión’ providencial cuya realización se ha atribuido a quienes se han

---

38 Weber, Max. *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pp. 678-682.

39 No basta la lengua o la identidad pasada ni la comunión religiosa para definir una nación, se requiere una especie de sentimiento de comunidad, mejor conocido como “sentimiento nacional” o identificación con una formación política y militar; así, los sentimientos nacionales no son unívocos, sino que pueden ser nutridos por diferentes fuentes, historia, religión, territorio, proyecto, gobierno, instituciones, etc. Véase Weber, *op. cit.*, pp. 324-7.

considerado como sus más auténticos representantes. También ha comprendido en su seno la idea de que esta misión podía llevarse a cabo justa y únicamente mediante la conservación de los rasgos peculiares del 'grupo' considerado como 'la nación'.<sup>40</sup>

En este sentido, podría afirmarse que el sentimiento de "nación" era más fuerte entre los estadounidenses al momento de la invasión a México, que el que existía en los territorios mexicanos segregados y dentro del territorio que siguió siendo México.<sup>41</sup>

La diferencia entre ambas naciones se origina desde el momento mismo de la llegada de los europeos

Mientras que los dominios españoles nunca fueron colonias... los establecimientos ingleses si lo fueron... ya que eran comunidades instaladas en un territorio extraño y que conservaron sus lazos culturales, religiosos y políticos con la madre patria.<sup>42</sup>

40 En este punto son de recordarse las manifestaciones de "prestigio" de ambas naciones en análisis, la mexicana y la estadounidense, y sus funciones "salvíficas", ejemplificadas en la época de la evangelización y colonización novohispana en los siglos XVI al XVIII en Norteamérica y Filipinas, por incursiones patrocinadas por los gobiernos de la Nueva España. Igual podría decirse de la teoría del "Destino Manifiesto", ejemplificada con la "frontera móvil" que justificó la expansión territorial de EUA en el siglo XIX y su incursión en las guerras mundiales en contra del fanatismo totalitario.

Habría que señalar que gran parte de los "méritos" de la identidad cultural mexicana se asocian al reordenamiento social, económico y político conocido como la "Revolución Mexicana". Esta evidencia responde en alguna medida a la preocupación de Weber sobre el efecto de los movimientos armados o guerras en la conformación del concepto de "nación" y evolución cultural. Véase la nota referente en la p. 682, *op. cit.* "El hombre es un ser que sólo se realizará, que sólo será él mismo, en la sociedad revolucionaria", diría Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, FCE, México, 1982, p. 129.

41 Además de la falta de comunicaciones, grandes espacios despoblados y una débil identidad nacional o sentido de pertenencia a una nación, las fuerzas productivas y la cohesión social diferían de tal manera que no hubo obstáculo para que los cuatro ejércitos conformados para invadir México, avanzaron a pesar de actos heroicos por detenerlos, pero inferiores militarmente a la fuerza invasora. Vázquez, Josefina Zoraida y Meyer Lorenzo, *op. cit.*, pp 32 y ss. Acuña, Rodolfo, *op. cit.*, pp 21 y ss. Moyano Pahissa, Ángela, *op. cit.*, pp. 69 y ss. De Zavala, Lorenzo, *op. cit.*, pp. 459 y ss.

42 Paz, Octavio, *op. cit.*, p. 452.

Para algunos pensadores mexicanos, el concepto “nación” está ligado a una autoafirmación de valores universales *versus* ajenos y restringidos, y a su plena vigencia en todo el territorio nacional. El concepto de “mexicanidad” aparece después de los traumas derivados de los conflictos que progresivamente fueron reduciendo el tamaño de nuestro país. Primero fue la segregación de Centroamérica, luego Texas. Después los conflictos con Estados Unidos que redujeron a la mitad el territorio restante y, finalmente, la intervención francesa y la posibilidad de que esta nacionalidad sucumbiera como colonia francesa.<sup>43</sup>

Si, como afirma Paz:

Ortega y Gasset, una nación se constituye no solamente por un pasado que pasivamente la determina, sino por la validez de un proyecto histórico capaz de mover las voluntades dispersas y dar unidad y trascendencia al esfuerzo solitario, México nace hasta la época de la Reforma. En ella y por ella se concibe, se inventa y se proyecta. Ahora bien, la Reforma es el proyecto de un grupo bastante reducido de mexicanos, que voluntariamente se desprende de la gran masa, pasivamente religiosa y tradicional. La nación mexicana es el proyecto de una minoría que impone su esquema al resto de la población, en contra de otra minoría activamente tradicional.<sup>44</sup>

---

43 Así aconteció con el Norte de África y la Indochina en Asia. Ambas regiones del mundo fueron colonizadas por el neo imperialismo de Napoleón III, proyecto que incluyó la invasión a México, tanto por sus riquezas, la situación estratégica del Istmo de Tehuantepec y proximidad con los Estados Unidos, nación que envuelta en la guerra civil, hacia apetecible a los intereses franceses la recuperación de Luisiana. Véase: <http://militaryhistoryonline.com/usmexicanwar/articles/frenchinmexico.aspx>

44 El proyecto de los hombres de la Reforma está asociado a la necesidad de terminar con los conflictos internos y establecer el predominio del Estado Nacional sobre estamentos tales como el Ejército y el clero. El Proyecto de la Reforma se consolida después de los conflictos con Estados Unidos y Francia que causaron severas pérdidas a la nación separada de España a principios del siglo XIX. Véase Octavio Paz, *op. cit.*, p. 115.

Junto con el inicio de la Guerra de Independencia comienza un proceso de destrucción de la planta productiva del país. Las minas y extracciones son abandonadas y la economía de la hacienda es destruida por las incursiones de los ejércitos, los excesivos tributos de gobiernos y caciques, así como la aparición del vandalismo y los grupos de asaltantes y ladrones que siembran el terror y la inestabilidad en los caminos y zonas rurales del país.

Después de los excesos de Santa Anna, de la carencia de un proyecto que aglutine, de estabilidad, que permita el desarrollo de las fuerzas productivas de la nación, la Reforma ofrece un programa sustentado en el predominio de la autoridad política, que inserta al país en la actividad económica del mundo y elimina el rezago causado por varias décadas de aislamiento, destrucción y contratación de créditos internacionales para cumplir las funciones básicas del gobierno. A pesar de la independencia formal de España, persistían los antiguos grupos de poder y prácticas de gobierno. Como señalara Octavio Paz:

La Reforma es la gran ruptura con la madre... de allí que el sentimiento de orfandad sea el fondo constante de nuestras tentativas políticas y de nuestros conflictos íntimos.<sup>45</sup>

Los hombres de la Reforma optaron por anclar las instituciones al modelo liberal, siguiendo a imagen y semejanza las prácticas del vecino del Norte. Este disenso con la herencia española provoca enfrentamientos y finalmente gana el predominio para un modelo de desarrollo nacional más orientado hacia la vecina Unión Americana que hacia la lejana Europa.

De manera similar a Paz opina Samuel Ramos, en su conocida obra *El perfil del hombre y la cultura en México*, indicando que la Reforma es el producto de una necesidad de autoafirmación:

[...] fue la necesidad profunda de hacer, de establecer una Constitución política; es decir, un régimen de libertad, basándolo so-

45 Paz, *op. cit.*, p. 97.

bre una transformación social, sobre la supresión de las clases privilegiadas, sobre la distribución equitativa de la riqueza pública, en su mayor parte inmovilizada; sobre la regeneración del trabajo, sobre la creación plena de la conciencia nacional por medio de la educación popular... esta revolución fue determinada por la invasión americana, que demostró la impotencia de las clases privilegiadas para salvar a la patria, y la inconsistencia de un organismo que apenas podía llamarse nación".<sup>46</sup>

Estos procesos de definición de la nacionalidad mexicana y sus alcances se dan a través de una intensa polémica y múltiples luchas que tuvieron por escenario el siglo XIX.

En pleno siglo XX se da un nuevo encuentro y a la vez desencuentro entre México y los Estados Unidos, al situar a ambas naciones como las protagonistas de la mayor migración de país alguno hacia EUA. Desde su perspectiva, ahora ellos

[...] están admirados por una migración masiva que apareció de pronto. Están asombrados de cómo aparecieron de pronto millones de hispanohablantes y molestos de su creciente influencia en la cultura angloamericana y en contra del idioma inglés... De pronto, después de años de tranquilidad, la migración internacional ha pasado a ser un tema político en ambos lados de la frontera.<sup>47</sup>

## Un siglo de ausencia: la migración al norte

Considerando las ideas de Massey sobre la migración, el primer principio consiste en que la migración internacional se origina

46 Ramos, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*, Editorial Espasa-Calpe, 1996, p. 26.

47 Massey, Douglas Massey, Douglas S.; Alarcón, Rafael; Durand, Jorge; González, Humberto. *Return to Aztlan; The Social Process of International Migration from Western Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1987, p. 3.

en transformaciones estructurales en las sociedades que envían y en las que reciben a los migrantes. Massey afirma:

En las sociedades receptoras, la migración se establece dentro de la segmentación económica creando una clase inestable, con salarios mal pagados y limitadas oportunidades de avance. Dado que los nativos rechazan esos empleos, los patrones contratan a migrantes y eso detona el reclutamiento y la migración. Así ha sucedido a finales del siglo XIX, durante la Primera Guerra Mundial, en los 20's, y especialmente durante el Programa Bracero.<sup>48</sup>

Con el Programa Bracero, la migración hacia EUA se convirtió en rutina. Los contratos con los empleadores se formalizaron, se estableció una regularidad de acuerdo con el ciclo de trabajo agrícola y los migrantes adquirieron un buen conocimiento de EUA. En algunos puntos fronterizos de nuestro país se crearon redes sociales que apoyaban la entrada e incorporación al mercado laboral estadounidense de nuevos trabajadores. Al término del tratado ya existían las redes y la emigración continuó fluyendo, sólo que ahora, indocumentada.<sup>49</sup>

Siguiendo con esta lógica, para los países emisores la migración representa un ajuste a las desigualdades en la distribución de tierra, de trabajo y de capital que se dio como resultado del crecimiento económico inequitativo. Los procesos de mecanización en la agricultura y la capitalización en la industria desplazaron grandes cantidades de trabajadores, generando desempleo, subempleo, y canalizando esa fuerza de trabajo en cierto sentido excedente, hacia afuera.<sup>50</sup>

Algunas de las prácticas políticas mexicanas respecto de nuestros connacionales en EUA no suelen ser del todo agradables.

---

48 *Ibid*, p. 4.

49 *Ibid*, p. 61.

50 *Ibid*, p. 4.

Tal es el caso de la oposición de nuestro país a que los granjeros estadounidenses contrataran a los llamados “espaldas mojadas”, o migrantes mexicanos indocumentados; esto a mediados del siglo pasado cuando se negociaba la renovación de los tratados de braceros. La tesis de nuestro gobierno era por una parte que los granjeros les pagaban menos, por lo que los braceros deberían no solo ir “contratados”, a fin de canalizarles por los conductos oficiales, proteger sus derechos laborales y permitirnos enviar a trabajadores procedentes de las zonas de menor desarrollo en el territorio nacional.<sup>51</sup>

Ambas partes acudían a la buena voluntad de los empleadores para que:

Ante la imposibilidad de determinar desde luego la cantidad de trabajadores que puedan ser requeridos en los Estados Unidos para las labores agrícolas, el empleador informara al Gobierno de México, con la debida oportunidad sobre las necesidades que haya que satisfacer. Por su parte el gobierno de México determinara en cada caso el numero de trabajadores que pudieran salir sin quebranto de la economía nacional.<sup>52</sup>

La migración entre México y los Estados Unidos tiene sus raíces en las transformaciones estructurales y económicas de ambos países que ocurren a fines del siglo XIX. La modernización económica de Porfirio Díaz creó una abundante oferta de trabajadores pobres sin tierra; en tanto que la integración de los estados del suroeste de EUA a la economía nacional de ese país demandó de sus servicios. Los ferrocarriles fueron ese enlace entre oferta y demanda. Esas causas estructurales fueron estimuladas por coyunturas críticas para el reclutamiento en Estados Unidos, notablemente de 1917 a 1929, y otra vez entre 1942 y 1964.

51 Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 196.

52 “Convenio sobre la Contratación de Trabajadores Mexicanos para ser empleados en labores agrícolas en los Estados Unidos de 1942”; en *Los mexicanos en Estados Unidos*, Díaz de Cossío, Roger Graciela Orozco y Ester González; Sistemas Técnicos de Edición, México 1997, p. 316.

Los primeros migrantes llegaron a Arizona, a trabajar en ferrocarriles. Más adelante fueron a las fábricas de acero en Chicago, donde tuvieron mejores salarios. En esos años de los 20's surgió una nueva rutina de ir hacia el norte. Por esos años se abren los campos de cultivo de California, con buenas oportunidades porque pagaban mejor.<sup>53</sup>

Si bien el siglo XX puede considerarse como el de la consolidación de las instituciones republicanas y democráticas en nuestro país, el siglo de la integración del mercado nacional, así como de su incorporación en el mercado global, y el siglo de la ampliación de los beneficios sociales a grandes sectores del país, también es el periodo que registra el mayor desprendimiento de conacionales de nuestro territorio rumbo hacia el vecino país del norte, particular y señaladamente, en sus últimos tres lustros.

Se dice desprendimiento, porque no es ruptura ni separación definitiva, como sí ha ocurrido con las olas migratorias de otras naciones cuyos grupos humanos se desplazaron hacia EUA para siempre, sin vínculos ni intenciones de regreso, como sucedió con la migración original de Inglaterra y países de Europa Occidental en los siglos XIX e inicios del XX.<sup>54</sup>

Al decir de Mines [...] esta ola y flujo de mexicanos representa la mayor migración de trabajadores en la historia.<sup>55</sup>

53 Massey, *op. cit.*, pp. 44-46.

54 El ciclo migratorio en la primera mitad del siglo XX –de 1900 a 1965– fue mayoritariamente de europeos (75%). Esto cambia radicalmente en el resto del siglo, al pasar a un 75, quizás 80% procedente de Asia, Latinoamérica y el Caribe. Vease Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 218.

55 Mines, Richard. *Developing a Community Tradition of Migration. A Field Study in Rural Zacatecas, Mexico, and California Settlement Areas*, Monographs in U. S.-Mexican Studies, 3, University of California, San Diego, 1981, p. 13.

Su estudio se centra en una comunidad, Las Ánimas, misma que tiene numerosas redes familiares migratorias que van del pueblo hacia un asentamiento fronterizo intermedio –Tijuana–, y de allí hacia asentamientos definitivos en California. Mientras que la comunidad intermedia es autosuficiente económicamente y facilita el tránsito de los migrantes del sur-origen

En el periodo de referencia –de 1901 a 1990–, la autoridad migratoria estadounidense consigna a 7.6 millones de personas procedentes de México, quienes ingresaron legalmente y se convirtieron en residentes de ese país.<sup>56</sup> Habría que agregar que a mitad del mismo siglo se dio el llamado Programa Bracero, que registró la emigración temporal de 4.5 millones de trabajadores agrícolas en un ciclo de 20 años.<sup>57</sup>

A lo anterior es preciso añadir las estadísticas de la década de los años noventa, así como los casos de todas las personas que ingresaron al territorio estadounidense y que no fueron consignadas por la autoridad migratoria de uno u otro país.<sup>58</sup>

Por su parte, estudios del Conapo correspondientes al año 2000 indican que en Estados Unidos se contabilizaron 21 millones de personas de origen o ascendencia mexicana, de las cuales 8.5 son nacidas en México y 13 millones descendientes de migraciones previas. De los nacidos en nuestro país, para esa fecha se estimaba en 3 millones el número de personas que ingresaron indocumentadas. La cantidad total representaría el 8 por ciento de la población norteamericana y el 21 por ciento de la mexicana.<sup>59</sup>

---

al norte-destino, el pueblo-origen, en el sur, es totalmente dependiente de las remesas del norte y en cierto sentido de la base intermedia.

El estudio describe la evolución histórica de esta migración, y cómo esa comunidad ha pasado a ser profundamente dependiente del modelo americano de vida, p. 47.

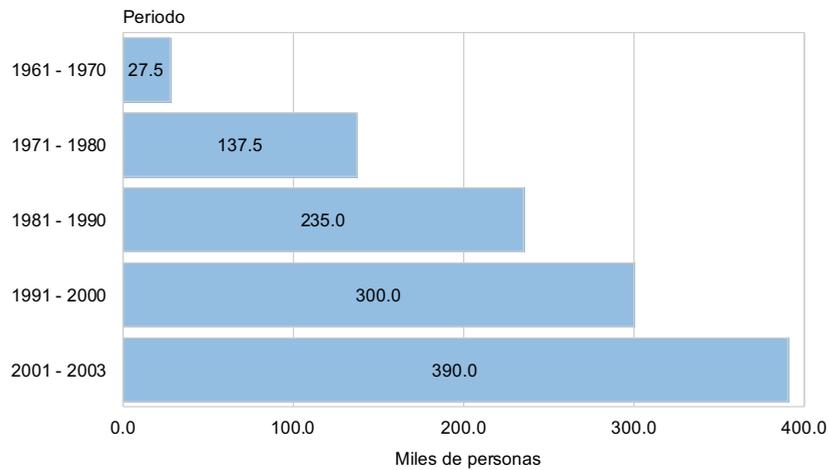
56 La cifra exacta es 7,648,999 personas en el periodo de 1901 a 1990, "Statistical Yearbook of Immigration and Naturalization Service", 1992, U. S. Government Printing Office, Washington, D. C., 1993. Citado por *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*; México, 1999, libro VII, *op. cit.*, p. 140.

57 Es importante destacar que la cifra se refiere a "permisos" que pudieran implicar al mismo individuo en dos o más eventos. El periodo del programa fue de 1942 a 1964. Vease *Ibíd.*

58 Cifras de la última década señalan en 250 a 300 mil el número de inmigrantes indocumentados que se quedan en territorio norteamericano. Tuirán, Rodolfo. *La migración México-Estados Unidos, tendencias recientes*, documento informativo interno; Sedesol, 2005.

59 Conapo, 2001, *op. cit.*, p. 78.

Gráfica N° 1  
Características de la migración permanente:  
Pérdida neta promedio anual por periodo 1961-2003



Tomado de Tuirán, *op. cit.*, 2005.<sup>60</sup>

Así pues, en un periodo de nueve décadas se constituyó fuera de México otra nación originada en nuestro país, pero asentada y asimilada en distintos grados a la nación estadounidense. Ninguna otra nación de nuestro tiempo presenta un fenómeno social similar en sus dimensiones e impactos.

Al decir de otro estudioso de este fenómeno, Richard Mines, la historia de la migración mexicana hacia los Estados Unidos se podría analizar a partir de una descripción en tres etapas: a) la asociada a la inestabilidad social derivada del conflicto revolucionario, que comprende entre 1910 y 1930; b) la ola vinculada al periodo de los braceros, entre 1940 y 1954; y c) la legal, ligada a los beneficios de la Ley de Inmigración de 1965.<sup>61</sup>

60 Tuirán, Rodolfo, 2005. *Documento Informativo Interno*, Sedesol, *op. cit.*

61 Mines, *op. cit.*, pp. 17, 19 y 38.

El fin de la primera etapa está directamente relacionado con la crisis económica de 1929 y la posterior repatriación de mexicanos y méxicoestadounidenses.<sup>62</sup> El inicio y fin de la segunda ola están asociados al programa de los braceros y también a una gran campaña de deportación: "la Operación Wetback de 1954".<sup>63</sup>

Desde otro ángulo de análisis, pero dentro del ámbito demográfico también, existen registros que confirman que el núcleo poblacional mexicano dentro de los Estados Unidos tiene un dinamismo mayor que la propia comunidad estadounidense y aun, que la mexicana residente en nuestro territorio. Así, por citar solo un ejemplo, en la segunda parte del siglo pasado la población en México se cuadruplicó, la de los Estados Unidos no alcanza a duplicarse y la México americana creció ocho veces.<sup>64</sup> Los factores que contribuyen están en función de que se trata de una población mas joven que la que le es circundante, es decir, tienen mas tiempo de capacidad reproductiva, una sensible disminución en la mortandad infantil y mayor longevidad, todo ello en un contexto de un mejor régimen de salud y seguridad social.<sup>65</sup>

Estudios recientes de Conapo en base a los Censos de los Estados Unidos sobre la población mexicana residente en ese país, hablan de que el 55% de ellos han cursado una escolaridad equivalente a secundaria completa o más.<sup>66</sup>

---

62 Carreras de Velasco, *op. cit.*

63 *Op. cit.*, pp. 57 y ss.

64 Díaz de Cossio, Roger, Graciela Orozco y Esther González, *op. cit.*, p. 257.

65 *Ibid*, p. 266.

66 Conapo, *La población de México en el nuevo siglo*, México, Conapo, 2001, p. 81.

## **Etapas de la migración mexicana a los Estados Unidos**

Como en un proceso físico de gravedad, donde el agua se des-  
plaza del sitio elevado al más bajo, la migración entre ambos  
países tuvo como referente la frontera, de tal manera que:

[...] dada la creciente demanda de trabajadores en el suroeste de  
los Estados Unidos y la masa creciente de gente pobre, trabajado-  
res sin tierra, ahí, al otro lado de la frontera, la migración fue ine-  
vitable y el catalizador que hizo esto posible, fue el ferrocarril.<sup>67</sup>

Desde mi perspectiva, la emigración mexicana hacia los Esta-  
dos Unidos puede graficarse en cuatro grandes ciclos:

- 1) El primero de ellos corresponde al tiempo en que suceden  
las acciones bélicas de la Revolución Mexicana y los conflic-  
tos regionales –como la Guerra Cristera, por citar un ejem-  
plo– ocasionados por la búsqueda de la hegemonía del gru-  
po triunfante. Este ciclo representó la salida de México de  
4.7 millones de personas, quienes ingresan a los Estados  
Unidos en el periodo de 1911 a 1929 como se muestra en el  
cuadro 1.

Este proceso es abruptamente interrumpido por la depresión  
económica de 1929, que termina provocando la repatriación obli-  
gada de 345 mil personas legalmente residentes en este país, así  
como un sinnúmero de indocumentados.<sup>68</sup>

El destino del primer grupo de migrantes puede localizarse  
en los estados del suroeste de Estados Unidos y, excepcional-  
mente, en algunas localidades al norte, siguiendo las oportuni-  
dades de transporte y empleo que brindaban primero la construc-  
ción del ferrocarril, y luego las acereras en ciudades industriales

---

67 Massey, *op. cit.*, p. 41.

68 Carreras de Velasco, *op. cit.* pp. 173-176.

**Cuadro N° 1**  
**Número estimado de mexicanos que emigraron**  
**a los Estados Unidos a lo largo del siglo XX y su referente social.**

Años	Número	Periodo social
1901-10	49 642	Contratación para ferrocarriles <sup>72</sup> y campos agrícolas
1911-20	219 000	Época del conflicto armado en México
1921-30	4, 592 873	Despegue industrial de EUA en la posguerra e inestabilidad regional en México: guerra cristera.
1932	(-375 000)	Expulsión a México, repatriación masiva <sup>73</sup>
1931-40	22 000	Años de la Gran Depresión
1941-50	60 589	Inicio del Programa Bracero
1954	(-1,000 000)	Operación Wetback: deportación masiva
1951-60	299 811	Continúa el Programa Bracero
1961-70	453 937	Programa Bracero hasta 1964*
1971-80	640 294	Inicio de la gran ola indocumentada
1981-90	1,655 84	Se dio la amnistía IRCA o Ley Simpson-Rodino

\*En el ciclo entre 1942 y 1964 se dieron además 4.5 millones de contratos temporales de trabajo, particularmente en la agricultura.

Fuentes: *Statistical Yearbook of Immigration and Naturalization Service, 1992, op. cit.*

como Chicago y Detroit en particular.<sup>69</sup> Después, desde los grandes centros ferroviarios, como Los Ángeles, San Antonio, El Paso, Kansas City y Chicago, las industrias locales los empezaron a contratar.<sup>70</sup> La mayoría eran jóvenes, analfabetos, de origen jornalero, campesino o artesano.<sup>71</sup>

69 Lee Poremba, David, *Detroit, a Motor City History*, Arcadia, Detroit, 2001, p. 130.

70 Massey, *op. cit.*, p. 41.

71 *Ibid*, p. 65.

72 Al iniciarse la Revolución Mexicana, la migración mexicana estaba ya bien establecida, con alrededor de 18 mil personas inmigrantes cada año, cifra que creció al arrear el conflicto civil, para alcanzar los 29 mil por año en 1919; Massey, *op. cit.*, p. 42.

73 Hondagneu-Sotelo dice que Manuel Gamio documentó que los hijos de los migrantes no deseaban regresar a México; *op. cit.*, p. 215. Otras fuentes indican que el volumen de deportados superó al medio millón de personas. Ca-

- 2) Un nuevo ciclo migratorio puede ser identificado entre los años del periodo comprendido entre 1930 y 1970. Este periodo se caracteriza por la recuperación económica de los Estados Unidos y su participación en la Segunda Guerra Mundial y en los conflictos de Corea y Vietnam; cada una de estas participaciones bélicas movilizó enormes volúmenes de población al frente de batalla y a la industria militar, generando requerimientos extraordinarios de mano de obra, particularmente en las tareas agropecuarias.

Así, por ejemplo, con la entrada de EUA a la Segunda Guerra Mundial se estimuló otra vez el reclutamiento de trabajadores agrícolas temporales en los estados del suroeste. En 1942 los gobiernos de ambos países establecieron un programa de trabajadores temporales conocido como el Programa Bracero, vigente hasta 1964.

Al final del programa, se habrían enrolado 4.5 millones de mexicanos, alcanzando un pico en los años cincuenta superior a los 400 mil jornaleros cada año.<sup>74</sup> Si bien este acuerdo representó un modelo de colaboración entre ambos países en tiempos de guerra, lo fue también para regular y garantizar el tránsito legal de nuestros compatriotas a los lugares de trabajo en los Estados Unidos, particularmente en los campos agrícolas. Desafortunadamente, testimonios de la época relatan que los acuerdos de pro-

---

rreras de Velasco señala, citando fuentes de la SRE, que en la década previa a la crisis económica pudieron ser 740, 508., *op. cit.*, p. 131

Durante los 30's, el gobierno de EUA, en cooperación con autoridades estatales y locales, expulsó a miles de trabajadores mexicanos: 415 mil fueron forzados a salir, y otros 85 mil regresaron a México de manera voluntaria. Hoffman, 1974, citado por Massey, *op. cit.*, p. 42. Por su parte, Bustamante relata cómo el programa se inició en California para calmar los ánimos xenofóbicos contra los mexicanos a raíz de la crisis económica, y estima en medio millón los deportados entre los años de 1931 a 1934. Bustamante, 2002, *op. cit.*, pp. 42 y ss.

<http://www.biblijuridica.org/libros/1/269/4.pdf>

74 Cornelius, 1978; Craig, 1971; y Reisler, 1976, citados por Massey, *op. cit.*, p. 43.

tección no se cumplieron y el gobierno de México no fue lo suficientemente estricto para exigirlo, quizá porque no tenía ni los instrumentos para apoyar a los paisanos allá ni el interés o voluntad política acá.<sup>75</sup>

Ahora, en este periodo que tiene una duración de cuatro décadas, no sólo se detiene el proceso de repatriación obligatoria,<sup>76</sup> sino que también se reduce significativamente el ingreso de residentes legales. Del desempeño del programa bracero, así como sus efectos en las comunidades y en la sociedad mexicana, existen diversas opiniones e interpretaciones.

Alguna de ellas es la que se refiere a que mediante esa negociación, el gobierno de México encontró una “válvula de escape” para dar salida a la presión creada por el excedente de mano de obra rural y a la vez evitar nuevos estallidos sociales.<sup>77</sup>

Si bien el destino de estos migrantes temporales se orienta hacia las zonas agropecuarias del vecino país del Norte, donde algunos de ellos terminan asentándose, otros estarían fijándose en las regiones industriales donde la mano de obra es insuficiente para cubrir los requerimientos de la industria militar.

Con el fin del Programa Bracero, los gobiernos de México y Estados Unidos terminaron su participación directa en el reclutamiento y regulación de los trabajadores migrantes en 1964. Desde entonces, tanto la migración legal como la indocumentada empezaron a crecer. De hecho, la migración indocumentada em-

75 Véase Galarza, Ernesto, “Trabajadores mexicanos en tierra extraña”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. X, números 1 y 2, 1958, pp. 1-86, citado por Bustamante 2002, *op. cit.*, p. 55.

76 “El efecto de la deportación masiva de 1954 “Operación Wetback” fue tal, que los residentes del poblado original –Las Ánimas, Jalisco– redujeron significativamente la migración al norte, hasta que en 1957 surgió algo que acabó con la timidez y el miedo: la sequía. Incluso menores de edad dejaron el pueblo y se trasladaron al norte”. Véase Mines, *op. cit.*, p. 85.

77 Véase Bustamante 2002, *op. cit.*, p. 40.  
<http://www.bibliojuridica.org/libros/1/296/4.pdf>

pezó a incrementarse desde los años cincuenta, cuando la oferta de visas para “bracero” fue superada por la demanda.<sup>78</sup>

La migración legal alcanza su máximo a mediados de los años 60's, cuando los antiguos braceros aprovechan las oportunidades que les proporcionan leyes de migración liberales, las cuales les permiten adquirir la “Green Cards” para su residencia.<sup>79</sup>

A pesar de los cambios en la Ley Migratoria y el reforzamiento de la vigilancia en la frontera, tanto la migración legal como la indocumentada se han incrementado en los años recientes. Entre 1960 y 1980, un mínimo de 1.1 millón de migrantes indocumentados, y otro tanto documentados, entraron a los Estados Unidos desde México.<sup>80</sup> Los saldos de la migración de estos dos ciclos combinados se reflejan hacia el inicio de la década de los años ochenta, en los números del Censo de Población de los Estados Unidos en 1970 que señala con 14.6 *vs.* 1.8 del registro de 1940, último dato anterior disponible.<sup>81</sup>

3) Para efectos de estudio, podría fijarse un tercer ciclo migratorio en el lapso que cubren las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX. En la suma de ambos periodos se da un importante crecimiento de la economía estadounidense a la par que aparece el ciclo de crisis del llamado “milagro mexicano”, que se ejemplifica por las devaluaciones de 1976, 1982 y 1988, con toda la secuela de desempleo y pérdida del poder adquisitivo de la población.

---

78 Reichert and Massey, 1982, citado por Massey, *op. cit.*, p. 44.

79 Massey, *op. cit.*, p. 78.

80 Cornelius, 1978; Mines y Massey, 1985; Massey y Schnabel, 1983; Passel y Woodrow, 1984, citados por Massey, *op. cit.*, p. 44. De la misma idea es Julián Zamora, en *Los Mojados, the Wetback Story*, 1972, citado por Bustamante 2002, *op. cit.*, p. 71.

81 Véase <http://www.census.gov/population/documentation/twps0056/tab01.pdf>

Durante ese tiempo, el número de personas admitidas legalmente como residentes, según la autoridad migratoria estadounidense, fue de alrededor de tres millones.<sup>82</sup> Sin duda alguna, ésta es la etapa migratoria más estudiada y visible respecto de la migración de mexicanos a EUA, correspondiendo también a la toma de posición por múltiples sectores de la sociedad y gobierno de nuestro país, así como a penosas campañas de descrédito hacia nuestros connacionales, originadas dentro la sociedad estadounidense por sectores radicales.

Indudablemente que el hecho más relevante en este periodo fue la aprobación de la Ley de Inmigración y Regularización [IRCA] de 1986, o “amnistía”, conocida también como Ley Simpson-Rodino, por los apellidos de los legisladores que la impulsaron en el Congreso de los EUA, y que permitió el ingreso/regularización del número más alto de connacionales a ese país en un tiempo sumamente limitado de cinco años (1987-1992): 1.97 millones de personas<sup>83</sup> (Véase Cuadro No. 2).

La reforma migratoria de 1986 estableció dos programas. Uno, la amnistía que requería haber permanecido de manera “ilegal” dentro de los Estados Unidos antes de 1982. Este programa captó 1.7 millones de personas. El otro, el SAW (*Special Agricultural Workers*), sólo pedía que los solicitantes pudieran demostrar haber trabajado en actividades agrícolas durante 90 días entre mayo de 1985 y mayo de 1986. Este segundo programa fue notablemente exitoso. Ideado originalmente para captar de 250 a 350 mil personas, terminaron siendo 1.3 millones los solicitantes. De ambos programas, 1.2 millones de los solicitantes fueron mexicanos, de los cuales un millón correspondió al programa de los trabajadores agrícolas.

82 La cifra es de 2,296,137 personas, según el Anuario del INS, citado por Estudio Binacional México Estados Unidos sobre Migración, *op. cit.*, p. 23.

83 *Ídem*, p. 23.

Cuadro N° 2  
Mexicanos inmigrantes legales a los Estados Unidos entre 1981 y 1992

Años	Número de personas	Acumulado
1981	101.1 miles	101.1 miles
1982	56.1	157.2
1983	59.0	216.2
1984	57.5	277.3
1985	61.0	338.3
1986	66.5	404.8
1987	72.3	477.1
1988	95.0	572.1
1989	405.1	977.2
1990	679.0	1,656.2
1991	946.1	2,602.3
1992	213.8	2,816.1

Fuente: *Statistical Yearbook of Immigration and Naturalization Service, INS, 1992, op. cit.*, p. 23.

En el medio fronterizo de nuestras ciudades, donde se acostumbraba que en época de cosechas todo tipo de personas cruzaran al norte para emplearse en la agricultura, el programa “Rodino” motivó la fuga de miles de jóvenes, estudiantes y profesionistas mexicanos que aprovecharon esa oportunidad para obtener un documento legal con el cual trabajar en los Estados Unidos.

La expresión “*se fue de Rodino*”, de pronto pasó de ser explicativa a convertirse en peyorativa. Se aludía a la ley Simpson-Rodino, llamada así por los legisladores que la patrocinaron, y que al final tomó el nombre del segundo legislador para designar a sus beneficiarios.<sup>84</sup> Estimaciones de principios de la década anterior hablaban de “... 15 millones de México-estadounidenses y de entre dos y tres millones de trabajadores mexicanos indocumenta-

84 Verduzco, Gustavo: “La migración mexicana a Estados Unidos: estructuración de una selectividad histórica”, en *Migración México Estados Unidos: Continuidad y cambio*, Conapo, 2ª. Edición, México, 2000, p. 19.

dos, y la cifra iba en aumento (entre cien y doscientos mil al año)".<sup>85</sup>

- 4) Un cuarto periodo de migración correspondería al tiempo posterior a la obtención de los beneficios de la llamada "regularización", es decir, a partir del año 1992 en la década pasada y llegaría hasta nuestros días.

## Los motivos de la migración

*"Me voy... pa'servirle  
al señor que me  
mandó llamar..."*

Siguiendo la secuencia cronológica que establece cuando menos cuatro periodos para sistematizar la migración mexicana a los Estados Unidos, asimismo podemos hacer un intento de explicar las causas en cuatro grandes motivos (Véase cuadro No. 3).

- 1) Como se ha mencionado, los ferrocarriles aparecieron como la fuente inicial de empleo para los mexicanos en EUA. Al principio fueron contratados para colocar vías, luego para construir las plataformas, y finalmente para responsabilizarse de dar mantenimiento a las líneas. Para el año de 1909, los mexicanos eran el 17% de la planta de trabajadores de mantenimiento en las nueve empresas de ferrocarriles más importantes de EUA.<sup>86</sup>

Una fuerte oleada de migrantes mexicanos a los Estados Unidos se dio al huir de las acciones bélicas derivadas del conflicto revolucionario y sus secuelas regionales por el predominio de los caudillos en el Estado posrevolucionario. Estimaciones hablan de

85 Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 236.

86 Véase Cuadro N° 1. La estimación disponible señala alrededor de 50 mil personas.

Cuadro N° 3  
Emigración de mexicanos a los EUA: periodos, volúmenes y causas

Periodos	Emigración	Caracterización
1911-1929	4.7 millones	Periodo de acciones bélicas: Revolución y luchas por la hegemonía del Estado revolucionario.
1930-1970	836,337 más 4.5 millones de trabajadores temporales	Reparto agrario y "milagro mexicano"; participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y en los conflictos en Corea y Vietnam.
1970-1992	2,296 137	Crisis económicas recurrentes en México. Ley IRCA: regularización y amnistía en los Estados Unidos.
1991- a la fecha	200 a 300	Leyes restrictivas y barreras de contención mil por año <sup>89</sup> en la frontera en contra de la emigración de mexicanos.

Fuente: Elaboración con estadísticas del Servicio de Inmigración y Naturalización, citadas por el *Estudio Binacional*, libro VII, *op. cit.*

que entre un 8% o un 13% de la población mexicana salió del país y se refugió en los Estados Unidos.<sup>87</sup>

Posteriormente, cuando la migración europea es detenida por las restricciones de la legislación de 1921, los patrones y empleadores estadounidenses del medio oeste y del suroeste empezaron a contratar mexicanos para cubrir el déficit de jornaleros y trabajadores industriales. Durante los años veinte, alrededor de 49 mil inmigrantes mexicanos entraron a los Estados Unidos, estableciéndose en centros clave del suroeste y medio oeste, tales como Los Ángeles, San Antonio y Chicago.<sup>88</sup> Al término de esas dos décadas, alrededor de 4.7 millones de mexicanos habían ingresado al país.

87 Véase *Estudio Binacional*, *op. cit.*, p.11.

88 Massey, *op. cit.*, p. 42.

89 Tuirán, Rodolfo, 2005. *Documento Informativo Interno*, *Sedesol*, *op. cit.*

- 2) El segundo gran impacto migratorio está asociado a los llamados "braceros", trabajadores agrícolas temporales que fueron contratados para ir a los Estados Unidos a desarrollar esas tareas por ciclos de un año. Algunos pudieron ser recontratados por otro o más ciclos, abriéndose la opción de que terminaran quedándose allá.

Al decir de varios autores, es creíble el hecho de que la migración temporal fue para generar ingresos complementarios para los campesinos que la tomaron y que esa experiencia estuvo circunscrita a zonas rurales en los estados del occidente y norte, de nuestro país.<sup>90</sup>

Es decir, ellos tenían empleo en México y su contratación fue para adquirir recursos extra para la atención de necesidades o propósitos específicos distintos a la manutención.<sup>91</sup>

En este periodo de aproximadamente 40 años, llama la atención que únicamente 840 mil personas se registraron como inmigrantes mexicanos por el Servicio de Inmigración y Naturalización, contrastando con el periodo inmediato anterior, que registró el ingreso como residentes de 4.7 millones de personas. La respuesta está precisamente en la revolvencia de los braceros, quienes al ir a atender una necesidad específica y regresar, no solicitaban para sí la permanencia, en tanto que eran mucho menos los que directamente solicitaban el ingreso como migrantes permanentes. Es decir, con este programa de trabajadores huéspedes bajó el número de solicitantes para la inmigración permanente.

Detallando los contrastes, diremos que en el periodo anterior hablamos de un ciclo de dos décadas, y en éste, de cuatro. El primero está asociado a la guerra civil, y este último, al periodo de

90 Mines, *op. cit.*, p. 16, encuentra en su estudio de 1981 que la cercanía a la frontera había sido un factor que favorecía la migración, aunque la mayor área de expulsión seguía siendo la platea del centro (Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y El Bajío de Jalisco).

91 Véase Estudio Binacional, *op. cit.*, pp. 17 y ss.

estabilización económica y social del país. También, el tamaño de la población de la nación mexicana en estos periodos fue totalmente diferente. Así, en 1930 era de 16.5 millones de personas, mientras que en 1970 alcanzó los 48.2 millones de personas.

Claro, está el efecto revolvente de los trabajadores temporales y también el crecimiento de la economía mexicana en esa etapa, conocida como “de desarrollo estabilizador”.<sup>92</sup>

- 3) El tercer ciclo de esta graficación abarca alrededor de veinte años. Cubre la época de las crisis económicas recurrentes, con la consecuente pérdida de empleos e incapacidad para generar nuevos, así como el crecimiento del tamaño de la familia rural y la imposibilidad de la tierra de proporcionar otras subdivisiones para dar empleo y alimento a las nuevas generaciones suburbanas y campesinas.

A esta disponibilidad de mano de obra por el lado mexicano y reducción de expectativas de permanencia dentro del territorio nacional se asocia el crecimiento de la economía estadounidense y, particularmente, la aprobación de la Ley IRCA, que abrió la puerta y/o regularizó a millones de mexicanos en unos cuantos años.

El motivo para emigrar en este periodo es la búsqueda de empleo y, de ser posible, bien remunerado.

Según Mines, esta última ola de migración mexicana de trabajadores es distinta de otras que pudieron haber llegado del norte u occidente de Europa. Esto se debe a:

- a) México tiene no sólo frontera con Estados Unidos, sino la más grande y dinámica relación que cualquier otro país proveedor de mano de obra pudiera tener con EUA;

---

92 Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1971. El Capítulo 8 es particularmente descriptivo de las presiones sobre la economía mexicana que auguraban el fin del modelo exitoso que le permitió crecer al país, absorber la migración rural a las ciudades y mantener un razonable equilibrio entre importaciones de equipo y maquinaria en relación a la exportación de productos fundamentalmente agropecuarios, pp. 271 y ss.

- b) El transporte de los lugares de emisión de migrantes a los sitios de empleo en el sur y suroeste es relativamente fácil, pues implica un viaje de entre 30 y 40 horas en automóvil;
- c) Mientras que los migrantes europeos eran urbanos y con destrezas, en el caso de los mexicanos, procedían en su mayoría de zonas rurales y tenían menos destrezas que los mexicanos que no emigraban;
- d) De hecho, sólo cierto sector, llamémosle clasemediero, podría emigrar de Asia y/o Latinoamérica, a condición de que los aspirantes pudieran ser solventes para pagar su transporte y la visa correspondiente, así como otros gastos, en el caso de la migración irregular;
- e) Otra gran diferencia es la costumbre de los mexicanos de ir y regresar, siguiendo los empleos estacionales, cosa que no ocurre con los empleos industriales;
- f) También, los mexicanos son los que han sufrido las más radicales campañas de expulsión, lo que se ha traducido en que sólo un 15% de quienes residen legalmente deciden solicitar la ciudadanía;
- g) Las continuas migraciones hacia los EUA, han creado una red de relaciones familiares únicas hacia ambos lados de la frontera, y por lo que,
- h) Ofrecen un ambiente más familiar a los recién llegados, comparado con lo que pueden hacer los residentes de cualquier otra colonia por sus connacionales llegados de Europa Occidental.

Pero también la migración mexicana tiene ciertas similitudes con otras anteriores. Por ejemplo, la migración de europeos orientales y del sur a EUA a fines del siglo XIX y principios del XX se parece a la migración mexicana de finales de los años setenta. Entre 1890 y 1924, un tercio de los inmigrantes eran analfabetos, tres cuartos eran hombres –en edad productiva–, de orígenes ru-

rales (italianos, eslovacos y húngaros), y su promedio de regreso a casa fue de alrededor del 60%.<sup>93</sup>

La demanda de trabajadores mexicanos en la segunda mitad del siglo XX está íntimamente relacionada con factores estructurales y demográficos de la sociedad estadounidense. Así, mientras todavía en los años sesenta los blancos y los afroamericanos acostumbran migrar de zonas rurales a urbanas y ocupar los empleos mal pagados, esto cambió radicalmente en los años setenta debido a que se redujo la tasa de crecimiento de jóvenes entre 16 y 19 años de edad en un 14.1% y ya no se incrementó la tasa de fuerza de trabajo femenina. De hecho, la mujer entra a trabajar a una edad mayor y con mayor nivel educativo, en tanto que una nueva generación de afroamericanos urbanos, con mejor nivel educativo y aspiraciones más altas, rehuyen los empleos mal pagados; expectativas viables a raíz de los avances en el régimen de derechos civiles ganados en las décadas de los sesenta y setenta. Así pues, aunque los cambios económicos no disminuyeron la demanda de trabajadores para empleos de bajo nivel, por razones demográficas, educativas y de aspiración, la oferta doméstica para cubrir esos empleos se había hundido.

La existencia de una alta demanda de trabajadores de bajos ingresos, y el cambio hacia una fuerza de trabajo más educada y adulta, abrió las puertas para una ola de inmigrantes de diferentes regiones de bajo desarrollo en México –zonas sin creación de empleo suficiente–, impulsando a cientos de miles de mexicanos a seguir las rutas de sus parientes para cruzar la frontera y ocupar esas posiciones de trabajo mal pagadas y de bajo nivel de capacitación.<sup>94</sup>

4) Durante la década anterior y a inicios de esta, somos testigos del cuarto periodo:

---

93 Mines, *op. cit.*, p. 25.

94 *Ibid.*, p. 33.

De acuerdo con cifras del Buró de Censos de los Estados Unidos, entre 1990 y 1995, el número de personas nacidas en México radicadas en ese país aumentó de 4.298 millones a 6.721 millones. Nunca en la historia reciente de la migración entre México y Estados Unidos se había presentado un crecimiento tan espectacular como éste.<sup>95</sup>

Una interpretación de carácter institucional señala que la migración es un fenómeno estructural de la relación México-Estados Unidos, tanto debido a su larga tradición histórica como a los fenómenos ligados a la vecindad, los lazos culturales, la interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios. Asimismo, es relevante el hecho de que en años recientes se ha producido el más intenso diálogo no sólo para establecer mecanismos de respuesta al fenómeno como para buscar soluciones y lanzar iniciativas de cooperación para su manejo ordenado y respetuoso.<sup>96</sup>

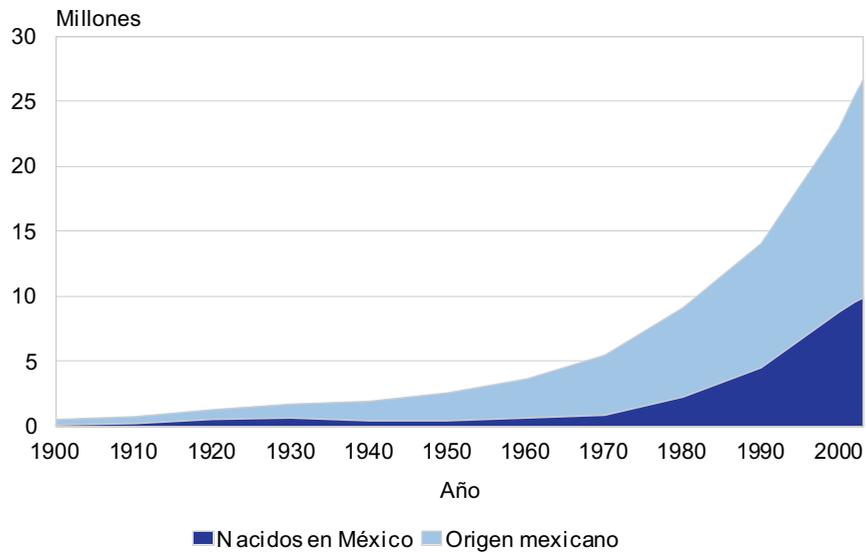
En el último periodo de análisis de la migración, la motivación evidente para migrar fue la búsqueda de empleo. Pero, ¿cómo obtener empleo en una sociedad diferente, sin preparación, sin recursos para sobrevivir, que no conocen, donde hasta el idioma y las costumbres son diferentes?

---

95 *Estudio Binacional*, libro VII, *op. cit.*, p. 90.

96 Conapo. *La población de México en el nuevo siglo*, México 2001, p. 77.

Gráfica N° 2  
Consecuencias demográficas de la migración permanente  
Población mexicana o de origen mexicano residente



Fuente: Tuirán, 2005, *op. cit.*<sup>97</sup>

97 Tuirán, Rodolfo, 2005. Documento Informativo Interno, Sedesol, *op. cit.*

## CAPÍTULO DOS

# Teorías sobre la migración y primeras realidades

---

---

A la pregunta que cierra el capítulo anterior, se le podría dar solución a través de la revisión de diferentes explicaciones sobre el origen y desarrollo de este fenómeno que es la migración mexicana hacia los Estados Unidos. Una de las teorías más comunes sobre el análisis de la migración es la de origen economicista, que propone la teoría del *push-pull*. Esta aproximación asume que los migrantes no son seres racionales, sino automatizados agentes que toman decisiones para obtener los máximos beneficios.<sup>98</sup>

Según esta teoría, los migrantes deciden trasladarse como resultado de factores negativos que los impulsan a salir de las áreas emisoras, siendo recibidos por factores positivos en las áreas receptoras, no sin antes salvar fricciones y obstáculos en el trayecto. La mencionada teoría atenúa lo importante que resulta el enlace que proporcionan las cadenas migratorias. Aun así, quienes apoyan esta teoría han desarrollado algunas leyes sobre

---

98 A lo largo del siglo pasado se desarrollaron varias teorías para explicar la migración. Algunas ahora consideradas como reduccionistas, como el *push-pull*. Se trata de enfoques macro estructurales que responden más a factores económicos, tales como el rol de la inversión extranjera y su papel disruptor en la economía local, o la movilidad que puede tener el capital humano en sentido inverso a la movilidad del capital, y también, la contribución de la migración en los fenómenos de acumulación de capital en los centros de destino de los migrantes. Véase Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 211.

migración que son básicamente las que sustentan los análisis de redes migratorias.<sup>99</sup>

Otro enfoque sobre la migración la proporciona el estudio de Massey *et al.*,<sup>100</sup> mismo que aporta dos elementos fundamentales en el estudio de este fenómeno. Primero, da una visión de la comunidad migrante como una entidad binacional, y segundo, presenta un importante soporte documental producto de investigación de campo en el occidente de México, en especial, historias de vida.

Detrás del fenómeno migratorio hay un telón de fondo, cuya total comprensión sólo se consigue conociendo la sociedad y la cultura mexicanas. “Un entendimiento cabal de la migración mexicana no se alcanza sin el conocimiento del contexto donde ocurre”.<sup>101</sup>

La visión de Massey concluye en la existencia de seis principios básicos sobre los cuales descansa la migración:

- 1) La migración se origina históricamente en las transformaciones económicas y sociales de las estructuras de las sociedades emisora y receptora;
- 2) Cuando la migración comienza, las redes se forman para apoyar procesos masivos;
- 3) A medida que se hace más accesible, las familias la hacen parte de sus estrategias de sobrevivencia y la aplican de acuerdo con el ciclo de vida de sus integrantes;
- 4) Las motivaciones individuales y las estrategias domésticas, así como las estructuras de comunidad, son alteradas para hacer la migración más fácil;
- 5) Entre los migrantes temporales hay un proceso inevitable de asentamiento en el exterior; y

99 Mines, *op. cit.*, p. 39.

100 Massey, Douglas S., *et al, op. cit.*, p. 62.

101 *Ibid.*, p. 8.

6) Entre todos los migrantes hay un proceso de regreso.

El trazo de flujos de migración temporal, como un arroyo, termina siendo a la larga cauce permanente:

La institucionalización de las redes migratorias durante el Programa Bracero, redujo los costos y riesgos de la migración, lo que la hizo accesible para todos, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, ricos y pobres.<sup>102</sup>

Así, por ejemplo, durante la década de los ochenta, un tercio de los emigrantes de una localidad determinada del oeste de México, según el estudio de Massey, eran ya adolescentes menores de 18 años.<sup>103</sup>

Es posible observar que, en esta región, se trataba de una práctica con antecedentes históricos: así, en distintos periodos (1910-1939, 1940-1964 y 1965-1982) se puede detectar la presencia de migrantes menores de edad: 21.4%; 18.1% y 13.5%, respectivamente.<sup>104</sup>

Otra forma de ver la migración es la *teoría de redes sociales*. Nuevas investigaciones realizadas en los años setenta y ochenta han desarrollado un enfoque de estudio a partir de unidades de análisis más inmediatas: hogares y redes sociales. La autora de referencia para este estudio, es Hondagneu-Sotelo, a partir de sus estudios en comunidades de migrantes en la bahía de San Francisco.<sup>105</sup>

El modelo de redes también se apoya en la preeminencia de las motivaciones económicas. Sin embargo, en esta teoría, la superioridad del área de destino depende de la red de empleo y los contactos sociales que permiten al recién llegado no sólo encon-

---

102 Massey, *op. cit.*, p. 62.

103 *Ibid.*

104 *Ibid.*, p. 69.

105 Hondagneu-Sotelo, *op., cit.*, p. 54.

trar trabajo y tratar de mejorar su nivel de vida, sino también adaptarse, dijéramos emocionalmente, a su nuevo entorno.<sup>106</sup>

La *teoría económica* postula que los factores de la producción, incluso la fuerza de trabajo, serán relocalizados donde sean más eficientes y se produzca la mejor retribución salarial.

El análisis de redes no está de acuerdo en que esta afirmación sea aplicable a la migración laboral internacional. Dado que las tendencias de la migración suelen concentrarse y localizarse, eso crea exceso de fuerza de trabajo en los lugares de recepción y escasez en las áreas emisoras.

La migración distorsiona las pirámides de edad/sexo en las áreas emisoras y tiende a drenar a los individuos líderes, provocando que la productividad decaiga en los lugares de origen. Además, la naturaleza bimodal –es decir, un pie en cada país– de las redes de migración tiende a concentrar la riqueza generada de las áreas emisoras en las manos de aquellos migrantes exitosos que trabajan en cualquier cosa en el país de destino y que abandonan su propiedad en su lugar de origen.<sup>107</sup>

Siguiendo con estas apreciaciones, si bien la capacidad de ahorro del trabajador migrante es en sus inicios una necesidad, paulatinamente la frugalidad, la vivienda colectiva, prescindir de diversiones o gastos personales, cumplir con largas jornadas de trabajo y la necesidad de ahorrar para enviar dinero a los familiares, se vuelven costumbre.

---

106 “La migración es una espada de dos filos: por un lado les permite a los mexicanos acceder a mejores niveles de vida, y por otro, los hace a ellos mismos dependientes de su permanencia en EUA para mantener esos estándares”, Mines, *op. cit.*, p. 157. Algunos investigadores consideran que a medida que crece la emigración, las redes sociales se fortalecen, crecen también. Massey, *et al.*, 1987; Mines, 1981. En cambio, otros consideran que estas redes están fuertemente competidas y no son fácilmente compartidas, ni siquiera por la propia familia. Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 198.

107 Mines, *op. cit.*, p. 40.

La interrogante es saber de qué forma estos migrantes pueden cubrir “el costo de mantenimiento” de ellos mismos como fuerza de trabajo y todavía enviar a casa, si perciben los salarios más bajos de la escala socioeconómica en el país receptor, situación que los hace más atractivos para la economía anfitriona. De una etapa temporal de asentamiento, la frugalidad termina por ser la norma de vida del migrante, con los consiguientes beneficios económicos y formación de capital para el país receptor.

Son esas prácticas de supervivencia, asociadas a la costumbre del mexicano de crear pequeños negocios, lo que termina convirtiéndolos en sujetos económicos altamente productivos en su nuevo destino.<sup>108</sup>

Por su parte, los economistas han hecho importantes intentos por mejorar la teoría sobre la migración. Los pensadores de la Chicago School aplicaron en 1960 la teoría del capital humano, afirmando que un individuo se desplaza porque espera que el ingreso que tendrá en el área de destino será mayor que aquél que deja, y que no lo tendría si no migra.

Otra percepción es la del llamado “diferencial de ingreso”. Así se explica que la migración rural hacia el entorno urbano tiene lugar en razón de que es la única forma en que el migrante piensa que puede incrementar su ingreso. Incluso está dispuesto a sufrir pérdidas temporales de ingreso a cambio de una gratificación mayor más adelante.<sup>109</sup>

En su trabajo, Mines se refiere a John G. Cross, quien establece en su modelo que la migración es una cuestión no sólo de dife-

---

108 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, pp. 17-18. Existen numerosas historias de mexicanos exitosos que siguieron la ruta antes descrita y ahora son prósperos empresarios en ambos países; vease algunas referencias en mi portal de internet: [www.antoniomeza.com/articulosrecientes](http://www.antoniomeza.com/articulosrecientes)

109 Mines, *op. cit.*, p. 41.

renciales de ingreso y desempleo, sino también de la adaptación a las áreas urbanas por parte de los posibles migrantes.<sup>110</sup>

Otro enfoque de la migración nos habla de las redes desde la perspectiva de género, y también de cómo la mujer ha influido en la construcción de las comunidades de migrantes, de manera que puedan establecerse permanentemente en los Estados Unidos.<sup>111</sup>

¿Cómo influye la autoridad familiar en la migración? La mujer soltera no es empujada a la migración para obtener dinero, aunque termina haciéndolo. Su migración –de acuerdo con Hondagneu-Sotelo– presenta dos características: a) su apoyo proviene de otra mujer; y b) es miembro de familias con problemas económicos y pérdida de autoridad paterna. Esta circunstancia es válida para las niñas que fueron entrevistadas para este estudio, según se observa en el capítulo seis. Varias de ellas enfrentaron la necesidad de salir, incluso de casarse para poder abandonar el “hogar”, como es el caso de Zenaida, cuya situación se relata en el resumen de la información de las entrevistas.<sup>112</sup>

De esta manera, son mayores las restricciones familiares que enfrenta la mujer soltera para migrar.

Cada vez más, las mujeres se ayudan unas a otras cuando tienen el propósito de migrar. Esto ha ocurrido a partir de los años setenta, tal como sucedió con los varones en los sesenta.<sup>113</sup>

La etnógrafa Hondagneu-Sotelo, quien ha realizado importantes avances en el estudio de género respecto de la migración, presenta una clasificación con tres tipos de migración familiar:

- a) *Etapas de migración familiar*: es cuando la migración se mueve por niveles, primero los esposos/padres, seguidos por esposas e hijos;

---

110 *Ibid.*, p. 42.

111 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 202.

112 Véase el concentrado en el capítulo seis “Interpretación de las entrevistas”.

113 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, pp. 88 y 92.

- b) *Etapa de integración de la unidad familiar*: en este caso, las esposas e hijos migran juntos;
- c) *Etapa de migración independiente*: se da cuando el hombre o la mujer solteros migran solos, sin otro miembro de la familia.

El punto crítico es el género y la familia, es decir, cuando las mujeres se ven en la necesidad de hacerlo “solas”.

El concepto *stage*, que aquí se traduce como *etapa*, habla de que, en el caso de mujeres e hijos, no necesariamente se trata de una secuencia en términos de tiempo, sino más bien de la posibilidad de separar eventos dentro del fenómeno migratorio para efectos de análisis y estudio.<sup>114</sup>

Este tipo de análisis se centra en el modelo de estudio que observa “las decisiones del hogar”. Así, éste es considerado como una unidad productiva claramente delimitada e integrada con tierra, trabajo, capital y recursos humanos y sociales –relaciones de familia y de amistad.

La solidaridad social, el altruismo, y una ética caracterizada por las relaciones sociales domésticas –amor filial, la relación de los esposos y la fraternidad de los hermanos– son elementos que en conjunto crean una “economía moral” muy diferente a lo que ocurre en el mercado y en las formas de producción capitalista, es decir, dentro del hogar no prevalece el lucro, sino la solidaridad.<sup>115</sup>

El modelo presupone la existencia de un fondo común de ingresos y recursos, así como un código de valores, intereses y metas comunes. Así, todos los individuos tienen los mismos intereses dentro del hogar.

Y el modelo es utilizado para aproximarse al fenómeno: [...] la migración a los Estados Unidos es vista como una respuesta de

114 *Ibid.*, p. 39.

115 Folbre, 1988, citado por Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 54.

adaptación por parte de los hogares emprendedores dentro de la política económica regional.<sup>116</sup> O, como dice otro estudioso: [...] la migración es una opción que está condicionada a la relación entre las necesidades de consumo del hogar y su capacidad de producción”.

Así, la migración no es una decisión individual, sino algo que sale de todo el hogar.<sup>117</sup>

Se puede considerar que la migración es una opción, entre otras disponibles, para enfrentar cuestiones económicas de coyuntura o permanentes en los hogares.

Hondagneu-Sotelo dice que este modelo considera que el hogar tiene su propia dinámica económica y social, y en cierto sentido está aislado de lo que ocurre fuera de él.<sup>118</sup>

Mines, por ejemplo, identifica a los varones como pioneros en la construcción de redes sociales, así como otros estudios asumen, a partir de ese modelo, que el hogar dispone de esos recursos y que son compartidos por igual por todos los miembros del hogar, como pudieran ser la mujer y los menores en edad de migrar.<sup>119</sup>

Otra teoría tiene que ver con el *factor de decisión* o *decision-maker approach*, el cual se refiere a la motivación del individuo, pero ignora la naturaleza esencialmente colectiva de la migración. Mines cuestiona que entonces se dejan fuera las respuestas a los patrones de movimiento, los asentamientos y la inserción laboral de los emigrantes en las áreas receptoras.<sup>120</sup>

Siguiendo con los análisis de Mines, el modelo de redes de migración puede estudiarse también bajo la perspectiva de las teorías macro estructurales. El autor nos describe que los maltu-

116 Dinerman, 1978, citado por Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 54.

117 Shelby y Murphy, 1982, citado por Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 54.

118 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 54.

119 Mines, *op. cit.*, p. 55.

120 *Ibid.*, p. 42.

sianos discuten si la migración es producto de un exceso de población, en tanto que los marxistas opinan que puede ser sólo un exceso relativo a la capacidad de la economía del territorio o país en cuestión.

Nos dice Mines que el marxismo postula que la migración es promovida por el capitalismo para asegurarse a sí mismo fuerza de trabajo barata. Así, bajo esta lógica podríamos pensar que las decisiones del capitalismo para mantener sus tasas de ganancia fueron primero los braceros, y ahora la reubicación de las plantas fuera del país, opción conocida como *outsourcing*, para ocupar a la gente en su lugar de origen en vez de importar a los Estados Unidos la fuerza de trabajo.<sup>121</sup>

Mines afirma que la discusión sobre la migración es parte de un largo debate entre dos teorías de cambio social: modernización y dependencia. Las dos son similares en forma pero diferentes en sustancia. Ambas explican la difusión de la influencia del mundo occidental industrializado sobre la sociedad del mundo subdesarrollado.

La modernización establece que el oeste industrializado difunde la cultura, incorporando áreas remotas a su vida secular, compleja, educada y democrática. "El mercado capitalista difunde destrezas, incorpora enclaves y crea infraestructura". El mercado capitalista es parte de un proceso para liberar a las regiones rurales de la presión excesiva de población y canalizar a los individuos más diestros hacia la movilidad social y geográfica que dan las áreas urbanas.<sup>122</sup>

Por otra parte nos explica que la *teoría de la dependencia* postula que la difusión del mercado, la riqueza, las destrezas y el capital tienden a concentrarse en pocas áreas avanzadas, mientras

---

121 *Loc. cit.*

122 *Op. cit.*, p. 43.

que los enclaves son drenados en sus ahorros, fuerza de trabajo e ideas. El intercambio de productos manufacturados altamente valuados versus los productos agrícolas subvaluados agrava el empobrecimiento del enclave, por el intercambio desigual.

El modelo de redes de migración es congruente con el marco de la teoría de la dependencia. Coincide con la tesis del drenado de talento que produce la migración laboral, que no se traduce en un retorno de capital o de oportunidades cuando los migrantes visitan o regresan a su región de origen.<sup>123</sup>

En correspondencia, agrega Mines, la región receptora de migrantes retiene a los más preparados, en tanto que éstos tienden a ajustarse socialmente dentro de las áreas avanzadas. Finalmente, la mayor parte de la riqueza creada por la población en edad productiva se concentra en el área avanzada, en manos de los empleadores, empresarios y comerciantes. Aunque los ahorros que remiten al México rural desde los Estados Unidos son importantes, terminan siendo invertidos por los bancos mexicanos en lugares distintos a los emisores de fuerza de trabajo migratoria.

Asimismo, a medida que los talentosos migrantes se asienten, disminuirá progresivamente el envío de remesas a su lugar de origen, terminando toda posibilidad de que la migración le haya reportado un beneficio permanente.<sup>124</sup>

---

123 Mines, *op. cit.*, p. 44.

124 La existencia de las remesas de los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos y que ingresan a la economía mexicana no es un fenómeno reciente. En 1930, Gamio reportó que para el periodo 1919-1927 habrían enviado alrededor de 4.9 mdd -91mdp-, *op. cit.*, p. 9 y 30. Lo que sí es nuevo es el crecimiento explosivo de esos volúmenes en los últimos años. Así, por ejemplo, pasaron de menos de 700 a 5.6 mdd entre 1980 y 1998. *Las remesas enviadas a México por los trabajadores migrantes*, Conapo, 1999, p. 159. <http://www.conago/gob.mx/publicaciones/1999/PDF/99012.pdf> Cifras recientes citan ya sumas superiores a los veinte mil millones de dólares anuales.

El punto es que ni el crecimiento de las remesas será permanente ni tampoco su envío. Afirmando que, a medida que se asienten los migrantes, sea por-

Mines describe otra teoría sobre la migración, la *macroestructural* de Michael J. Piore.<sup>125</sup> Según Piore, las avanzadas sociedades capitalistas están caracterizadas por el flujo y la incertidumbre. Aunque muchos productos pueden estandarizarse y producirse con un efecto combinado de costos de capital y trabajo, hay productos con un futuro incierto. Por eso los productores prefieren elaborar bienes con trabajadores mal pagados que les permiten hacer una baja inversión de capital. Así, los trabajadores de bajo nivel se esforzarán por alcanzar niveles más elevados y mejor pagados, a fin de acceder también a mejores productos.

El modelo de redes de migración coincide con el marco teórico de Piore. Dado que las corrientes migratorias son bimodales, nuevas y menos afortunadas, las redes proporcionan una constante fuente de migrantes temporales. Esos nuevos migrantes están más orientados hacia un estatus social en su tierra de origen, que a ascender en la jerarquía social de los EUA. Su tranquilidad está en obtener un pedazo de tierra en su lugar de origen, que es más importante que conseguir un empleo seguro en los Estados Unidos.

La larga proporción de redes de migrantes tienen un constante flujo migratorio circulante, es decir, aportan el abasto de nuevos trabajadores, que garantizan la ocupación de las bajas posiciones. Si a esto agregamos el estatus de indocumentado, esto le da a los empleadores la posibilidad de manipular aún más a sus trabajadores. El migrante asume el rol de sumiso, de subordinado ante el patrón, como si fuera producto de una conquista militar, que lo re-

---

que obtienen alguna modalidad de regularización migratoria, o bien, se casen y emigren legalmente, procederán a disminuir los envíos para canalizar esos recursos a sus nuevas necesidades familiares dentro de los Estados Unidos. Esto ha ocurrido históricamente con otras migraciones precedentes.

125 Piore, Michael J. *Birds of Passage; Migrant Labor and Industrial Societies*; Cambridge University Press, 1979.

duce a un estatus de semi esclavitud, en una fase de dependencia económica e imposibilidad para ejercer sus derechos laborales.<sup>126</sup>

Los migrantes de largo plazo subsidian a los recién llegados con casa, alimentación e información sobre trabajo, lo que representa un beneficio adicional a las estructuras migratorias.

Por su parte, el empleador podrá contratar trabajadores mal pagados y éstos serán apoyados por sus parientes más exitosos. Así, las redes de migración dan al empleador una fuerza de trabajo fresca, barata, flexible, desplazable y reemplazable.<sup>127</sup> En una fórmula perversa, pudiera decirse que todos ganan: el migrante que obtiene un ingreso que sin irse, no tendría; el empleador, que lo explota a conciencia del emigrante; las redes que se fortalecen con la llegada de nuevos miembros, y finalmente la familia y comunidad del migrante, que aunque lo pierde en el entorno inmediato, obtiene los beneficios derivados de las remesas.

## Las redes de migración

Habría que preguntarnos a qué se debe el éxito de los migrantes mexicanos hacia los Estados Unidos. Éxito medido en la relativa facilidad con la que se trasladan hacia allá, encuentran empleo y, a la vuelta de unos años, su situación económica es tal que pueden atraer a su familia directa e incluso indirecta. El *modus operandi* exitoso de la migración mexicana puede establecerse a partir de las redes y sus ventajas, ya descritas con anterioridad.

---

126 Diría Weber: "La guerra y las migraciones no son en sí mismas sucesos económicos (aunque en las épocas primitivas influyera en ellas de manera predominante la orientación económica) y, sin embargo, en todo tiempo –hasta los momentos contemporáneos más inmediatos– han tenido por consecuencia radicales transformaciones en la economía". Weber, Max, *op. cit.*, p. 51.

127 Mines, *op. cit.*, p. 44.

Entre los estudios antropológicos que sustentan la tesis de las redes sociales también se encuentran los de Mines (1981), quien señala como su más importante conclusión:

[...] los migrantes son por lo general habitantes pobres del medio rural o urbano, quienes dependen de la reciprocidad de redes de intercambio mutuo (de favores) entre amigos y familiares y no de instituciones públicas para su sobrevivencia. El resultado es que esa red de amistad-familiaridad proporciona la estructura básica dentro de la cual se mueven los migrantes hacia los Estados Unidos y para encontrar trabajo.<sup>128</sup>

Una de las aportaciones de este estudio es el dato de que las familias de estos jóvenes migrantes no necesariamente son pobres o viven en nivel de miseria. De las entrevistas se desprende que poseen propiedades, tales como vivienda, y en algunos casos parcelas. Además, los propios jóvenes tienen ya –según lo declararon– experiencia laboral, e incluso percibían un ingreso en su comunidad, tal como lo muestran las respuestas que se presentan en el capítulo seis y con mayor desagregación en el anexo correspondiente.

Una de las tesis de Mines es la que señala que según el tipo de relaciones que tienen los migrantes se da su asentamiento, migración estacional o ingreso documentado. De hecho, con base en las redes existentes y las circunstancias particulares a raíz de los ataques de septiembre de 2001, la actual ola de migrantes tiende a permanecer periodos más largos dentro de EUA que las olas anteriores, o de plano salvo circunstancias extremas de índole familiar, no salir de ese país.<sup>129</sup>

---

128 *Ibíd.*, p. 14.

129 Mines, *op. cit.*, p. 22. El conocimiento empírico del trato diario con los migrantes a partir del Consulado permite sostener esta afirmación. He conocido de necesidades extremas de personas que necesitan trasladarse a México y se limitan, con tal de no verse en la difícil situación de ingresar nuevamente como indocumentado, tanto por los riesgos de la jornada, como por la eventualidad de ser detenido.

La teoría nos dice que las redes de migración internacional se originan por los esfuerzos de los hombres pioneros en las comunidades de origen. Ellos:

- a) Cruzan la frontera sin perspectivas claras, buscando encontrar contactos seguros de trabajo;
- b) Esas comunidades con pioneros exitosos desarrollan redes, puesto que el pionero regresará y auxiliará a sus familiares, quienes se han convertido en residentes asentados en comunidades clave;
- c) Esas comunidades puente, iniciadas con el asentamiento del varón, se amplían con la llegada a EUA, de la esposa o de los hijos en edad laboral; otras redes, recientemente unidas al envío internacional de trabajadores, los remiten a los Estados Unidos, pero usualmente sin documentos;
- d) Ellos, que parten del interior de México, utilizan las plataformas de lanzamiento constituidas por los asentamientos de familiares y conocidos en ciudades fronterizas mexicanas. Ésta es como otra red que les da tiempo suficiente para alcanzar una cabeza de playa en comunidades donde ya se han asentado otros migrantes dentro de los EUA, donde podrán obtener un empleo estable.<sup>130</sup>

Entre los efectos más evidentes de las redes podemos señalar que reducen costos financieros y sociales, ya que proporcionan información, en ocasiones dinero, invariablemente contactos laborales, y si la relación es cercana o familiar, dan alojamiento a los recién llegados.<sup>131</sup>

Así, la red social es una concatenación de favores, oportunidades, recomendaciones, sugerencias e informaciones: una amalgama de verdades y consejos, de mensajes orales de adultos a jó-

130 *Ibid.*, p. 37.

131 Massey 1987, Portes y Bach, 1985. Hondagneu-Sotelo, pp. 53 y ss.

venes, y de expertos a nuevos aprendices. En la práctica, la migración es una escuela de sobrevivencia a través del arrojo de romper con lo cotidiano y salir a explorar lo desconocido a partir de los consejos de los demás.

La red social es más que nada una vía, un medio de información irregular pero creíble y subyugante: sin constatar la realidad, atrae a los nuevos prospectos.<sup>132</sup>

Otro punto importante a analizar respecto de los migrantes se refiere al mecanismo, contexto o factores que influyen o condicionan su decisión.<sup>133</sup> ¿Qué sucesos, qué causas o qué persona o personas pueden generar el ambiente o las condiciones para que un pacífico y acendrado hombre o joven pueblerino, sin exposiciones previas a localidades distintas a su comunidad, con una familia razonablemente establecida, con ingresos que más o menos le permiten sobrevivir, opte por dejar todo eso y decida lanzarse a una aventura, a algo desconocido?

¿En qué momento y por qué razones se toma la decisión de migrar y, en todo caso, por qué hacia los Estados Unidos y no hacia la capital, hacia las ciudades industriales donde podría haber trabajos estables y mejor remunerados que los del campo o de las pequeñas localidades rurales?

---

132 En mi experiencia de Cónsul, y particularmente en los últimos tres años estacionado en Detroit, mi relación con los migrantes que van a obtener documentos ha dado una estadística vital aterradora: la gran mayoría de los recién llegados son sumamente jóvenes, menores de 25 años. Algunos andan en los tempranos 30's, y por excepción llegan personas arriba de 40 años de edad, es decir, está saliendo del país lo mejor de su gente: los jóvenes.

133 El rol de género es una aproximación a considerar en las teorías que estudian el fenómeno migratorio a partir del hogar. La solidaridad social, el altruismo y una ética común en las relaciones domésticas crean una "economía moral" muy diferente a la que ocurre en el mercado dentro de las formas capitalistas de producción. Hondagneu-Sotelo, citando a Folbre, 1988, p. 54. La declaración de que "la migración no es una decisión individual, más bien una decisión de todo el hogar", esclarece esta perspectiva.

## Componentes conductuales del proceso migratorio

---

Estímulo: ¿por qué si otros lo hacen, yo no?

Convencimiento: ¡yo conozco a...!

Contactos para trabajar: le voy a hablar a...

Dinero: generalmente prestado

Acompañamiento para el viaje: y finalmente:

Orientación y contactos con el coyote.<sup>134</sup>

---

El modelo de estudio de la migración a partir “del hogar o doméstico” presupone una distribución de roles asumidos por igual por todos los miembros de la familia. Los factores a considerar podrían ser: discusión, largas negociaciones, persuasión, influencias y control/aceptación de esas decisiones. Así, la decisión, no parte de un conflicto, un desprendimiento violento y menos aun, sin el consenso del entorno familiar. Quizá el elemento familiar que está fuera desconoce la decisión, pero el entorno local la aprueba.

El modelo busca explicar de manera diferente previas visiones que explicaban la migración como una respuesta racional de los pobres para resolver sus problemas económicos y los de su comunidad.

De las apreciaciones de las investigaciones de Hondagneu-Sotelo, se aprecia que la decisión de migrar por parte de la mujer e hijos se considera como una consecuencia de las prolongadas estancias del padre ausente; ausencia que a la vez estimula la imaginación de sus hijos y alienta en la mujer la necesidad de recuperar la presencia de su marido.<sup>135</sup> Esas decisiones, que ter-

134 Modelo a partir de ideas tomadas de Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 93.

135 La migración femenina opera, en parte, después de que ellas han insistido a sus maridos por carta en su deseo de reunirse con ellos. Entonces, ellas consiguen dinero prestado para apoyarse ante la indiferencia o rechazo del marido. Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 73.

minan en la migración de género y de menores, se toman en muchos casos sin el consentimiento, o lo que es peor, sin el conocimiento de la cabeza de la familia: el padre.<sup>136</sup> A partir de las declaraciones de los entrevistados para este estudio y del concentrado de esas entrevistas, es apreciable que un factor en más de la mitad de los jóvenes es la existencia de una familia irregular, es decir, incompleta, sin uno u otro de los cónyuges.

Desde la convivencia en los hogares, no es posible identificar con claridad el juego de fuerzas del mercado que influyen en la migración.

Dentro de las mismas familias no hay unanimidad en el sentido de migrar o no hacerlo. A la acción precede un largo periodo de negociación. Puede afirmarse que las familias no responden en automático a los estímulos de la migración. Como se ve en los casos registrados, aun cuando puede haber constantes en ellos, no se ve un factor temporal determinante para el inicio del proceso migratorio.<sup>137</sup>

Asume este autor que, en casos muy limitados la migración fue producto de una decisión individual más que familiar, donde rara vez los hogares en conjunto tomaron la decisión.<sup>138</sup> Hondagneu-Sotelo nos indica que la causal de la migración de ellas es para mantenerse en su papel de esposas y conservar la atención del padre hacia sus hijos, ante la posibilidad de que él inicie en los Estados Unidos otra familia: *La decisión de seguir al marido contrasta con la imagen que se tiene de la mujer mexicana dependiente y sumisa*". Ella se las arregla para obtener documentos, comprar boletos, e incluso para contactar coyotes:

136 *Ibíd.*, p. 72.

137 Algunas de esas condicionantes temporales pudieran ser el inicio del ciclo agrícola en EUA y la oferta de empleo, o las vacaciones escolares en México, o bien, algún elemento personal y/o familiar que actúe como catalizador/precipitador de la decisión.

138 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, pp. 94-96.

[...] Es claro que no disponen ellas de la misma gama de recursos para la migración que los varones. Ahora, existe una amplia red de recursos que las apoya a diferencia de la época de los braceros. Además el contexto es diferente. Antes –cuando se iba el bracero–, se tenía la certeza del regreso, ahora la única certeza es la incertidumbre.<sup>139</sup>

El modelo de análisis de Hondagneu-Sotelo sobre la migración, desde una perspectiva de género, considera:

- *Núcleo*: cálculo individual ante los incentivos o desincentivos de la migración laboral.
- *Círculo medio*: relaciones generacionales y de género en el contexto familiar y social de las redes.
- *Amplio*: las grandes transformaciones políticas y económicas.

Y acota que

La migración puede concebirse como un proyecto individual o un evento con orígenes en las transformaciones macro político y económicas, pero en un nivel intermedio de explicación, sus causas son predominantemente sociales e individuales en el contexto de una familia.<sup>140</sup>

Pensaríamos que la cercanía a los Estados Unidos ¿podiera ser motivo para migrar? La respuesta es no. En sus estudios sobre la migración de mexicanos de comunidades en el centro occidente de nuestro país, Richard Mines, describe la existencia de una colonia intermedia –en el camino hacia los Estados Unidos– situada en Tijuana:

A pesar de estar en la frontera –Tijuana–, esta colonia tiene menos gente que en el destino de esta red –California–, a pesar de que es más su cercanía con los Estados Unidos, que la que tiene

139 *Ibid.*, pp. 73-74.

140 *Ibid.*, p. 97.

el núcleo humano que aún permanece en el origen –Las Ánimas, en Jalisco–. La distancia es menos importante en inducir la migración que la viabilidad de alternativas económicas. Los habitantes del pueblo –Las Ánimas– aspiran más a irse a los Estados Unidos que los que ya residen en la frontera.<sup>141</sup>

Al decir de Mines, los centros de decisión en las comunidades rurales de México son básicamente la familia, que se extiende a los parientes y a los hijos no casados. Esas familias rurales y suburbanas no pueden sobrevivir por sí mismas; dependen de una red de contactos sociales con quienes intercambian favores.<sup>142</sup>

A partir del seguimiento de los grupos y familias migratorias en el occidente de México, Mines arriba a esta conclusión:

La migración se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia de las familias, quienes a su vez dependen, es decir, son viables como célula social a partir de varias opciones: a) el trabajo agrícola en su pueblo natal; b) la posibilidad de un trabajo temporal con algún familiar en la ciudad de México o alguna otra metrópoli; y c) el trabajo obtenido con su red de contactos en los Estados Unidos.<sup>143</sup>

La principal motivación de los pobres de México para emigrar, temporal o permanentemente a EUA, es la búsqueda de: una seguridad económica, esto debido a que dependen mucho del temporal, que no es estable ni seguro. Con el desarrollo del transporte y la comunicación se ha dado una exposición a la comodidad de la vida moderna, siguiendo el modelo de la sociedad estadounidense; acceder a ese estilo de vida es como un sueño posible. Los fac-

141 Mines, *op. cit.*, p. 80.

142 *Ibid.*, p. 35.

143 Este punto de vista es común con Massey: "... a medida que es más ampliamente accesible, la migración es adoptada por las familias como una estrategia de sobrevivencia, cuyos tiempos para hacerlo están determinados por los cambios del ciclo de vida que afecta a los dependientes y trabajadores de un hogar. La importancia de los cambios en el ciclo de vida y su influencia en la migración han sido estudiados por numerosos sociólogos.

tores de decisión en cada familia se crean a partir de su percepción de que con los recursos locales no podrán acceder a un nivel de comodidad y seguridad económica que sí se obtiene buscando trabajo fuera, y particularmente en los Estados Unidos.<sup>144</sup>

Es decir, la difusión del modelo de vida estadounidense entre la población rural y suburbana de México, entre otros factores, ha traído como consecuencia el establecimiento de redes por las que fluyen migrantes hacia allá, en busca de obtener recursos –no de quedarse– para reproducir ese modelo de vida en su comunidad. Sin embargo, *el efecto perverso* de la asimilación trastoca los objetivos originales y termina por segregar al migrante de su lugar de origen y asentarlo dentro del modelo de vida aspirado: los Estados Unidos, en Norteamérica.

Explica Hondagneu-Sotelo<sup>145</sup> que el modelo del hogar o doméstico para el estudio de la migración es: “usado como una herramienta para entender las conductas de la gente pobre en escenarios del mundo en desarrollo, o la conducta de los campesinos pobres haciendo la transición a proletariado en países sometidos a la industrialización”.

Finalmente, el ciclo migratorio del joven adulto entra en fase de receso cuando el hijo llega a la edad de recibir la preparación para las faenas en las cuales el padre es diestro; al término, el aprendiz iniciará el mismo ciclo de su padre: trabajo en la propiedad y, eventualmente, migración al norte.<sup>146</sup>

---

144 Mines, *op. cit.*, p. 36. Así, mientras que la migración a EUA puede ser vista como “... una respuesta de adaptación de parte de hogares emprendedores hacia la política económica regional” (Dinerman, 1978, p. 485), otra persona sugiere que “es una opción contingente o se deriva de la relación entre las necesidades de consumo del hogar y su capacidad productiva” (Wood, 1982, p. 314), citados por Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*

145 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 223.

146 La cultura de la migración se alimenta fuertemente a partir de las narraciones de quienes regresan. Esto produce altas expectativas entre los jóvenes. Los lazos que dan origen a las redes de migración se dan entre hermanos, amigos, hijos, paisanos, etc. Véase Massey, *op. cit.*, p. 87; Mines, *op. cit.*, p. 81.

De esta manera se da un ciclo perpetuo de renovación de la fuerza de trabajo.<sup>147</sup> Para los jóvenes, la migración es un reto para probarse que son hombres, una forma de independizarse, de mostrar que ya son adultos. Acceder al proceso migratorio puede considerarse como fase de un “proceso de maduración”.<sup>148</sup>

Si bien va aunado a la tradición cultural de los mexicanos, el corrido como expresión de sucesos “narrables” y de interés para la comunidad, progresivamente ha crecido en popularidad al narrar hechos o aventuras de los migrantes, sus éxitos y desventuras en su jornada hacia el norte. Esa cultura exhorta al joven, idealista por definición, a emular las realizaciones de sus mayores, sean padres, hermanos o amigos.<sup>149</sup>

Los jóvenes no suelen tomar la decisión por sí mismos, influye más la invitación; sin embargo, son los principales candidatos al reclutamiento informal. Un conocido, un tío o un cuñado paga los gastos del viaje... llegan por periodos al destino en el norte, según piensan cortos, y terminan por quedarse.<sup>150</sup>

Es decir, a partir de las notas de los autores referidos, Massey, Mines y Hondagneu-Sotelo, aquí se considera al hogar en un determinado estrato socio-económico-geográfico como una unidad económica que envía migrantes fuera para asegurar su reproducción, sujeta por supuesto a factores económicos externos.

147 “Los migrantes temporales se ven en la necesidad de suspender sus viajes cuando su hijo mayor cumple 12 años. Es el momento en que la presencia del padre es necesaria para enseñar a su hijo las destrezas de cultivo para sobrevivir en el pueblo. De esta manera, un conjunto de hombres jóvenes son entrenados cada generación y la economía del pueblo se mantiene viable”. Mines, *op. cit.*, p. 158.

148 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, pp. 85-86.

149 En los anexos y con más detalle en las entrevistas, vemos la preferencia de nuestros entrevistados por conjuntos musicales tales como la Banda El Recodo y Los Tigres del Norte, entre otros, altamente populares por sus alusiones a los migrantes y sus vicisitudes en la jornada migratoria.

150 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 86. Esto se repite en las descripciones de las entrevistas a los jóvenes incluidos en este estudio. Véase el capítulo seis.

En otro contexto, al decir de Hondagneu-Sotelo, puede afirmarse que: “[...] generalmente las familias organizadas, estructuradas, patriarcales y cohesionadas no impulsan a sus hijos a la migración, ni delegan en ellos la responsabilidad de proveedores económicos de la familia”.<sup>151</sup>

Esto de alguna manera se confirma con la información concentrada de las entrevistas realizadas para este reporte. Una gran cantidad de los jóvenes que migran y son referidos aquí, proceden de familias incompletas, con un vasto número de hijos y donde el entrevistado ya ha realizado actividades económicas en el país, aun cuando no cumple la edad para ser considerado adulto productivo y en varios casos, no es remunerado por su trabajo que es parte de la economía doméstica.

Otro enfoque metodológico es el propuesto por el doctor Jorge A. Bustamante y que se refiere a la “*circularidad migratoria*”. En la migración de connacionales hacia Estados Unidos media un acuerdo cultural que guía las conductas, en este caso del migrante y de quien funge como atracción o imán para él, que viene a ser el contratante o patrón: “No puede existir una relación social sin que medie un acuerdo culturalmente explícito entre los actores de tal relación sobre el sentido con el que orientan respectivamente sus conductas hacia el otro actor”.<sup>152</sup>

Esto supone la existencia conceptual de dos actores: el migrante y el patrón que lo contrata. Ambos interactúan en un mercado imperfecto, donde no necesariamente el juego de la oferta y la demanda fija los precios por la fuerza de trabajo, sino también la asimetría que se deriva de la “ilegalidad” de una de las partes, en un mercado global compartido, donde los migrantes van y vienen según su propia “carrera migratoria” o ciclo de vida productiva:

151 *Ibid.*, p. 84.

152 Bustamante, 1997, *op. cit.*, p. 318. El autor se remite a la teoría de las relaciones sociales de Weber.

No es preciso que la figura del patrón tenga nombre y apellido cuando el migrante sale en su búsqueda. Sólo es necesario que el migrante tiene que haber internalizado culturalmente la existencia de esa figura –en los Estados Unidos–, para que la orientación de sentido de su conducta migratoria pueda cristalizar en una relación social con quien comparte culturalmente esa orientación de sentido en los Estados Unidos. Además, la oferta de trabajo del migrante no necesariamente se corresponde con una contratación.<sup>153</sup>

Diríamos que en esto estriba fundamentalmente la debilidad del migrante. Él va, suponiendo que las reglas del juego se den, pero ocurre que al llegar al lugar por él seleccionado no se perfecciona el juego con la existencia de oferta de trabajo, o ésta es limitada, lo que puede acarrear una subcontratación, en un claro deterioro en los niveles de salario y condiciones de vida, acentuando aún más la subordinación del emigrante real respecto del patrón emblemático. Ejemplos lamentables de este tipo de empleos fueron descubiertos por la autoridad migratoria en cadenas de supermercados, donde nuestros migrantes hacían la limpieza de madrugada, en un esquema laboral de doble subcontratación.<sup>154</sup> Algo similar se descubrió recientemente en algunos aeropuertos. El colmo es que en no pocas ocasiones, el patrón resulta ser un connacional ya establecido.

En estas condiciones de subordinación laboral y fragilidad migratoria –nos dice Bustamante–, el migrante se desplazará orientado por el factor cultural que le dice que existe una oferta y le corresponderá a él sortear múltiples factores en su camino para encontrarla, sin dejar de existir la posibilidad de no encontrarla.

El desplazamiento del migrante, la posición que le adscribe la sociedad receptora en sus estructuras, la vulnerabilidad creciente

153 *Ibid.*, p. 324.

154 Véase: <http://www.foxnews.com/story/0,2933,150846,00.html>

a medida que se aleja de su círculo de origen, así como la carrera migratoria que pudiese desarrollar, serían las categorías de análisis de la circularidad de la migración.

Así, la movilidad de la fuerza de trabajo tendría tiempos, ciclos, periodos y estacionalidad que cambian según se ajustan las percepciones y conductas de los actores del proceso. Esos tiempos se corresponderían a edad de inicio y conclusión del ciclo personal de migración, ciclos económicos, tiempo que se permanece fuera del lugar de origen y el ejercicio del desplazamiento en un sentido u otro, sea de ida o vuelta hacia los Estados Unidos.

Una de las aportaciones más significativas en el estudio del fenómeno migratorio a partir de esta aproximación de Bustamante, y sus referencias empíricas, ha sido el desmitificar las cifras de detenciones de la autoridad norteamericana que contabiliza los eventos como número de personas, generando elementos para una ideologización del fenómeno en términos tales como “pérdida del control de fronteras”, “invasión silenciosa” o “reconquista de Aztlán”, entre otros. Argumentos que han aparecido a través de la historia para justificar agresiones a los migrantes, que van desde la disminución de sus beneficios y salarios, hasta su repatriación, como se ha asentado anteriormente.

Otra aportación importante en materia de estudios institucionales sobre el tema migratorio, son los realizados particularmente en la frontera, como la Encuesta Nacional sobre Migración y el Proyecto Cañón Zapata; ambos han desarrollado procedimientos para la cuantificación por lugar de origen y destino de los migrantes en su salida/reingreso a suelo nacional.<sup>155</sup>

---

155 Bustamante, 2002, *op. cit.*, pp. 129 y ss.

## La reforma migratoria de 1986

“Pero si me voy,  
pero si me voy,  
ya estoy regresando...”

Algunas de las actitudes posteriores a la reforma migratoria de 1986,<sup>156</sup> y particularmente expresadas en los años finiseculares, están asociadas a manifestaciones de xenofobia, tales como la ardua competencia entre los miembros de la sociedad estadounidense por los empleos, el supuesto acceso de los migrantes al uso ilegítimo de los servicios sociales y, sobre todo, las críticas hacia una migración “racialmente diferente” que grupos racistas consideran “imposible de asimilar”. Apreciaciones semejantes se hicieron para bloquear la mano de obra “mexicana” de finales del siglo XIX en los ferrocarriles, acereras y campos de algodón, ya que se consideraba que “...los mexicanos se sentían en sus propios terrenos” y por lo tanto eran indóciles, orgullosos y eventualmente rebeldes.

La reacción terminó siendo la apertura de puertas al inmigrante oriental para sustituir al mexicano.<sup>157</sup> En esa época, no fueron pocos los medios que animaron esa determinación como una fórmula para detener la llamada “reconquista” de los mexicanos hacia el estado de California.

Pero volviendo a nuestro tiempo, es decir, fines del siglo XX e inicios del XXI, es de señalarse que en buena medida las estadísticas explosivas del crecimiento poblacional “hispano” en los noventa está asociada al número de inmigrantes mexicanos que ingresaron o se regularizaron al amparo de la reforma del 1986. Como lo se-

---

156 Véase: Meza Estrada, Antonio: “La Colonia China de Mexicali”; [www.antonioameza.com/articulos/14.hatm](http://www.antonioameza.com/articulos/14.hatm)

157 Léase Williams, Carey. *Al norte de México*, Siglo XXI, México, 1962.

ñala Hondagneu-Sotelo, se trata del documento legal que más ha impactado en la migración hacia los Estados Unidos.<sup>158</sup>

La legislación IRCA, como otras iniciativas relativas al campo migratorio, resulta un cruce de caminos. Postula, por una parte, la generosa “amnistía” que buscaba darle estabilidad y reconocer la migración existente, pero también establece por primera vez el concepto de penalizar la contratación de quienes no estuvieran legalmente dentro del país.

La otra cara de la medalla es el programa agrícola SAW: Special Agricultural Workers. Éste exigía como requisito fundamental “únicamente” acreditar 90 días de trabajo agrícola entre mayo de 1985 y mayo de 1986; requisito que fue relativamente fácil superar.

En este punto debo comentar mis experiencias en una ciudad fronteriza de México con los Estados Unidos, donde era un secreto a voces que no pocos empresarios agrícolas de estadounidenses, permutaban las acreditaciones por servicios o efectivo, en tanto que las autoridades del Servicio de Inmigración aprovecharon la excesiva oferta de solicitudes para “financiar el programa”, habida cuenta de que a mayor número de solicitantes, mayor la recaudación y mejores metas de regularización y desempeño.

La verdad es que la necesidad de trabajadores agrícolas existía y en buena medida se resolvió mediante el SAW. También es cierto que era necesaria una “amnistía” que les diera personalidad a los miles de migrantes asentados y que requerían un estatus para obtener los beneficios colaterales a su trabajo, tales como salud, movilidad en el empleo, educación para sus hijos, oportunidad de salir y regresar al país, etc. Pero también es un poco ingenuo señalar que con un requisito como 90 días de trabajo agrícola era suficiente para adquirir el estatus de residente. En cierto

---

158 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 210.

sentido era injusto, ya que los requerimientos para la “amnistía” eran más duros y, en mi opinión, no reorientaron a quienes pudieran estar en esta condición hacia el SAW, que hubiera sido lo deseable, sino que por una parte no fue fácil “legalizar” a quienes eran sujetos de la amnistía, y por otro, creció impresionantemente el número de beneficiarios del SAW, quizás mas allá de los realmente requeridos.

El programa SAW, destinado a captar de 250 a 350 mil trabajadores agrícolas o vinculados a los empleos del medio, terminó con el ingreso de 1.3 millones de personas, de los cuales un millón de ellos, fueron mexicanos.<sup>159</sup>

Y aquí nuevamente encontramos una contradicción entre las políticas migratorias norteamericanas respecto de México. Entre los residentes no documentados que se acogieron al programa, la mayoría no necesariamente era de nuestro país, porque generalmente los mexicanos viajan a ese país a trabajar y regresan al suyo. No es su prioridad establecerse, situación totalmente inversa a los inmigrantes indocumentados procedentes de Europa, Asia o Latinoamérica: ellos migran a Estados Unidos para asentarse en definitiva y luego atraer a su familia. Diría Mines que cada ola migratoria tiende a mover a los trabajadores de sus empleos agrícolas itinerantes a empleos urbanos y estables. Las dos grandes deportaciones de mexicanos, la de 1929 y la de 1954, han abortado este proceso.<sup>160</sup>

---

159 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 210.

160 Mines, *op. cit.*, p. 20. La deportación de principios de los años treinta significó medio millón de personas y la Operación Wetback de los años cincuenta, otro millón. De haber permanecido ellos dentro de Estados Unidos y haber completado su ciclo de asimilación, otra sería la historia.

Véase <http://www.pbs.org/kpbs/theorder/history/timeline/20.html>: “En 1949 la Patrulla Fronteriza detuvo a casi 280.000 inmigrantes indocumentados. Para 1953, los números habían crecido a más de 865.000, y la presión hacia el gobierno de los Estados Unidos fue tal, que se vio obligado a hacer algo de impacto sobre la inmigración. Lo que resultó fue la operación ‘espalda mojada’, ideada en 1954 bajo la supervisión del nuevo comisiona-

Esta puede ser una nota distintiva respecto de la migración mexicana versus las de otros países, quizás sólo comparable con la emigración de China de fines del siglo XIX.

Al abrirse el apartado administrativo para la operación del programa de trabajadores agrícolas, realmente se abrió una ventana bastante amplia, y si la intención legítima era admitir a los trabajadores necesarios para levantar las cosechas, hubiese bastado un ejercicio parecido al Programa Bracero, que garantizaba el suministro de trabajadores y su regreso en determinado tiempo a su país.

El programa terminó aceptando más mexicanos de los que ellos mismos se hubiesen imaginado. Y consecuentemente, debieron establecerse en los Estados Unidos para cumplir con su nueva categoría de “residentes”, adquirida con tan sólo “90 días” de trabajo agrícola.

¿Qué hubieran dado sus abuelos, los braceros de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, por esa condición tan generosa,

---

do del Servicio de Inmigración y Naturalización –INS–, Gen. Joseph Swing. Él reestructuró personalmente a la Patrulla Fronteriza, y coordinó a las autoridades estatales y a funcionarios locales junto con el policía. El objetivo era expulsar por la frontera a los ‘extranjeros ilegales’, pero la práctica común de la operación ‘espalda mojada’ estuvo centrada en la detención y repatriación del mexicano en general. El policía arrolló los barrios de los mexicoamericanos en los estados del suroeste. No pocos mexicanos, y mexicoamericanos, temerosos de la violencia potencial de este proceso altamente militarizado, decidieron huir y regresar al sur por su cuenta.

“En 1954, los agentes detuvieron alrededor de un millón de inmigrantes indocumentados. En algunos casos, éstos fueron deportados junto con sus niños ya norteamericanos, en una acción ilegal, porque ellos ya eran ciudadanos de los Estados Unidos por ley, por haber nacido en este país. Los agentes utilizaron un criterio bastante limitado para interrogar a potenciales extranjeros. Adoptaron la práctica de parar a todo aquel que ‘parecía mexicano’, deteniendo a ciudadanos en la calle y pidiéndoles su identificación. Esta práctica incitó y encolerizó a muchos ciudadanos de Estados Unidos de ascendiente mexicanoamericana. Los opositores en los Estados Unidos y México se quejaron de métodos tipo ‘estado-policíaco’, lo que obligó a terminar con la operación”.

que en primer lugar les garantizaba trabajo “legal”, luego, la posibilidad de un estatus permanente, y finalmente la opción de ir y venir entre ambos países?

Por supuesto que esta migración no estuvo exenta de rechazo por los inmigrantes mexicanos y otros grupos raciales ya asentados, que la vieron como una forma de mermar su acceso a los servicios sociales, frenar el incremento de sus salarios, y como una presión para que ellos dejaran el campo y buscaran empleos de mejor categoría social y económica.

Algo más grave fue el hecho de que el aporte de la nueva ola migratoria retardaría la asimilación de la categoría étnica conocida como “hispanos” en el “pot” donde los migrantes originales de Europa lo hicieron.<sup>161</sup>

Estos bajos niveles de asimilación se ven reflejados con claridad en los bajos niveles de atención educativa, de éxito de quienes ya están inscritos y, por último, se puede ejemplificar en el escaso nivel de participación y organización de los hispanos en la vida política de ese país. Si bien los “hispanos” son ahora la primera minoría racial del país, son también los que tienen los menores salarios y niveles de ingreso, elevados niveles de morbilidad, la más alta deserción y el más bajo nivel de graduación de preparatoria o de ingreso a la educación superior.

Con este contexto, una cantidad importante de mexicanos, la más grande en la historia de las relaciones de ambos países, de pronto se vio “regularizada” y como residentes de pleno derecho en los Estados Unidos. Ahora, habría que mantener ese estatus, permanecer y trabajar en el país y, de alguna manera, ser menos mexicanos en la medida en que tendrían que permanecer más tiempo allá, pagar impuestos y eventualmente enviar también a sus hijos a sus escuelas. Así pues:

---

161 Hondagneu-Sotelo cita al senador Alan K. Simpson, quien describe este fenómeno como una “Québec-iztion” de los Estados Unidos. P. XV.

[...] la migración es una espada de dos filos: por un lado les permite a los mexicanos acceder a mejores niveles de vida y, por otro, los hace a ellos mismos dependientes de su permanencia en los Estados Unidos para poder mantener esos estándares.<sup>162</sup>

## Perfil de la migración

Durante el Porfiriato, los procesos de modernización propiciaron la concentración de las tierras en pocas manos, lo que terminó convirtiendo a la mayoría de los habitantes rurales en jornaleros sin tierra. Los ferrocarriles desplazaron los medios tradicionales de transporte y facilitaron el desplazamiento, en tanto que los bienes manufacturados baratos acabaron con el empleo para pequeños artesanos, haciendo de ellos una población ahora sin raíces, y constituida por grupos de alta movilidad.

Los despoblados estados del suroeste estadounidense de pronto se transforman, como consecuencia del auge de la industria del ferrocarril, a la vez que se enlazan con los estados industriales del noreste; la agricultura comercial y la minería se hacen redituables y requieren trabajadores que ya no es posible importar de Asia, volviendo sus ojos a México los empleadores de mano de obra barata.<sup>163</sup>

Si bien en los primeros años del siglo XX los emigrantes eran en su mayoría gente procedente del medio rural, progresivamente se han ido incorporando grupos de trabajadores manuales; sin embargo, "... a partir de 1965 la composición migratoria incluyó a segmentos de todas las actividades ocupacionales".<sup>164</sup>

---

162 Mines, *op. cit.*, p. 157.

163 Massey, *op. cit.*, p. 106.

164 *Ibid.*, p. 94.

Los estudios de Massey en localidades de fuerte costumbre migratoria en el occidente del país también demuestran que en los pueblos con base industrial no existe la tendencia a enviar migrantes a los EUA.<sup>165</sup>

Casi la totalidad de los migrantes mexicanos que llegan a partir del Programa Bracero, esto es en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, tenían una vocación de trabajadores agrícolas y procedían del medio rural.

A partir de los años sesenta, ya superado el trauma de la Operación *Wetback*, vuelven a ingresar los migrantes indocumentados precisamente cuando se cierra la contratación de braceros en 1964.

Después de estos años, muchos de los migrantes ingresan como turistas, es decir, con documentos perentorios y al término de su vigencia terminan por incurrir en situación de indocumentados.<sup>166</sup>

En el último cuarto del siglo XX, la migración se extiende a los más diversos sectores de la sociedad, incluyendo no sólo a campesinos, sino también a asalariados urbanos, pasando a ser esta actividad una más en el catálogo de oportunidades laborales.

En su investigación en los años ochenta, Massey encuentra que:

[...] cuando se analizan las estadísticas de los dueños de pequeños talleres en Guadalajara –1982–, alrededor del 17% de ellos han trabajado en EUA; en tanto que 27% de los negocios familiares son propiedad de migrantes a los EUA, y 16% de esos negocios se establecieron con ganancias producto del trabajo como migrantes.<sup>167</sup>

---

165 *Ibid.*, p. 93.

166 Massey, *op. cit.*, p. 103.

167 *Ibid.*, pp. 94 y 100.

## Los números de la migración

Podríamos mencionar cuatro trabajos recientes que abordan el aspecto cuantitativo de la migración mexicana hacia el norte. El Proyecto Cañón Zapata de El Colegio de la Frontera Norte constituye la serie temporal más amplia en el registro de migrantes en su proceso de cruce indocumentado hacia los Estados Unidos. Cubre un rango de 14 años y más de 180 mil entrevistados.<sup>168</sup>

Otra fuente de información es la Encuesta Nacional sobre Migración en la Frontera Norte [EMIF]. Una aportación importante de este estudio es el registro de que casi el 30% de la migración de retorno son mujeres.

Las últimas dos décadas han sido prolíficas en estudios y análisis referentes a la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos, especialmente en sus aspectos cuantitativos. Tanto desde la perspectiva mexicana como de la estadounidense, e incluso en apreciaciones conjuntas, precisar el número de mexicanos que se han trasladado hacia EUA, ha sido una preocupación constante que ha arrojado cifras muy cercanas, tanto de quienes ingresan con la documentación adecuada, como de los que lo hacen indocumentados.

Así, tenemos por ejemplo el Estudio Binacional de 1996 y el seguimiento mediante evaluaciones censales por parte de las autoridades correspondientes de uno y otro país. Además habrá que apuntar otros instrumentos, como las Encuestas Nacionales de Dinámica Demográfica de 1992 y 1997, las de Ingresos y Gastos de los Hogares, las del Empleo, y la anual de Migración de El Colegio de la Frontera Norte.

---

168 Bustamante, 2005, *op. cit.*, pp. 115 y ss.

A lo anterior habrá que agregar estudios y registros particulares hechos dentro de los Estados Unidos, particularmente los censos y sus seguimientos anuales; los estudios "The American Community Survey", y por supuesto, las estadísticas proporcionadas por el Servicio de Inmigración y Naturalización.

En conjunto, los diversos estudios nos hablan de que la migración permanente de mexicanos hacia EUA se da en números tales que registran un "piso" de alrededor de 200,000 a partir de los estudios que consideran punto inicial el año de 1988, hasta 400,000 en los últimos años –2002.<sup>169</sup>

Así, mientras el Estudio Binacional nos señala un número aproximado de 7 millones de inmigrantes nacidos en México y residentes en los Estados Unidos en 1996, esta cifra se incrementaría en alrededor de 350 mil anuales en los años posteriores, pudiendo llegar hasta 9.6 millones de personas en 1997 y 11.7 en 2002, como apunta el demógrafo mexicano Rodolfo Corona.<sup>170</sup>

Por su parte, la Encuesta Continua de Migración de la Oficina de Censos apuntaría que para el 2003, el número de mexicanos de origen que residen de manera permanente en los EUA sería ligeramente superior a los 10 millones de personas, según su conteo de marzo de ese año. Estas cifras se corroboran con los conteos del censo del año 2000, donde la cifra es de alrededor de 9.5 millones de personas.<sup>171</sup>

México en lo individual, se ha convertido en el principal país proveedor de inmigrantes hacia los Estados Unidos, habiendo pasado de 12% en la década de los cincuenta, a 20% en fechas re-

---

169 Véase "Cantidad de emigrantes mexicanos alrededor del año 2000", Rodolfo Corona en "Seminario de migración México-Estados Unidos; implicaciones y retos para ambos países", Conapo, El Colegio de México, Ciesas, Universidad de Guadalajara; México, 2003.

170 *Ibid.*

171 *Ibid.*

cientes (ciclo 1997-2002).<sup>172</sup> En lo particular, también ocupa el primer lugar en términos de inmigrantes indocumentados con 56% de los 9.8 millones de personas estimadas que viven en esa condición.<sup>173</sup>

Esto ocurre cuando la masa poblacional de los EUA, se aproxima a un máximo histórico de inmigrantes en relación con la población nativa, alcanzando en el año del 2000 13.5%, muy cercano a 14.8% de finales del siglo XIX y que contrasta severamente con el índice de los años treinta, cuando sólo era de 4.7%.<sup>174</sup> Al margen de los números relativos, habría que destacar que gracias a los medios de comunicación y su penetración, el impacto de los inmigrantes es ahora mayor que cuando han representado cantidades relativas menores. Regístrese el hecho de que el habitante estadounidense número trescientos millones, nació de una familia de “hispanos”, más claramente, inmigrantes mexicanos.

Es importante destacar que para el año 2010 se podría dar el caso de que más de 9% de la población mexicana –nacida en nuestro territorio– estuviese residiendo dentro de los EUA, y que ese núcleo poblacional representase 31% del total de inmigrantes a ese país.<sup>175</sup> El autor de estas afirmaciones, Jeffrey S. Passel, del Urban Institute, estima que para el año 2000, la cifra de mexicanos en el país del norte ascendió a 10.65 millones, citando los registros del CPS.<sup>176</sup>

---

172 Véase Passel, Jeffrey S. “Mexican immigrants in the United States”, Immigration Studies Program, The Urban Institute. Documento presentado en el *Seminario de migración México-Estados Unidos; implicaciones y retos para ambos países*, Conapo, El Colegio de México, Ciesas, Universidad de Guadalajara; México, 2003. <http://www.conapo.gob.mx/semmig/index.htm>

173 *Ídem.*

174 *Ídem.*

175 *Ídem.*

176 *Ídem.*

En tanto que las estadísticas de fertilidad de las familias mexicanas que viven en México tienden a descender, las recién llegadas o formadas allá por personas originarias de nuestro país tienden a registrar tasas más altas que las que corresponden a familias de mexicanos nacidos en aquel país. Estos indicadores confirman que durante un ciclo temporal importante, quizás dos o más lustros, la población mexicana del exterior crecerá más rápidamente allá, muy por encima de las cifras dentro de nuestro país, y por supuesto, muy por arriba de los indicadores de otros grupos raciales estadounidenses, como se observa en la siguiente tabla:

Cuadro No. 4  
Tasa de fertilidad de familias mexicanas en el año 2000

De mexicanos residentes en EUA	3.3
Tasa en México	2.4
De mexicanos originarios de EUA	2.3

Fuente: Passel, Jeffrey S., "Mexican immigrants in the U. S.", *op. cit.*

Aunado al fenómeno del explosivo crecimiento de la migración mexicana hacia los Estados Unidos en los últimos tres lustros, se da también el de la diversificación de los destinos. Así, de una concentración histórica en tres entidades (California, Texas e Illinois), se suman ahora núcleos importantes en prácticamente todo el país; aunque algunas entidades registran tasas de crecimiento históricas mayores a 400% en los últimos años: Utah, Colorado, Nebraska, Wisconsin, Iowa, Minnesota, Arkansas, Missouri, Alabama, Georgia, Tennessee, Kentucky, Carolina y Carolina del Sur, Maryland y Delaware, como los más significativos.<sup>177</sup>

De esta manera, a principios del siglo XXI es posible identificar una comunidad de origen mexicano residiendo en territorio de EUA., de una magnitud considerable, y que ascendía en 2003 a

<sup>177</sup> *Ídem.*

26.7 millones, de los cuales 9.9 millones correspondían a la población nacida en México, y cerca de 16.8 millones a la nacida en ese país, aunque de ascendencia mexicana.<sup>178</sup>

Si tomamos como referencia cifras del año 2000, ocho y medio millones de mexicanos estarían residiendo permanentemente en los Estados Unidos, de los cuales cerca de tres millones tendrían el carácter de indocumentados. Ahora bien, el universo México americano llegaría hasta los 21 millones al considerar a los descendientes de inmigraciones previas que representaría en su conjunto el 8% de la población de aquel país y alrededor del 21% del nuestro. Todo esto en buena medida debido al crecimiento del tamaño del flujo anual que a finales de la década de los años noventa andaría por las 300,000 personas anuales.<sup>179</sup>

Reportes censales recientes muestran como la migración ha devenido en un fenómeno cada vez más generalizado en todo el territorio nacional y por otra parte, una intensificación hacia dentro de las entidades tradicionalmente expulsoras de migrantes. Así, mucho mas de la mitad de los municipios de Aguascalientes (63.6%), Durango (70.1%), Guanajuato (56.5%), Jalisco (58.8%), Michoacán (61.9%) y Zacatecas (70.2%) son ahora generadores con una intensidad alta o muy alta del fenómeno migratorio<sup>180</sup> (Véase cuadro No. 5).

Producto de las políticas de educación para la salud y el mejoramiento en el acceso de oportunidades para la mujer mexicana, ha dado como consecuencia una sensible disminución en las tasas de fecundidad, pasando del máximo histórico de la década de los años sesenta que alcanzo 7.3 hijos promedio, a 2.4 correspondiente al año 2000. La caída en el indicador no se correspon-

178 Conapo, 2004: "La migración mexicana a los Estados Unidos", [http://www.conapo.gob.mx/mig\\_int/0302.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/0302.htm)

179 Conapo: "La población de México en el nuevo siglo", México 2001, p. 78.

180 Conapo: "La población de México en el nuevo siglo", México 2001, p. 87.

Cuadro No. 5  
Población residente censada en México

1930	16'552,722
1940	19'653,552
1950	25'791,017
1960	34'923,129
1970	48'225,238
1980	66'846,833
1990	81'249,645
2000	97'014,867

Fuente: Conapo. *La población de México en el nuevo siglo*, México, CONAPO, 2001, p. 166.

de de igual manera a regiones, entidades, clases sociales o composición étnica. Así por ejemplo, la diferencia que se da entre las mujeres sin educación secundaria es de 4.7 frente a quienes cuentan con ella y que registran 2.2 hijos como promedio.<sup>181</sup>

Estas últimas afirmaciones vienen a contrastar severamente con los datos obtenidos en las entrevistas con los menores –cuerpo de este estudio–, donde se observa que en pleno inicio del siglo XXI, el tamaño promedio de sus familias es de siete –es decir, un promedio de seis hermanos–, como se puede observar en el Cuadro no. 25 en el capítulo cinco. Es decir, familias con mayor número de hijos al promedio, son altamente susceptibles de que sus hijos se desprendan como migrantes y en particular, los menores.

A partir de todas estas informaciones, que configuran a la migración mexicana como la más numerosa y constante en la historia de la emigración hacia los Estados Unidos, –fenómeno que no ha concluido, más bien está en su “momento”–, ¿cuántos son los menores de edad que migran, y en todo caso cuál es el

181 Conapo: “La población de México en el nuevo siglo”, México 2001, pp. 35 y 36.

contexto en el que lo hacen? En parte encontraremos la respuesta en el capítulo siguiente, donde se describe básicamente la información procesada de las entrevistas con los menores sujetos de este estudio.

## CAPÍTULO TRES

### La migración de menores

---

---

“Yo no soy americano...”  
pero comprendo el inglés...”

La migración indocumentada de menores de edad de México hacia los Estados Unidos es parte del fenómeno global de la migración. Sin embargo, considero que el tema específico de los menores no ha sido abordado a cabalidad por la investigación social, y es, a mi punto de vista, una tragedia para ellos, para sus familias y para la sociedad que, me temo, desconoce y ha dejado a su suerte a éste, tan vulnerable sector de la población.

Si bien las estadísticas sobre migración mexicana no desagregan edades, existe el supuesto, confirmado con algunos indicadores estadísticos, de que la mayoría de los migrantes son adultos mayores de 18 años. De hecho, el promedio de edad de los migrantes se sitúa por encima de los 20 y debajo de los 30 años de edad.

No obstante que en mediciones recientes –año 2000–, el 62% del flujo de población indocumentada que ingresa de México hacia los Estados Unidos está en el rango de edad de 12 a 34 años de edad y particularmente el 23.1% entre los 12 y los 24, no hay precisión para considerar quiénes de ellos son menores de edad y cuántos estarían en el rango de edad objeto de este trabajo, es decir, mayores de 12 y menores de 18.<sup>182</sup>

---

182 Conapo. *La población de México en el nuevo siglo*, México 2001, pp. 82 y 83.

Existe un amplio consenso en el sentido de que la migración es una pérdida para nuestro país. Quienes se van al norte son generalmente los mejores hombres y mujeres, trabajadores, con iniciativa, deseos de cambio, ambición por mejorar y disposición de poner en práctica sus ideales.

Estudios recientes hablan de que el promedio de escolaridad de ellos es similar al de los residentes nacionales, es decir, por encima de los seis grados de escolaridad.<sup>183</sup> Massey reporta en sus trabajos que en el periodo 1910-1939, el 91.7% de los migrantes eran analfabetos, porcentaje que se reduce a 34.9% en 1940-1964, y que baja hasta el 11.5% en el periodo 1965-1982. En este último ciclo, el 26.3% de los migrantes habían terminado la primaria. Esta información correspondería a una localidad de Michoacán.<sup>184</sup>

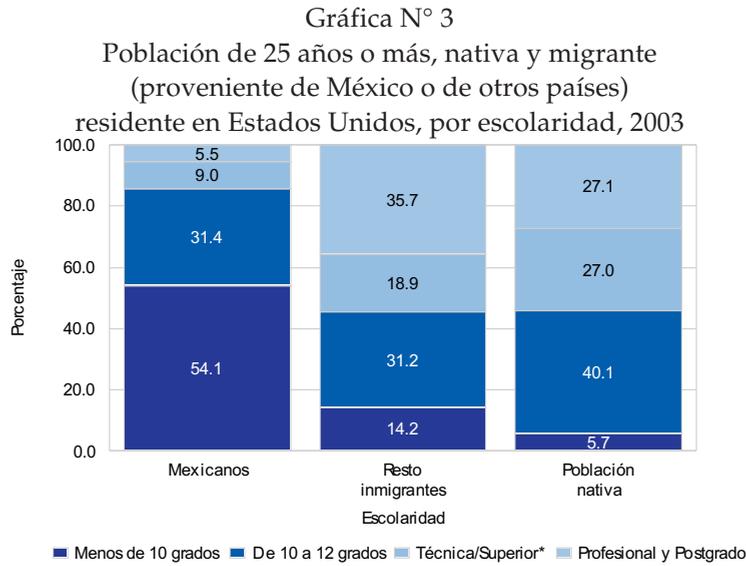
El mismo autor nos habla acerca de otra comunidad en Jalisco: en el periodo comprendido entre 1965 y 1982, el 23.1% de los migrantes referidos en su estudio tendrían entre cuarto y quinto grado de primaria, en tanto que el 36.7% alcanzaron el sexto grado.<sup>185</sup> A partir de las referencias de Massey, en los últimos 20 años ha subido el nivel de escolaridad de los migrantes a niveles superiores a la escolaridad elemental.

Sin embargo, sea por la tradición migratoria de los estados del centro del país, las crisis económicas en la década de los ochenta, el agotamiento del modelo de economía agropecuaria sustentada en las parcelas ejidales, u otras causas, el caso es que en las últimas dos décadas la migración mexicana a Estados Unidos ha alcanzado niveles históricos, tanto por el volumen de personas, la diversidad de su lugar de procedencia, así como por su

183 DIF. *Memorias de la Segunda Reunión de Trabajo Zona Norte. Proyecto Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos*, Matamoros, 1997.

184 Massey, *op. cit.*, p. 71.

185 Massey, *op. cit.*, p. 53.



Fuente: Tuirán, Rodolfo, 2005, *op. cit.*<sup>186</sup>

estatus educativo y económico; esto ha sido señalado desde diversos trabajos, particularmente el estudio binacional recientemente publicado por ambos gobiernos.<sup>187</sup> Dentro de ese gran flujo debe haber oculto, no cuantificado ni segmentado, un número importante y creciente de menores migrantes indocumentados.

“... los pobres de mis hermanos,  
de mí se están acordando...  
ay que tristeza,  
para ponerse a llorar...”<sup>188</sup>

186 Tuirán, Rodolfo, 2005. Documento Informativo Interno, Sedesol, *op. cit.*

187 Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]. *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México, 1999.

188 “Paso del Norte”, Autor Felipe Valdés Leal, corrido interpretado por Alejandro Fernández.

Los estudios sobre la migración de menores a los Estados Unidos a los que tuve acceso, no muestran la precisión que sí tienen los estudios dedicados a “los adultos”, ya que los niños generalmente se “agregan” como parte del grupo que incluye a los adultos jóvenes, lo cual dificulta saber de cuántas personas estamos hablando.<sup>189</sup> El estudio de Massey, realizado a fines de los años ochenta, indica que en el periodo 1965-1982, el 3.3% de los migrantes de las regiones occidentales de México eran menores de 15 años de edad.<sup>190</sup>

En un apunte histórico, se señala que algunos de los primeros migrantes (en el periodo de los años 1914 y 1915) contaban sólo con 16 años y trabajaron en San Luis Missouri, en los ferrocarriles.<sup>191</sup> Por esa época, muchos de los migrantes a EUA simplemente cruzaban la frontera, sin documentos, los cuales no fueron solicitados hasta el año de 1917.<sup>192</sup>

Los recientes informes del Consejo Nacional de Población del año 2000 hablan del 23.1% de migrantes comprendidos en el grupo de edad de 12 a 24 años.<sup>193</sup> La existencia de familiares en los Estados Unidos por parte de los menores entrevistados en este estudio, puede considerarse como un signo de que está operando una red migratoria establecida, y que la atracción de esos menores es uno de esos indicadores. Así, 56 de los 58 menores entrevistados para este estudio declararon tener parientes, familiares o amigos en los Estados Unidos.

---

189 Conapo, 2001, *op. cit.*, p. 83. Datos reveladores nos presenta el investigador Gustavo López Castro, quien recientemente presenta una tabla con cifras que varían de los 10,583 menores deportados en 2002 a 13,873 en 2006 y que representan el 6.51 y el 7.65% de la deportación total. Véase: Documentos de El Colegio de Michoacán. Migración, educación y socialización. Adolescentes mexicanos en la migración exterior: <http://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/36-37-61.pdf>

190 Massey, *op. cit.*, p. 50.

191 *Ibid.*, p. 65.

192 *Ídem.*

193 Conapo 2001, *op. cit.*, p. 83.

Al decir de Mines, a medida que en las redes migratorias se da el proceso de maduración y, en consecuencia, el establecimiento de los migrantes en el punto de destino, el número de esposas e hijos en el asentamiento, crece; es decir, son más las compañeras y sus vástagos que migran para acompañar al titular de la familia. En el estudio de Mines se refleja se cómo en un periodo de 15 años, al inicio no había menores, y después, 20% de todos los niños eran ya nacidos en EUA y el resto había sido atraído por los mismos migrantes varones establecidos.<sup>194</sup>

Como se ha indicado con anterioridad, el número de menores que son repatriados por las autoridades migratorias norteamericanas llegó hasta 5 mil hace unos años y ahora se estima en 8 mil por año, agrupando en un sólo ciclo fiscal a aquellos que son regresados y contactados por los Consulados de frontera, previa entrega del menor a las autoridades de migración mexicanas.<sup>195</sup>

Dentro de los distintos enfoques para abordar el estudio de la migración se puede citar el de género, considerado en el estudio de Hondagneu-Sotelo, por ejemplo, quien indica la conveniencia de "...considerar a los niños y adolescentes en la agenda de la investigación podría cambiar las creencias largamente sostenidas sobre la migración..."; aunque reconoce que al momento de hacer sus estudios, a principios de los años noventa, no se tenía información al respecto.<sup>196</sup>

Coincido plenamente con Hondagneu-Sotelo cuando escribe que el paternalismo en la conducción de la familia en México se rompe una vez que la mujer migrante vive en los Estados Unidos. En buena medida es más libre, toma sus decisiones y puede balancear mejor el ejercicio del poder con su pareja.

---

194 Mines, *op. cit.*, p. 149.

195 Véase declaraciones de la autoridad del Home Land Security: <http://www.cis.org/articles/2004/back1304.pdf#search='home%20land%20security%20portation%20minors'>

196 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, pp. 29 y 192.

Algo similar está ocurriendo con los menores. Ellos y ellas han tomado la decisión de migrar, de conseguirse los medios para enfrentar las dificultades que pudieran tener –porque quizás no las conocen–, y finalmente, de llegar al destino hacia donde se dirigen. Esto, en términos de la tradicional familia “patriarcal mexicana”, es una emancipación real de menores que aún no cumplen los 18 años de edad y quienes han tomado, quizás, la decisión que cambiará para siempre su vida y su relación con el resto de su núcleo familiar directo.

Al describir el entorno de los menores en una familia que ya migró, Hondagneu-Sotelo establece que “...cambios similares ocurren con los niños mayores, quienes ahora muestran a veces rechazo a subordinar sus ingresos y su autonomía a la autoridad patriarcal”,<sup>197</sup> estableciendo un paralelismo entre la mujer y el menor que migran.

Derivado de las entrevistas que dan cuerpo a este reporte, se observa que el gran factor que impulsó a la mayoría de los menores a migrar, es la búsqueda de empleo, donde casi la mitad declaró que su desplazamiento era en busca de trabajo, y sólo el 31% en busca de la reunificación familiar.

Éste es el factor recurrente en la migración mexicana a los Estados Unidos; el factor cíclico o circular, la migración va con la intención de regresar, aunque la dinámica del país termine incorporándolos.<sup>198</sup> Es como un juego de fuerzas: ellos le apuestan a la centrífuga, en tanto que la realidad actual como una centrípeta que les impide salir, a la vez que promueve su acercamiento a un centro imaginario, que es la integración a la sociedad estadounidense, pudiendo ser mediante el tan comentado “melting pot” que ha homogenizado culturas, lenguas y tradiciones en la historia de ese país.

197 *Ibid.*, p. 194.

198 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, pp. 186-187.

Sin embargo, la nuestra es una migración diferente a la de otras regiones del mundo. Los colonizadores europeos originales llegaron a este país para establecerse y fundar una nueva sociedad. A ella se han asimilado los irlandeses, italianos, polacos y alemanes que migraron en los siglos XIX e inicios del XX.<sup>199</sup> Aun ahora, los inmigrantes asiáticos, centro y sudamericanos van en pos de una nueva vida.

De las entrevistas aplicadas a los menores en este estudio, se puede deducir que el patrón de esta migración también es laboral. Se confirma con una de las aseveraciones finales, donde ellos señalan que de grandes quisieran regresar a su pueblo o a alguna ciudad de la República Mexicana, dando razones de carácter cultural o nostálgico, según nuestra información cuatro de cada diez confirmaron que, de poder hacerlo, volverían a nacer en su lugar de origen.

Algo que registro de manera especial, es que los jóvenes entrevistados, no tienen una motivación muy definida para migrar. Optan por salir de su pueblo buscando un empleo y se dirigen a donde creen que encontrarán a alguien cercano que les ayude. Pero el motivo de cambiar de lugar de origen, coloca en primer lugar factores subjetivos, por ejemplo, que el lugar deseado es más bonito, más tranquilo o más seguro; en tanto que el motivo explícito de mudarse para encontrar trabajo pasa a un tercer lugar.

¿Por qué son ellos y no otros los migrantes de su pueblo? Quizás esto se explique por varias coyunturas. Su condición económica, la ausencia de padre o madre, la tradición migratoria de

---

199 Ciertamente es que la mayoría de las migraciones tienen una base económica: la búsqueda de trabajo permanente o cíclico –como es el caso de los jornaleros mexicanos–, aunque todos obedecen a la lógica mundial de un mercado globalizado de mano de obra, que al decir de López Sada se inicia en el siglo XVI. Véase López Sada, Ana María. *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Anthropos, Barcelona, 2005, pp. 61 y ss.

la familia, el número de hermanos y el hecho de que alguno de ellos ya lo hizo y, finalmente, un factor personal de decisión de cambio, de voluntad para enfrentar lo desconocido, elementos que los hacen cualitativamente diferentes a sus pares que no emprendieron la migración.

Existe una red, un vínculo que instintivamente los mueve hacia el norte. Ese lazo es social.

Estos jóvenes migrantes ciertamente no saben en qué van a trabajar, dónde van a vivir, con qué peligros se pueden encontrar, elementos que quizás detendrían a las personas sensatas o adultas de emprender la aventura. Su gran confianza la depositan en las relaciones sociales, en las redes sociales. Éstas van desde el pariente que les platicó de un Estados Unidos idealizado, pasando por el fenómeno de la frontera y el pollero, hasta imaginar que al llegar a su destino les estará esperando un futuro exitoso y certero.

La decisión de migrar de los menores es una decisión pensada, consultada con sus padres y/o familiares con quienes viven. En tanto que en el caso de los varones adultos es una decisión intempestiva, que coincide abruptamente con la circunstancia, por ejemplo, de que algún conocido o pariente a punto de regresar o de iniciar la propia migración le convoque y acepte, informando en ese preciso momento a su esposa, padres o familiares.

En los menores, la decisión al parecer se meditó, se midió y finalmente se cumplió. Es algo frío, sin sentimentalismos, con una lógica que se antoja instintiva.

Tal es el caso de Marcos, que le pidió prestado a un pariente que ya está en Estados Unidos el dinero para los gastos del viaje. Algo similar ocurre con la niña –Soledad– que decide casarse para de esa manera poder emprender el viaje. O bien, Gilberto y su primo, quienes tomaron la decisión de acompañarse en la jornada, como se ve en detalle en el planteamiento de los casos, en

el capítulo seis y en el concentrado tabular que se incluye en los anexos.

La migración de menores ha sido vista por algunos como un rito de iniciación. Las glorias de quienes regresan, las tradiciones de generaciones anteriores, la experiencia de algún familiar o conocido cercano y, finalmente, el folclore popular, determinan el camino hacia el norte como un estadio que deben cumplir los jóvenes de la región expulsora.<sup>200</sup>

Por otra parte, en el caso de familias cohesionadas, con una fuerte autoridad patriarcal, éstas no estimulan –ni consienten– la migración de los jóvenes. Sin embargo, señala Hondagneu-Sotelo, los jóvenes lo hacen como un desafío a la autoridad y una forma de afirmar su suficiencia y adultez.<sup>201</sup>

Así como Hondagneu-Sotelo establece a partir de su estudio etnográfico los tres avances que propician el establecimiento de la mujer migrante en los Estados Unidos<sup>202</sup> –construcción de lazos comunitarios, empleos estables y conocimiento y uso de las formas de asistencia pública y privada–, desde mi punto de vista, los tres grandes pasos de los menores migrantes puede considerarse que son:

1. El rompimiento con la autoridad –no necesariamente violento– y su decisión de migrar, lo cual hacen por su cuenta y riesgo, aun cuando por su edad deberían viajar acompañados.
2. Asimilación a una relación social extrafamiliar, que puede ser un nexa, una liga que los orienta real o imaginariamente a viajar al norte. Posiblemente un pariente, un amigo, una expectativa –emplearse, estudiar–, es decir, algo que en la mentalidad de ellos es tangible, y

---

200 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 191.

201 *Ibid.*, p. 191.

202 *Ibid.*, p. 199.

3. La dislocación de su ubicación social, pues a pesar de formar parte de una estructura social estable en el país, de encontrarse bajo la jurisdicción de autoridades locales –como la escuela a la que asiste–; regionales –como el DIF– nacionales; organizaciones intermedias, como las iglesias; y un marco legal que los protege, en la práctica, el menor rompe con esto, y todo este marco institucional –desde la familia hasta el Estado– está ausente en la jornada del migrante menor de edad.<sup>203</sup> Aquí nuevamente me pregunto ¿qué nadie se da cuenta ni le interesa, cuando los menores viajan solos y el colmo, cuando salen del país sin acompañamiento? ¿Dónde están las autoridades que supletoriamente tutelan a los menores, como el DIF o pudiera ser, el Instituto Nacional de Migración?

Volviendo con los ensayos de Hondagneu-Sotelo, finalmente explica que, a consecuencia de sus trabajos de campo, considera que es el hombre quien una vez viviendo en los Estados Unidos tiende a decir que desea regresar a México, y la mujer a expresar su deseo de quedarse.

Quizás –y ésta es mi opinión–, la diferencia tiene que ver con la mayor autonomía económica y poder de decisión familiar que tiene la mujer viviendo en los EUA, que se incrementa, si lo comparamos con su margen de acción y decisión en su residencia previa en México. También, y esto es muy importante, es mayor su autoestima.<sup>204</sup>

En nuestro referente, es obvio que también el menor tendrá mayor margen de acción y decisión dentro de los Estados Unidos, aunque en nuestro caso, la mayoría de los menores ignora esto, ya que ellos intentan ingresar a ese país, no es el caso de que ya hayan vivido allá. Ese sería material para otro estudio,

203 Véase mayor detalle de todos los entrevistados, en el anexo “Compendio de estadística descriptiva de los menores entrevistados”.

204 Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 101.

donde se entrevistara a jóvenes que ingresaron como menores y ya están establecidos. Nuestros menores entrevistados apenas se encontraban en la antesala, cuando fueron detenidos y repatriados.

### ¿Cuántos son y dónde están?

Estimar el número y la ubicación de los menores migrantes indocumentados de México dentro de los Estados Unidos no es tarea fácil. Una parte importante de ellos se puede localizar en torno a las faenas agrícolas, ya sea por su propia voluntad o acompañando a su familia. Aun así, su estatus migratorio, los registros inadecuados, la diferencia de criterios para incorporarlos o no como trabajadores, entre otros, son problemas que dificultan alcanzar un número aproximado de esta modalidad de fuerza de trabajo, por cierto, a todas luces reprobable.

Habría que agregar a estas dificultades, la gran movilidad de este género de trabajadores, en su gran mayoría estacional, asociada a las tareas del campo y en este, a los ciclos de producción.

Uno de los asertos principales es que ellos son “hispanos”, nacidos fuera de los Estados Unidos y con bajo nivel educativo y socioeconómico. Además, enfrentan la marginación y barreras ocasionadas por el desconocimiento del idioma inglés.<sup>205</sup> Los menores migrantes jornaleros son parte de una fuerza de trabajo que se identifica en un 52% como indocumentada. Esta característica de la fuerza de trabajo agrícola en otros estudios la registran en 42%, que equivale a la mitad de los jornaleros nacidos en un país distinto a los Estados Unidos (81%).

---

205 McCurdy S., 1998. “Profiling Violators of Farm-Work Regulations: a preliminary study using interagency enforcement data”, en *California Policy Seminar, Brief Series*, Marzo 1998, Véase: <http://www.ucop.edu/cprc/mccurdy.html>

Quizás el efecto más lamentable de estas condiciones desventajosas para los menores que se desempeñan como jornaleros agrícolas estriba en el hecho de que por la falta de madurez de su cuerpo, destrezas limitadas y desconocimiento del equipo y maquinaria agrícola, el 43% de los accidentes que afectan a menores jornaleros agrícolas resultan en daños severos y permanentes.

En los Estados Unidos, de todos los empleos para jóvenes, la agricultura es el más riesgoso. Alrededor del 70% de los accidentes fatales les ocurren a jóvenes entre los 16 y 17 años de edad. Estos cálculos quizás subestiman los números relativos a tasas de mortalidad en actividades agrícolas altamente riesgosas. De 32 mil 800 accidentes 104 fatalidades que se registran cada año, se producen en menores de edad trabajando en las granjas norteamericanas.<sup>206</sup>

La mayor parte de estos menores jornaleros agrícolas procede de México; 80% de ellos viven como menores “emancipados”, es decir solos, sin familiares cercanos y por sí mismos, y 59% son migrantes internacionales. Se estima que el 80% de los menores emancipados están en el rango de 16-17 años de edad; 89% son varones, 85% hispanos; 75% nacieron fuera de los Estados Unidos y 70% están recién llegados y sin documentos.<sup>207</sup>

En términos globales, las autoridades estadounidenses correspondientes estiman que a medida que se reduce el trabajo agrícola intensivo, crece el número de las granjas que utilizan migrantes, y que en el año 2000, cuando se estimaba la existencia de dos millones de unidades productivas, éstas dependían en un 85% de la fuerza de trabajo de los jornaleros agrícolas estaciona-

---

206 Rivara, F. (1997). “Fatal and non-fatal farm injuries to children and adolescents in the United States, 1990-3”. *Injury Prevention*, 3(3), 190-194. , en Rivara, F. (1997)., en “Fact Sheet - Agricultural Safety and Children; Marshfield clinic for research foundation, Véase: [http://www.marshfieldclinic.org/nfmc/pages/default.aspx?page=ncrahs\\_resources\\_facts\\_sheet\\_1](http://www.marshfieldclinic.org/nfmc/pages/default.aspx?page=ncrahs_resources_facts_sheet_1)

207 *Ibid.*

les para levantar las cosechas de frutas y vegetales. Este tipo de trabajo manual intensivo es lo que permite que esta nación mantenga su estatura como líder mundial en la producción agrícola.

La agricultura está considerada como una de las actividades más peligrosas, donde los riesgos son más grandes para los menores, y más aún cuando ellos carecen de capacitación previa y tienen las limitaciones del idioma para comprender las instrucciones de manejo de equipo, maquinaria y sustancias dañinas.

Se estima que entre doscientos y ochocientos mil son los menores quienes se emplean como trabajadores agrícolas migrantes, de los cuales 70% son latinos, de ascendencia mexicana o centroamericana;<sup>208</sup> se estima que 47% de esos menores viajan y se contratan solos, es decir son emancipados y su estatus legal es de indocumentados.<sup>209</sup>

### **Marco legal de los menores**

El contexto legal en el que los menores se desplazan de su hogar, fuera de su pueblo y/o comunidad de origen hacia otro país, viene a ser lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,<sup>210</sup> como también las declaraciones, tratados y convenciones internacionales<sup>211</sup> suscritos por nuestro país, y que en términos de la propia Constitución adquieren categoría de leyes.

---

208 Davis, Shelley: "Child Labor in Agriculture". ERIC Digest, Véase: <http://www.ericdigests.org/1997-4/labor.htm>

209 Gabbard, S., Carroll, D., Baron, S., & Steege, A. (1999), "Teens in crop agriculture", Paper prepared for the National Adolescent Farmworker Occupational Health and Safety Advisory Committee, Washington, DC: U.S. Department of Labor; citado por *Fact Sheet - Agricultural Safety and Children, Population at Risk*, Marshfield Clinic Research Foundation.

210 <http://constitucion.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=66&ruta=1>

211 Léase Anexo 2 "Declaración Universal de los Derechos del Niño".

Así, el derecho de libre tránsito dentro del territorio nacional está previsto en el artículo 11° de la Constitución.<sup>212</sup> La determinación de ellos de salir del país, si bien no está negada expresamente, administrativamente tendría que referirse al acto de salir del territorio nacional, en términos de la Ley General de Población,<sup>213</sup> de los tratados internacionales y de las regulaciones específicas que tendrían los Estados Unidos de América para admitir a nacionales de otro país.

Es evidente que dentro y fuera de nuestro país, los menores estarían bajo el cobijo de la Declaración de los Derechos del Niño de la ONU, de 1949.<sup>214</sup> Asimismo, de la Convención Internacional de los Derechos del Niño,<sup>215</sup> admitida por México en 1990 y firmada por los Estados Unidos en 1995.<sup>216</sup>

Tendría que haberseles preguntado a los menores si ellos estaban conscientes de que habían ingresado de manera irregular a otro país, por lugares no autorizados y sin la documentación correspondiente. De hecho, cuando se les pregunta acerca de los documentos de identificación que portan en ese momento –después de la detención, a la hora de la entrevista consular–, la mayoría no lleva consigo lo necesario para identificarse.<sup>217</sup> Arreglarse con un cruzador, pagarle una determinada suma de dinero para que los llevara por lugares deshabitados o peligrosos para cruzar, transitar dentro de otro país con personas desconocidas,

---

212 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

213 La citada Ley reserva al Poder Ejecutivo Federal la regulación de entradas y salidas del país: "Artículo 10.- Es facultad exclusiva de la Secretaría de Gobernación fijar los lugares destinados al tránsito de personas y regular el mismo, por puertos marítimos, aéreos y fronteras...": <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/149/11.htm?s=>

214 <http://personal.telefonica.terra.es/web/midixama/derechos.htm>

215 Léase Anexo 2 "Declaración Universal de los Derechos del Niño".

216 El procedimiento obliga a la ratificación por el Senado de ese país, situación que no se ha dado.

217 Léase Capítulo 5.

son todas conductas señaladamente irregulares.<sup>218</sup> Del resumen de las entrevistas se deduce que ellos desconocían, antes de emprender el viaje, que debían llevar algún documento de identificación por lo menos, casi el 40% de ellos no portaba ningún documento.

La inexistente regulación sobre las personas que ayudan a cruzar la frontera sin documentos, conocidos como “polleros” o “coyotes”, parece avanzar en la formulación de reglas sobre los hechos. Una de esas *pragmáticas* reglas tiene que ver con el monto de lo que se cobra; otra es sobre las reglas para cruzar; y una más acerca de la responsabilidad de él o ella –los cruzadores–<sup>219</sup> frente a la eventual detención por la autoridad norteamericana o algún otro contratiempo no esperado, como pudiera ser un accidente o una fatalidad.

Habría que preguntarnos en el caso de esos jóvenes, quienes en su mayoría han sido detenidos en su primera experiencia migratoria –en el 72% de los casos se trató de la primera ocasión–, a pesar de que pagaron a un cruzador para que los llevara al otro

---

218 Otra importante teoría para analizar la migración es aquella de Brettel y de Berjeois (1992), que describe la existencia de dos tipos de redes en apoyo de la migración: la cadena propiamente migratoria que se relaciona con la jornada, y la que se refiere a la comunidad receptora, donde se generan sistemas de los que emerge una nueva sociedad. Citado por Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 211.

219 Una constante que se observa en estos cruces indocumentados es la presencia de una persona que actúa como “cruzador”. Lo hace por un pago, en buena medida regulado por el mercado. Sujeto a ciertas reglas convenidas: llevarlos al otro lado, entregarlos en un domicilio, proporcionarles seguridad en el trayecto, quizás darles agua y eventualmente algún alimento. En muchos casos se trata de una persona conocida o recomendada, es decir, es “alguien de confiar”, a quien los padres o parientes encomiendan a sus hijos para que no sólo los orienten y guíen, sino que les crucen a otro país, ya sea por la zona más peligrosa, que es el desierto, y una vez en territorio norteamericano los conduzcan hasta el punto convenido, que puede ser una jornada igual o más azarosa que la anterior. También el cruce se da a través de las garitas, utilizando procedimientos como identificaciones prestadas, falsas, o declarando al menor como hijo o pariente de quien lo cruza.

lado, sino sería circunstancial su detención o estaría arreglada con la propia autoridad migratoria norteamericana.

Quizás sea por la cultura de migración que se ha creado durante generaciones, en la que los menores al llegar a la adolescencia cumplen un reto que pudiera considerarse de iniciación como hombres y/o mujeres, y que consiste en seguir los pasos de los adultos. Como se indica más adelante, prácticamente todos los menores que son sujetos de este estudio tienen o han tenido algún familiar en Estados Unidos –50 de los 58 casos tienen familiares, y 56 de 58, familiares o conocidos, lo cual viene a confirmar la importancia de las redes sociales familiares para este propósito.<sup>220</sup>

Una vez que el menor ha sido detenido por las autoridades policíacas o migratorias de los Estados Unidos, está bajo la protección de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.<sup>221</sup> En los términos del artículo 36, unas y otras están obligadas a informar al menor de su derecho a comunicarse con las autoridades consulares de su país, y a éstas, de la detención del menor.

En la práctica esto ocurre de manera cotidiana. Más adelante se describen cuáles fueron las respuestas del menor al respecto; es decir, si fue notificado de su derecho a comunicarse al Consulado, y si de ellos recibió alguna respuesta o apoyo.<sup>222</sup>

En la perspectiva de las organizaciones civiles, los menores viajan a los Estados Unidos atendiendo a muy diversos propósitos, tales como huir de la pobreza y la violencia; procurar oportunidades de educación o empleo; y claro, buscando la reunifica-

---

220 Un minucioso estudio acerca de la importancia de las redes es el realizado por Hondagneu-Sotelo; así también pueden citarse los trabajos efectuados por Mines, entre otros, *op. cit.*

221 220 Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, Ciudad de Viena, Austria, 24 de abril de 1963. Art. 36, 1C; Véase: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/TRATADOS%205.pdf>

222 Léase capítulo cinco.

ción familiar.<sup>223</sup> Cifras de 1998 establecen una detención de 5 mil 300 menores por el Servicio de Inmigración y Naturalización, de los cuales 880 se consideran como casos de asilo. Cifras recientes hablan ya de 8 mil casos anuales.<sup>224</sup>

De los niños de la frontera habría que recordar registros y análisis anteriores, como el coordinado por Nolasco y Acevedo (1985),<sup>225</sup> donde se registran escasos, pero ya presentes, casos de devolución de niños por parte de las autoridades migratorias norteamericanas a mediados de los años ochenta. En la investigación sobre los comportamientos de los menores en relación con la fuga y regreso al hogar se indica que un 3% lo hizo después de que "... la oficina de migración de los Estados Unidos lo capturó y lo devolvió a México".

También en el estudio de Nolasco y Acevedo se indicó, en la encuesta base aplicada en Tijuana y Ciudad Juárez, que un porcentaje importante estaría dispuesto a irse a vivir a los Estados Unidos. Entre las razones para tomar esa decisión señalaron que "...es mejor o más bonito"; "es más limpio"; "ahí viven mis parientes"; "ahí hay más diversiones"; "ahí se trabaja y gana mejor" ..., entre otras motivaciones que, como se analizará más adelante, son el principio de toda migración.

Sin embargo, el mismo estudio concluye señalando que aunque simpatizan con el "*american way of life*", añoran su tierra, sus costumbres y el pronto regreso a su país.

---

223 El móvil de la reunificación familiar no siempre es válido respecto de la migración al norte, aunque hay una importante corriente de estudiosos que así lo afirma. Hondagneu-Sotelo, *op. cit.*, p. 53.

224 <http://www.cis.org/articles/2004/back1304.pdf#search='home%20land%20security%20deportation%20minors'>

225 Nolasco, Margarita y Acevedo, María Luisa. *Los niños de la frontera, ¿espejismos de la nueva generación?*, Editorial Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1985, p. 160.

## **Menores indocumentados en Ciudad Juárez-El Paso**

La población que es estudiada en este trabajo es aquella que tiene más de 12 y menos de 18 años de edad. Existen varios instrumentos para identificarla, cuantificarla y apreciar sus impactos en la sociedad mexicana. Si bien a partir de 1993 la *Encuesta sobre la Migración en la Frontera Norte* [EMIF] capta los flujos del resto del país hacia la frontera y los flujos de retorno de los Estados Unidos hacia las localidades fronterizas en el norte de nuestro país, no indica específicamente la existencia de menores, como tales, dentro de la gran corriente migratoria.<sup>226</sup>

Este trabajo interinstitucional, encabezado por el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como El Colegio de la Frontera Norte, produce indicadores valiosos para situar el fenómeno en su conjunto y apoyar su comprensión.

Dado que no se encontró información sistematizada sobre este sector de la migración, es nuestra intención aportar otra fuente de información centrada en el registro de menores. Se trata de las estadísticas de repatriación en una localidad fronteriza, una especie de embudo a donde confluyen los menores repatriados procedentes de detenciones ocurridas en el oeste de Texas, y de la vertiente de los estados de Colorado y Nuevo México.

De conformidad con los acuerdos binacionales para el manejo de la migración indocumentada, suscritos por las autoridades de ambos países a finales de la década de los noventa con el fin de garantizar el regreso ordenado y seguro de los migrantes mexicanos repatriados,<sup>227</sup> se estableció que a los menores detenidos en la

226 SRE. *op. cit.*

227 Se trata del "Arreglo Local para la Repatriación de Nacionales Mexicanos", suscrito por las autoridades migratorias de los Estados Unidos en el Sector

región –como geográfico– antes señalada se les concentrara en un punto, es decir, en un centro de detención de la Patrulla Fronteriza, para ser entrevistados y atendidos por el Consulado Mexicano de El Paso, Texas, como una etapa previa a su retorno a nuestro país.

El procedimiento establecido concluye que una vez que hayan sido atendidos a satisfacción por los funcionarios consulares, se notificará al Instituto Nacional de Migración, oficina en Ciudad Juárez, para que los reciba en el Puente Santa Fe a fin de canalizarlos al DIF municipal en el caso de menores de procedencia local. Si se trata de menores del interior del país serán enviados a una organización social para que los conduzca a la central de autobuses y procedan al retorno a su hogar.

Como antes se señaló, se estableció un horario de las ocho de la mañana a las seis de la tarde como el periodo mutuamente aceptado para notificar la repatriación por parte de la Patrulla Fronteriza y su atención por el Consulado. Es decir, ni la autoridad migratoria los liberará en la frontera sin conocimiento del Consulado, ni éste los dejará regresar sin previa entrevista y canalización hacia alguna institución que los atienda y proteja en coordinación con el Instituto Nacional de Migración.

El propósito del acuerdo fue garantizar la seguridad de los menores; por ese motivo la repatriación se estableció en horario diurno y en un sólo puente, de los tres o cuatro cruces fronterizos disponibles en la región; de hecho, se seleccionó el “más urbano”, o mejor localizado en la mancha urbana de Ciudad Juárez. Ese cruce se localiza a sólo unas cuerdas del centro asistencial de YMCA, donde se hicieron las entrevistas para este trabajo. Dados los riesgos que implica para los menores encontrarse en una ciudad con tanto dinamismo y tan extensa como lo es Ciudad Juárez,

---

El Paso y los titulares de la Delegación Regional del INM de la Secretaría de Gobernación y el Cónsul General de México en El Paso. Véase el documento en Anexos.

se establecieron procedimientos para entrevistar a cada uno de los menores y advertirles de los riesgos de entrar a Estados Unidos sin la documentación necesaria, y más aún si el cruce de la frontera se hizo con el apoyo de personas contratadas para tal fin.

Hablando en términos generales, los eventos de repatriación convenidos entre ambos países, representan el retorno a territorio nacional de connacionales que ingresaron en los Estados Unidos sin satisfacer los requisitos documentales que establecen sus leyes, o bien, por el vencimiento de los periodos de permanencia autorizada.

Es decir, los trabajadores mexicanos son, para efectos de este estudio, *trabajadores indocumentados*, que en buena medida cumplen la misma función que años antes –documentados– desarrollaron los *braceros*, según convenio que estuvo vigente entre ambos países de 1942 a 1964.<sup>228</sup>

El concepto de “migración indocumentada” es una de las grandes diferencias de aproximación al fenómeno entre México y los Estados Unidos. Para las autoridades norteamericanas constituye un delito y como tal está sujeto a diversas sanciones y penalidades, bajo el enfoque de conservar cerradas sus fronteras al acceso de extranjeros.

En tanto que para nuestro país, el libre tránsito es un derecho del individuo a buscar mejores empleos, máxime cuando en los Estados Unidos existen oportunidades de trabajo que demandan la presencia de connacionales; lo punible desde el enfoque mexicano es el tráfico de personas, dentro o hacia fuera del territorio nacional.

Dentro de los eventos de repatriación existe un importante sector poblacional constituido por los menores de edad; no necesariamente por el volumen, más bien por lo vulnerable de su condición.

---

228 Léase García y Griego, Manuel, “El Programa Bracero”, en *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, volumen VIII, SRE, México, 1999, p. 93-99.

**Cuadro N°6**  
**Estadística de repatriación de menores migrantes indocumentados**  
**de EUA a México, por ciclo, desagregados en**  
**El Paso y la totalidad de ciudades de la frontera.**

Localidad	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
El Paso	1,706	2,448	2,033	1,823	1,284	1,013	2,736
Total*	22,386	14,501	15,387	12,019	6,624	11,448	14,701

\*El total incluye los 11 Consulados Mexicanos en la frontera norte. En el ciclo 1998-2004, los Consulados Mexicanos de la frontera<sup>229</sup> registraron 97 mil 066 eventos de repatriación de menores de edad, lo que representa alrededor de 16 mil por año.  
 Fuente: SRE, Dirección General de Protección y Asuntos Consulares, y Consulado General de México en El Paso, Texas.

Con base en lo anterior –las primeras apreciaciones sobre la estadística de estos eventos– se establece que alrededor de la mitad de los individuos son residentes de las localidades fronterizas. El 40% de ellos están entre los 16 y 17 años de edad, con un creciente número que presenta un grado de secundaria terminada, y la mitad declaró tener empleo 30 días antes de cruzar a los Estados Unidos. El motivo principal que los impulsó a cruzar la frontera como indocumentados fue en un 80% laboral.<sup>230</sup>

La mitad de los menores migrantes devueltos cruzan solos la línea fronteriza, y quienes buscan compañía lo hacen con sus amigos; el 4% reportó utilizar un pollero.

Según estas declaraciones, su permanencia en los Estados Unidos es de únicamente sólo unas horas en el 95% de los casos.

Un factor interesante en la experiencia de los migrantes menores de edad es la devolución por sitios distintos al de ingreso, tal vez como estrategia de disuasión de las autoridades nortea-

229 El gobierno de México tiene los Consulados Generales de San Diego, California; Nogales, Arizona y El Paso, Texas; Consulados de carrera en Caléxico, California; Yuma y Douglas, Arizona; Presidio, Del Río, Eagle Pass, Laredo y Brownsville, en Texas. Véase el compendio estadístico en anexos.

230 DIF. Memorias, *op. cit.*

mericanas. Según las distintas aplicaciones de la EMIF,<sup>231</sup> esto ha pasado del 9, 22 y 18% respectivamente, de acuerdo a la fecha de aplicación de la encuesta.

Ante esta condicionante, sin embargo, la estrategia disuasiva ha sido poco efectiva, ya que la mayoría declaró, a pesar de esa vicisitud adicional, su intención de volver a cruzar en los días siguientes en un 54, 66 y 74% según cada encuesta.

Ante la gravedad del problema, el gobierno mexicano inició un programa de atención y seguimiento, tanto para proteger a los menores, como para tomar medidas preventivas.

### **La entrevista**

Enseguida se incluye el texto guía con el cual el personal del Consulado hace la entrevista a los menores cuando se encuentran dentro del centro de detención:

¿Qué tal, cómo estás?

¿Cómo te llamas?

¿Ya desayunaste?

¿Qué andabas haciendo cuando te detuvieron?

¿De qué parte de México eres?

¿Andabas solo o con alguien más?

¿Es la primera vez que vienes a los Estados Unidos?

¿Oye (Juan), a dónde te dirigías?

¿Venías a trabajar?

Y ahora que te detuvieron, ¿qué piensas hacer? ¿Regresar a tu casa, quedarte en Ciudad Juárez?

¿Tienes dinero para regresar a tu casa?

---

231 Las fechas de aplicación de estas encuestas fueron marzo de 1993, diciembre de 1994 y julio de 1997. DIF, 1997, *op. cit.*

Déjame decirte que estás expuesto a peligros

Estás exponiendo tu vida y no vale la pena

Hay varios puntos peligrosos para quienes intentan cruzar la frontera sin documentos.

Está el río, el Canal Franklin, va en paralelo al río... que en apariencia es inofensivo. Es un canal de riego, el año pasado murieron más de 20 personas al intentar cruzar y caer en él. Algunas personas estuvieron congeladas varios días porque nadie hizo la reclamación de sus cuerpos.

Está también el desierto. Las distancias son enormes. Nunca hay agua y alimento suficiente para poder cruzarlo. En esta época puedes morir de frío y en el verano por deshidratación.

Están también los túneles... son muy largos y también muy peligrosos. En ellos puedes morir de asfixia o por la picadura de alguna alimaña. Hay infinidad de animales que son ponzoñosos, como las ratas o las viudas negras.

Con la concentración de la información que se obtiene de las entrevistas con este cuestionario, se estructuró la base de la información para esta primera aproximación al fenómeno. Es decir, mediante los Consulados se obtiene y se crea un banco de datos, cuyas apreciaciones generales se han indicado con anterioridad dentro de este capítulo. El conocimiento de este material me dio la pauta para desarrollar este trabajo, y sirvió de base para la construcción del cuestionario que se aplicó a menores para este reporte.

### **Descripción particular en Ciudad Juárez-El Paso**

El Consulado de México en El Paso, Texas, se estableció como Viceconsulado en 1850, dependiente del Consulado titular ubicado en Santa Fe, Nuevo México. Es a partir del año de 1880 cuando es elevado a la categoría de "Consulado General", misma que actualmente conserva.

La tarea primordial del Consulado es la protección a los mexicanos en la circunscripción, velando por los intereses de México, así como generar documentación diplomática para connacionales y extranjeros interesados en visitar o hacer negocios en territorio nacional; igualmente, la realización de una intensa labor de promoción económica y cultural en la región.

A raíz de los cambios legales de 1986 y sus consecuentes aplicaciones en las políticas migratorias norteamericanas, y particularmente a la implantación de la operación disuasiva hacia la migración mexicana y su bloqueo en la frontera en la década de los noventa, las actividades de protección del Consulado se incrementaron en proporción al número de mexicanos detenidos por ingresar sin documentos, o bien por el vencimiento de éstos.<sup>232</sup>

El sellamiento de la frontera en las localidades urbanas produjo, entre otras consecuencias, el desvío de los flujos de aspirantes a indocumentados hacia zonas despobladas, inhabitadas y consecuentemente rodeadas de problemas naturales, como el clima extremo que produce hipotermia o deshidratación, amén de las amenazas de los desiertos y la montaña, como el encuentro con alimañas y fieras. En el periodo comprendido entre 1990 y 2003, la Patrulla Fronteriza ha detenido a más de 11.3 millones de personas, en su gran mayoría mexicanos, quienes ingresaron por la frontera sur.<sup>233</sup>

Iguales circunstancias riesgosas representan para los migrantes los intentos de cruzar la frontera en vehículos o trenes en marcha, o bien, atravesar el río o los canales de irrigación.

232 La referencia es a las operaciones "Hold the Line", ejecutada en El Paso-Ciudad Juárez, y "Gatekeeper", entre San Diego y Tijuana. Véase el sitio de Internet:

[http://www.cbp.gov/xp/cgov/border\\_security/border\\_patrol/history.xml](http://www.cbp.gov/xp/cgov/border_security/border_patrol/history.xml)

233 Véase el sitio de Internet de la Patrulla Fronteriza:

[http://www.cbp.gov/xp/cgov/border\\_security/border\\_patrol/overview.xml](http://www.cbp.gov/xp/cgov/border_security/border_patrol/overview.xml)

A partir del sellamiento de la frontera en las localidades urbanas a lo largo de la línea divisoria, se han producido más de mil 300 fallecimientos de connacionales a causa de enfrentar y no superar alguno de los riesgos antes señalados.<sup>234</sup>

Cuadro N° 7  
Mexicanos fallecidos en su intento por cruzar la frontera norte en calidad de indocumentados, 1996-2000  
Región El Paso, Texas-Ciudad Juárez, Chihuahua

	1996	1997	1998	1999	2000
Total	9	12	33	10	13
Ahogados	9	12	23	8	6

Fuente: Consulado General de México en El Paso, Texas; marzo de 2001.

La causa predominante del fallecimiento de connacionales en esta frontera fue por ahogamiento en el Canal Franklin. Se trata de un cauce profundo, de concreto y que registra velocidad. El agua esta fría y generalmente en las compuertas forma remolinos, fatales para quienes no saben nadar. La segunda causa es la deshidratación en las zonas desérticas al este y al oeste de El Paso, que presentó cuatro casos en 1998 y cuatro más en 2000.<sup>235</sup>

234 El número de migrantes mexicanos que han fallecido en la frontera en su intento de ingreso indocumentado a los Estados Unidos ha variado año con año: 1997: 129; 1998: 325; 1999: 356; 2000: 491; 2001: 391; 2002: 371; 2003: 412 y 2004: 369. Dirección General de Asuntos Consulares de la SRE. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/141552.html>

235 El riesgo mayor para los migrantes indocumentados en esta región es el Canal Franklin, que corre paralelo al norte del río Bravo. Por su construcción de cemento y su forma trapezoidal, si se consideran los volúmenes de agua y la velocidad que adquieren, cualquier caída dentro de su cauce es necesariamente mortal. El canal mide 22 kilómetros de longitud.

## Los menores de edad

En esta región que comprende la frontera de Nuevo México con Chihuahua, así como la región El Paso, Texas-Ciudad Juárez, Chihuahua, y los municipios de Práxedes Guerrero y Guadalupe Bravo, el peligro, el riesgo fatal se produce cuando se intenta cruzar indocumentado, atravesando el río Bravo y luego el canal de riego que corre en paralelo. En los últimos años se ha intensificado la campaña para prevenir y evitar esos accidentes fatales, con resultados parciales, ya que se ha disminuido el número de muertes, aunque no se ha eliminado por completo el riesgo y las fatalidades.<sup>236</sup>

En esta frontera, el riesgo fatal no ha alcanzado a los menores afortunadamente. La información recopilada con los propios menores migrantes al momento de la entrevista permite revelar que no han intentado ingresar como indocumentados a través del canal; sus vías de acceso, si se puede afirmar, son más seguras y se localizan en los extremos de las ciudades, a través de breñales que crecen en el río o por el sitio donde se inicia la frontera terrestre y existe poca vigilancia, ya que hay varios cerros despo-blados e inhóspitos.

Uno de los sectores más sensibles a estas medidas de sellamiento de la frontera lo es, desde luego, el grupo de los menores migrantes indocumentados, que son detenidos y devueltos por los cruces fronterizos de la región.

Dicha devolución, cuyas características hemos mencionado, se da conforme al “Acuerdo para la repatriación segura y ordenada de mexicanos, menores de edad”.<sup>237</sup>

236 A raíz del elevado número de migrantes ahogados en el Canal Franklin se inició una campaña de señalización en donde se advierte del riesgo de cruzar el canal. Así también, se cercó con malla ciclónica la parte norte en el trayecto urbano del canal.

237 Acuerdo convenido entre los dos países en 1997.

Si es necesario pernoctar, esto ocurre en el centro de detención, garantizando que el menor recibirá alimentos calientes en los horarios que correspondan.

Una vez que los jóvenes y niños son puestos a disposición del Consulado, el personal responsable de esta tarea procede a entrevistarlos, siguiendo el modelo de cuestionario que se incluye en páginas anteriores.

Son varias las finalidades de la entrevista entre el representante del Consulado y los menores. En primer término se busca infundirles confianza en sí mismos, situarlos en la realidad de encontrarse en un país distinto al suyo y describirles cuál es, en términos de la legislación vigente y los acuerdos bilaterales, su futuro inmediato.

Se procede entonces a capturar los datos estadísticos y de identificación básicos. A partir de esa información se establece la primera gran división de casos: locales de Ciudad Juárez o menores procedentes del interior de la República.

Inmediatamente después se integra el expediente de cada uno de ellos. En el caso de los menores locales, se les advertirá sobre la importancia de no volver a intentar el ingreso indocumentado a los Estados Unidos, y sus consecuencias prácticas, tanto como residentes de una frontera intensamente interactiva, como de ciudadanos que en un futuro tuviesen necesidad de visitar ese país por motivos sociales o económicos. Acto seguido son canalizados por las autoridades del DIF, o bien se les envía a los albergues que para tal propósito tienen montadas diversas organizaciones sociales y religiosas de la zona. En no pocos casos se trata de reincidentes.

Cuando son menores migrantes procedentes del interior del país, la situación es diametralmente distinta.

Lo primero es intentar enlazar a los padres del menor. Hablar con ellos y explicarles dónde y en qué condiciones se encuentra

su hijo. En la mayoría de los casos se proporciona al menor el boleto de autobús para su regreso y los viáticos para el trayecto.

“Me trataron bien, andaba con dos compañeros... soy de un ranchito en Nieves, Zacatecas. Nací en 1984. Mis compañeros también son de allá. Comí algo que me dieron en la mañana, me trataron bien. A ellos los subieron a una camioneta y se los llevaron a otra parte... ellos son mayores que yo. No sé en dónde nos detuvieron, no conozco el lugar, cruzamos por un río que tenía puros charcos. Había unas labores. Era de noche”.

“Soy Juan, es la primera vez que vengo para acá, iba para Waco, Texas. Iba a llegar con unos amigos para buscar trabajo. Ahora que me detuvieron me voy a regresar a mi casa, me quedó algo de dinero. Necesito cambiar mis dólares por pesos”.

“Mis papás me dieron permiso de venir, no tienen teléfono para comunicarme. Mis padres son de Guadalupe y los de migración mexicana fueron por mí, me llevaron al DIF y de allí a la camionera”.<sup>238</sup>

Cuadro N° 8

Menores migrantes repatriados por El Paso-Ciudad Juárez, 1996-2000, según su condición de locales “de Juárez” o del interior del país.

	1996*	1997	1998	1999	2000
Local	455	949	950	1330	898
Interior	200	521	756	1118	1135
Totales	655	1470	1706	2448	2033

\*Julio-diciembre; el resto son recuentos anuales.

Fuente: Consulado General de México en El Paso, Texas.

238 Declaración de unos menores migrantes, entrevistados en abril de 2001 en el Consulado de El Paso, Texas.

La gráfica anterior nos permite plantear algunas proposiciones. La primera y más evidente tiene que ver con el crecimiento del número de menores migrantes repatriados. También es significativo que sean ambos grupos, los locales y los foráneos, los que incrementaron su número. Si consideramos que en 1996 sólo se toma el segundo semestre y lo equiparáramos con los demás años de referencia, se aprecia casi el doble del número original y, sin embargo, veríamos que no es tan grande la variación que ocurre con 1999 y 2000. Comparando la última cifra disponible, que se muestra en el Cuadro 7, respecto del dato del primer registro que se presenta en esta gráfica, el número de menores en ocho años casi se ha quintuplicado.

Es de notarse también que el crecimiento del número de menores migrantes procedentes del interior del país es constante.

Si observamos el cuadro siguiente, que se refiere a la repatriación de adultos, y luego vemos el comportamiento de la estadística de los menores, el resultado es que, mientras el número de repatriados adultos por la región ha disminuido sensiblemente, casi a menos de la mitad de lo que se manejaba a inicios de la década de los noventa, el desplazamiento de menores ha crecido.

Cuadro N° 9  
Repatriación de mexicanos por el cruce El Paso-Ciudad Juárez  
Periodo 1992-2000

1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
248,642	285,781	79,688	110,971	145,929	123,551	123,654	109,414	114,239

Fuente: Consulado General de México en El Paso, Texas; marzo de 2001.

Respecto de la disminución en la repatriación de connacionales a partir de 1994, existen por lo menos dos explicaciones. En primer lugar, las acciones de contención en las zonas urbanas, que han desviado el flujo; y la segunda, que esos flujos, en esta

región de la frontera, se han concentrado en la zona del desierto de Sonora y Arizona<sup>239</sup> (Ver cuadro 10).

En una observación más minuciosa puede señalarse que prácticamente todos los meses de los dos últimos años en observación, el número de menores indocumentados es mayor que en los primeros tres años. Igualmente, hay un pico entre los meses de febrero a abril, tal vez coincidente con el retorno de los migrantes de nuestro país rumbo al norte, después de pasar en casa la temporada navideña. De hecho, también puede observarse que a partir del mes de mayo comienza un ciclo de decrecimiento hasta llegar a las cifras más bajas en diciembre.

### **Las causas**

El proceso de entrevista por el representante consular a los menores migrantes sujetos a repatriación permite identificar por lo menos tres como las causas más frecuentes que motivan su conducta.

Generalmente los menores migrantes que proceden del interior del país asocian su viaje a necesidades económicas, la busca de empleo, generalmente ligados a expectativas vía la familia. En otros casos, los menores migrantes vienen siguiendo a la cadena familiar; siguen quizás, la tradición expulsora de trabajadores de algunas regiones del país. Tal vez el padre o la madre ya están dentro de los Estados Unidos y su preocupación es reunirse con ellos. Tal vez un hermano mayor, tal vez un conocido cercano, como un tío o un padrino.

Los menores migrantes locales de la región de Ciudad Juárez y norte de Chihuahua presentan varios motivos por ellos decla-

239 Para un mayor conocimiento de esta operación, consúltese el sitio de Internet de la Patrulla Fronteriza:  
[http://www.cbp.gov/xp/cgov/border\\_security/border\\_patrol/overview.html](http://www.cbp.gov/xp/cgov/border_security/border_patrol/overview.html)

Cuadro N° 10  
Repatriación de menores migrantes por el cruce El Paso-Ciudad Juárez, por meses, periodo 1996-2000

Año	Ene	Feb	Mar	Abrl	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Octu	Nov	Dic	Total
1996							280	222	182	158	131	184	1157
1997	137	88	137	110	147	112	184	165	105	107	81	97	1470
1998	168	145	143	148	193	187	145	176	72	128	113	88	1706
1999	195	230	343	294	226	219	223	211	187	135	90	95	2448
2000	174	251	220	178	183	147	133	186	186	168	124	83	2033

Fuente: Consulado General de México en El Paso, Texas.

rados. Van desde la vagancia (*es que queríamos ir al cine*), hasta el hecho de buscar un trabajo eventual donde el propio empleador estadounidense es parte del ingreso irregular del menor de edad. Podría ser el caso de jóvenes quienes, sin cohesión familiar, se salen sin el conocimiento ni autorización de sus padres y cruzan al otro lado sin darle mayor importancia. Podrían en algún sentido considerarse como *menores de la calle*.

Este tipo de casos, plenamente identificado, llega al extremo de registrar a un menor juarense que para marzo de 2001 contaba con más de 70 detenciones en la ciudad de El Paso y otros tantos eventos de repatriación. Se han detectado otros casos que son verdaderamente trágicos, como el de Pablo:

“Me llamo Pablo... tengo 19 años. Era la segunda vez que intentaba entrar. Soy de Hidalgo. Después de varios días en la plaza de Juárez, llegó alguien que nos ofreció pasarnos. Era de noche. El guía nos llevó hasta unos carros de ferrocarril... cuando el tren comenzó a caminar, ya estaban todos arriba, sólo faltaba yo. Él me gritó: ‘córrele, salta y agárrate’. Así lo hice. Algo detuvo el carro donde me agarré y al estrujarse me solté y caí... luego volvió a caminar y las ruedas pasaron sobre mi pierna izquierda; con el golpe de la caída no sentía nada pero traté de moverme y empujarme con la mano... también los dedos de la mano fueron aplastados por la rueda... Ya no supe nada. Era un jueves. Desperté el lunes en un hospital. Ayer me operaron para ponerme una pierna de plástico. Dicen que voy a poder caminar. Yo lo que quiero, es regresarme a mi pueblo. A ver qué les digo a mis papás”<sup>240</sup> (Véase cuadro No. 11).

De la revisión del cuadro anterior –que agrupa a ambos “tipos” de menores, es decir, de la región y del interior del país–, es posible afirmar que más del 60% de los menores migrantes decla-

240 Declaración de un migrante indocumentado, entrevistado en marzo de 2001; Consulado de El Paso, Texas.

**Cuadro N° 11**  
**Causas que motivaron la migración de los menores repatriados**  
**desde El Paso, Texas, según sus propias declaraciones Año 2000**

Motivos	2000	(%)
Trabajar	1289	63.4
Vagancia	329	16.18
Visitar amigos y Familiares	114	5.61
Recreación	112	5.51
Estudiar	71	3.49
Reunificación familiar	41	2.02
Radica en EUA	23	1.13
Pasar droga	15	0.74
Acompañar a un adulto	10	0.49
Tráfico de personas	10	0.49
Otros	19	0.94
Totales	2033	

Fuente: Consulado General de México en El Paso, Texas; marzo de 2001.

ran que su propósito es buscar trabajo. Vaya contraste, la segunda causa pudiera ser catalogada como “vagancia”, esto es, sin propósito fijo. Al parecer la mayoría de los declarantes de esta causa son jóvenes locales de Ciudad Juárez que toman el cruzar la frontera como un pasatiempo, un desafío o una forma de paseo de alto riesgo. También esta causa está más asociada a los varones, que a las niñas.<sup>241</sup>

La tercera causa citada es visitar amigos y familiares. Puede tratarse quizás de una estrategia para separarse o buscar la reunificación con su familia. Otra causa parecida sería “pasar” o “recrearse”, lo cual tiene que ver con los espectáculos de la ciudad de El Paso, algunos de ellos diferentes a los de Ciudad Juárez, o simplemente respuesta a la curiosidad y deseo de aventuras de los adolescentes.

241 Algo parecido registran Nolasco y Acevedo, *op., cit.*, p. 164.

Si agrupáramos de manera gruesa en tres o cuatro conceptos básicos, genéricos, los principales motivos serían, además de trabajar, la convivencia, encuentro de conocidos y la vagancia. En este último caso se encuentra la mayoría de los reincidentes.

## Origen

Así pues, para efectos prácticos, en el Consulado se ha determinado separar en dos grupos a los menores migrantes sujetos a repatriación. El primer grupo lo constituyen aquellos que residen en Ciudad Juárez, a los que se considera como "locales". El resto de ellos, procedentes de otro municipio del estado de Chihuahua y del resto de las entidades son considerados como procedentes del interior del país.

Esquematizando un poco, pudiéramos hablar de una cuenca que desemboca en Ciudad Juárez-El Paso como punto de cruce y, en su momento, de repatriación. Los estados que aportan a esa cuenca en el flujo de sur a norte en principio son los vecinos, cercanos o con una alta tradición migratoria.

Como observamos en el Cuadro N°11, en una primera lectura diremos que dentro de la tradición migratoria de mexicanos a los Estados Unidos, ya no digamos menores, sino entre los propios adultos, es una verdadera sorpresa los datos captados en relación con Veracruz y Chiapas. En el primer reporte disponible, correspondiente al año de 1996, respecto de Chiapas sólo se detectó a un menor procedente de esa entidad; en sólo cuatro años, en el 2000, son ya 94 las personas en esa situación. Algo semejante ocurre con el estado de Veracruz, del que no se tenían registros de entidad expulsora de migrantes mano de obra y que en la secuencia cronológica que se nos presenta pasa también de dos a 71 casos de menores indocumentados en los registros de referencia en un periodo de un lustro.

Oaxaca estaría a la mitad de los comentarios. Por una parte es de las entidades del sur del territorio nacional con una gran tradición migratoria en las últimas décadas del siglo XX. También habría que señalar que el corredor migratorio de los oaxaqueños hacia los Estados Unidos no lo ha sido a través de Ciudad Juárez-El Paso, ya que se orientan más bien a las localidades fronterizas de California con Baja California. En los registros que aquí se presentan, Oaxaca muestra el mismo fenómeno explosivo de menores migrantes en los últimos años, tal como ocurre con Chiapas.

Con respecto a la cuenca tradicionalmente expulsora de mano de obra y asociada con la región de El Bajío, Los Altos y el centro del país, los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas mantienen un patrón constante, como ocurre con los adultos (Véase cuadro No. 12).

Entidades como el Estado de México y Puebla se suman a las anteriores como origen de un núcleo importante de menores migrantes, ampliando la zona de alta interrelación migratoria con los Estados Unidos a sus territorios.

Durango y Chihuahua ameritan un comentario por separado. Su relación directa con la frontera, su cercanía, medios de transporte, acceso y comunicación, así como la tradición migratoria, son razones que en buena medida explican el número tan elevado de menores migrantes que son repatriados por la frontera Ciudad Juárez-El Paso, presumiblemente el mismo sitio por donde ingresaron.

Sin embargo, si en el caso de Chihuahua agregamos a los jóvenes considerados como "locales", dada su residencia en Ciudad Juárez, la entidad se convierte en la gran exportadora de jóvenes migrantes, con 5 mil 567, que representan el 65% de este fenómeno poblacional en el periodo de cinco años de registros efectuados por el Consulado. Esto es sumando la penúltima línea

**Cuadro N° 12**  
**Estado de procedencia de los menores migrantes, sujetos a repatriación,**  
**según su propia declaración, 1996-2000, El Paso-Ciudad Juárez**

Estados (2)	1996 (1)	1997	1998	1999	2000	Total
Aguascalientes	13	16	31	23	22	105
Baja C. Sur	0	0	4	2	1	7
Campeche	0	0	2	4	2	8
Chiapas	1	9	21	28	94	153
Chihuahua (3)	94	140	135	228	151	748
Coahuila	9	5	7	16	25	62
Colima	4	2	2	5	7	20
Distrito Fed	4	12	27	42	52	137
Durango	17	50	60	98	83	308
Guanajuato	10	64	67	100	68	309
Guerrero	0	7	24	42	55	128
Hidalgo	2	22	28	38	49	139
Jalisco	12	28	34	48	57	179
México, Edo.	7	13	37	41	53	151
Michoacán	2	40	47	43	66	198
Morelos	0	5	4	16	19	44
Nayarit	0	2	10	12	7	31
Nuevo León	1	2	4	6	3	16
Oaxaca	5	8	41	51	66	171
Puebla	2	11	29	37	65	144
Querétaro	1	3	1	10	11	26
Quintana Roo	0	0	0	1	3	4
San Luis Potosí	0	7	17	23	22	69
Sinaloa	0	4	15	16	10	45
Sonora	0	4	13	11	11	39
Tabasco	0	1	4	4	3	12
Tamaulipas	0	1	8	2	4	15
Tlaxcala	0	7	1	5	2	15
Veracruz	2	7	22	52	71	154
Yucatán			1		1	2
Zacatecas	13	50	54	107	81	305
Subtotal	199	520	750	1111	1164	3767
Locales (4)	455	949	950	1330	1135	4819
Totales	655	1470	1706	2448	2307	8586

1) Información correspondiente al segundo semestre.

2) Se incluyen sólo los estados que registraron procedencia.

3) Resto de los municipios del estado a excepción de Ciudad Juárez.

4) Exclusivamente de la región fronteriza metropolitana de Ciudad Juárez.

Fuente: Consulado General de México en El Paso, Texas; marzo de 2001.

que corresponde a “locales”, o sea 4 mil 819 más 748 del interior del estado. Es prudente observar lo que en varias ocasiones ha indicado Bustamante, que estas estadísticas se refieren a eventos, en algunos casos se trata de la misma persona, como pudiera ocurrir con los jóvenes locales en este caso.

Ahora bien, dada la cercanía del estado de Durango y los números que representa (318), agregados a la población de Chihuahua alcanzan el 68% de los jóvenes menores migrantes repatriados por la frontera Ciudad Juárez-El Paso.

Tan elevada proporción de jóvenes procedentes de una sola región geográfica pudiera muy bien dar la dimensión de que se trata de un problema localizado, a excepción de tomar en cuenta factores como Chiapas, o la cuenca de población migratoria tradicional de nuestro país, localizada en el centro del territorio nacional.

Hablemos de los menores migrantes que proceden de Sonora, Sinaloa y San Luis Potosí. Interpretamos que en el caso de las primeras dos entidades existe un factor de vecindad y comunicación con el estado de Chihuahua, y consecuentemente con el puerto de salida, que sería Ciudad Juárez. Las comunicaciones trasmontañas de Los Mochis, Sinaloa a Chihuahua capital por ferrocarril, y del norte de Sonora al norte de Chihuahua por la carretera que une Agua Prieta con Janos, facilitan a los migrantes dirigirse a Ciudad Juárez para emprender su incursión hacia los Estados Unidos por esta frontera.

La vecindad es más remota en el caso de San Luis Potosí, aunque corresponde a la caracterización de entidad que forma parte de una cuenca o embudo geográfico de migración que desemboca en Ciudad Juárez.

Por último, considerando la presencia cada día mayor de capitalinos partícipes de este fenómeno y de la migración en general, y tomando en cuenta que entidades tan remotas, poco pobla-

das y con costumbres más bien de no migrantes, como lo son Quintana Roo y Baja California Sur, y que según estos registros ahora también envían migrantes, hemos de llegar a la conclusión de que *la migración a los Estados Unidos es un fenómeno de alcance nacional*; ha dejado de estar limitado a una región o grupo de entidades, por lo menos así se registra en las evidencias proporcionadas por los menores migrantes indocumentados que son repatriados por la frontera Ciudad Juárez-El Paso.

### Edades

En los siguientes párrafos se analizará la importancia relativa que puede tener la edad como factor para determinar el perfil de la migración y su correlación con las causas que la originan.

Cuadro N° 13  
Edades de los menores migrantes indocumentados  
sujetos a repatriación por la frontera El Paso-Ciudad Juárez  
1996-2000

Edades	1996 (1)	1997	1998	1999	2000	Total	(%)
10 (2)	22	68	71	85 (3)	49	295	3.5
11	21	30	99	53	28	231	2.7
12	31	97	109	103	78	418	5.0
13	64	121	110	156	93	544	6.5
14	87	134	149	279	203	852	10
15	96	221	212	323	303	1155	14
16	162	362	405	549	541	2019	24
17	172	437	524	777	738	2648	32
Totales	655	1470	1679	2325	2033	8162	

1) Sólo se incluyen datos del segundo semestre.

2) En este rubro se incluyen los menores a diez años.

3) En el registro de este año sobresale el caso de 33 menores de seis años que para efectos de este cuadro se agregan en el renglón de los diez años o menos.

Fuente: Consulado General de México en El Paso, Texas.

De la lectura del cuadro anterior podemos observar que la gran mayoría de los menores están próximos a cumplir la mayoría de edad, y si retomamos información anterior, en buena medida su viaje constituye una opción para emplearse. Su propósito es, pues, fundamentalmente económico. Esto se corrobora con la información contenida en otros estudios, como la Encuesta Nacional de Migración a la Frontera, donde se indica que más del 50% declaró que cuando se trasladaron a la frontera, esos jóvenes migrantes tenían empleo en nuestro país.<sup>242</sup>

Lo que también es relevante, es el hecho de que siendo obligatorio en nuestro país atender la educación primaria y la secundaria, es decir, asistir a la escuela hasta los 15 años más o menos, el 40% de los migrantes sujetos de este estudio evidentemente han interrumpido sus estudios para migrar. En tanto que el 56% de ellos –quienes son mayores de 15 años– debieron ya haber terminado su ciclo de educación obligatoria.<sup>243</sup> Es decir, si interrumpen sus estudios, al salir del país tendrán menor nivel educativo que sus pares, quienes sí permanecen en el país y en la escuela. Esta realidad contrasta con la afirmación de Massey, quien producto de sus estudios afirma que:

La población que opta por la migración a los EUA, tiende a ser más educada que el resto de la población; jóvenes educados que cada vez más buscan fortuna en los EUA.<sup>244</sup>

Qué gran responsabilidad tendrán sus padres, sus comunidades, y en conjunto la sociedad mexicana toda para con estos menores, quienes decidieron abandonar su hogar para probar fortuna, como si ya fuesen adultos en pleno goce de todas sus capacidades y dispusiesen de las habilidades propias para enfrentar todos los riesgos que implica la migración hacia los Estados Unidos.

242 DIF: Memorias, *op. cit.*

243 El ciclo escolar obligatorio es, a partir de 1992, de nueve grados, que cronológicamente corresponde a 15 años de edad.

244 Massey, *op. cit.*, p. 78.

## **Sexo**

Uno de cada diez menores migrantes, de conformidad con el banco de datos a los que alude esta sección del estudio, y que son repatriados por El Paso-Ciudad Juárez, es mujer. Con el inicio del año y del ciclo escolar, esto es en enero, febrero, agosto y Septiembre, se eleva ligeramente el número de jovencitas y niñas registradas en estas estadísticas del Consulado de México en El Paso, Texas.

## **Población atendida y población captada**

Este rubro engloba a la población de menores migrantes a repatriar considerando dos criterios. Los que son atendidos antes de su repatriación por el Consulado, siguiendo los procedimientos antes señalados; y aquellos que sólo son captados a su regreso al territorio nacional por parte de las autoridades migratorias mexicanas.

Con excepción de abril, donde los números del Instituto Nacional de Migración presentan 40% más casos que los captados por el Consulado de México, la observación de las estadísticas anteriores no nos permite desprender conclusiones definitivas, salvo destacar la necesidad de una mayor coordinación entre ambas instituciones para atender a todos los menores migrantes. Esto implicaría la particularidad de ampliar los horarios de atención para migrantes por parte del Consulado y su extensión hacia la localidad de Columbus, Nuevo México, distante a dos horas y media, que es el otro punto de repatriación correspondiente a esta región.

## Menores indígenas

Como se indicó con anterioridad, en los últimos años se ha registrado el crecimiento en el número de menores migrantes que proceden de los estados de Chiapas y Oaxaca. Según los registros, no se ha detectado que alguno de ellos sea monolingüe en alguna lengua indígena, criterio para considerarlos para identificarlos como menores indígenas. Tomando las estadísticas más amplias de repatriación en toda la franja fronteriza, y citando exclusivamente el año de 1999, se registró el ingreso de 23 personas indígenas a través de Caléxico, California. No es el caso de la frontera El Paso-Ciudad Juárez.<sup>245</sup>

## Menores fallecidos

Los registros disponibles para toda la frontera hablan de la muerte de 13 menores en los años de 1998 y 1999, diez de ellos en la zona de Tijuana-San Diego y tres en McAllen y Douglas.<sup>246</sup>

## Destinos

Enseguida se presenta la información disponible sobre el destino de los menores migrantes indocumentados, que corresponde a los últimos meses del año 2000 y primeros del 2001.

---

245 DIF. *op. cit.*

246 Entre los pocos estudios específicos sobre la niñez en la frontera, se encuentra el trabajo de Nolasco y Acevedo, que estudia las condiciones de vida y visiones de menores en las ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez. Publicado a mediados de los años ochenta, ya sitúa el problema de los niños solos en tanto sus madres trabajan en la maquina aunque no están presentes aún los problemas de la delincuencia o la emigración y las fatalidades que aparecerán históricamente una década después. Nolasco, Margarita y Acevedo María Luisa: *Los niños de la frontera. ¿Espejismos de una generación?*, Océano-Centro de Eco desarrollo, México 1985. Con la colaboración de Lucía Muñoz, Claudia Irazoque y Liliana Kusnir

En una primera lectura sobre el cuadro siguiente vemos que describe patrones diferentes si se trata de menores procedentes del interior del país con respecto a los que son locales de Ciudad Juárez.

Tomando en cuenta que un buen número de los individuos considerados como locales son reincidentes, o bien, su propósito es cruzar únicamente a la ciudad de El Paso, para efectos comparativos y de análisis omitiremos la referencia de locales que cruzan a Texas.

Así, en principio es posible identificar que existe una especie de “corredor geográfico” en los Estados Unidos, el cual los menores migrantes consideran como el destino prioritario, que operaría a la inversa del embudo de la región de origen, anteriormente descrito (Véase cuadro No. 14).

El citado “corredor” se inicia obviamente en Texas, continúa con Colorado, Kansas y Tennessee, hasta llegar a Illinois, localidad donde se ubica la ciudad de Chicago, segunda localidad con la más elevada densidad de población mexicana y mexicana americana en los Estados Unidos.

Una segunda corriente migratoria se podría considerar a partir también de Texas, y luego siguiendo hacia los estados de la costa atlántica, como son Louisiana, Georgia, Alabama, Florida, y concluyendo con Nueva Jersey y Nueva York.

La tercera ruta se abre también a partir de Texas, continúa con Nuevo México, Arizona, y prosigue por California y Washington.

A partir de las declaraciones de los entrevistados, es posible afirmar que los destinos de la migración pueden asociarse a la mayor parte de los estados de la Unión Americana, aunque conservando la prioridad sobre los destinos tradicionales, es decir, el sureste e Illinois.

Cuadro N° 14  
Destino declarado por los menores migrantes indocumentados,  
El Paso, Texas

Estado de destino	Interior	Locales	Total
Alabama	9	-	9
Arizona	29	2	31
California	46	5	51
Colorado	73	4	77
Florida	56	-	56
Georgia	33	-	33
Idaho	7	-	7
Illinois	48	5	53
Indiana	2	-	2
Iowa	2	-	2
Kansas	21	2	23
Kentucky	1	-	1
Louisiana	8	-	8
Maryland	1	1	2
Michigan	4	0	4
Minnesota	1	1	2
Missouri	3	2	5
Montana	1	-	1
Nebraska	11	-	11
Nevada	2	-	2
Nueva Jersey	5	-	5
Nueva York	35	-	35
Norte Carolina	23	1	24
Norte Dakota	1	-	1
Ohio	5	0	5
Oklahoma	7	2	9
Oregon	2	1	3
Pennsylvania	2	1	3
Sur Carolina	2	-	2
Tennessee	15	1	16

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

Estado de destino	Interior	Locales	Total
Texas	138	465	603
Utah	4	-	4
Virginia	2	1	3
Washington	21	-	21
Wyoming	1	-	1
No especificado	30	3	33
Total	651	497	1148

Fuente: Consulmex, El Paso, Texas; abril de 2001.

### La atención a los menores

Una vez que el personal del Consulado entrevista a los menores, éstos son trasladados a México. Esto ocurre a través del Puente Santa Fe, según lo establecido en el convenio que regula esta práctica diplomático-migratoria. Para entregar a los menores y recibirlos entre uno y otro país, los agentes de la Patrulla Fronteriza se comunican con los del Instituto Nacional de Migración, delegación Ciudad Juárez. Éstos se acercan a la mitad del puente y reciben a los menores.<sup>247</sup>

A partir del trabajo realizado por el Consulado existen varias opciones que los agentes del INM deberán aplicar. En primer término, si se trata de personas procedentes del interior del país, podrán ir directamente a la central de autobuses para regresar a su domicilio. Puede ocurrir que también sean depositados en la Casa del Menor Migrante de la YMCA.

Otra de las opciones consiste en canalizar a los jóvenes al CAMEF (Casa del Menor Fronterizo) dependiente del DIF Municipal de Ciudad Juárez. En este albergue son atendidos los niños de la calle locales, menores infractores repatriados de Estados Unidos y, en algunos casos, también menores migrantes en proceso de retorno a su hogar.

247 Véase en los anexos el Acuerdo Regional que documenta estas reglas.

La otra opción consiste en que los menores sean entregados directamente a sus familiares, sean estos localizados por los oficiales del Consulado, agentes del INM, o bien por personal del DIF.

### **Casa Y del Menor Migrante**

Este albergue, situado en la calle de Tlaxcala 267, en la vieja sección de Ciudad Juárez y cercana a la garita migratoria del Puente Santa Fe, inició sus operaciones a principios de los años noventa. Se sostiene con fondos particulares donados por la Asociación Cristiana para Jóvenes (YMCA por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos y algunas contribuciones locales, particularmente los alimentos y muebles confiscados que ocasionalmente canaliza hacia ellos la autoridad de la Aduana Fronteriza.

La pareja integrada por los esposos José Ortiz y María Elena arreglan la casa a la manera de un hogar mexicano. Ella cocina tres veces al día y se sirven alimentos calientes en los horarios usuales, aunque en el refrigerador hay comida para recién llegados o para quienes no atendieron los horarios establecidos para tomar los alimentos. Se dispone de cocina, dormitorio para hombres y para mujeres, baños, sala de convivencia y comedor.

La permanencia promedio de los menores en ese lugar es de un día, máximo dos. Hay casos ocasionales en que pueden estar más tiempo por circunstancias especiales, como la espera de algún familiar que pasará por ellos, o los trámites para reingresar legalmente a los Estados Unidos.

El proyecto de Casas Y es una extensión de la organización internacional ecuménica YMCA<sup>248</sup> con base en los Estados Unidos. La red de Centros Y alcanza más de 14 mil instalaciones en 122

248 Se puede consultar el sitio de Internet:  
<http://www.ymca.int/index.php?id=478#1041>  
y en específico sobre el trabajo de las casas para niños migrantes véase:  
<http://www.ymca.int/index.php?id=478#1041>

países. En México operan tres lugares tipo albergue para menores, destinados a servir de hogar temporal a menores repatriados, donde pueden permanecer hasta por ocho días con techo, alimento y la asistencia del matrimonio que dirige la casa. Las Casas Y se localizan en las ciudades fronterizas de Tijuana, Piedras Negras y Ciudad Juárez. Esta última atendió en el año 2000 a 5 mil 700 jóvenes de nacionalidad mexicana y de los países centroamericanos.<sup>249</sup> Si comparamos esta cifra con los cuadros anteriores, particularmente los números 10, 11 y 12, vemos que los registros del Consulado son aproximadamente la mitad de la cifra que se declara por la casa "Y". Pudiera haber varias explicaciones. Una es que el Consulado no registra a los menores de otras nacionalidades; aunque estos no debieran ser deportados hacia nuestro país; segunda, que si bien la primera fuente de ingreso a la casa "Y" son los repatriados, pudiera tratarse de jóvenes migrantes llegados a Juárez y no necesariamente ya repatriados; aunque en ambos registros, se trata de eventos mas que de individuos, como se indicó con anterioridad.

Establecida en Ciudad Juárez en el año de 1996, la Casa Y es un albergue con capacidad para atender hasta a 20 jovencitos o niñas a la vez. Se trata de una casa habitación habilitada con literas en las recámaras, sala de estar, sección de baños y estación de Internet. La conducción de la familia Ortiz y la presencia de su hijo Edgar recrean un verdadero ambiente de familia. La administración del albergue está a cargo de la trabajadora social Leticia López.

Cuando los menores cruzan el puente, sobre todo en el caso de aquellos que proceden del interior del país, son canalizados a este albergue. En él encuentran un ambiente cálido, espacio para la convivencia y comida caliente. Un lugar donde depositar sus pertenencias –si las tienen– y donde descansar. Independiente-

249 [www.ymcaworldservice.org/publications/2000AnualReport.pdf](http://www.ymcaworldservice.org/publications/2000AnualReport.pdf)

mente del apoyo ofrecido o no por el Consulado, aquí se ofrece la opción de comunicarse con los familiares, estén en uno u otro país. Aun cuando la mayoría de los menores están por poco tiempo, su situación se desenvuelve de manera normal, aunque no faltan los casos traumáticos que revolucionan la vida de ordinario serena y quieta del albergue.

El fundamento de estas iniciativas de sociedad civil para la creación de estos albergues es acogerse y procurar el cumplimiento a la carta de los “Derechos del Niño” aprobada en 1989 por la ONU, y que establece lo siguiente:

- Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, credo o nacionalidad.
- Derecho a la protección especial para su desarrollo físico, mental y social.
- Derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a una alimentación, vivienda, recreo y atención médica adecuada para el niño y la madre.
- Derecho a la educación y cuidados especiales para el niño física o mentalmente disminuido.
- Derecho a comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad, especialmente aquellos niños sin familia o que carezcan de medios de subsistencia.
- Derecho a recibir educación gratuita y a disfrutar de los juegos.
- Derecho a ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre.
- Derecho a ser protegido contra el abandono, la crueldad y la explotación en el trabajo.

- Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos”.<sup>250</sup>

Los servicios que brinda el albergue son, entre otros, hospedaje, alimentación, servicio médico, asesoría legal, defensa de los derechos humanos, bolsa de trabajo, actividades recreativas y deportivas, así como apoyo psicológico.

Los requisitos para utilizar dichos servicios son: ser mexicana o mexicano por nacimiento; tener entre 12 y 17 años de edad; carecer de medios de subsistencia en Ciudad Juárez; no tener residencia fija en Ciudad Juárez; así como aceptar y respetar el reglamento interno.<sup>251</sup> Por supuesto la atención no es limitativa en materia de nacionalidad.

### **Recinto para las entrevistas**

A partir de la información anterior, se determinó el objetivo de obtener historias de algunos de los menores migrantes que cruzan por esta frontera, y se tomó la decisión de entrevistar a un grupo de ellos precisamente cuando están en tránsito por la Casa del Menor Migrante.

Los menores seleccionados para ser entrevistados son aquellos que por alguna decisión del Consulado, del INM o de la propia Casa Y, fueron canalizados a ésta.

Así, el estudio central de este documento se conformó a partir de la información proporcionada por el grupo de menores entrevistados con este propósito. Se tomaron testimonios sobre sus antecedentes, propósitos y vicisitudes, tanto para salir de su lugar de origen como para ingresar a Estados Unidos. El material de ese trabajo de campo se presenta en los capítulos subsecuentes.

250 Convención sobre los Derechos del Niño, de 1999:  
<http://www.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

251 Información proporcionada por la licenciada Leticia López en entrevista, marzo de 2002.

## CAPÍTULO CUATRO

### Nota metodológica

---

---

“Ya muchos años que me vine de mojado,  
mis costumbres no han cambiado, ni mi nacionalidad”.<sup>252</sup>

La población objeto de este estudio, como se indico antes, es aquella que esta comprendida entre los doce y dieciocho años de edad, y que migra no acompañada de su lugar de origen a la frontera; desde este sitio, cruza indocumentada y es detenida por las autoridades migratorias, puesta a disposición del Consulado mexicano, antes de su repatriación a territorio nacional. El acto final, el reingreso, es el espacio temporal donde se capto a los jóvenes y donde se acuño la información disponible para este trabajo.

Cuando conocí el trabajo que se realizaba en el Consulado General de México en El Paso, Texas, respecto de los menores, decidí involucrarme personalmente en esa área. En el mes de julio de 2000 me fue dada la responsabilidad de representar a mi país en esa misión consular. En el recorrido de presentación se me despertó un interés particular que combinó mi formación sociológica y mi vocación de maestro.

Iniciado como un programa piloto en el año de 1997 dentro del área de protección a cargo del licenciado Aníbal Gómez Toledo y bajo la conducción del Cónsul General Armando Ortiz Rocha, determinaron mediante una serie de arreglos y convenciones con las autoridades migratorias del INS (Servicio de Inmigración)

---

252 “El otro México”, corrido de Los Tigres del Norte.

ción y Naturalización) del Distrito de El Paso y del Sector El Paso de la Patrulla Fronteriza (Border Patrol: PF), un tratamiento especial para los menores cuando eran detenidos en calidad de indocumentados.

Los arreglos iniciales fueron acerca de concentrarlos en un lugar único, cercano a la línea fronteriza y a cargo de un responsable permanente por parte de la PF, quien sería el enlace con el Consulado. Así también se asignó un horario específico diurno para las acciones de repatriación.

Se estableció que la parte mexicana coordinaría la recepción de los menores en la estación de detención anexa al Puente Paso del Norte [PDN]. Éste sería el punto de concentración para su posterior repatriación, útil para reunir a todos los menores locales de Ciudad Juárez, así como a los del interior de nuestro país que fuesen detenidos en el resto de la región oeste de Texas y sur de Nuevo México.<sup>253</sup> Acto seguido, personal del Consulado los entrevistaría y luego procedería a contactar familiares y proporcionar auxilio a los menores para regresar con sus familias, en el supuesto de que estuvieran dentro del territorio nacional.

De acuerdo al procedimiento establecido, al concluir el trabajo de enlace por parte del personal de protección del Consulado, los agentes de la Patrulla Fronteriza proceden a trasladar a los menores al puente y entregarlos a la autoridad migratoria mexicana, quien a su vez los deposita en manos del DIF Municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, o en algún albergue particular, como es el caso de la Casa YMCA.<sup>254</sup>

---

253 Los cruces fronterizos incluidos en este acuerdo fueron: Palomas/Columbus; Ojinaga/Presidio; Caseta/Fabens; Zaragoza/Ysleta y Puente Libertad/Paso del Norte, este último en Ciudad Juárez/El Paso. Véase en Anexos, "Arreglo Local para la Repatriación de Nacionales Mexicanos", 10/09/1997.

254 Albergue temporal para menores sostenido con fondos privados y de la organización YMCA, situado a dos cuadras de la garita fronteriza PDN de

Para efectos prácticos se organizó la atención a partir de una clasificación en dos grupos: los menores locales (residentes en Ciudad Juárez), y los que proceden del resto del país.

El programa piloto abrió enormes posibilidades humanitarias para los menores. En primer lugar, terminó la práctica de entregar la custodia de los menores a alguno de los funcionarios del Consulado, con los riesgos inherentes y la responsabilidad que éstos asumirían. Adicionalmente habrá que decir que en la segunda mitad de la década de los noventa, lo que antes era algo ocasional, como la detención de menores indocumentados, se incrementó notablemente, a la par de la aplicación de la “Operación Bloqueo”, implantada por la Patrulla Fronteriza en esta ciudad a partir de 1996.<sup>255</sup>

Pero sin duda alguna, el mayor beneficio fue la seguridad de que al regresar a suelo mexicano no estarían bajo el riesgo de caer en manos de personas que abusaran de ellos o medrasen con su necesidad y los llevaran por el camino de la drogadicción o la delincuencia dentro de los Estados Unidos.

El programa piloto también desarrolló metodologías específicas para atenderlos, con servicios tales como la canalización de recursos económicos para su alimentación y apoyos necesarios para su viaje de regreso al interior del país, como el pago del boleto de autobús y para su manutención en el trayecto de regreso.

Parte importante del desarrollo del programa inicial consistió en el registro de una estadística básica sobre las incidencias más

Ciudad Juárez. Con capacidad de atención hasta para 20 menores, atendidos por una pareja que los orienta y les proporciona un ambiente familiar durante su permanencia. Su nombre es “Casa YMCA del menor migrante”, y su titular es la Licenciada en Trabajo Social, Leticia López.

255 Estrategia que consistió en incrementar personal y equipo de vigilancia en las zonas urbanas fronterizas de El Paso con Ciudad Juárez, iniciada en 1993, y que si bien detuvo el ingreso indocumentado en esa región, desvió los flujos hacia zonas deshabitadas y lejanas a los núcleos urbanos. Véase <http://www.cis.org/articles/1993/back993.html>

importantes, tales como sitios de procedencia y destino, direcciones de familiares y el perfil del menor migrante.

El éxito del programa se rubricó con la incorporación de otros Consulados de frontera que progresivamente empezaron a sistematizar las operaciones de atención a menores indocumentados; se establecieron acuerdos locales de atención por parte de las autoridades migratorias norteamericanas; y se sumaron a la recepción de los menores diversas áreas responsables en territorio nacional, señaladamente el DIF –Desarrollo Integral de la Familia– y el Instituto Nacional de Migración. En cada ciudad fronteriza mexicana, las autoridades pares, bajo la coordinación de los Consulados Mexicanos en Estados Unidos y norteamericanos en México, definieron procedimientos y se establecieron mecanismos de operación. Esos acuerdos se incorporaron al protocolo de “Repatriación Segura y Ordenada”, suscrito con posterioridad por los ejecutivos de ambos países en mayo de 1997.<sup>256</sup>

### **La entrevista consular**

En el año de 1999, gracias a un apoyo extraordinario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Consulado pudo instalar un sistema de videoconferencia entre sus oficinas y la Estación Paso del Norte de la Patrulla Fronteriza.

La tele conferencia permite que el oficial a cargo del programa por parte del Consulado entreviste desde su oficina a los menores detenidos por la Patrulla Fronteriza cuando ya han sido concentrados en la Estación PDN. En paralelo a la entrevista se

256 Para mayor abundamiento del Acuerdo entre los Presidentes Clinton y Zedillo, Véase:

[http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/visitas/usa97/acuerdos\\_mig.html](http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/visitas/usa97/acuerdos_mig.html)

y la información actualizada en:

[http://www.migracioninternacional.com/docum/indice.html?mun-do=memora2004\\_e.html](http://www.migracioninternacional.com/docum/indice.html?mun-do=memora2004_e.html)

hacen los arreglos humanitarios y administrativos previos a la repatriación del menor, tales como contactar a la familia –en México o en los Estados Unidos–, notificarles la condición que guardan, el destino que se acuerde de mutuo consentimiento, así como el llenado del registro de cada caso y el otorgamiento de los apoyos para su regreso al interior del país, si allá están sus familiares.

Una vez concluida la entrevista, el oficial procede a trasladarse a la Estación PDN donde, según el caso, entrega a cada individuo el boleto para que aborde el autobús de regreso a su lugar de origen en México y un viático para los días de viaje. Se le enlaza con las autoridades correspondientes del DIF, tanto en Ciudad Juárez como en su lugar de destino, para que en todo momento se dé la custodia del menor.

Es de subrayarse el convenio con la línea de autobuses Estrella Blanca, que une Ciudad Juárez con el centro del país. El arreglo consiste en que el Consulado, a través de su oficina de protección, emite pases que entrega a los menores migrantes cuando éstos abordan la unidad que los trasladará a su destino. Al final de mes, la empresa factura el importe al Consulado, deduciendo una importante suma como descuento por el carácter humanitario del programa. Esto, además de otorgar garantías al menor en su viaje, evita que si fuese dinero, pudiera aplicarse en otros fines, o simplemente evitar el regreso.

La responsabilidad del oficial a cargo del programa por parte del Consulado consiste en mantener la comunicación con su par de la Patrulla Fronteriza, quien le indica todas las mañanas el número de menores migrantes que se encuentran concentrados para su repatriación. A partir de esta comunicación se establece el enlace por tele conferencia y se procede a la entrevista de los menores uno a uno.

No es ocioso señalar que en algunos casos la Patrulla Fronteriza detiene y presenta para su repatriación a menores de nacio-

nalidad distinta a la mexicana, ya sea centro o sudamericanos, con una afinidad cultural y, en ocasiones, hasta documentación apócrifa o real que los hace pasar por ciudadanos mexicanos. Es allí donde la destreza del oficial a cargo determina si en verdad todos los menores migrantes son connacionales, y en caso contrario se notifica al oficial de turno de la Patrulla Fronteriza.

Durante la aplicación de la entrevista, el oficial consular monitorea el trato que recibieron los menores, tanto por los oficiales de la Patrulla Fronteriza como por quienes les acompañaban al momento de ser detenidos, particularmente si éstos fueron coyotes o personas desconocidas. Para ese momento está claro que viajaban no acompañados de familiares. Así también, se inquiriere si recibieron los alimentos en sus horarios establecidos durante el tiempo de su detención, y si descansaron en un sitio digno y limpio, tal como está acordado por las autoridades de ambos países.

La cédula a ser llenada por el oficial del Consulado contempla los datos generales del menor, de sus familiares, su origen y destino, así como los motivos de su periplo.

Los menores son entrevistados en una sala privada dentro de las instalaciones del centro de detención. Allí, el oficial del Consulado les aplica la entrevista. El sitio cuenta con condiciones de trabajo aceptables: está separado físicamente del resto, es privado, dispone de teléfono y tele conferencia que enlaza al Consulado. El oficial de migración que atiende a los menores, además de hablar idioma español es de ascendencia mexicana, lo cual genera condiciones para que los entrevistados se sientan en confianza.

Aún así, los menores pueden bloquearse sentimentalmente por el hecho de la detención, lo cual dificulta la comunicación. Es allí donde el oficial del Consulado tendrá que darles confianza para tranquilizarlos y obtener la información necesaria para enlazarlos con sus familiares en los Estados Unidos o en México.

Cuando se trata de la jornada inicial, el primer contacto es difícil por su condición de detenidos, y por el hecho de haber sido registrados ya como delincuentes por la PF: se les tomó fotografía, sus datos generales y la huella digital. Así, cuando llegan a la sala de la tele conferencia para su entrevista con el representante del Consulado muchos de ellos están nerviosos y desconfían, ya que desconocen este procedimiento y no es fácil comprender que del otro lado de la pantalla del televisor está una persona que realmente representa al gobierno de México. Aquí la confianza se gana hablándoles en idioma español y presentándose como representante de nuestro gobierno.

Habría que decir que cuando ocurre alguna contingencia en la operación del sistema de tele conferencia, el oficial consular responsable viaja hasta la Estación Paso del Norte para entrevistar personalmente a los menores. Luego regresa al edificio del Consulado para realizar los trámites administrativos y gestionar lo necesario para la repatriación segura del menor.

Si bien existe un cuestionario que el oficial consular debe llenar en su diálogo con los menores, este requisito se satisface de manera diferente en cada caso. La entrevista inicia con una presentación, señalando claramente que ésta es una oficina del gobierno de México, que la charla es para ayudarles, que en ese momento el oficial de la Patrulla Fronteriza ha salido de la oficina de la Estación Paso del Norte donde son entrevistados y pueden hablar con confianza.

Asimismo, se les explica el problema legal en que se incurre cuando una persona, y en particular un menor como ellos, ingresan a los Estados Unidos sin documentos adecuados o falsos. También se les plantean los riesgos que representa cruzar la frontera atravesando por el río, el desierto o los puentes del ferrocarril. Las incidencias y peligros para su integridad física, así como

las eventualidades de apoyarse en un coyote o en delincuentes que trafican con personas.

A través de la conversación se van obteniendo los principales datos informativos del menor indocumentado. Así también, si viajaba solo, con amigos, adultos, familiares, etc. Se determina el tiempo de permanencia en los Estados Unidos y el sitio donde fue detenido.

Finalmente se le informa que se procederá, al término de la conversación, a localizar a sus familiares, participarles que está detenido y a disposición de las autoridades migratorias norteamericanas, y en proceso de repatriación a nuestro país. También se le comenta de los apoyos administrativos para su reingreso.

Producto de la sistematización de esa información son las estadísticas que en el capítulo anterior son presentadas y analizadas en este trabajo, así como el guión de la entrevista.

### **DIF: otro esfuerzo**

Un salto cualitativo en la detección y tratamiento inicial de este fenómeno se logró con la participación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [DIF], organismo de promoción social del Gobierno Federal, mismo que a su vez, como parte de los programas nacionales, determinó brindar atención y apoyos a sus contrapartes locales que atendieran el manejo de menores migrantes en proceso de repatriación a nuestro país. El programa se denominó "Proyecto Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos, subproyecto, menores repatriados".<sup>257</sup>

El proyecto inició con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], y se estableció llevar el registro de casos mediante una cédula de información que se lle-

257 Véase el sitio de Internet: <http://www.dif.gob.mx/sinai2rev/subsistemas/menrepat/defiicion.htm>.; accesado en 2/16/2003. A partir de 2004 se suspendió el programa.

naría con los datos de cada menor migrante y se cargaría a un sistema centralizado llamado Sistema Nacional de Información, o SINAI, por su acrónimo.<sup>258</sup>

El programa, según estadísticas de entonces, se apoya en 18 albergues situados en las entidades fronterizas, cubriendo las localidades de Mexicali y Tijuana en Baja California; Ciudad Acuña y Piedras Negras en Coahuila; Ciudad Juárez y Ojinaga en Chihuahua; Agua Prieta y Nogales en Sonora; así como Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa en Tamaulipas.<sup>259</sup>

En cada una de las entidades, el Sistema Estatal del DIF coordina las acciones que a su vez operan las oficinas municipales de las localidades fronterizas señaladas.

De conformidad con las estadísticas disponibles en el SINAI, se tenían captados alrededor de mil 124 casos de menores repatriados, registrados por la red de instalaciones del DIF y albergues, en el periodo que media entre la implantación del sistema computarizado en 1999 y la fecha de acceso a ese banco de información en febrero de 2003. Esto contrasta notoriamente con cifras publicadas recientemente por ese organismo.<sup>260</sup>

En términos de la evaluación institucional del DIF nacional, sólo representaría el 5.3% de los menores que se esperaba atender, muy por abajo de la meta del 14.1%, explicándose que se registró un bajo porcentaje de menores trasladados –entenderíamos que con cargo al DIF– debido a la elevada participación de

---

258 Véase en la sección Anexos, “Sistema Nacional de Información-DIF”. Se adjunta copia de las pantallas de registro para la captura de información sobre los menores migrantes repatriados.

259 Habría que destacar la notoria carencia de este servicio en la localidad de San Luis Río Colorado, Sonora, zona por donde ha crecido notablemente la inmigración indocumentada en los últimos años, al grado de que la SRE se vió en la necesidad de abrir un nuevo Consulado en esa región, en la localidad de Yuma, Arizona.

260 Se habla de un crecimiento de siete a dieciocho mil menores anuales entre 2001 y 2005 respectivamente. Véase el detalle en [http://www.dif.gob.mx/noticias/ver\\_noticia.asp?id=32](http://www.dif.gob.mx/noticias/ver_noticia.asp?id=32).

otras instituciones que apoyan el traslado de los menores a sus lugares de origen, particularmente en las entidades de Chihuahua y Baja California.<sup>261</sup>

Cuadro N° 15  
Sistema Nacional de Información [SINAI]  
Registro de menores repatriados 2000-2001

Localidades	Casos 2000	Casos 2001	Total casos	% del total
Tijuana	307	49	356	32
Mexicali	0	0	0	0
Ojinaga	0	0	0	0
defaultCd. Acuña	41	1	42	3.7
Piedras Negras	319	338	657	58
Agua Prieta	1	0	1	0
Nogales	5	0	5	0
Matamoros	0	3	3	0
Reynosa	60	0	60	5.3
Totales	733	391	1124	100

Fuente: DIF. [www.dif.gob.mx/sinai2rev/subsistemas/menrepat/definicion.htm](http://www.dif.gob.mx/sinai2rev/subsistemas/menrepat/definicion.htm), acceso en 02/03.

De la información obtenida en el banco de datos del SINAI, disponible hasta febrero de 2003, es posible formular las observaciones siguientes.

La más importante es la falta de registro por la mayor parte de las plazas participantes, ya que no es posible que Piedras Negras registre más migrantes que todas las demás plazas.

Otro punto interesante es la impresión que produce el hecho de que al parecer se detuvo la captación de información a inicios del año 2002, misma que no se inició en 1999, sino ya habiendo comenzado el 2000.

También es posible observar que la captura de la información al parecer no se corresponde con la fecha del caso que se asienta,

261 Información disponible a través del SINAI:  
[www.dif.gob.mx/sinai2rev/subsistemas](http://www.dif.gob.mx/sinai2rev/subsistemas) Acceso 2/16/03.

ya que existen largos periodos sin captura, y otros en los que en un solo día se pueden asentar varias decenas de casos, como es en particular aplicable a Piedras Negras.

A partir de los nombres declarados de los menores atendidos no es posible acceder a otra información más que el nombre, alias, la fecha y la localidad donde fue presumiblemente repatriado.

### **Apreciación de tendencias**

A partir de la información captada por la entrevista consular nació la idea de realizar una más extensa que pudiese describir ampliamente los antecedentes del menor, la jornada migratoria, los eventos de su detención y repatriación. Así se preparó una entrevista distinta para aplicarla a un determinado número de menores seleccionados.

La entrevista se registró en un cuestionario que contiene alrededor de 100 preguntas; algunas son de carácter cuantitativo y otras de carácter declarativo.

Inicia con una presentación del entrevistador al menor. Se le explica que se trata de un estudio que está realizando el Cónsul para la elaboración de un documento académico; que la información tiene el propósito de mejorar la atención a los muchachos que, como él, ingresaron a los Estados Unidos sin documentos, fueron detenidos y ahora regresados a México.<sup>262</sup> Se les señaló explícitamente que ningún dato que proporcionen será utilizado públicamente, es sólo para fines de estudio, y que tampoco se divulgarán sus nombres reales, se tomará para referencia únicamente el primer nombre.

Dentro de la entrevista, la primera sección es de identificación; la segunda registra sus referencias familiares; la tercera des-

<sup>262</sup> En todo momento se recibió la colaboración desinteresada y comprometida de la Casa del Menor Migrante YMCA de Ciudad Juárez, y en particular de su directora, la licenciada Leticia López.

cribe su jornada migratoria; en tanto que la cuarta se centra en el proceso de detención efectuado por las autoridades migratorias norteamericanas; en la quinta sección se describe la situación social y económica del menor; mientras que la siguiente y última está abocada al contexto valorativo.

Finalmente se le expresaron las gracias por el tiempo que destinó a la entrevista y la confianza para narrar su caso.

### **Diseño, prueba y aplicación**

El diseño del cuestionario tuvo como base la experiencia del autor de participar como oyente y/o entrevistador alterno en las sesiones que de ordinario se celebran en el Consulado de México, cuando se realiza la entrevista en el proceso previo de deportación.

A partir de esas experiencias, en coordinación con el doctor Robert del Villar, de la Universidad Estatal de Texas en El Paso, se diseñó un cuestionario de prueba que fue aplicado por estudiantes de ciencias sociales de esa institución.

Una vez concluido el trabajo de monitoreo inicial se realizó el levantamiento del cuestionario en dos periodos: marzo de 2002 y marzo de 2003. Es importante señalar los problemas propios para el levantamiento de este tipo de información, que está sujeta a la disponibilidad de los informantes, es decir, a que haya menores a quienes entrevistar y que ya hayan sido deportados; que estén en voluntad de ser entrevistados y que los entrevistadores coincidan con ellos.<sup>263</sup>

Algunos de los cuestionarios tuvieron que rechazarse debido a que no contenían al menos el 70% de la información marcada en las preguntas. Es decir, no todos los cuestionarios tienen todos los datos, en algunos casos por desinterés del declarante, por su

263 La aplicación del cuestionario en su fase piloto estuvo a cargo del doctor Del Villar con sus estudiantes de la UTEP, en el periodo de marzo de 2002. En la segunda etapa, directamente a cargo de la licenciada López.

desconocimiento, por la imposibilidad de articular adecuadamente, sobre todo en los casos de menores muy pequeños –entre 12 y 14 años de edad–, o bien, cuando su lengua materna es distinta al español.<sup>264</sup>

Como se indicó en el capítulo inicial, para efectos de este trabajo se entrevistó sólo a menores de 18 años de edad y mayores de 12, ya que son los que forman parte del grupo catalogado como “menores indocumentados no acompañados”, en términos de los acuerdos bilaterales para el manejo de la migración indocumentada.<sup>265</sup>

Igualmente, se privilegió la entrevista a menores procedentes del interior del país, y excepcionalmente a residentes en Ciudad Juárez. También se buscó que en la aplicación del cuestionario se mantuviese un equilibrio proporcional entre el género de los entrevistados.<sup>266</sup>

## **Declaración**

En la parte inicial del cuestionario, el entrevistador dialogó con el menor seleccionado que aceptó dar sus impresiones.

Dados los procedimientos de trabajo de las autoridades migratorias responsables de la detención y repatriación de menores, éstos se van concentrando según las distintas actividades que realizan las patrullas y retenes, por lo que el sitio de concentración presenta números muy variables de menores sujetos a deportación.

Así, la primera pregunta que se les formuló a los menores fue: ¿cuándo llegaron al centro de detención, registro y procesamiento?, ¿Cuántos menores más se encontraban allí?

264 Se registraron cinco casos de menores hablantes de lenguas indígenas.

265 “Arreglo Local para la Repatriación de Nacionales Mexicanos”, en anexos.

266 Deseo agradecer la colaboración de la Lic. Leticia López y del Sr. José Casas, quienes coadyuvaron en el levantamiento de las entrevistas.

De un total de 70 casos posibles, se seleccionaron las entrevistas a 58 menores, mismos que proporcionaron la siguiente información: que cuando ellos estuvieron detenidos había o no había otros menores detenidos, de los cuales cierto número eran varones y otras mujeres, cierto número residentes de Ciudad Juárez y el resto procedentes del interior del país.

A partir de estos datos fue posible precisar que en los dos periodos en que se aplicaron las entrevistas, en el centro de detención había un total de 191 varones y 23 niñas, todos menores en proceso de repatriación.

Es decir, el menor entrevistado formó parte de una cohorte de 214 menores en total, correspondiente al grupo de personas concentradas para su deportación el mismo día. En teoría, las 58 entrevistas válidas podrían haber correspondido a cualquiera de esas 272 personas.

Así pues, figurativamente podríamos decir que el grupo de menores que pudo ser detectado y entrevistado para este trabajo representa en conjunto el 21% del grupo sujeta a detención y repatriación en el mismo momento.

Como se desprenderá del manejo detallado de la información, no necesariamente todos los menores son detectados por las autoridades consulares o migratorias mexicanas, aun cuando éstas sí concentran los datos cuantitativos, a partir de los reportes e informes que entrega la autoridad migratoria norteamericana correspondiente.<sup>267</sup> Ahí, de entrada, hay una brecha que requiere de atención.

---

267 Los acuerdos bilaterales para la repatriación segura y ordenada de mexicanos establecen procedimientos para que la autoridad migratoria norteamericana informe a su contraparte del número de personas detenidas y deportadas. Asimismo, en términos del artículo 36 de la Convención de Ginebra sobre Relaciones Consulares de 1963, los extranjeros detenidos por cualquier autoridad del orden público deben ser informados por ésta de su derecho a comunicarse con la representación consular de su país.

## Referencias familiares

El promedio de edad de los 58 menores entrevistados fue de 16 años. En lo que se refiere a la información sobre el lugar de origen y el lugar actual de residencia de los menores, no hay cambio alguno: a lo sumo, reubicación dentro del mismo estado, de zonas rurales o pequeñas poblaciones a ciudades grandes.

## Procesamiento

A partir de una hoja de cálculo se registraron las respuestas contenidas en el cuestionario. En los cuadros del capítulo siguiente, se presentan los resultados numéricos de aquellas preguntas que lo permiten, y las frecuencias en las que son de respuesta abierta. Asimismo, en la sección Anexos de este documento se incluye toda la información tabulada en hojas de cálculo, además claro, del cuestionario de la entrevista.

---

En el caso de menores, y en la frontera –no necesariamente en el interior del país–, todos son entregados al Consulado y éste, en su mayor parte, los atiende. Véase:  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/TRATADOS%205.pdf>



## CAPÍTULO CINCO

### Hallazgos a partir de las entrevistas

---

---

“... porque de los niños, es el reino de los cielos”.<sup>268</sup>

#### Nota Metodológica

Como se ha indicado con anterioridad, los niños,<sup>269</sup> menores migrantes repatriados son entrevistados, uno a uno, por la oficina consular. Esos niños en muchos la casi totalidad de los casos, es la primera vez que ingresan a los Estados Unidos, de manera irregular y coincidió ese ingreso indocumentado con su detención. La entrevista consular persigue, como ya se ha indicado anteriormente, entre otros propósitos, identificarlos como mexicanos<sup>270</sup> y como seres humanos, pero a la vez persuadirlos del riesgo que significa aventurarse como indocumentados en los Estados Unidos y convencerlos de que regresen a su hogar o con sus familiares cercanos.

Una finalidad indirecta de la entrevista consular es asegurarse, por parte de nuestro gobierno, de que realmente se trata de conacionales, ya que es frecuente que migrantes adultos y menores de otras naciones se declaren mexicanos ante la autoridad

---

268 Evangelio según San Mateo, capítulo 19, versículo 13. *La Biblia Latinoamericana*, Editorial Verbo Divino, 40ª edición, Madrid; Nuevo Testamento, p. 61.

269 Para efectos del presente estudio se asume como válida la definición de “niño”, de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño. Véase en Anexos de este documento, artículo primero.

270 En no pocos casos, las autoridades migratorias no identifican la procedencia del menor, es decir de que país es originario. En estos casos, el oficial consular de México coadyuva en el caso de los connacionales.

que les detiene, con la finalidad de simplificar la repatriación hacia nuestro país y no hacia Centroamérica, el Caribe o Sudamérica, lugar de origen de muchos de ellos. Para este propósito, el entrevistador utiliza su experiencia en el habla, vocabulario, conocimientos básicos y rasgos de la cultura nacional.

Una vez detenidos dentro del territorio norteamericano, los menores son entregados por la Patrulla Fronteriza<sup>271</sup> a la autoridad migratoria mexicana y posteriormente canalizados, o bien al albergue del DIF o de la YMCA, o situados en el autobús que los conducirá con sus familiares en el interior de país.

Habiendo sido testigo de numerosas entrevistas entre el oficial del Consulado y los menores a través de la teleconferencia, fue posible apreciar la diversidad de motivos para ingresar sin documentos apropiados a Estados Unidos. También la condición económica de ellos y la inocencia con que se comportaron en su mayoría, particularmente las niñas.

Es de recordarse el caso del menor llamado Julio Hernández,<sup>272</sup> niño quien fue usuario frecuente del programa de menores repatriados y quien llegó a acumular más de 75 repatriaciones en un lapso no mayor de tres años, amén de que en sus últimas apariciones, los agentes de la Patrulla Fronteriza presumían su involucramiento en conductas ilícitas, tales como coyotaje o robos callejeros en el centro comercial de El Paso.

También, después de las experiencias de conversar con algunos de ellos en el centro de detención Paso del Norte, y pensando en la preparación de este trabajo, llegué a la conclusión de ampliar el cuestionario que de ordinario se les aplica a los menores, orientarlo hacia propósitos más amplios y seleccionar una muestra no aleatoria para obtener información de casos.

271 Este procedimiento ha variado a raíz de la reorganización del gobierno federal de marzo de 2003.

272 Nombre supuesto. La persona real, que tendría 17 años en 2002, está documentada en los anales de protección del Consulado.

### **Elaboración del cuestionario; dificultades en su aplicación**

Como se comentó con anterioridad, la entrevista que se aplica en el Consulado al menor indocumentado está orientada a los siguientes propósitos: a) identificarlo; b) expresarle que se encuentra al margen de la ley dentro de los EUA; c) los riesgos que corre al ingresar indocumentado, tanto por las condiciones geográficas como sociales –coyotes, asaltos, abusadores–; y quizás la más importante, d) la necesidad de establecer la conexión familiar.

El área de protección consular asume la responsabilidad de entrevistarlo y continuar con el procedimiento que anteriormente se ha descrito.

Para los propósitos de este trabajo son invaluable los resultados estadísticos que ha acumulado el Consulado en los últimos años, mismos que son reseñados y analizados en el capítulo tres. Sin embargo, para efectos de trabajo de campo de este estudio hubo necesidad de diseñar un cuestionario y coordinar su aplicación por medio de una entrevista.

En esta parte del trabajo se recibió la asesoría y el apoyo del doctor Roberto del Villar, maestro de la Universidad de Texas en El Paso, quien colaboró ampliamente en la redacción del primer borrador del cuestionario y también en el levantamiento piloto de las entrevistas.

Tomando en cuenta las reservas que la ley impone dentro de los Estados Unidos para obtener información de personas detenidas, no se consideró conveniente entrevistar a los menores dentro de la Estación PDN –Paso del Norte–, porque además requeriría un permiso especial de la propia Patrulla Fronteriza. No está de más señalar el temor con el que los menores se conducen una vez que han sido detenidos. Basta con la entrevista CONSULAR

que, pese a realizarse en un recinto privado dentro de PDN, se lleva tiempo para que el menor entre en confianza con el oficial del Consulado, como para pensar en otra charla adicional.

Así, se determinó que la entrevista debiera realizarse una vez que el menor ha ingresado a territorio nacional, de preferencia en el albergue temporal donde se les recibe previo a su envío al interior del país.

Se conversó con la licenciada Leticia López, responsable de la Casa YMCA, quien una vez que conoció las finalidades y propósitos de este estudio accedió a que en sus instalaciones fueran entrevistados los menores repatriados.

El primer grupo de entrevistas se aplicó en marzo de 2002 y las efectuaron estudiantes de UTEP a cargo del doctor Del Villar. El segundo grupo de cuestionarios se realizó entre marzo de 2003 y coordinó la licenciada Leticia López.

### **Hallazgos a través de las entrevistas**

Enseguida se presentan los hallazgos más relevantes de las encuestas. Dada la edad de los entrevistados, la situación difícil en la que se encontraban algunos de ellos y, en otros casos, su inexperiencia para viajar fuera del hogar, no siempre fue posible obtener la misma información de todos los adolescentes. Tal como se indico en notas anteriores, al momento de la detención y confinamiento habría hasta 214 menores en el Centro, de los cuales 191 serían hombres y 23 niñas. De entre ellos, al repatriarse, fue posible realizar 58 entrevistas válidas, es decir, si pudiéramos establecer un procedimiento muestras aleatorio, sería uno de cada cuatro, auto seleccionados temporalmente por el proceso de su reingreso a nuestro país, tal como lo refiere el cuadro número quince del capítulo tres.

La presentación de resultados de la entrevista con los menores se hace normalmente de dos en dos. De ordinario, esto no significa en todos los casos que viajaban juntos o que hubiesen sido detenidos a la vez, sólo es un procedimiento para organizar la información y, en ocasiones, contrastarla.

Los resultados de las entrevistas se agrupan por lo general en cuatro aspectos. El primero describe los generales del individuo y su familia. El segundo, su viaje, el cruce de la frontera y la detención. Luego se enlistan los antecedentes escolares y laborales, motivos del viaje y su destino, así como el monto de las erogaciones efectuadas durante el recorrido. Finalmente, en un cuarto segmento se detallan aquellos elementos de tipo cultural que les identifican como mexicanos, y en algunos casos su proceso de aculturación.

En el detalle de las entrevistas particulares, cuando la información respecto de estos asuntos es negativa, se omite. Aun así, para mayor abundamiento de la información recolectada, en la sección de anexos, se incluye un cuadro tabular con las respuestas de cada uno de los jóvenes entrevistados. Este mecanismo permitió desarrollar con mayor facilidad el capítulo anterior y dio base para estructural los textos que a continuación se presentan.

En algunos de los casos como ejemplo de la información recolectada y sus incidencias. El resto de la información se ha remitido como anexo al final del documento en dos presentaciones, primero como un anexo siguiendo el formato del cual se referimos tres análisis –seis casos–, y un concentrado tipo cuadro analítico. Ambas referencias reflejan la captura de la información proporcionada por los menores en las entrevistas. La referencia a los nombres es para efectos de referencia; el nombre real y completo se conserva en el anonimato dentro de las entrevistas.

## Uno

Germán Hernández Martínez e Israel Soledad González, de 15 y 17 años de edad, estaban juntos cuando fueron detenidos. Germán nació en Los Ángeles, poblado de Oaxaca, e Israel en Toluca, Estado de México. Germán es uno de 12 hermanos –en realidad fueron 13, pero uno de ellos falleció a los nueve meses–, en tanto que Israel tiene cinco hermanos. Aquí se puede observar de manera contundente lo que se repite en los otros 56 casos: se trata de familias numerosas, que en mucho exceden al promedio de hijos que ahora se indica existe en las familias mexicanas de finales del siglo XX e inicios del XXI. Esta consideración: familia extendida, se considera dentro de uno de los componentes de las hipótesis de trabajo: a mayor número de hijos miembros de la familia, mayor susceptibilidad de generar personas como migrantes.

Mi experiencia conviviendo durante cuatro años con familias mexicanas en el perímetro consular de Michigan y Ohio fue en el sentido de que allá los hijos son una bendición que se recibe sin pensar mucho en el tamaño que pueda tener la familia. Así, varias de las familias con las que conviví tendrían normalmente tres hijos antes de alcanzar los padres la edad de treinta años, pudiendo ser hasta cinco el número de hijos en total. Así, es muy por encima del promedio de las familias modernas de nuestro país que en las zonas urbanas esta ligeramente por arriba de los dos hijos.<sup>273</sup>

Algunos estudiosos han encontrado que no hay tales diferencias entre los tamaños de las familias mexicanas en nuestro país y aquellas de los migrantes, como es el caso de los estudios de Daniel Delaunay.<sup>274</sup>

273 Véase. *La fecundidad en México. Niveles y tendencias recientes*. Consejo Nacional de Población, México, 2005, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/CuaTec/pdf/tendenciasfecun.pdf> p. 14.

274 Delaunay, Daniel: "La familia mexicana en los Estados Unidos", en *Migración y Fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte, Asociación Latinoamericana de Sociología, El Colegio de México, México, 1998, p. 79.

Los hermanos de Germán, mayores que él, trabajan como maquinista uno, y otro como chofer en Cuernavaca, Morelos. Sus hermanos menores asisten a la escuela y viven en el Ejido de San Juan Mazatlán, en Oaxaca. Cuatro de sus siete hermanas están casadas; dos de ellas han emigrado a Veracruz: Chacaltianguis y Poza Rica. Las menores son estudiantes.

Los hermanos de Israel están todavía en la escuela y viven en Jocotitlán, Estado de México. Él tiene solamente una hermana en edad escolar.

Los padres y las madres de ambos menores migrantes viven en su lugar de origen. El papá de Germán es albañil, electricista y carpintero. Tiene 45 años.

El de Israel maneja un tractor para su hermano, es decir, para el tío de Israel. Las madres de ambos son amas de casa. En los dos casos se trata de matrimonios establecidos, cabezas de familia que permanecen en el lugar de asentamiento original. Ellos no han migrado. La vivienda familiar es propia. En ambos casos no se registran cambios de residencia.

Para los dos jóvenes, la experiencia migratoria ya existe. Germán ya cruzó una vez anteriormente; Israel lo ha hecho en tres ocasiones. Ambos tuvieron que pagar a un coyote para que les hiciera el trabajo. Germán pagó la mitad antes de cruzar y el resto lo pagaría al llegar a su destino. En el caso de Israel, pagaría al llegar. Todos los cruces de ambos han sido en grupo; la vez anterior de Germán y las tres anteriores de Israel. Llegaron a Ciudad Juárez procedentes de sus localidades de residencia después de un viaje en autobús que les tomó dos días.

Estos dos casos son seguramente la excepción de la regla que se indica en la parte inicial de este trabajo: es decir, jóvenes que por vez primera realizan la travesía, salen de su pueblo e ingresan a los Estados Unidos. Realmente la regla consistente es que, los menores sujetos de estas entrevistas registran su caso como

primera ocasión que cruzan hacia el vecino del norte y además, en condiciones de indocumentados.

A Germán, un tío que vive en Atlanta le envió el dinero para sus gastos. Israel es músico y ahorró de su trabajo como parte de un mariachi, donde toca guitarra y guitarrón.<sup>275</sup> Germán se dirigía a Georgia e Israel a Brownsville, donde tiene un hermano mayor que trabaja en una empacadora de camarón. Germán buscaría trabajo en lo que pudiera para pagarle al tío el dinero que le envió para el viaje y el pago de la cruzada.

Es una confirmación de lo que se está estableciendo en la hipótesis inicial: la migración familiar se origina en redes, mayoritariamente de origen familia y más aun, relacionada dentro de la familia nuclear. Así, los dos casos indicados ahora poseen una relación cercana –un tío, un hermano–, quienes son el ancla que patrocina en cierto sentido la atracción que decide a los jóvenes iniciar la jornada.

Una vez en la frontera mexicana fueron conducidos hacia el desierto de Arizona. Caminaron durante dos noches, descansando de día. Se les terminó el agua. Estaban esperando que llegara la camioneta Van que vendría por ellos. Al tercer día, como a las diez de la mañana, lo que apareció fue un helicóptero de la migra, cuyos tripulantes les hablaron en español y ofrecieron ayudarles. Estaban a sólo 45 minutos de Phoenix.

Para Israel sería su cuarta detención. Ya antes lo habían detenido al cruzar por abajo de un puente, otra vez en el desierto, y luego al intentar cruzar el río de noche. Ha tenido poca suerte porque sus detenciones se han producido antes de internarse en territorio norteamericano. En esta ocasión fue cuando llegó más lejos.

Cuando fueron conducidos al punto de detención no se les enlazó con sus familiares ni con las autoridades consulares. Ger-

275 El padre de Israel es músico y toca el acordeón; su hermano la guitarra. Llevan dos años tocando con un mariachi en los Estados Unidos.

mán recibió un jugo y un dulce de chocolate. A Israel lo trataron mal, lo jalaron del cuello y le dijeron palabrotas. Estas experiencias divididas representan a mi juicio la realidad. Es decir, hay casos en su mayoría en que los migrantes reciben un trato razonable y en otras inadecuado o francamente violatorio de sus derechos como seres humanos. Como no es predecible la conducta de la autoridad migratoria, es que se requiere la presencia de la autoridad consular mexicana tanto para asistir a los connacionales, tanto como para orientarles a ellos, aun en el caos de que estos desconozcan su existencia y por ende no sepan como buscarles. Una de las conclusiones concurrentes es la necesidad de intensificar la acción consular, ya que es insuficiente para cubrir a todas las personas, y en particular, a los menores.

De los propios comentarios de los menores se observa que la mayoría recibió asistencia de la autoridad consular, tal como se ve en el concentrado de datos del cuadro 47 en el capítulo cinco. Si bien la gran mayoría fueron atendidos, a pesar de las limitaciones que se pudieran atribuir a la falta de personal en las representaciones mexicanas, no es de ninguna manera aceptable que 10 casos y uno solo así fuera, no recibieran la atención requerida, pensando ya no solo en su calidad de extranjeros en nación ajena, sino particularmente por su condiciones de menores y en muchos casos en su primera travesía fuera del hogar, y completamente solos, es decir, no acompañados.

Cuadro N° 16  
Menores atendidos por personal del Consulado

Sí los atendieron	48	83%
No los atendieron	10	17
Total:	58	

Muchos e importantes avances se han logrado en la esfera de la diplomacia para lograr un mejor trato a nuestros connacionales cuando son detenidos y deportados. Sin embargo, en no po-

cas ocasiones, sea por el volumen de personas, por el cansancio de los agentes migratorios, o simplemente por falta de profesionalismo, los migrantes deportados declaran violaciones elementales a sus derechos humanos, tales como falta de comunicación con sus familiares, maltrato, mal manejo o pérdida de sus bienes personales, firma de documentos en Inglés sin traducción, y algo que cada vez es mas usual: la repatriación por un sitio distinto al de ingreso.<sup>276</sup>

Ahora Germán e Ismael ya están en territorio nacional, en Ciudad Juárez, en una localidad desconocida para ellos y pensando qué van a hacer.

Germán estaba a la mitad de la telesecundaria, ya que en su pueblo no hay escuela secundaria. Israel terminó la primaria. Por la edad que registran, se encontraban en el nivel promedio de escolaridad que ahora manifiestan los migrantes mexicanos y que va muy de acuerdo con el promedio nacional. Así, los migrantes adultos generalmente declaran –en los años de inicio del siglo XXI– una escolaridad terminada de secundaria o nueve grados cursados.<sup>277</sup>

Germán siente interés por las revistas de carpintería e Israel por las que se especializan en música. Germán gusta de leer un par de veces por semana, cosa que no acostumbra Israel. Ambos quisieran acostumbrarse a escribir, pero no se concentran. Más bien, emplean entre tres y cuatro horas al día para ver la televisión. Les atraen mucho los musicales, las comedias –como “Cero en conducta”– y las telenovelas.

---

276 Villaseñor, Blanca y José Moreno Mata. *Visión general de las fronteras y comunidades de origen migratorio*;  
[http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion/frontera\\_norte.pdf](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion/frontera_norte.pdf) p. 7.

277 Lozano Ascencio, Fernando. “Continuidad y Cambios en la Migración México-EU”, en Lozano Ascencio, Fernando: “Continuidad y Cambios en la Migración México-EU”, en *Migración y Fronteras, op. cit.*, p. 310.

Germán no conoce las computadoras; Israel sí, ya que las vio en alguna ocasión en la escuela primaria a la que asistía. Israel recuperaba pedazos de cobre para luego venderlos. Germán ayudaba a un ingeniero que construía casas, midiendo terrenos.

Germán tenía un mes trabajando y ganaba alrededor de \$600 pesos por semana, en tanto que Israel percibía \$38 pesos por día, en una jornada que iniciaba a las seis de la mañana y terminaba a las dos de la tarde.

Una de las apreciaciones de inicio de este trabajo era que los menores no tenían ni trabajo ni experiencia laboral. Que sus condiciones económicas eran de insolvencia, por no decir de pobreza. La información que nos presentan Ismael y Germán desdice lo anterior. Tanto tenían empleo antes de iniciar su aventura, como también recursos para sufragar los gastos. Es decir, no se trata de personas en grado de pobreza.

Los corridos y la música ranchera son los géneros favoritos de Germán. Israel prefiere las cumbias, aunque también le gustan los corridos. Joan Sebastian es su artista preferido, mientras que Los Temerarios son los predilectos de Germán. Y es aquí en donde entramos en el imaginario colectivo o como pudiera considerarse: la cultura popular. Diría Octavio Paz, el doble significado de la soledad:<sup>278</sup> enfrentar la ruptura con un mundo –el hogar y comunidad donde crecieron– y la tentativa de crear-se, asimilar-se a otro: el que le es ajeno y que representa la vida norteamericana. Así, la música, los conocimientos históricos e informativos de su mundo original forman su bagaje de cultura, y así se van solos hacia el norte con su bagaje, con su patrimonio producto de la convivencia social de sus familias y antepasados con un continuo que se da a través del idioma, la música y las tradiciones.

---

278 Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*, FCE, 1950, cuarta reimpresión 1997, p. 222.

A Germán le gusta hacer muebles en su tiempo libre; Israel toca la guitarra. Ambos piensan que Benito Juárez es un héroe, pero no conocen a ningún héroe de Estados Unidos. Saben que el 15 de Septiembre es la fiesta más importante porque se da “el Grito”. Ni uno ni otro son religiosos. Eluden a las personas con quienes no están de acuerdo y no dejaron novia esperándoles.

Germán piensa que ser mexicano es ser libre y, como tal, siente respeto por su país. Cuando oye el Himno Nacional lo canta, porque se lo sabe completo.

Israel opina que ser mexicano es ser libre, expresarse y tener respeto entre nosotros. Cuando escucha el Himno acostumbra ponerse de pie, firme y saludar con respeto a la bandera.

Mientras Germán –nacido en Oaxaca–, quisiera haber nacido en Veracruz, Israel –nacido en Toluca–, desearía haber nacido en Querétaro. Ambos sin embargo, consideran un privilegio haber nacido en su país y como tal, ven circunstancial su movimiento. Es decir, saben que se van, pero sienten que no será ni para siempre ni un corte con sus orígenes.

## Dos

Julio ya había cruzado. Tenía nueve días dentro del territorio de los Estados Unidos, pero en Salt Lake City, la camioneta Van donde iba en compañía de otras 16 personas se hizo notoria para un *sheriff* que los detuvo y entregó al INS, Servicio de Inmigración y Naturalización<sup>279</sup>. Luego los regresaron a El Paso para deportarlos a México. Francisco ni siquiera eso. Intentó cruzar solo por el puente, pero lo vieron sospechoso y lo detuvieron. Julio pagó \$600 dólares al coyote que lo había cruzado por Arizona.

---

279 Como se ha indicado con anterioridad, este organismo se reestructuro a raíz de la creación de la Secretaria de Seguridad Interna; ahora es parte del Buró de Aduanas y Protección Fronteriza.

Francisco intentó hacerlo por sí mismo; ahora, ambos están en la Casa YMCA en espera de tomar la siguiente decisión.

Francisco tiene 17 años y nació en Puebla; Julio sólo 16 y es originario de Choix, Sinaloa. Francisco tiene un hermano y cuatro hermanas, él es el menor de la familia; en el caso de Julio son dos hombres y tres mujeres. El hermano de Francisco es médico y vive en Puebla; dos de sus hermanas son profesionistas: una licenciada y otra enfermera; otra más es jefa de departamento en una tienda de autoservicio. Su padre siguió la carrera militar y actualmente es comandante de la policía en la ciudad de Puebla. Es decir, si bien no son tan grandes las familias como las de la pareja de menores analizada anteriormente, estas dos familias son numerosas.

Tres de los hermanos de Julio viven en la localidad de Mesa, Arizona, ciudad conurbada con Phoenix. Su hermano trabaja en la construcción y las dos hermanas son amas de casa. Las otras dos, también casadas, viven en Sinaloa. Su padre es operador de maquinaria, ya que como agricultor no ganaba lo suficiente.

Una de las percepciones reiteradas entre los menores entrevistados es la referente a su relación, casi fatal, con la migración. Así, la posibilidad de irse forma parte de la cultura circundante. Es un sentimiento que esta en las familias que hablan de los que se fueron. Esta en las propiedades cada día mas florecientes de las familias que tienen parientes “en el otro lado”, o bien, en el ir y venir de las manifestaciones culturales de la migración, tales como la música, el cine, el vestuario y los hábitos de hablar y comportarse.

Es un ambiente envolvente que propicia, estimula, madura el momento en que el joven, siguiendo al hermano, al padre o madre, tomara la decisión de irse. Es casi como algo religioso, como un protocolo a cumplir, como un pasado mítico que se revive en cada ser humano que nace en una circunscripción predestinada a

suministrar por destino hombres y mujeres que migran hacia el norte, a la manera de que Paz habla de actitudes casi instintivas que mueven a los seres humanos.<sup>280</sup>

Así, el cuadro 17, nos muestra con claridad como la mitad de los padres de los jóvenes entrevistados, tienen de una u otra forma, relación, antecedentes o nexos laborales en los Estados Unidos.

Cuadro N° 17  
Padres con antecedentes laborales en EUA

Texas	5	Colorado	1
Otra entidad	5	Idaho	1
Florida	2	Illinois	1
Georgia	2	Kansas	1
Ohio	2	Michigan	1
Oregón	2	Nuevo México	1
Carolina Sur	1	Total:	25

Esta situación viene a confirmar una de las premisas que se esbozan en la formula que explica la hipótesis de este trabajo. Tener padres con antecedentes de migración internacional, en este caso hacia los Estados Unidos, es un factor influyente en la decisión de migrar de los menores.

Esta información se complementa con el concentrado de información contenido en el cuadro 34, también del capítulo cinco, donde la relación familiar es planeada de manera mas extensa en cuanto a la relación con Estados Unidos. En este caso, ahora si que prácticamente TODOS los menores, presentan una relación positiva migratoria con Estados Unidos.

280 Paz, *op. cit.*, p. 226.

Cuadro N° 18  
Familiars, parientes o conocidos de los menores<sup>281</sup>

Familia nuclear		
Padres, hermanos	34	61%
Familia ampliada		
Abuelos, tíos, sobrinos, primos	10	19
Familia política		
Cuñados, parientes sin lazo identificado	6	10
Conocidos		
Amigos	6	10
Total:	56*	

\*Dos menores no pudieron proporcionar esta información.

Francisco contrajo matrimonio a los 15 años y llevó a su esposa a vivir en casa de sus padres. Consiguió un trabajo en el que ganaba \$260 pesos por semana, en una tienda de autoservicio donde su hermana lo recomendó. Luego obtuvo un mejor empleo en una tienda de discos: allí ganaba \$350 pesos, mismos que también resultaron insuficientes para sostenerse él y a su esposa; además, ella está esperando un bebé para otoño.

Platicó con su padre y con su suegra; aceptaron que se moviera a los Estados Unidos y le prestaron dinero para el boleto de avión de la ciudad de México a Ciudad Juárez; en tres horas recorrió 2 mil kilómetros para alcanzar la frontera, primer paso de su viaje. Este es el caso solitario de un migrante que se desplazó por avión: el resto lo hizo mediante autobús o en vehículos particula-

281 La existencia de las redes sociales se aprecia en el hecho de que la mayor parte de los jóvenes manifiestan tener un pariente, ya no digamos un conocido, con experiencia de vida dentro de los Estados Unidos. Aquí se aprecian esas cadenas de apoyo de las que habla Hondagneu-Sotelo cuando se refiere a cómo entre las mujeres que migran se ayudan unas a otras. En este estudio, en un 31% de los casos los menores se refieren a una motivación familiar que los inspira para migrar. En ocasiones se llega al punto de que es un familiar el que les manda o presta el dinero para el viaje, o quien establece el compromiso con el "gestor" o coyote para que los pase, y después pagarle contra entrega del menor en el lugar acordado dentro de los EUA.

res en calidad de aventón. También es uno de los contados casos de menores que declararon que están casados.

Julio, por su parte, abordó varios camiones que lo trajeron desde el norte de Sinaloa hasta Ciudad Juárez. Fueron alrededor de 15 horas para recorrer 400 kilómetros. De plano “no se halló” trabajando como pescador en Sinaloa, donde ganaba \$1,775 pesos cada diez días. Mejor decidió regresar a trabajar como ayudante de su hermano en la construcción, en Mesa, suburbio de Phoenix en Arizona. Acá –en los Estados Unidos nos indica– recibía \$200 dólares cada semana, es decir, el doble de lo que le pagaban en México.

Otra de las afirmaciones relevantes de estos jóvenes es en torno a su potencialidad como generadores económicos. Así como Julio tenía un empleo y generaba un ingreso, 51 de los 58 jóvenes entrevistados declararon realizar un trabajo antes de iniciar su jornada. Esto es, por falta de trabajo no se fueron, tal como lo indica el cuadro siguiente:

Cuadro N° 19  
Experiencia laboral en México

Campo	15	30%
Obra	8	15
Jornalero	8	15
Comercio	6	12
Oficios	4	8
Pescador	1	2
Sin experiencia	9	18
Total:	51	

\*Siete menores no proporcionaron esta información.

Si bien se confirma el hecho de que los jóvenes migrantes no son desempleados, que a pesar de su edad ya son productivos, una confirmación interesante es la que se obtiene a partir de la información del cuadro 20 en el capítulo cinco, donde se precisa

que la mayoría tenía –antes de migrar– meses si no es que años laborando.

Cuadro N° 20  
Tiempo que han trabajado en México

6 meses o menos	14	29%
1 a 2 años	8	16
Varios años	11	23
Siempre, desde niño, hace tiempo	7	14
No ha trabajado	9	18
Total:	49	

\*Nueve menores no proporcionaron la información

Francisco y Julio no se conocen. A ambos les gusta la lectura. A Julio le gustan los libros de geografía y las revistas de deportes. Francisco prefiere ver temas sobre ciencia y descubrimientos; le atrae el Discovery Channel. Ambos terminaron la secundaria, además Francisco cursó un año de escuela preparatoria. Julio no conoce las computadoras, en tanto que Francisco las usa con frecuencia para chatear, enviar correos, divertirse y aprender. Conoce acerca de programas de cómputo y sabe manejar Word, Power Point y Excel.

Francisco nunca ha estado en los Estados Unidos. Sabe que unos tíos viven en Alhambra, California. También tiene un amigo en Flagstaff que trabaja como lavaplatos. Julio iba a Mesa, Arizona, a reencontrarse con su hermano para volver al trabajo de la construcción.

Julio desconoce información escolar básica, en tanto que Francisco tiene muy claro lo que se celebra el 15 de Septiembre, cómo es la bandera nacional, qué artículo de la Constitución habla de la educación y quién era el dios de la lluvia para los aztecas.

Julio es beisbolero, le gusta la música de banda, lee de vez en cuando la revista *TV Novelas*, ve la tele todas las noches y no le

gusta mezclarse en discusiones. Está orgulloso de su país y le gusta haber nacido donde nació. Para él es un privilegio ser mexicano.

Francisco lee la revista *Muy interesante*, sus cantantes favoritos son Britney Spears y Los Enanitos Verdes; es católico, le es indiferente escuchar el Himno Nacional y desearía haber nacido "... en cualquier parte, pero que hubiera oportunidades de trabajo y de vivir mejor con su familia".

### Tres

Rocío tiene 17 años y es de Hidalgo. Es la mayor de una familia de tres hermanos más. Su padre, de 42 años de edad, es campesino y se dedica a la cosecha de café. Su madre le ayuda en esas tareas y atiende el hogar.

*José Guadalupe* tiene 16 años. En su familia existe un hermano mayor de 26 años y dos hermanas más pequeñas, de 9 y 12. Todos son de Delicias, Chihuahua. Su padre, de 48 años, vive ahora en San Luis, Sonora, donde trabaja como cantinero. Su madre está en prisión en la ciudad de Las Cruces, Nuevo México. Ella se dedicaba a cuidar ancianos; hace cuatro años, José Guadalupe vivía con ella y sus hermanas; ahora, éstas viven con su abuela, en Las Cruces.

Este último elemento, el que los jóvenes proceden de familias incompletas y que se ejemplifica con José Guadalupe, es una constante que también pareciera ser elemento afirmativo de la propuesta de hipótesis formulada al inicio. Veamos la información que se concentra en el cuadro 21.

Casi la mitad de los niños entrevistados varones tienen ese problema y en su conjunto, más de la mitad del total presentan la disfunción de formar parte de un hogar incompleto.

Rocío nunca antes había cruzado a los Estados Unidos. Pagó \$1,100 dólares a un coyote. Viajó en autobús durante tres días y

Cuadro N° 21  
Situación de ausencia total, temporal o parcial de padre o madre

Evento	Varones	Niñas	Total
Padres fallecidos	5	1	6
Padres ausentes	2	0	2
Padres que trabajan en EUA	11	1	12
Madres fallecidas	3	1	4
Madres ausentes	3	3	6
Madres en prisión	1	0	1
Totales	25	6	31

tres noches desde su natal San Francisco La Laguna hasta Sonora. Luego caminaron por el desierto dos días y dos noches. Los coyotes “guías” trataron muy bien a todos los del grupo.

Su propósito era llegar a Carolina del Norte, donde los compadres de su novio, que viven allá, le habían conseguido trabajo y la animaron para que se fuera.

*José Guadalupe* ha cruzado alrededor de 15 veces; la primera vez pagó \$150 dólares a un coyote que los pasó a él, a su tío y a un primo. En esta ocasión viajó como 500 kilómetros en un Ómnibus de México para alcanzar la frontera cercana a Las Cruces. Su propósito era reunirse con su abuelita, con quien quiere vivir para ayudarla. Ahora tiene unos papeles que le compró a una persona; con ellos trabaja, pero no los usó para cruzar legalmente.

*Rocío* comentó que iban en una Van, eran aproximadamente 12 personas. Una hora antes de llegar a su destino, en Carolina del Norte, como a las ocho de la mañana, los detuvieron en un retén para verificar la documentación. Allí la detuvieron. La trasladaron a varias casas de detención; no hablaban español; finalmente la enviaron a la frontera y allí los del Consulado le dieron dinero para el camión de regreso a su lugar de origen.

*José Guadalupe* dice que estaban llegando a Hach, Nuevo México, cerca de Albuquerque, cuando la policía los detuvo por estar tirando basura en un lugar inadecuado.

Permaneció detenido un día. En el centro de detención de El Paso le dieron de comer un burrito y jugo. Los oficiales se comportaron burlones con él. Trató de usar el teléfono para comunicarse con sus familiares pero no fue posible, hasta que lo regresaron a Ciudad Juárez.

*Rocío* terminó el segundo grado en la telesecundaria. Le gusta leer cuentos y novelas. Ve la tele un par de horas por la noche, cuando están las comedias, las telenovelas y los concursos.

*José Guadalupe* tuvo su primera experiencia laboral con su padre, a quien auxiliaba cuando trabajaban en un rancho. No percibía ingresos, porque su padre lo mantenía.

Antes de ser detenido, ya había trabajado en los Estados Unidos. Tiene una tarjeta de Seguro Social de otra persona. Ha trabajado lavando platos, en la construcción y en la limpieza de departamentos. Estuvo laborando como seis meses y ganaba de \$230 a \$250 dólares por semana. Un amigo lo recomendó para su primer trabajo. Con ese dinero decidió comprar una troca Chevrolet Tahoe en \$27,000 dólares; pagaba \$700 dólares al mes. José Guadalupe apenas terminó la primaria. Lee, de vez en cuando, revistas sobre autos. Ve la tele, sabe usar la computadora y utiliza el Internet para comunicarse con amigos, ver sitios de autos y de tatuajes.

*Rocío* era catequista e instruía a los niños en la religión católica después de asistir a misa. Tiene devoción por la Virgen de Guadalupe y San Antonio. En sus ratos libres escribe versos y antes los enviaba a una estación de radio para escucharlos. Los tiene en una libreta que siempre le acompaña. Nunca ha tenido un pleito, y respeta a los demás y a su Patria. Nadie, nunca, la ha maltratado. Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que la fiesta más importante de los mexicanos es el 15 de Septiembre.

*José Guadalupe* usa un tatuaje y trae un anillo en el lóbulo de la oreja: “porque me gusta”. Toma cerveza Bud Light y disfruta dar la vuelta con sus amigos. Juegan fútbol y escuchan la música de Lupillo Rivera, con quien él se identifica.

Considera que el héroe más importante de México es Benito Juárez y que la principal celebración de los mexicanos es el Día de la Bandera. Está orgulloso de ser mexicano, aunque le es indiferente el Himno Nacional y no sabe qué se celebra el 15 de Septiembre.

Se considera católico y tiene devoción por el Santo Niño de Atocha. En los últimos meses ha tenido novia.

Si volviera a los Estados Unidos, regresaría a trabajar para comprarse la troca y un departamento. Ahora espera \$200 dólares que le enviaría prestados una prima y luego va a tratar de regresar a Las Cruces; si no puede, planea irse con su papá a San Luis, Sonora o a Chihuahua.

Sabe que el día 4 de julio se celebra la independencia de los Estados Unidos, donde, de no haber sido en México, le hubiera gustado nacer.

De la experiencia de estos dos jóvenes desprendemos el contexto que caracteriza culturalmente al resto del grupo. En primer lugar, se trata de jóvenes con ingresos, con experiencia de trabajo y que de una forma u otra, tienen ingresos, como es el caso de José Guadalupe. Este joven entre todos los demás del grupo, es quizá el que tiene mas experiencia en crucen; es casi familiar para el internarse de manera indocumentada en el otro país.

Sus valores de convivencia están orientados hacia lo que se considera como cultura popular moderna, esa como la expresión de las informaciones cotidianas a las que se accede mediante la televisión y la radio. Así pues hay conocimientos en el contexto de las relaciones sociales que están al alcance de “todos los mexica-

nos jóvenes” y que tienen que ver con el consumo, como es el caso de la cerveza, la música de bandas y otros grupos en el caso del joven y la cercanía con las prácticas religiosas, por parte de ella.

Así como se observa en el cuadro 22, la procedencia de los menores no tiene un parámetro definido. Así, la mayoría de los entrevistados proceden de dos entidades diametralmente opuestas en la geografía nacional, como lo son Chihuahua y Chiapas, sin incluir entidades tradicionalmente identificadas con la migración, como lo es Zacatecas y también Guanajuato y Michoacán.

Cuadro N° 22  
Entidad de procedencia de los menores<sup>282</sup>

Entidad	Menores	Entidad	Menores	Entidad	Menores
Chihuahua	9	Puebla	4	Hidalgo	1
Chiapas	8	México	3	Sinaloa	1
Guanajuato	7	Oaxaca	3	Tabasco	1
Zacatecas	5	Morelos	3	Tlaxcala	1
Jalisco	4	Agscal.	1	Veracruz	1
Michoacán	4	Durango	1	ND	1

De esta manera, la descripción de las entrevistas realizadas a algunos de los jóvenes que participaron en esta muestra sui generis, se pueden concluir varias situaciones.

Habiéndose detectado diversas fuentes de información sobre el movimiento de esta corriente humana de nuestro país hacia el norte, se determino construir una herramienta para registrar las experiencias de esos migrantes. A partir de la encuesta, el universo a entrevistar estaba bastante disperso y difícil de cuantificar,

282 Aquí es importante reseñar que para este estudio, la migración se inicia a partir del momento en que los menores abandonaron sus hogares en su lugar de origen. Esto se sustenta en la propuesta de Bustamante, 1997, quien afirma que: “El fenómeno de la migración internacional no empieza en el cruce de la frontera, sino en el proceso de decisión de desplazarse desde la residencia habitual en México con el propósito de obtener trabajo en Estados Unidos”; Bustamante 1997, *op. cit.*, p. 321.

salvo las cifras que periódicamente han públicas los consulados, ciudad por ciudad y las que globalmente manejan en el Instituto Nacional de Migración. Una vez que se determino que la aplicación de la encuesta seria a través de los niños ya en territorio nacional, el procedimiento para hacerlo resulto ser aleatorio en el sentido de cómo fuesen presentándose en un punto específico, el centro de atención de la YMCA en Ciudad Juárez.

Ya realizadas las entrevistas, en este capítulo se narran los hallazgos a partir de las entrevistas de algunos de los 58 jóvenes que aportaron información válida para este estudio. Así, es posible considerar algunos de los rasgos sobresalientes y que vienen a confirmar algunas de las afirmaciones de la hipótesis de origen.

Se trata de menores que forman parte de familias numerosas, muy por arriba de lo que usualmente se conoce. Tienen en su haber, formar parte de familias nucleares o extendidas, pero con experiencia migratoria, que en cierto sentido se reproduce a través de ellos. También es importante subrayar que más de la mayoría del menor parte de este estudio, adolecen de una familia incompleta y en muchos casos fue la primera salida de su hogar y que su procedencia es de casi todas las entidades del país.

Procederemos ahora a las conclusiones.



## CONCLUSIONES

---

---

El mexicano no es una esencia,  
Sino una historia.  
Octavio Paz<sup>283</sup>

Este estudio registra información, análisis y una interpretación acerca de las incidencias vividas por un grupo de menores migrantes mexicanos, quienes ingresaron como indocumentados no acompañados a los Estados Unidos y que, al ser detenidos por las autoridades migratorias, han sido repatriados a México por la frontera de Ciudad Juárez-El Paso. Adicionalmente se incorpora información de otros grupos de menores, registrados por estadísticas oficiales de ambos lados de la frontera, en circunstancias similares.

Algunos de los sucesos a los que se ven expuestos los menores pueden ser considerados paradigmáticos de la conducta de este sector de la migración, aunque la lección también puede ser que haya mucho por averiguar sobre este fenómeno, del que existe poco material escrito.

La información se obtuvo mediante una serie de entrevistas a estos menores, y la primera impresión que se produce, es que se trata de su jornada prima fuera de su pueblo de origen y de su país.

La problemática del fenómeno puede resumirse en ocho puntos:

- a) en primer termino, el flujo desbordado de inmigrantes indocumentados mexicanos por la frontera, esta asociado a una

---

283 Paz, Octavio, *op. cit.*, p. 321.

larga tradición migratoria de ida y vuelta, agravada en los últimos años por la limitada expedición de visas de migración y permisos de trabajo para los mexicanos por parte de las autoridades migratorias de los Estados Unidos, así como al endurecimiento en la vigilancia fronteriza, como mecanismo de contención de ese flujo poblacional. Adicionalmente, en el subsector de población que se analiza, no existe conciencia en estos jóvenes de que se debe cumplir un trámite administrativo para ingresar a ese país, sea cual sea el propósito.<sup>284</sup> Ambas economías participan y se benefician de formas diferentes de la migración, aunque la asimetría de ambas y el endurecimiento de la estadounidense, abusa y tensa cada vez más de las reglas del juego.

- b) a partir de sus dichos, se concluye que estos migrantes menores no acompañados, no pertenecen y no han participado en alguna otra organización social que no haya sido la escuela y, quizás, la iglesia. También queda claro que tampoco tienen relación con formación social alguna del lado norteamericano, que no fuesen las redes que pudieran constituir sus parientes. Su movimiento se da pues sin ligaduras institucionales y en buena medida con la anuencia implícita de sus familiares. Si bien no los ayudan, tampoco los detienen.

Su primer contacto con una organización social puede ser al momento de la repatriación, primero cuando son detenidos y entran en contacto con la autoridad migratoria estadounidense, luego con el Consulado Mexicano y, una vez del lado mexicano, cuando han llegado a la Casa YMCA del Migrante en Ciudad Juárez. Así, se puede considerar que su primer contacto institucional con el gobierno de nuestro país fue la entrevista consular, o bien,

---

284 La tendencia a la maduración de las redes migratorias informales se debe en buena medida a la limitada cuota de 20 mil inmigrantes legales establecidos, cantidad que corresponde a México desde 1976. Véase Mines, *op. cit.*, p. 213.

el primer contacto institucional, desde la salida de su lugar de origen, es el encuentro, la propia detención efectuada por la autoridad migratoria en territorio estadounidense. No se registró, en el periodo en que permanecieron en calidad de detenidos por la autoridad migratoria, que alguna asociación cívica, comunitaria o caritativa religiosa se haya aproximado a ellos. Salvo en algunos de los casos, en que se dio el contacto con el Consulado, no hay otra organización que tuviera un acercamiento con ellos. Así pues, tanto la jornada interna como la internacional, se producen en el más absoluto desamparo institucional: los menores se mueven no solo en la soledad respecto de su familia, sino también de la sociedad.

- c) así, desprotegidos y abandonados a su suerte, son altamente vulnerables en su jornada y –como se apuntó anteriormente–, son limitadas las opciones institucionales, no sólo para identificar y registrar el fenómeno sino, lo más preocupante, para atenderlo y corregirlo. Contrasta la nula asistencia pública y privada con un punto interesante que se desprende del diálogo con los entrevistados, como lo es su acendrada religiosidad. Es decepcionante la ausencia de entidades filantrópicas o religiosas que acudan en su ayuda. En contraste, el 55% de ellos se declaran católicos y el 34% “guadalupanos”, a la vez que el 76% afirma tener algún patronazgo o devoción religiosa en casos de tribulación. Del grupo, el 55% asiste por lo menos una vez a la semana a servicios religiosos. Es decir, su liga hacia alguna institución religiosa, es evidente: sin embargo sus expresiones sociales que son las iglesias, no se ven el proceso migratorio.<sup>285</sup>

285 Paz nos dice que la esencia del “guadalupanismo” es la capacidad de articulación de lo nuestro, lo indígena y lo nuevo en su tiempo lo español. Ahora, sería lo “otro”, lo angloamericano, lo estadounidense. Ser guadalupano sería así, una afirmación vs., la “otra nación” cristina, no católica, anglófona y no hispana, etc. *Op. cit.*, p. 298.

- d) por otra parte, pareciera ser que existe una especie de complicidad generalizada de parte de los múltiples beneficiarios del *statu quo*, que balancea y detiene tanto los beneficios legítimos de los migrantes, como las posibles acciones para su regularización y, por supuesto, para la solución definitiva al movimiento migratorio.<sup>286</sup> Así, bajo el pretexto de respetar el precepto constitucional de libertad de tránsito,<sup>287</sup> la autoridad correspondiente, irresponsablemente ha solapado la fuga, la salida de millones de mexicanos por la frontera norte, aun cuando son evidentes los graves riesgos que a los que se exponen, sean los migrantes ordinarios, y aun más, el sector de los menores no acompañados. Es inexplicable como pueden transitar libremente por el país menores solos, en

286 El sistema de migración indocumentada, descrito por Mines en 1981– tiene múltiples beneficiarios: a) los mexicanos migrantes que perciben mejores salarios en EUA; b) el gobierno de México, quien así cuenta con una válvula de escape para resolver su problema de desempleo y una fuente de ingresos frescos –las remesas–; c) los patrones norteamericanos, que obtienen trabajadores dóciles y baratos; d) los trabajadores domésticos en EUA, que son complementados cuando los migrantes hacen los trabajos que ellos no desean, lo que les permite mantener su empleo; e) los consumidores en aquel país, que reciben productos más baratos. Habría que agregar lo indicado por Mines, otros aspectos que no se incluyen, por ejemplo, el pago de seguro social y de impuestos que hacen nuestros migrantes y que no los beneficia, o porque no lo utilizan, o porque cotizan con identificaciones ajenas; se reproduce la fuerza de trabajo en aquel país; se hace mas competitiva la economía de EUA, con bajos costos laborales; se reduce la dependencia estadounidense, particularmente la alimentaría respecto de otros países; se balancea la base demográfica de Estados Unidos con jóvenes en la base de la pirámide –nacidos de las familias de migrantes–; y tiene motivos para expresarse, un círculo político que avanza a costa de medrar con la supuesta amenaza que representan los migrantes. Mines, *op. cit.*, p. 160.

287 Artículo 11 de la Constitución: “Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país”.

distancias tan extensas como las que se describen en las entrevistas, sin que ninguna autoridad de población se percate y mas aún, como los medios de transporte no adviertan la condiciones de menores no acompañados y los riesgos a que se pudieran enfrentar en su jornada.

- e) los menores, según el sentir de sus propias declaraciones, no se desplazan por falta de trabajo o de dinero; lo tienen y saben cómo trabajar o ganar dinero. De hecho, en buena medida eso es lo que les permitió cubrir los gastos del traslado. Ellos nos han comentado de cómo se ocupaban antes de salir de su hogar, así también cuanto ganaban y cual o cuales son las propiedades familiares. Nos describen el costo de la jornada y los demás gastos inherentes hasta su interacción en territorio estadounidense. El atractivo de ganar más dinero, quizás escuchado de padres, hermanos o familiares mayores, termina por detonar la decisión.
- f) a partir de la información obtenida por el procesamiento de las entrevistas, se ha confirmado que una constante de muchos de los menores, es que viven dentro de una estructura familiar incompleta, donde se da la falta del padre o de la madre, sea de manera temporal, definitiva o cíclica. En los primeros dos casos –ausencia temporal o definitiva de uno de los padres– 18 jóvenes presentan esta situación, contra 31 de los 58 entrevistados, que viven en el supuesto de las tres opciones. Es decir, más del 50% de ellos viven en hogares donde falta uno de los padres; ello plantea que el menor migra en busca de algo intangible, que pudiera ser la compañía del padre faltante, un hermano mayor o un familiar con simbolismo paternal. Puede afirmarse que van en pos de una modalidad de “reunificación”.
- g) un aspecto social que aparece como relevante –a partir de información obtenida por las entrevistas–, es el inesperado ta-

maño de las familias de los menores entrevistados, donde el promedio de hermanos del sujeto entrevistado es de seis. Esto cuestiona los dichos recientes sobre la disminución en la fecundidad de la mujer mexicana y el tamaño de la familia. Los datos obtenidos por este estudio establecen que este sector poblacional agrupa una proporción de cuatro varones por una mujer.

- h) en la línea de la hipótesis planteada, los menores migrantes toman la decisión de salir después de identificar la opción como una salida a un problema específico. O bien, por la carencia de padre o madre, la intención de reunirse con un hermano o buscar un empleo mejor remunerado, que es la razón más frecuente. Sin embargo, en todos los casos, se trata de menores cuyas familias tienen tradición migratoria, puede ser por uno de los padres o bien por los hermanos. Así, el menor reproduce un fenómeno que pudiera considerarse como “natural”: si los adultos se fueron, ahora me toca a mí.
- i) es muy desafortunada la confirmación del supuesto teórico respecto de la subordinación del migrante como obrero o trabajador dentro de los Estados Unidos, primero al patrón y luego al sistema sociopolítico, en plena vigencia de la asimetría entre ambos países y entre ambos factores de la producción: trabajadores y propietarios.<sup>288</sup>

Este sometimiento, que en muchos casos es considerado por los desposeídos como “algo dado”, es decir, casi “algo natural”, inmodificable, podría ser equiparado a las políticas de *apartheid*, a partir del hecho de que los trabajadores inmigrantes, a pesar de pasar años viviendo en Estados Unidos, contribuyendo a su economía, pagando impuestos y respetando las leyes básicas, se asumen ellos mismos –y la autoridad lo acepta como individuos de segunda ca-

---

288 *Ibid.*, pp. 205 y ss.

tegoría, sin muchos de los derechos que contempla la propia Constitución de los Estados Unidos para todos los ciudadanos.

Así pues, se asume que hay dos tipos de seres humanos dentro de este país, los ciudadanos y los “ilegales”, los cuales no son sujetos de los mismos derechos que los otros seres humanos. Esta circunstancia de subordinación se reproduce en los menores, ya que éstos se desplazan hacia ese país y una vez en su territorio se asumen como personas de otra categoría, sin acceso a los beneficios que como niños y jóvenes universalmente les corresponden.

A consecuencia del procesamiento de la información de las entrevistas se puede apreciar cómo ellos han introyectado su acceso a ese país como un acto ilegal, ilegítimo, que por lo tanto está sujeto al tratamiento policial. Pareciera que desconocen que como seres humanos merecen un trato diferente, y más aún, que existen otros procedimientos por los que pudieran ingresar a ese país de manera ordinaria.

En el caso de los menores, si bien no se documentó expresamente el entorno psicológico o sentimental de los menores respecto de su ubicación como seres humanos dentro de la sociedad estadounidense, en no pocos casos hubo necesidad de esperar algún tiempo para que asimilaran su realidad, toda vez que algunos de ellos ni siquiera podían hablar de la pena y el dolor de sentirse abandonados a su suerte, saliendo de una aprehensión, de regreso obligado a su país y sin apoyo alguno: familiar, social o gubernamental.

j) es impresionante la adhesión de los menores al contexto cultural de lo que pudiéramos llamar “la identidad” de ser mexicanos y desconocimiento de la estadounidense. Esto se manifiesta por el manejo razonablemente aceptable de referentes culturales e informativos de los que ocurre dentro del país. Las mayores manifestaciones de información introyectada corresponden a datos, conductas y preferencias valorati-

vas transmitidas o bien por la iglesia, pero sobre todo por la televisión mexicana, en una proporción mayor a los conocimientos que se pudiera esperar hubieran asimilado en el sistema de educación pública. Son sorprendentes los vacíos de información básica relativos a la “identidad nacional” que presentan los menores entrevistados.

## Propuestas

De la convivencia con estas informaciones y a manera de propuestas, considero que:

Respecto de la emigración indocumentada de mexicanos hacia Estados Unidos en general, y en particular su repercusión hacia los menores, se podría hablar de promover un proceso de solución por etapas para enfrentar el fenómeno, que necesariamente inicie con la regularización de quienes ya están dentro de los Estados Unidos, pero también tendrían que fijarse reglas que limiten la operación de las redes sociales y su reproducción futura.<sup>289</sup>

Mines sugiere la legalización de quienes ya están dentro de EUA, porque quienes se regularizan están relacionados con las ya existentes cadenas migratorias y con personas que ya están instaladas. Abrir la puerta sin orden a nuevos ingresos crearía nuevas cadenas migratorias. De todas formas, no sería posible una solución sin ampliar la cuota de manera tal que se pudieran acomodar a todos los parientes de quienes están ahora viviendo asentados en EUA. Finalmente, sólo la apertura de las leyes y cuotas de inmigración para los mexicanos, podría detonar un mecanismo que estimulara la migración documentada como una vía para limitar y finalmente acabar con la migración indocumentada, particularmente la que asume costosos riesgos en su cruce por la frontera. Él autor sugiere que al ofrecer la residencia permanente

289 Mines, *op. cit.*, p. 161.

a los actuales migrantes indocumentados, el Gobierno estadounidense agregue como requisito no tener tierra en México, como una forma de evitar la tendencia a ser propietario ausente en su pueblo de origen.

El escenario deseable de detener no sólo la migración de menores, sino de los mexicanos en general hacia los Estados Unidos, implicaría el manejo de variables sociales y económicas macro estructurales que escapan al accionar unilateral, inmediateista y, menos aún, violento de uno o los dos países, sin coordinación y una clara definición de propósitos.<sup>290</sup> Ninguna alternativa de solución o mecanismo de contención del cruce indocumentado puede ser viable, sin la participación concertada de ambas naciones, sus instituciones y sus gobiernos.

Algunas propuestas van más en el orden inmediateista de detener la migración que en buscar circunstancias que pudieran detenerla definitivamente. El carácter traumático que representa en nuestros días la emigración, por sus muertes en la frontera, tráfico de personas y otras conductas criminales, invita a muchos a hacer llamados estridentes, exigiendo soluciones de aplicación inmediata, en vez de una política integral y definiciones estructurales de largo plazo, benéficas tanto para los actores del fenómeno como para ambos países, sus naciones y sus economías.

---

290 Mines, *op. cit.*, p. 161. "La última opción –para terminar con la migración sur-norte– sería la reducción progresiva, o bien, detener la migración mexicana, lo cual puede ocurrir sólo cuando a) se dé una reestructura de la economía de ambas naciones (esto puede ocurrir importando los productos de los que es dependiente EUA del trabajo migrante, o mejorando dentro de los Estados Unidos las condiciones de estos trabajos y sus ingresos); b) del lado de México, promoviendo el desarrollo rural y la creación de empleos orientados a la industrialización, mismos que ayudarían a disminuir la presión por buscar empleo al norte de la frontera. Claro que habría efectos inmediatos desagradables en ambos países, y además rechazo al intervencionismo exagerado del Estado en la economía. En el corto plazo –en opinión de Mines– es aceptable permitir que siga el sistema como está, aunque signifique malas condiciones de trabajo para algunos empleados en EUA, y el estancamiento de las economías locales de los pueblos de donde salen los migrantes en México. Mines, *op. cit.*, p. 162.

Una solución frecuentemente propuesta es sustituir la migración indocumentada por un programa de trabajadores huéspedes. Mines, desde el punto de vista de su estudio, indica algunos problemas que ya se presentaron en la ocasión anterior que funciona este programa, tales como la deserción de los trabajadores contratados originalmente como braceros; a la larga, el número de indocumentados fue mayor que el de braceros que iban y venían; con el tiempo, ellos –los braceros–, tienden a ser trabajadores permanentes. Se indica también que un programa de trabajadores huéspedes no podría funcionar adecuadamente sin una estricta supervisión del regreso de los trabajadores temporales y sería aplicable solamente a nuevos ingresos, partiendo de la premisa de la regularización de quienes debida o indebidamente ya están dentro de los Estados Unidos y han creado nexos sociales y económicos difícilmente modificables con su posible expulsión, o bien una salida para solicitar su reingreso en esta figura de trabajadores huéspedes.

Debemos puntualizar que la “circularidad” que caracterizó a la migración de jornaleros mexicanos a Estados Unidos se interrumpió abruptamente a partir de septiembre 11. Es decir, si bien las medidas disuasivas de fines de la década de los noventa cambiaron los flujos de migración, a partir del shock en la seguridad interna de los Estados Unidos se canceló la posibilidad de que los migrantes mexicanos fuesen y viniesen. Es decir, ahora, tenderán a asentarse los que ya están allá, pero eso, de ninguna manera, cancela la emigración de más personas y claro, en su momento, de tender a establecerse también. Esto viene a confirmar la teoría de los efectos perversos: si buscábamos que menos migrantes fueran y se establecieran, es exactamente lo que las últimas medidas de control migratorio están provocando.

Bustamante propone una nueva dinámica con el manejo de las remesas, así como la organización efectiva de los migrantes desde sus lugares de origen. En ambos casos, las consecuencias serían la generación de empleos en los lugares de origen median-

te el uso productivo –no solo consumo– de las remesas. Esto se propone a través de organizaciones ciudadanas denominadas “consejos de migrantes” y “casas de migrantes”.<sup>291</sup>

En el caso de los menores de edad, quienes se encuentran bajo la patria potestad de sus padres, tutores o finalmente del Estado, en el momento en que abandonan su residencia, debiera ser esto un motivo para tomar cartas en la vigilancia de ellos, sea al abordar los transportes e identificarse, y en ese momento intervenir los organismos asistenciales, cuidando mas aun la no ingerencia de adultos ajenos a la familia. Es de no creerse que la autoridad de población de nuestro país este ausente de este movimiento de personas, particularmente dada la peligrosidad a la que se enfrentan y los graves riesgos que –según se relatan en las entrevistas–, sortean estos jóvenes de manera ordinaria dentro de nuestro país.

## **Recomendaciones de políticas públicas**

A partir de la información disponible, considerando los vacíos sociales e institucionales en los que se produce este fenómeno, he considerado conveniente proponer las siguientes sugerencias de políticas públicas:

Establecimiento en territorio nacional de un programa emergente para la detección y atención a menores migrantes deportados.

Incorporar al estudio escolarizado el tema de la migración indocumentada de adultos y menores; sus implicaciones y riesgos. Asimismo, un contexto cultural e idiomático básico de los Estados Unidos.

Reforzamiento de la red consular en sus atribuciones y recursos relacionadas con la atención de menores migrantes indocumentados.

---

291 Véase Bustamante 2002, *op. cit.*, pp. 112 y ss.

Apoyo público presupuestal a las casas y centros de atención que actualmente atienden a menores migrantes luego de su deportación. Establecimiento de criterios básicos de operación obligatorios que los haga merecedores del apoyo oficial.

Una campaña de difusión sobre las reglas para ingresar “legalmente” a los Estados Unidos. Esto debiera corresponderse con la gestión diplomática de nuestro país con los Estados Unidos, para obtener cuotas reales de permisos de acceso para los diferentes motivos que una masa poblacional como la mexicana, a fin de que pudiera acceder a suficientes visas para viajes familiares, sociales, de estudio y paseo, y claro, de trabajo.

Generar una iniciativa que permita el control en la salida del territorio nacional de los menores indocumentados no acompañados, a fin de evitarles el riesgo al que se exponen, y reencauzarles hacia su familia y comunidad.

Profundizar en el conocimiento del problema mediante el estudio sistemático del fenómeno, no sólo a nivel de muestras sino, en la medida de lo posible, con universos regionalizados, temporales o situacionales.

Reforzamiento de las pautas informativas y valorativas de la “identidad nacional” en el proceso escolar y buscar la alianza y apoyo de la televisión mexicana en su consecución.

Involucramiento de las agrupaciones religiosas en el tratamiento preventivo de la migración así como su participación activa del lado estadounidense, sea en el plano espiritual como en el del cabildeo a favor de una atención humana y respetuosa a este sector de la migración.

Finalmente, asumir que el cuerpo social de la nación mexicana, carece de interés solidario por la suerte y perspectiva de amplios sectores, ejemplificando uno de ellos, los migrantes y en particular, los menores.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

---

---

**Amnistía:** Mecanismo de la autoridad migratoria norteamericana que “perdona” a los migrantes indocumentados su ingreso o permanencia irregular dentro de ese país, proporcionándoles un estatus legal y permanente.

**Asimetría del poder:** Tesis desarrollada por el internacionalista Mario Ojeda. El punto central es que las relaciones entre México y Estados Unidos se desarrollan a partir de la mayor disponibilidad de recursos, fortaleza económica y militar que se traduce en actos unilaterales de este último país que terminan siendo por lo menos unilaterales cuando no impuestos por la fuerza.

**Asimilación:** Conducta de un individuo inmigrante que progresivamente se incorpora a las costumbres y reglas de convivencia de la sociedad receptora.

**Bracero:** Aquel que trabaja manualmente, con sus brazos, para generar bienes o servicios. Programa Bracero. Acuerdo establecido entre México y Estados Unidos para que jornaleros mexicanos trabajaran en ese país en actividades manuales, predominantemente agrícolas y que estuvo vigente entre 1942 y 1964.

**Capitalismo:** Sistema económico que privilegia la ganancia individual por encima del beneficio colectivo.

**Circularidad:** Teoría de la apreciación del Dr. Jorge A. Bustamante que describe la migración como un proceso mediante roles, donde el migrante y el potencial empleador juegan papeles donde termina reproduciéndose la subordinación del connacional débil ante el poderoso patrón contratante norteamericano.

**Connacionales:** Condición que guardan todas las personas que son de una misma nación.

**Consulado:** Representación acreditada de un país en otro bajo las reglas de la Convención de Viena para servicios consulares de 1963.

- Cruzador:** Persona que auxilia a cruzar a los menores, generalmente conocido por la familia y en ocasiones inclusive, recomendado por ellos mismos. Cobra por sus servicios.
- Discriminación:** Conducta social que privilegia a unos individuos respecto de otros, sea esto por su raza, religión, sexo, militancia o creencias políticas.
- Enmienda:** Cambios realizados a la Constitución de los Estados Unidos de América.
- Escolaridad:** Nivel de estudios concluidos en el sistema educativo formal.
- Estrategia de sobrevivencia:** Apreciación académica que se tiene de la migración como una solución familiar ante la carencia de recursos para enfrentar problemas específicos o ante la pérdida de ingresos por parte del sostén de la familia.
- Estructura familiar incompleta:** Se trata de hogares donde falta temporal o de manera definitiva alguno de los cónyuges.
- Frontera Móvil y Destino Manifiesto:** Conceptos sostenidos por los norteamericanos en el Siglo XIX para explicar y justificar su expansión hacia el oeste, así como su creciente influencia en el hemisferio.
- Green cards:** Tarjetas verdes que emite el servicio de inmigración de los Estados Unidos cuando una persona cumple con los requisitos para ingresar, vivir y trabajar en ese país en calidad de inmigrante residente.
- Hold the line y Gatekeeper:** Operaciones “bloqueo” y “portero”: destinadas al sellamiento de la frontera, y que fueron emprendidas por la Patrulla Fronteriza en las regiones centro y occidente de la frontera: El Paso y San Diego, mismas que desviaron el cruce de la migración indocumentadas hacia zonas deshabitadas en el desierto de Arizona y Nuevo México, habiéndose realizado en 1993 y 1996, respectivamente.
- Identidad nacional:** Rasgos, conductas y creencias que identifican y cohesionan a una sociedad.
- Indocumentados:** Individuos que ingresan o permanecen dentro de los Estados Unidos sin poseer la documentación migratoria adecuada. Las autoridades norteamericanas consideran a estas personas como “ilegales”, en términos de que no se ajustan a las leyes migratorias de ese país.

**Invasión silenciosa:** Argumentación de líderes y políticos norteamericanos que explican la migración mexicana como un proceso de reocupación de los territorios perdidos.

**Menores indocumentados no acompañados:** Individuos menores de dieciocho años de edad que viajan por el territorio nacional y en este caso, salen de él, sin la compañía de adulto familiar alguno.

**Migrantes, emigrantes e inmigrantes:** Personas que mudan de su lugar de origen hacia otro sitio donde pretenden permanecer temporal o definitivamente. Mientras que migrantes se refiere a ambos procesos, emigrantes se refiere a quienes parten de su lugar de origen e inmigrantes los que llegan a un sitio de referencia. En este estudio se plantea el problema de los migrantes mexicanos, se describe la emigración o salida de mexicanos de su país y se estudia el fenómeno de la inmigración mexicana indocumentada hacia los Estados Unidos.

**Notificación Consular:** Procedimiento establecido por la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares y que consiste en la obligación de país receptor de notificar al ciudadano extranjero de su derecho de comunicarse con su país a través del consulado, cuando es detenido.

**Nación:** Comunidad de individuo quienes conviven con elementos culturales e históricos en un territorio y bajo una administración gubernamental.

**Pollero o coyote:** Traficante de personas. Desconocido para aquellos que lo contratan.

**Pot:** Bandeja donde se han mezclado las diferentes nacionalidades inmigrantes a los Estados Unidos para dar por resultado una nueva nacionalidad, básicamente emprendedora y protestante con gobiernos democráticos.

**Presunción de nacionalidad:** Documento que expiden los Consulados mexicanos en EUA, cuando el individuo manifiesta ser mexicano pero no tiene forma documental de probarlo. Se le entrevista, y si el agente consular lo considera cierto, le extiende la presunción como identificación temporal, para los efectos de salir de los EUA, o bien, entrar a México.

**Proyecto “Cañón Zapata”:** Observatorio sociológico de El Colegio de la Frontera Norte en localidades fronterizas, que mediante entrevistas a

migrantes en proceso de internación indocumentada hacia Estados Unidos, permite cuantificar los flujos y las características de estos.

Redes sociales: Conjunto de relaciones interpersonales que crean los individuos a partir de las familias, la vecindad o el paisanaje entre dos o mas sitios de residencia temporal o permanente.

Remesas: Envíos periódicos de dinero por parte de los trabajadores mexicanos residentes en los Estados Unidos a sus familias residentes en nuestro país.

Repatriación: Acción de la autoridad migratoria para regresar forzosamente a quienes ingresaron a su país o están en el sin el estatus jurídico requerido.

Residencia permanente: Categoría migratoria norteamericana que permite a los inmigrantes vivir y trabajar en ese país, sin derechos ciudadanos; es usualmente la primera fase de quienes aspiran a incorporarse a esa sociedad legalmente.

Sellamiento de la frontera: Esto ocurrió cuando la autoridad migratoria norteamericana aplico los operativos "Detener la línea" y "Guardián", mediante la sobre vigilancia de la frontera para evitar ingresos indocumentados, particularmente en zonas urbanas y adyacentes.

Tamaño de la familia. Se refiere al número de hijos procreados por la pareja.

Tarjeta de seguro social: Es una identificación fundamental para obtener trabajo en los Estados Unidos. Mediante el número de esa tarjeta, se reportan los ingresos e impuestos; se obtienen beneficios por desempleo, jubilación o retiro.

Teoría de la dependencia: Debate académico donde se afirma que el desarrollo se distribuye de manera desigual, donde los centros de poder y económicos absorben la riqueza y reparten la pobreza hacia los países subordinados, dependientes o periféricos.

Teoría de Push pull: Enfoque académico que describe la migración como una acción interesada de individuos en beneficios económicos que se asocia a factores de atracción también de índole estrictamente económico.

Teoría de redes sociales: Aproximación académica que refiere la migración como el movimiento de individuos hacia sitios donde poseen re-

laciones sociales que les permitirán adquirir empleo y eventualmente establecerse en el país anfitrión.

**Trabajadores huéspedes:** Programas migratorios que permiten el ingreso temporal de jornaleros a los Estados Unidos para desempeñarse en actividades relacionadas con la agricultura y la pesca.

**Tradición migratoria:** Costumbre establecida en regiones del país donde generacionalmente los jóvenes a determinada edad acostumbran irse hacia los Estados Unidos.

**Válvula de escape:** Dícese de la apreciación pública en el sentido de que la salida de mexicanos al exterior eliminaba las posibles tensiones dentro del país, debidas a falta de empleos y otros satisfactores sociales.

**Visa:** Documento migratorio que autoriza a un individuo entrante de un país, a permanecer en el otro por determinado periodo de tiempo y bajo ciertos privilegios y limitaciones, señaladamente limitación para emplearse o realizar actividades remunerativas.

**Xenofóbicas:** Actitudes racistas extremas que rayan en la violencia y atentan contra la dignidad de las personas. **Zonas expulsoras:** Regiones en donde se concentra la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos; originalmente localizada en el centro norte del país y el bajo, y que progresivamente se han desplazado hacia casi todos los estados del país.



## BIBLIOGRAFÍA

---

---

- ACUÑA, Rodolfo. *América ocupada. Los chicanos y su lucha de liberación*, Ediciones Era, México, 1976.
- BUSTAMANTE, Jorge A. "Migración indocumentada de México a Estados Unidos; el reto de desmitificar para poder razonar conjuntamente", en *Mitos en las Relaciones México-Estados Unidos*, Secretaría de Relaciones Exteriores-Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- BUSTAMANTE, Jorge A. *Cruzar la línea*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- BUSTAMANTE, Jorge A. "Frontera México-Estados Unidos; reflexiones para un marco teórico", en *Decadencia y auge de las identidades*, El Colegio de la Frontera Norte-Editorial Plaza y Valdez, México, 2000.
- BUSTAMANTE, Jorge A. "Migración internacional y derechos humanos", Biblioteca Jurídica, UNAM, 2002:  
<http://www.bibliojuridica.org/libros/resulib.htm>
- CARNEGIE ENDOWMENT FOR INTERNATIONAL PEACE-ITAM. *Mexico-U.S. Migration: A Shared Responsibility*, Mexico/Washington, 2001.
- CARRERAS DE VELASCO, Mercedes. *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.
- CASTILLO, Manuel Ángel; Alfredo LATTES y Jorge SANTIBÁÑEZ (comps.). *Migración y Fronteras*, Colef, 1998.
- CASTRO Max J., "Ideología, ciencias sociales y política. El debate sobre la política de inmigración en Estados Unidos", en Manuel ÁNGEL, *et al.*, *Migración y Fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México-Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 1998.
- COMISIÓN SOBRE EL FUTURO DE LAS RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: *El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo). *Migración internacional en las fronteras Norte y Sur de México*, Conapo, México, 1992.

- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *Migración México-Estados Unidos, presente y futuro*, Conapo México, 1999.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. "Las remesas enviadas a México por los trabajadores migrantes", en *Migración México-Estados Unidos, continuidad y cambio*, Conapo, México, 2000.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *La población de México en el nuevo siglo*, Conapo, México, 2001.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *Seminario de migración México-Estados Unidos; implicaciones y retos para ambos países*, Conapo-El Colegio de México-Ciesas- Universidad de Guadalajara, Conapo, México, 2003. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/semmig/index.html>
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. "Mexicanos que residen en Estados Unidos", Conapo, 2004: [http://www.conapo.gob.mx/mig\\_int/0302.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/0302.htm)
- CORONA, Rodolfo. "Cantidad de emigrantes mexicanos alrededor del año 2000", en *Seminario de migración México-Estados Unidos; implicaciones y retos para ambos países*", *op.cit., supra*.
- DAVIS, Shelley. "Child Labour in Agriculture". Véase: <http://www.ericdigests.org/1997-4/labor.htm>
- DELAUNAY, Daniel. "La familia mexicana en los Estados Unidos", en *Migración y Fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte-Asociación Latinoamericana de Sociología-El Colegio de México, México, 1998.
- DE ZAVALA, Lorenzo. *Obras*, (prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez), Editorial Porrúa, México, 1976.
- DÍAZ DE COSSÍO, Roger, Graciela OROZCO y Esther GONZÁLEZ. *Los mexicanos en Estados Unidos*, Editorial Sistemas Técnicos de Edición, México, 1997.
- DIF ESTATAL. *Memorias de la Segunda Reunión de Trabajo, Zona Norte. Proyecto Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos*, DIF Estatal, Matamoros, 1997.
- DURKHEIM, Emile. *El Suicidio, estudio de sociología*, Editorial Shapire, Argentina, 1965.
- DURKHEIM, Emile. *Formas elementales de la vida religiosa*, Editorial Colofón, México, 2000.

- GABBARD, S., et al. *Teens in crop agriculture*, National Adolescent Farm Worker Occupational Health and Safety Advisory Committee, Washington, D. C., U.S. Department of Labor; citado en *Fact Sheet-Agricultural Safety and Children, Population at Risk*, Marshfield Clinic Research Foundation, 1999.
- GAMIO, Manuel. *Mexican Immigration to the United States*, University of Chicago Press, Chicago, Illinois, 1930.
- GAMIO, Manuel. *The Mexican Immigrant: His Life Story*; University of Chicago Press, Chicago, Illinois, 1931.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Culturas híbridas*, CNCA-Grijalbo, México, 1990.
- GIDDENS, Anthony. *New Rules of Sociological Method*, Stanford University Press, Stanford, California, 1993.
- HANSEN, Roger. *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1971.
- HOFSTETTER, Richard. *La política de inmigración de los Estados Unidos*, Ediciones Gernika, México, 1989.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette. *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Migration*, University of California Press, Berkeley, California, 1994.
- LEE POREMBA, David. *Detroit, a Motor City History*, Arcadia, Detroit, 2001.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo. *La casa dividida. Estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo rural*, El Colegio de Michoacán-AMEP, Zamora, México, 1986.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo. *Las migraciones en el Occidente de México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, 1988.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo. *Movimientos de población en el Occidente de México*, El Colegio de Michoacán-Centre d' Études Mexicaines et Centre-américaines, México, 1988.
- LÓPEZ SADA, Ana María. *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Anthropos, Barcelona, 2005.
- LOZANO ASCENCIO, Fernando: "Continuidad y Cambios en la Migración México-EU", en *Migración y Fronteras*, El Colegio de la Frontera Norte-Asociación Latinoamericana de Sociología-El Colegio de México, México, 1998.

- MARTÍNEZ, Oscar J. *Across Boundaries*, UTEP, El Paso, Texas, 1986.
- MASSEY, Douglas S., Rafael ALARCÓN, Jorge DURAND y Humberto GONZÁLEZ. *Return to Aztlan. The Social Process of international Migration from Western Mexico*, University of California Press, Berkeley, California, 1987.
- McCurdy S. "Profiling Violators of Farm-Work Regulations. A Preliminary Study Using Interagency Enforcement Data", en California Policy Seminar, Brief Series", marzo de 1998. Véase: <http://www.ucop.edu/cprc/mccurdy.html>
- MINES, Richard. *Developing a Community Tradition of Migration. A Field Study in Rural Zacatecas, Mexico, and California Settlement Areas*, Monographs in U.S.-Mexican Studies, Núm. 3, University of California, San Diego, La Jolla, California, 1981.
- MONSIVÁIS, Carlos. "La interrelación cultural entre México y Estados Unidos", en *Mitos en las Relaciones México-Estados Unidos*, Secretaría de Relaciones Exteriores-Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- MOYANO PAHISSA, Ángela. *La pérdida de Tejas*, Planeta, México, 1999.
- NOLASCO, Margarita y María Luisa ACEVEDO. *Los niños de la Frontera*, Océano, México, 1985.
- PAZ, Octavio. *El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- PASSEL, Jeffrey S. *Mexican immigrants in the United States*, Immigration Studies Program, The Urban Institute, Seminario de migración México-Estados Unidos; implicaciones y retos para ambos países, Conapo-El Colegio de México-Ciesas, Universidad de Guadalajara, México, 2004.
- PIORE, Michael. *Birds of Passage. Migrant Labor And Industrial Societies*, Cambridge University Press, Nueva York, 1979.
- POGGIO, Sara y Ofelia WOO. *Migración Femenina hacia EUA*, Edamex, México, 2001.
- PORTES, Alejandro y BACH, Robert L. *Latin Journey; Cuban and Mexican Immigrants in the United States*, University of California Press, Berkeley, California, 1985.
- RAMOS, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*, Espasa-Calpe Editores, México, 1996.

- RIVARA, F. "Fatal and Non-Fatal Farm Injuries to Children and Adolescents in the United States, 1990-3. Injury Prevention", en *Fact Sheet-Agricultural Safety and Children*, Marshfield Clinic for Research Foundation, EUA, 1997.
- SAMORA, Julián; Jorge A. BUSTAMANTE, y Gilberto CÁRDENAS. *Los Mojados. The Wetback Store*, University of Notre Dame Press, Indiana, 1971.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. *Asuntos migratorios en México, opiniones de la sociedad*, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, México, 1995.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999.
- TUIRÁN, Rodolfo. *La migración México-Estados Unidos. Tendencias recientes*, documento interno, Secretaría de Desarrollo Social, 2005.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. "El origen de la guerra con Estados Unidos", en *Historia Mexicana*, Vol. XLVII, No. 2, octubre-diciembre, El Colegio de México, 1997.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. "México y la Guerra con Estados Unidos", en *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, Secretaría de Relaciones Exteriores-El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo MEYER. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-1993*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- VERDUZCO, Gustavo. "La migración mexicana a Estados Unidos: restructuración de una selectividad histórica", en *Migración México Estados Unidos: Continuidad y cambio*, Conapo, México, 2000.
- VILLAREJO D, y D. RUNSTEN. *California's Agricultural Dilemma*, California Institute for Rural Studies, California, 1993.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Cooyoacán, México, 1994.
- WEEKS, John R., y Roberto HAM-CHANDE. *Demographic Dynamics of the United States Mexico Border*, UTEP, El Paso, Texas, 1992.



# ANEXOS

---

---

## Anexo 1 Compendio de Estadística descriptiva de los menores entrevistados

Tabla N° 1 Identificación del menor

No.	Otros menores en el centro de detención	Hombres	Mujeres	Ciudad Juárez	Resto del país	Edad del menor	Sexo del menor	Estado origen menor	Estado de residencia
1	6	6	0	6	0	15	1	Chihuahua	Chihuahua
2	6	6	0	1	5	14	1	Chihuahua	Chihuahua
3	3	3	0	2	1	16	1	Puebla	Puebla
4	3	3	0	2	1	16	1	Chihuahua	Chihuahua
5	6	6	0	0	4	17	1	Guanajuato	Guanajuato
6	6	6	0	0	3	14	1	Guanajuato	Guanajuato

Tabla N° 1 Identificación del menor									<i>continuación</i>
No.	Otros menores en el centro de detención	Hombres	Mujeres	Ciudad Juárez	Resto del país	Edad del menor	Sexo del menor	Estado origen menor	Estado de residencia
7	6	6	0	0	6	17	1	Veracruz	Veracruz
8	4	4	0	0	4	17	1	Chiapas	Chiapas
9	4	4	0	0	4	17	1	Guanajuato	Guanajuato
10	4	4	0	0	4	16	1	Guanajuato	Guanajuato
11	0	0	0	0	0	17	1	Chiapas	Chiapas
12	0	0	0	0	0	15	2	Oaxaca	Oaxaca
13	5	5	0	0	5	16	1	Morelos	Morelos
14	5	5	0	0	5	17	1	Morelos	Morelos
15	7	7	0	0	7	15	1	Morelos	Morelos
16	7	4	3	0	7	16	1	Puebla	Puebla
17	12	12	0	0	12	14	1	Chihuahua	Chihuahua
18	12	12	0	0	12	18	1	México	México
19	3	3	0	0	3	16	1	Durango	Durango
20	5	4	1	1	4	17	1	Jalisco	Jalisco
21	5	4	1	1	4	17	1	Jalisco	Jalisco
22	5	5	0	0	5	17	1	Tlaxcala	Tlaxcala
23	2	2	0	2	0	17	1	Zacatecas	Zacatecas
24	2	2	0	2	0	17	1	Zacatecas	Zacatecas

Tabla N° 1 Identificación del menor									<i>continuación</i>
No.	Otros menores en el centro de detención	Hombres	Mujeres	Ciudad Juárez	Resto del país	Edad del menor	Sexo del menor	Estado origen menor	Estado de residencia
25	7	7	0	0	7	17	1	Puebla	Puebla
26	2	2	0	2	0	17	1	Aguascalientes	Aguascalientes
27	7	7	0	0	0	16	1	Jalisco	Jalisco
28	0	0	0	0	0	15	1	Chihuahua	Chihuahua
29	1	1	0	0	0	14	1	Chihuahua	Chihuahua
30	0	0	0	0	0	17	1	Zacatecas	Zacatecas
31	7	6	1	0	0	15	1	Guanajuato	Guanajuato
32	6	5	1	2	4	15	1	México	México
33	1	1	0	0	1	17	2	Chiapas	Chiapas
34	4	4	0	0	4	17	1	Michoacán	Michoacán
35	6	6	0	6	0	15	1	Chihuahua	Chihuahua
36	1	0	1	0	1	17	2	Michoacán	Michoacán
37	5	5	0	0	5	15	1	Jalisco	Jalisco
38	5	5	0	0	5	16	1	Chihuahua	Chihuahua
39	0	0	0	0	0	16	2	Guanajuato	Guanajuato
40	3	0	3	0	0	16	2	Oaxaca	Oaxaca
41	7	4	3	0	7	17	1	Guanajuato	Guanajuato
42	nd	nd	nd	nd	nd	14	1	Michoacán	Michoacán

Tabla N° 1 Identificación del menor									<i>continuación</i>
No.	Otros menores en el centro de detención	Hombres	Mujeres	Ciudad Juárez	Resto del país	Edad del menor	Sexo del menor	Estado origen menor	Estado de residencia
43	2	0	1	0	1	14	2	Zacatecas	Zacatecas
44	4	3	1	0	4	15	2	Chiapas	Chiapas
45	4	3	2	0	4	15	1	Chiapas	Chiapas
46	nd	nd	nd	nd	nd	17	1	Michoacán	Michoacán
47	nd	nd	nd	nd	nd	16	1	nd	nd
48	nd	nd	nd	nd	nd	17	1	Zacatecas	Zacatecas
49	nd	nd	nd	nd	nd	17	1	Tabasco	Tabasco
50	nd	nd	nd	nd	nd	17	2	Hidalgo	Hidalgo
51	nd	nd	nd	nd	nd	16	1	Chihuahua	Chihuahua
52	1	1	0	0	2	16	1	Sinaloa	Sinaloa
53	9	9	0	0	9	17	1	Puebla	Puebla
54	4	3	1	0	4	16	2	Chiapas	Chiapas
55	4	3	2	0	4	15	1	Chiapas	Chiapas
56	4	3	2	0	4	16	1	Chiapas	Chiapas
57	nd	nd	nd	nd	nd	15	1	Oaxaca	Oaxaca
58	nd	nd	nd	nd	nd	17	1	México	México

Tabla N° 2: Características demográficas de su familia

*continuación*

No.	Edad del padre	Residencia del padre	Ocupación del padre	Ocupación anterior del padre	¿Ha trabajado en EUA?	Lugar de EUA donde ha trabajado	Residencia de la madre	Edad de la madre	Ocupación de la madre
1	35	Chihuahua	Campo	Campo	No	No	Chihuahua	34	Campo
2	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	Chihuahua	38	Fábrica
3	41	Puebla	Obra	Obra	No	No	Puebla	39	Hogar
4	54	Chihuahua	Campo	Obra	Sí	Albuquerque	Chihuahua	39	Fábrica
5	74	Guanajuato	Soldador	Soldador	No	No	Guanajuato	44	Hogar
6	32	Carolina del Sur	Empleado	Plomero	Sí	Carolina del Sur	EUA	34	Vive en EUA
7	44	Veracruz	Campo	Campo	Sí	Michigan	Veracruz	44	Hogar
8	51	Chiapas	Comerciante	Comerciante	No	No	Chiapas	42	Hogar
9	75	Cleveland	Obra	Obra	Sí	Cleveland	Guanajuato	35	Hogar
10	54	Florida	Obra	Obra	Sí	Florida	Guanajuato	60	Hogar
11	60	Chiapas	Campo	Campo	No	No	Chiapas	52	Hogar
12	60	Oaxaca	Campo	Campo	No	No	Oaxaca	58	Comercio
13	No sabe	No sabe	No sabe	No sabe	Sí	No sabe	Morelos	48	Hogar
14	34	Carolina del Sur	Obra	Caballerango	Sí	No sabe	Morelos	34	Hogar
15	55	Morelos	Campo	Campo	No	No	Morelos	39	Hogar
16	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	No	Puebla	37	Hogar
17	32	Chihuahua	Aserradero	Campo	Sí	Kansas	Chihuahua	32	Hogar
18	45	Chicago	Florería	Obrero	Sí	Chicago	Muerta	Muerta	Muerta
19	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	No	Durango	43	Hogar

Tabla N° 2: Características demográficas de su familia

*continuación*

No.	Edad del padre	Residencia del padre	Ocupación del padre	Ocupación anterior del padre	¿Ha trabajado en EUA?	Lugar de EUA donde ha trabajado	Residencia de la madre	Edad de la madre	Ocupación de la madre
20	nd	Jalisco	Campo	Campo	Sí	Oregon	Jalisco	48	Hogar
21	57	Jalisco	Campo	Campo	Sí	Oregon	Jalisco	48	Hogar
22	55	Tlaxcala	Campo	Campo	No	No	Tlaxcala	42	Hogar
23	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	No	Zacatecas	35	Hogar
24	51	Zacatecas	Obra	Obra	Sí	Texas	Zacatecas	40	Hogar
25	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	Muerto	No	Puebla	38	Hogar
26	45	Texas	Jornalero	Cargador	Sí	Texas	Aguascalientes	43	Hogar
27	42	Texas	Obra	Detenido	Sí	Idaho	Jalisco	34	Hogar
28	45	Chihuahua	Desempleado	Vaquero	Sí	EUA	Chihuahua	50	Hogar
29	64	Chihuahua	Mayordomo	Jornalero	No	No	Chihuahua	37	Hogar
30	52	EUA	Campo	Campo	Sí	Texas	Zacatecas	50	Hogar
31	48	Ohio	Invernadero	Campo	Sí	Ohio	Guanajuato	38	Hogar
32	Desconoce	México	Comerciante	Empleado	No	No	México	44	Hogar
33	62	Chiapas	Campo	Campo	Sí	Florida	Muerta	Muerta	Muerta
34	43	Georgia	Mecánico	Campo	Sí	Georgia	Michoacán	40	Hogar
35	5	Chihuahua	Campo	Campo	Sí	Colorado	Chihuahua	37	Hogar
36	Muerto	Muerto	Campo	Campo	No	Muerto	Michoacán	No sabe	Hogar

Tabla N° 2: Características demográficas de su familia

*continuación*

No.	Edad del padre	Residencia del padre	Ocupación del padre	Ocupación anterior del padre	¿Ha trabajado en EUA?	Lugar de EUA donde ha trabajado	Residencia de la madre	Edad de la madre	Ocupación de la madre
37	59	Jalisco	Obra	Obra	Sí	EUA	Muerta	Muerta	Hogar
38	42	Chihuahua	Policía	Campo	Sí	Texas	Chihuahua	44	Campo
39	56	Guanajuato	Comerciante	Campo	No	No	Guanajuato	37	Hogar
40	46	Oaxaca	Campo	Campo	Sí	Carolina Nte. y Florida	Oaxaca	No sabe	Hogar
41	38	Dallas	Obra	Campo	Sí	Dallas	Guanajuato	36	Hogar
42	48	Michoacán	Campo	Campo	No	No	Michoacán	No sabe	Hogar
43	48	Chihuahua	Zapatero	Zapatero	No	No	Zacatecas	No sabe	Hogar
44	nd	Chiapas	Campo	Campo	No	No	Chiapas	nd	Hogar
45	44	Chiapas	Campo	Campo	No	No	Chiapas	nd	Hogar
46	40	Michoacán	Jubilado	Carnicero	No	No	Muerta	Muerta	Muerta
47	43	nd	nd	nd	No	No	nd	nd	Hogar
48	50	nd	Agricultura	Agricultura	No	No	Zacatecas	nd	Hogar
49	48	Tabasco	Campo	Maquinista	No	No	Tabasco	nd	Hogar
50	42	Hidalgo	Campo	Campo	No	No	Hidalgo	nd	Campo
51	66	Sonora	Cantinerero	No sabe	No	No	Nuevo México	42	Prisión
52	42	Sinaloa	Maquinista	Campo	No	No	Sinaloa	nd	Hogar
53	45	Puebla	Policía	Ejército	No	No	Puebla	nd	Hogar
54	nd	Chiapas	Campo	Campo	No	No	Chiapas	nd	Hogar
55	45	Chiapas	Campo	Campo	No	No	Chiapas	nd	Hogar

Tabla N° 2: Características demográficas de su familia

*continuación*

No.	Edad del padre	Residencia del padre	Ocupación del padre	Ocupación anterior del padre	¿Ha trabajado en EUA?	Lugar de EUA donde ha trabajado	Residencia de la madre	Edad de la madre	Ocupación de la madre
56	nd	Chiapas	Campo	Campo	No	No	Chiapas	nd	Hogar
57	45	Oaxaca	Albañil	Músico	Sí	Georgia	Oaxaca	43	Hogar
58	39	México	Campo	Campo	No	No	México	38	Hogar

Tabla N° 2.1: Características demográficas de su familia

No.	Ocupación anterior de la madre	Padres viven juntos	Cantidad de hermanos	Hermanos	Hermanas	Vives con:	Estado civil	Propiedad vivienda	Cambios de casa
1	Hogar	0	2	2	0	3	0	1	1
2	Fábrica	0	3	2	1	3	0	1	0
3	Hogar	1	6	3	3	1	0	1	0
4	Hogar	1	5	2	3	1	0	1	0
5	Hogar	1	9	4	5	1	0	1	0
6	Hogar	0	3	1	2	4	0	1	0
7	Hogar	1	4	3	1	1	0	1	2
8	Hogar	1	3	3	0	1	0	1	0
9	Hogar	0	6	5	1	3	0	1	0
10	Hogar	0	8	2	6	3	0	1	0
11	Hogar	1	8	3	5	1	0	1	0

Tabla N° 2.1: Características demográficas de su familia

*continuación*

No.	Ocupación anterior de la madre	Padres viven juntos	Cantidad de hermanos	Hermanos	Hermanas	Vives con:	Estado civil	Propiedad vivienda	Cambios de casa
12	Comercio	1	6	3	3	4	1	3	1
13	Hogar	0	7	2	5	3	0	1	0
14	Hogar	0	5	3	2	3	0	3	0
15	Hogar	1	8	6	2	1	0	1	0
16	Hogar	0	8	3	5	3	0	1	0
17	Hogar	1	4	2	2	1	0	1	1
18	Hogar	0	9	7	2	4	0	1	0
19	Hogar	0	6	3	3	3	0	1	0
20	Hogar	1	8	4	4	1	0	1	0
21	Hogar	1	8	4	4	1	0	1	0
22	Hogar	1	8	3	5	1	0	1	0
23	Hogar	0	6	3	3	3	0	1	0
24	Hogar	1	7	4	3	1	0	1	0
25	Hogar	0	4	3	1	3	0	1	0
26	Hogar	0	7	4	3	1	0	1	0
27	Hogar	0	4	0	4	1	0	1	0
28	Fábrica	1	4	4	0	1	0	1	1
29	Fábrica	1	4	3	1	1	0	1	2
30	Hogar	0	10	6	4	1	0	1	0
31	Hogar	0	6	2	4	3	0	1	0

Tabla N° 2.1: Características demográficas de su familia

*continuación*

No.	Ocupación anterior de la madre	Padres viven juntos	Cantidad de hermanos	Hermanos	Hermanas	Vives con:	Estado civil	Propiedad vivienda	Cambios de casa
32	Hogar	1	8	4	4	3	0	1	0
33	Hogar	0	8	4	4	2	0	1	0
34	Hogar	0	7	4	3	1	0	1	0
35	Hogar	1	5	2	3	1	0	1	1
36	Hogar	0	9	2	7	4	1	3	1
37	Hogar	0	7	5	2	4	0	1	0
38	Hogar	0	2	1	1	3	0	1	0
39	Hogar	0	4	2	2	4	0	1	0
40	Hogar	1	5	4	1	4	1	1	0
41	Hogar	0	7	5	2	1	0	2	0
42	Hogar	1	5	4	1	1	0	1	nd
43	Hogar	0	5	1	4	3	0	1	nd
44	Hogar	1	5	2	3	1	0	1	nd
45	Hogar	1	6	4	2	1	0	1	nd
46	nd	0	1	1	0	2	0	1	nd
47	Hogar	0	5	3	2	1	0	1	nd
48	Hogar	nd	6	3	3	1	0	1	nd
49	Hogar	nd	8	5	3	4	0	1	nd
50	Hogar	0	3	1	2	1	0	1	nd
51	Hogar	0	3	1	2	3	0	1	nd

Tabla N° 2.1: Características demográficas de su familia

*continuación*

No.	Ocupación anterior de la madre	Padres viven juntos	Cantidad de hermanos	Hermanos	Hermanas	Vives con:	Estado civil	Propiedad vivienda	Cambios de casa
52	Hogar	1	5	1	4	1	0	1	nd
53	Hogar	1	5	1	4	4	1	1	nd
54	Hogar	1	10	4	6	1	0	1	nd
55	Hogar	1	4	2	2	1	0	1	nd
56	Hogar	1	12	4	8	1	0	1	nd
57	Hogar	1	12	4	8	1	0	1	nd
58	Hogar	1	4	3	1	1	0	1	nd

Lámina No. 3: La jornada migratoria

No.	Distancia de tu hogar a la frontera en horas	Transporte a la frontera	Veces que ha cruzado	Pagaste por cruzar	Cuánto pagaste (dólares)	Localidad por donde cruzó	Medio por donde cruzó	Destino	Parientes o amigos en EUA	Relación
1	6	3	1	0	No	Altar, Son.	desierto	Phoenix	Colorado	sobrino
2	6	1	1	1	nd	Palomas, Ch.	desierto	Colorado	Nueva York	amigo
3	36	1	1	1	1200	Altar, Son.	desierto	Colorado	Los Ángeles	primos
4	4	1	3	0	No	Palomas, Ch.	desierto	Albuquerque	Albuquerque, Phoenix	primos, amigos
5	25	1	1	1	nd	Palomas, Ch.	desierto	Nebraska	Nebraska	hermano

Lámina No. 3: La jornada migratoria

*continuación*

No.	Distancia de tu hogar a la frontera en horas	Transporte a la frontera	Veces que ha cruzado	Pagaste por cruzar	Cuánto pagaste (dólares)	Localidad por donde cruzó	Medio por donde cruzó	Destino	Parientes o amigos en EUA	Relación
6	25	1	1	1	nd	Palomas, Ch.	desierto	Carolina del Sur	Carolina del Sur	padres
7	36	1	1	1	1700	Cd. Juárez, Ch.	río	Michigan	Chicago, Michigan	hermano, amigo
8	96	1	1	1	300	Agua P., Son.	desierto	Arkansas	Atlanta, Arkansas	primo, amigo
9	55	1	1	1	nd	Agua P., Son.	desierto	Cleveland	Cleveland	padre
10	60	1	1	1	1200	Agua P., Son.	desierto	Ohio	Florida	padre
11	96	1	1	1	300	Altar, Son.	desierto	Arkansas	Carolina Nte., Arkansas	hermano, amigo
12	36	1	1	1	2200	Valle Juárez, Ch.	desierto	Chicago	Chicago, Georgia	cuñada, amigo
13	20	1,3	1	1	600	Palomas, Ch.	desierto	Nueva York	Nueva York	hermano
14	20	1,3	1	1	600	Palomas, Ch.	desierto	Nueva York	Carolina Sur, Nueva York	padre
15	5	3	1	1	1400	Palomas, Ch.	desierto	Utah	Utah	hermano
16	30	2	1	1	1000	Agua P., Son.	desierto	Nueva York	Nueva York	hermano, amigos
17	8	1	1	0	No	Palomas, Ch.	desierto	Kansas	Kansas, OK, Fort Worth	sobrino, amigos

Lámina No. 3: La jornada migratoria

*continuación*

No.	Distancia de tu hogar a la frontera en horas	Transporte a la frontera	Veces que ha cruzado	Pagaste por cruzar	Cuánto pagaste (dólares)	Localidad por donde cruzó	Medio por donde cruzó	Destino	Parientes o amigos en EUA	Relación
18	4	3	1	1	1800	Altar, Son.	desierto	Chicago	Chicago	padre y 3 hermanos
19	15	1	2	1	1800	Cd. Juárez, Ch.	río	Virginia	Virginia	hermanas
20	22	1	1	1	150	nd	nd	Colorado	Colorado	hermanos
21	22	1	1	1	150	Cd. Juárez, Ch.	río	Colorado	Colorado, Oregon, Carolina	hermanos, amigo
22	48	1,3	1	1	1000	Agua P., Son.	desierto	Nueva York	Nueva York	hermano
23	18	1	1	0	No	Valle Juárez, Ch.	canal	Dallas, Tx.	Dallas	tío
24	18	1	1	0	No	Valle Juárez, Ch.	canal	Texas	No	No
25	48	1	1	1	1700	Altar, Son.	desierto	Nueva York	Nueva York	hermano, amigo
26	18	1	2	1	100	Cd. Juárez, Ch.	río	Canutillo, Tx.	Texas, Nuevo México	padre, amigos
27	24	1	1	1	nd	Cd. Juárez, Ch.	río	Idaho	Utah	tía
28	2	1	6	nd	nd	Valle Juárez, Ch.	río	El Paso	Albuquerque, Phoenix	abuelita, tíos, hnos.

Lámina No. 3: La jornada migratoria

*continuación*

No.	Distancia de tu hogar a la frontera en horas	Transporte a la frontera	Veces que ha cruzado	Pagaste por cruzar	Cuánto pagaste (dólares)	Localidad por donde cruzó	Medio por donde cruzó	Destino	Parientes o amigos en EUA	Relación
29	2	2	2	nd	nd	Valle Juárez, Ch.	río	El Paso	Texas, Nuevo México	tíos
30	14	1	3	1	1400	Piedras N., Coah.	río	Carolina del Nte.	Carolina Nte., California	hermanos, amigo
31	9	2,3	2	1	1800	Altar, Son.	desierto	Ohio	Ohio	padre y hermano
32	48	1	2	1	1300	Cananea, Son.	desierto	Carolina del Nte.	Carolina Nte.	hermanos
33	96	1	1	1	800	Altar, Son.	desierto	Atlanta	Florida	amigo
34	16	1	2	nd	nd	Cd. Juárez, Ch.	río	Georgia	Georgia	abuelos, tíos, papá, primos
35	9	1	1	1	nd	Palomas, Ch.	desierto	Colorado	Colorado	hermano
36	15	1	2	0	No	nd	río	Georgia	EUA	tíos
37	17	1	1	0	No	Cd. Juárez, Ch.	punte	Georgia	Georgia	hermano, amigos
38	8	1	1	0	No	Valle Juárez, Ch.	río	Phoenix	Phoenix, Texas	hermano, amigos
39	4	2,3	2	0	No	Palomas, Ch.	desierto	Los Ángeles	Los Ángeles, Las Vegas	tíos, amigo
40	27	1	1	1	nd	Palomas, Ch.	desierto	Utah	Utah, Carolina Nte.	tíos, amigo

Lámina No. 3: La jornada migratoria

continuación

No.	Distancia de tu hogar a la frontera en horas	Transporte a la frontera	Veces que ha cruzado	Pagaste por cruzar	Cuánto pagaste (dólares)	Localidad por donde cruzó	Medio por donde cruzó	Destino	Parientes o amigos en EUA	Relación
41	28	1	1	1	nd	Agua P., Son.	desierto	Dallas, Tx.	Dallas	padre, primo
42	nd	1	1	1	1400	nd	nd	Texas	nd	nd
43	15	1	3	1	200	Cd. Juárez, Ch.	punto negro	Dallas, Tx.	Dallas, Houston	hermanos
44	nd		1	1	1600	Sonora	desierto	Tampa, Fl.	Tampa, Fl.	parientes
45	nd		1	1	1500	Sonora	desierto	Tampa, Fl.	Tampa, Fl.	amiga
46	nd	1	2	1	1000	Casas Gr., Ch.	desierto	Atlanta	Atlanta, Arkansas	parientes
47	24	1	1	0	No	Sonora	desierto	Nueva York	Nueva York, Nueva Jersey	parientes
48	13	1	1	0	No	Cd. Juárez, Ch.	cercos	Texas	Texas, Nuevo México	amigos
49	nd	1	1	1	600	Sonora	desierto	Indiana	Indiana	padre, tío
50	96	1	1	1	1100	Sonora	desierto	Carolina del Nte.	Carolina Nte.	parientes
51	7	1	5	1	150	nd	nd	Las Cruces, NM	Nuevo México	abuelita, tíos, hnos.
52	15	1	1	1	600	nd	nd	Mesa, Az.	Arizona	hermanas, hermano

Lámina No. 3: La jornada migratoria

continuación

No.	Distancia de tu hogar a la frontera en horas	Transporte a la frontera	Veces que ha cruzado	Pagaste por cruzar	Cuánto pagaste (dólares)	Localidad por donde cruzó	Medio por donde cruzó	Destino	Parientes o amigos en EUA	Relación
53	18	3	2	0	No	Cd. Juárez, Ch.	punteo	El Paso, Tx.	El Paso	parientes
54	nd	1	1	1	1600	Sonora	desierto	Tampa, Fl.	Tampa, Fl.	hermana
55	nd	1	1	1	1500	Sonora	desierto	Tampa, Fl.	Tampa, Fl.	amiga
56	nd	1	1	1	1500	Sonora	desierto	Tampa, Fl.	Tampa, Phoenix	amiga
57	60	1	1	1	1600	Sonora	desierto	Atlanta	Atlanta, Arkansas	padre
58	48	1	3	1	1600	Sonora	desierto	Atlanta	Georgia	hermano

Tabla No. 3.1: La Jornada Migratoria

Motivo p/cruzar a EUA	Documentos de identificación que trae	Lugar de detención	¿Qué autoridad te detuvo?	Motivo de la detención	¿Fue detenido solo o con otros?	# de detenciones previas	Tiempo que permaneciste detenido
trabajar	0	gasolinera Deming	PF	sospechoso en gasolinera	1	1	20 h
trabajar	0	desierto Deming	PF	sospechoso en matorrales	4	1	24 h
trabajar	3	autobús en Arizona	PF	revisión en retén carretero	0	2	12 h

Tabla No. 3.1: La Jornada Migratoria

*continuación*

Motivo p/cruzar a EUA	Documentos de identificación que trae	Lugar de detención	¿Qué autoridad te detuvo?	Motivo de la detención	¿Fue detenido solo o con otros?	# de detenciones previas	Tiempo que permaneciste detenido
familia, trabajar	0	carretera Nuevo México	PF	revisión en retén carretero	5	3	13 h
familia	1,2,3	desierto Deming	PF	descubierto por helicóptero	8	1	13 h
familia	2	desierto Deming	PF	descubierto por helicóptero	9	1	12 h
trabajar	1	autobús caseta Nvo. México	PF	documentos falsos	2	1	24 h
trabajar	1,2	carretera Nuevo México	INS	vehículo con sobrecupo	7	1	24 h
familia, trabajar	1,2,3	carretera Nuevo México	Policía	vehículo con sobrecupo	15	1	36 h
familia, trabajar	3	carretera Nuevo México	Policía	vehículo con sobrecupo	15	1	36 h
trabajar	1,3	carretera Nuevo México	Policía	vehículo con sobrecupo	7	1	24 h
familia, trabajar	0	caseta Nuevo México	INS	revisión en retén carretero	1	1	8 h
trabajar	1,	carretera Denver	Policía	revisión en retén carretero	14	1	35 h
trabajar	0	carretera Denver	PF	revisión en retén carretero	14	1	30 h

Tabla No. 3.1: La Jornada Migratoria

*continuación*

Motivo p/cruzar a EUA	Documentos de identificación que trae	Lugar de detención	¿Qué autoridad te detuvo?	Motivo de la detención	¿Fue detenido solo o con otros?	# de detenciones previas	Tiempo que permaneciste detenido
trabajar	3	carretera Nuevo México	PF	revisión en retén carretero	15	1	16 h
familia	3	carretera Colorado	Policía	revisión en retén carretero	15	1	24 h
trabajar	0	carretera Columbus	PF	revisión en retén carretero	2	1	18 h
trabajar	3	carretera Colorado	Policía	infracción tránsito	18	1	2 d
trabajar	3	aeropuerto El Paso	INS	sin documentos	0	2	3 h
familia, trabajar	0	retén Nuevo México	INS	descubierto por helicóptero	8	1	6 h
familia, trabajar	0	retén Nuevo México	PF	descubierto por helicóptero	8	1	6 h
familia	0	carretera Denver	Policía	revisión en retén carretero	varios	1	3 d
familia, trabajar	1,3	retén Nuevo México	PF	vehículo con sobrecupo	varios	1	10 h
trabajar	1,3	carretera El Paso	PF	sospechoso en carretera	22	1	10 h
trabajar	3	carretera Colorado	Policía	infracción tránsito	19	1	2 d
trabajar	3	ciudad El Paso	PF	sospechoso en ciudad	2	1	16 h
trabajar	1,	cruzando el río	PF	sospechoso en matorrales	2	1	24 h

Tabla No. 3.1: La Jornada Migratoria

*continuación*

Motivo p/cruzar a EUA	Documentos de identificación que trae	Lugar de detención	¿Qué autoridad te detuvo?	Motivo de la detención	¿Fue detenido solo o con otros?	# de detenciones previas	Tiempo que permaneciste detenido
trabajar	0	lugar de trabajo	PF	revisión de patrulla fronteriza	1	2	24 h
trabajar	0	rancho	PF	sospechoso en matorrales	1	3	7 d
trabajar	1,2	hotel Columbus	Policía	conspiración drogas	3	2	2 m
familia, trabajar	3	carretera Colorado	Policía	infracción tránsito	12	2	2 d
estudiar	0	carretera Phoenix	Policía	vehículo con sobrecupo	14	2	3 d
trabajar	2	autobuses El Paso	INS	sospechoso en ciudad	5	1	7 h
trabajar	0	cruzando el río	PF	sospechoso en matorrales	7	1	1 1/2 h
familia, trabajar	0	desierto Deming	PF	sospechoso en matorrales	12	1	17 h
trabajar	0	cruzando el río	PF	sospechoso en matorrales	2	1	2 h
familia, trabajar	1	cruzando un puente	Policía	sospechoso	1	1	18 h
familia, trabajar	0	en el rancho	PF	sospechoso en matorrales	1	1	24 h
familia y estudiar	2,	carretera a Phoenix	Policía	infracción tránsito	2	1	16 h

Tabla No. 3.1: La Jornada Migratoria

*continuación*

Motivo p/cruzar a EUA	Documentos de identificación que trae	Lugar de detención	¿Qué autoridad te detuvo?	Motivo de la detención	¿Fue detenido solo o con otros?	# de detenciones previas	Tiempo que permaneciste detenido
familia, trabajar	1	carretera a Nuevo México	PF	revisión en retén carretero	5	1	17 h
familia, trabajar	0	gasolinera Deming	PF	sospechoso en ciudad	16	1	24 h
trabajar	nd	carretera Phoenix	Policía	revisión en retén carretero	varios	0	24 h
familia	nd	Puente Negro	PF	sospechoso	0	1	24 h
trabajar	nd	carretera	PF	vehículo con sobrecupo	14	0	2 d
trabajar	nd	carretera	PF	vehículo con sobrecupo	14	0	2 d
familia	nd	nd	nd	nd	nd	2	6 h
familia	nd	carretera Phoenix	PF	revisión en retén carretero	varios	1	4 d
familia	nd	nd	PF	nd	nd	nd	4 d
familia, trabajar	nd	carretera a Utah	Policía	vehículo con sobrecupo	16	1	2 d
trabajar, familia	nd	carretera a Carolina del Norte	PF	vehículo con sobrecupo	12	0	12 h
familia	nd	carretera Nuevo México	Policía	sospechoso cerca río	3	1	24 h
trabajar, familia	nd	carretera Utah	Policía	vehículo con sobrecupo	varios	0	9 d

Tabla No. 3.1: La Jornada Migratoria

*continuación*

Motivo p/cruzar a EUA	Documentos de identificación que trae	Lugar de detención	¿Qué autoridad te detuvo?	Motivo de la detención	¿Fue detenido solo o con otros?	# de detenciones previas	Tiempo que permaneciste detenido
familia, trabajar	nd	cruzando el puente	PF	sospechoso	1	0	4 h
familia, trabajar	nd	carretera	PF	vehículo con sobrecupo	nd	0	2 d
trabajar	nd	carretera	PF	vehículo con sobrecupo	14	0	2 d
trabajar	nd	carretera	PF	vehículo con sobrecupo	14	0	2 d
trabajar	nd	desierto Deming	PF	descubierto por helicóptero	varios	1	12 h
familia, trabajar	nd	desierto Deming	PF	descubierto por helicóptero	varios	3	8 h

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

Tabla No. 3.2: La Jornada Migratoria

La autoridad te informó de tus derechos	Se te enlazó c/familiares	Te atendió personal del Consulado de México	Apoyo del Consulado de México
sí	no	sí	boleto, orientación
no	no	sí	boleto, dinero, orientación
sí	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
no	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
no	no	sí	orientación
no	no	sí	orientación
sí	no	sí	orientación
no	no	sí	orientación
sí	no	sí	orientación
no	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
no	no	sí	orientación
sí	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
sí	no	sí	dinero, orientación
sí	no	sí	dinero, orientación
no	no	sí	orientación
no	no	sí	orientación
sí	no	sí	enlace fam.
sí	no	sí	enlace fam.
no	no	sí	enlace fam., dinero, boleto
no	no	sí	orientación
sí	no	sí	orientación
sí	sí	sí	orientación ruda
no	sí	sí	enlace fam., orientación
no	sí	sí	orientación
no	no	sí	enlace fam., orientación
no	no	sí	orientación
no	sí	sí	boleto, dinero, orientación
no	no	sí	no
no	no	sí	no
sí	no	sí	boleto, dinero, orientación
sí	no	sí	orientación
sí	no	sí	no
no	no	sí	no
sí	no	no	no
sí	no	sí	orientación
sí	no	no	no
sí	no	sí	orientación
sí	no	sí	orientación

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

Tabla No. 3.2: La Jornada Migratoria

*continuación*

La autoridad te informó de tus derechos	Se te enlazó c/familiares	Te atendió personal del Consulado de México	Apoyo del Consulado de México
no	no	no	no
no	no	sí	orientación
no	no	sí	orientación
nd	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
nd	sí	sí	enlace fam.
no	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
no	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
nd	no	no	no
nd	sí	no	no
nd	sí	no	enlace fam.
nd	no	sí	orientación
nd	sí	sí	boleto, orientación, carta presunción
nd	no	no	no
nd	sí	sí	enlace fam.
nd	no	no	no
no	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
no	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
no	no	sí	boleto, orientación, carta presunción
no	no	no	no
no	no	no	no

Tabla 4: Perfil económico del menor

No.	Veces en Casa YMCA	Has trabajado en EUA	En qué	Cuánto tiempo	Cuánto ganabas	Experiencia laboral en México	Tiempo trabajando
1	1	no	no	no	no	tractorista	varios años
2	1	no	no	no	no	vendedor	3 meses
3	1	sí	campo	6 meses	\$250	no	no
4	1	sí	obra	4 meses	\$5 hora	obra	4 años
5	1	no	no	no	no	mostrador	6 años
6	1	no	no	no	no	no	no
7	1	no	no	no	no	campo	desde niño
8	1	no	no	no	no	campo	siempre
9	1	no	no	no	no	zapatero	3 años
10	1	no	no	no	no	campo	2 años

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

Tabla 4: Perfil económico del menor continuación

No.	Veces en Casa YMCA	Has trabajado en EUA	En qué	Cuánto tiempo	Cuánto ganabas	Experiencia laboral en México	Tiempo trabajando
11	1	no	no	no	no	campo	2 meses
12	1	no	no	no	no	no	no
13	1	no	no	no	no	limpieza casas	6 meses
14	1	no	no	no	no	granja pollos	1 1/2 años
15	1	no	no	no	no	campo	desde niño
16	1	no	no	no	no	vende fruta	6 meses
17	1	no	no	no	no	pizca manzana	verano
18	1	no	no	no	no	campo	desde niño
19	1	no	no	no	no	campo	siempre
20	1	no	no	no	no	campo	2 años
21	1	no	no	no	no	campo	4 años
22	1	no	no	no	no	fábrica	2 meses
23	1	no	no	no	no	obra	2 1/2 años
24	1	no	no	no	no	obra	2 años
25	1	no	no	no	no	campo	siempre
26	1	sí	jardinero	un año	\$7 hora	cargador	5 meses
27	1	no	no	no	no	no	no
28	1	no	no	no	no	limpieza casas	una vez
29	1	sí	obra	4 meses	\$30	obra	1 mes
30	1	sí	jardinero	1 1/2 años	\$7 hora	obra	6 meses
31	1	no	no	no	no	campo	2 años
32	1	no	no	no	no	no	no
33	1	no	no	no	no	empleado	1 año
34	1	no	no	no	no	no	no
35	1	no	no	no	no	campo	6 años
36	1	no	no	no	no	no	no
37	1	no	no	no	no	obra	1 año
38	1	no	no	no	no	obra	3 años
39	1	no	no	no	no	no	no
40	1	no	no	no	no	campo	hace tiempo
41	1	no	no	no	no	puesto tacos	3 años
42	1	no	no	no	no	rancho	5 años
43	1	no	no	no	no	no	no
44	1	no	no	no	no	nd	nd
45	1	no	no	no	no	nd	nd
46	1	nd	nd	nd	nd	nd	nd
47	1	nd	nd	nd	nd	ladrillero	nd
48	1	nd	nd	no	no	auxiliaba a papá	nd
49	1	no	no	no	no	carpintería	3 meses
50	1	no	no	no	no	sí	nd
51	1	sí	varios	6 meses	\$250	jornalero	1 año
52	1	sí	obra	3 meses	\$200	pescador	2 meses

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

Tabla 4: Perfil económico del menor *continuación*

No.	Veces en Casa YMCA	Has trabajado en EUA	En qué	Cuánto tiempo	Cuánto ganabas	Experiencia laboral en México	Tiempo trabajando
53	1	no	no	no	no	comerciante	varios años
54	1	no	no	no	no	nd	nd
55	1	no	no	no	no	nd	nd
56	1	no	no	no	no	nd	nd
57	1	no	no	no	no	obra	1 mes
58	1	no	no	no	no	fábrica	2 meses

Tabla 4.1: Perfil económico del menor

	Ingresos recibidos	Ingreso estimado mensual	Dinero gastado en tu viaje
1	\$120 día	\$2.400	\$300 pesos
2	\$400 semana	1.600	\$150
3	no		\$200 dls.
4	\$500 semana	2.000	\$300 pesos
5	\$500 semana	2.000	\$1,800 pesos
6	no		\$1,800 pesos
7	\$50 día	1.200	\$17,000 pesos
8	\$78 día	1.920	\$5,000 pesos
9	\$700 semana	2.800	\$1,300 pesos
10	\$100 semana	400	\$1,500 pesos
11	50 día	1.200	\$5,000 pesos
12	no	no	\$1.150
13	\$100 día	2.400	\$6,000 pesos
14	\$600 semana	2.400	\$6,000 pesos
15	ingreso familiar	no	\$1,600 pesos
16	\$350 semana	1.400	\$1,000 dls. y \$3,500 pesos
17	\$90 día	2.160	\$350 pesos
18	\$70 día	1.680	\$21,000 pesos
19	ingreso familiar	no	\$2,000 dólares
20	\$800 semana	3.200	\$2,300 pesos
21	\$800 semana	3.200	\$2,300 pesos
22	\$500 semana	2.000	\$1,000 dls. y \$2,000 pesos
23	\$100 día	2.400	\$1,000 pesos
24	\$100 día	2.400	\$1,000 pesos
25	ingreso familiar	no	\$1,700 dls. más pasajes
26	\$300 día	7.200	nd
27	no	no	su padre pagó
28	\$100 día	2.400	nd
29	\$200 día	4.800	nd
30	\$600 semana	2.400	\$1,500 dls.

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

Tabla 4.1: Perfil económico del menor *continuación*

	Ingresos recibidos	Ingreso estimado mensual	Dinero gastado en tu viaje
31	ingreso familiar	no	\$22,000 pesos
32	no	no	\$14,000 pesos
33	\$550 semana	2.200	\$956 dls.
34	no	no	\$1,500 pesos
35	\$50 día	1.200	\$500 pesos
36	no	no	no sabe
37	\$110 día	2.640	\$1,000 pesos
38	\$100 día	2.400	\$2,000 pesos
39	no	no	\$2,500 pesos
40	\$50 semana	200	\$1,600 pesos
41	\$500 semana	2.000	\$2,000 pesos
42	ingreso familiar	2.800	nd
43	no	no	nd
44	nd	nd	nd
45	nd	nd	nd
46	nd	nd	nd
47	\$700 semana	2.800	nd
48	no percibía	no	nd
49	\$60 día	1.200	nd
50	nd	nd	nd
51	ayudaba a papá	no	nd
52	\$177.50 día	4.200	nd
53	\$350 semana	1.400	nd
54	nd	nd	nd
55	nd	nd	nd
56	nd	nd	nd
57	\$600 semana	2.400	nd
58	\$38 día	912	nd

Tabla No. 5 Perfil educativo

	Grado máximo de estudios	Libros que lee	Ves TV	Horas por día	Programa favorito	Has usado computadora	Usas Internet
1	3o secundaria	libros matemáticas	sí	todo el día	novelas	no	no
2	primaria	revistas s/bicicletas	sí	2h	ninguno	no	no
3	2o secundaria	ciencias naturales	sí	2h	películas mex.	no	no
4	1o secundaria	libros historia	sí	2h	novelas	sí	sí
5	primaria	ninguno	sí	ocasional	películas mex.	no	no
6	3o secundaria	historias terror	sí	5h	caricaturas y videos	sí	sí
7	1er semestre bachillerato	revistas y libros historia	sí	3h	fútbol	no	no
8	secundaria	libros historia	sí	2-3h	"Tempranito" y caric.	no	no
9	primaria	libros historia	sí	1 1/2	"Las vías del amor"	sí	no
10	no	ninguno	sí	2h	todos	no	no
11	5o primaria	la biblia	sí	2h	películas mex.	no	no
12	secundaria	la biblia	sí	3h	"La academia"	sí	no
13	secundaria	cuentos	sí	2h	todos	no	no
14	secundaria	leyendas	sí	3 1/2h	novelas	no	no
15	primaria	cuentos	sí	1h	películas mex.	no	no
16	primaria	ninguno	sí	2h	novelas, películas	no	no
17	2o secundaria	libros español	sí	1h	películas	sí	sí
18	secundaria	libros español	sí	2h	películas mex.	no	no
19	primaria	revista telenovelas	sí	4h	novelas	no	no
2	primaria	historias terror	sí	4h	"Vida TV"	no	no

continuación

Tabla No. 5 Perfil educativo

	Grado máximo de estudios	Libros que lee	Ves TV	Horas por día	Programa favorito	Has usado computadora	Usas Internet
21	secundaria	novelas arlequín	sí	2h	"El chavo" y telenovelas	no	no
22	3o secundaria	libros español	sí	3h	a la hora que puedo	sí	no
23	primaria	ninguno	sí	2h	películas	no	no
24	secundaria	libro de biología	sí	3h	películas	no	no
25	secundaria	libro español	sí	2h	novelas	no	no
26	2o secundaria	ninguno	sí	2h	películas mex.	no	no
27	3o secundaria	revistas	sí	3h	caricaturas	sí	sí
28	5o primaria	la biblia	sí	1h	caricaturas y películas	no	no
29	6o grado	cuentos	sí	5h	"Ay caramba"	no	no
30	6o grado	la biblia	sí	2h	novelas, películas	no	no
31	5o primaria	cuentos	sí	3h	caricaturas	no	no
32	2o secundaria	libros historia	sí	5h	películas	no	no
33	6o primaria	cuentos	sí	2-3h	películas	no	no
34	6o primaria	tv novelas	sí	6h	novelas, fútbol	no	no
35	2o secundaria	ninguno	sí	3h	novelas	no	no
36	6o grado	ninguno	sí	3h	novelas	no	no
37	primaria	ninguno	sí	2h	novelas	no	no
38	primaria	ninguno	sí	1h	novelas	sí	no
39	3o secundaria	ninguno	sí	2h	novelas	no	no
40	primaria	ninguno	sí	1h	ninguno	no	no

Tabla No. 5 Perfil educativo

*continuación*

	Grado máximo de estudios	Libros que lee	Ves TV	Horas por día	Programa favorito	Has usado computadora	Usas Internet
41	5o primaria	ninguno	sí	4h	ninguno	no	no
42	5o primaria	libros y revistas católicos	no	no	no	no	no
43	1o secundaria	libros s/extraterrestres	sí	2h	novelas	no	no
44	5o primaria	ninguno	sí	3h	novelas	no	no
45	primaria	ninguno	sí	2h	caricaturas	sí	no
46	5o primaria	ninguno	sí	2h	"Dragon Ball Z"	sí	sí
47	6o primaria	revistas y cuentos	sí	3h	deportes	no	no
48	1o Bachilleres	libros arqueología	sí	3h	comedia, deportes	no	no
49	primaria	cuentos	sí	2h	competencia familias	no	no
50	2o secundaria	cuentos	sí	2h	telenovela, concursos	no	no
51	primaria	revistas de autos	sí	3h	nd	sí	sí
52	secundaria	libros geografía	sí	por la noche	novelas, deportes	no	no
53	1o prepa	libros ciencia	sí	ocasional	discovery, documental	sí	sí
54	primaria	ninguno	sí	4h	novelas	no	no
55	secundaria	ninguno	sí	4h	novelas	no	no
56	primaria	ninguno	sí	3h	novelas	no	no
57	2o secundaria	revistas de carpintería	sí	3h	"Cero en conducta", novelas	no	no
58	primaria	revistas de música	sí	4h	caricaturas, videos	sí	no

Tabla No. 5.1 Perfil educativo

Usas Internet	Hablas inglés	Estudios en EUA	Lectura favorita	Héroe de México	Héroe de EUA	Quién es el Presidente de México
no	no	no	no	no	no	no sabe
no	no	no	sobre bicis	Fco. Villa	no	Fox
no	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox
sí	no	no	TV novelas	Fco. Villa	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Niños Héroe	no	Vicente Fox
sí	no	no	no	Fco. Villa	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Miguel Hidalgo	no	Vicente Fox
no	no	no	Vértigo	Fco. I. Madero	no	Vicente Fox
no	no	no	Teleguía	Vicente Gro.	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no tiene	no	no sabe
no	no	no	leyendas	no tiene	no	Vicente Fox
no	no	no	historias	no tiene	no	Vicente Fox
no	no	no	vaqueros	Miguel Hidalgo	no	Vicente Fox
no	no	no	TV novelas	Emiliano Zapata	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no tiene	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no tiene	no	no sabe
sí	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no tiene	no	Vicente Fox
no	no	no	TV novelas	no	no	no sabe
no	no	no	no	Vicente Suárez	no	Vicente Fox
no	no	no	TV novelas	Miguel Hidalgo	Scott Taylor	Vicente Fox

Tabla No. 5.1 Perfil educativo

*continuación*

Usas Internet	Hablas inglés	Estudios en EUA	Lectura favorita	Héroe de México	Héroe de EUA	Quién es el Presidente de México
no	sí	no	cualquiera	Miguel Hidalgo	no	sí sabe
no	no	no	no	Niños Héroes	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Fco. Villa	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	no	sí	no	no	no	Vicente Fox
sí	no	no	caricaturas	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no	no	no sabe
no	no	no	no	no	no	no sabe
no	sí	sí	no	no	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Miguel Hidalgo	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Morelos, Allende, Hgo.	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Miguel Hidalgo	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Niños Héroes	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	no	no	historias	no	no	no sabe
no	no	no	no	Emiliano Zapata	no	Vicente Fox
no	no	no	revistas	Morelos, Juárez	no	Vicente Fox

Tabla No. 5.1 Perfil educativo

*continuación*

Usas Internet	Hablas inglés	Estudios en EUA	Lectura favorita	Héroe de México	Héroe de EUA	Quién es el Presidente de México
no	no	no	TV novelas	Pancho Villa	no	Vicente Fox
no	no	no	nd	no	no	nd
no	no	no	no	Hidalgo	no	nd
sí	no	no	no	no	no	sí sabe
no	no	no	no	no	no	no sabe
no	no	no	no	no	no	Vicente Fox
no	no	no	cuentos	Niños Héroes	no	Vicente Fox
no	no	no	no	no	no	Vicente Fox
sí	no	no	revistas de carros	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	sí	no	TV novelas	no	no	Vicente Fox
sí	no	no	Muy interesante	Ignacio Zaragoza	G. Washington	Vicente Fox
no	no	no	nd	no	no	nd
no	no	no	no	Benito Juárez	no	nd
no	no	no	no	Benito Juárez	no	nd
no	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox
no	no	no	no	Benito Juárez	no	Vicente Fox

Tabla No. 5.2: Perfil educativo

Cuándo se celebra a la Virgen de Gpe.	Nombre del dios azteca de la lluvia	Art. const. que habla de la educación	Qué se celebra el 15 de Sept.	Cómo es la bandera de México
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	verde, con rojo y blanco

Tabla No. 5.2: Perfil educativo

continuación

Cuándo se celebra a la Virgen de Gpe.	Nombre del dios azteca de la lluvia	Art. const. que habla de la educación	Qué se celebra el 15 de Sept.	Cómo es la bandera de México
no sabe	no sabe	no sabe	Grito de Indep.	verde, blanco y rojo con una víbora y un águila parada en un nopal
12 de dic.	Tláloc	no sabe	Grito de Indep.	tres colores y un águila
no sabe	no sabe	no sabe	Grito de Indep.	verde, blanco y rojo con el sello del águila
12 de dic.	no sabe	no sabe	Grito de Indep.	verde, blanco y rojo con un águila comiendo una víbora
12 de dic.	no sabe	no sabe	Grito de Indep.	verde, blanco y rojo, tiene un águila como escudo
12 de dic.	Quetzalcóatl	3o.	Independencia	verde, blanca y roja con un águila en el centro
12 de dic.	no sabe	3o.	Grito de Indep.	tricolor con un águila en la parte de enmedio
no recuerda	no recuerda	no sabe	no recuerda	roja, blanca con un águila en un nopal con una serpiente, comiéndosela
no recuerda	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanca y roja y tiene un nopal y un águila comiéndose la víbora
12 de dic.	no sabe	3o.	Grito de Indep.	blanca, roja y verde con un águila
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	rectangular, de colores verde, blanco y rojo
no se acuerda	no sabe	no sabe	no sabe	de color blanco, verde y rojo
12 de dic.	no sabe	nd	no recuerda	de tres colores v, b, r, un escudo con un águila comiéndose una serpiente y parada en un nopal
12 de dic.	no sabe	no sabe	Independencia	de tres colores; tiene un escudo en la parte de enmedio
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanco y rojo con un águila
no sabe	no sabe	no sabe	la Independencia	rojo, verde y blanco

Tabla No. 5.2: Perfil educativo

*continuación*

Cuándo se celebra a la Virgen de Gpe.	Nombre del dios azteca de la lluvia	Art. const. que habla de la educación	Qué se celebra el 15 de Sept.	Cómo es la bandera de México
12 de dic.	no sabe	no sabe	Grito de Indep.	verde, roja y blanca
12 de dic.	no sabe	no sabe	la Independencia	de colores verde, blanco y rojo
12 de dic.	no sabe	no sabe	la Independencia	blanca, verde y rojo y su escudo nacional
12 de dic.	Tláloc	3o.	la Independencia	verde, blanco y rojo con un águila parada en un nopal
12 de dic.	Tláloc	no sabe	Independencia	tres colores: verde, blanco y rojo, en el blanco tiene un águila con una serpiente
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	de tres colores, blanco, rojo y un águila en la parte de enmedio
12 de dic.	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanco y rojo y un águila
12 de dic.	no sabe	no sabe	Día de la Indep.	de tres colores, un águila y una culebra
no recuerda	no sabe	no sabe	no sabe	verde, rojo y blanco; tiene el escudo de un águila y una víbora
12 de dic.	no sabe	no sabe	Día de la Indep.	de tres colores; un águila parada en un nopal con una serpiente
no sabe	no sabe	nd	no sabe	verde, blanca y roja con un águila
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanco y rojo con un águila
12 de dic.	no sabe	no sabe	la Independencia	verde, blanca y roja con el águila
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanco y rojo con un águila
12 de dic.	no recuerda	no sabe	la Independencia	verde, blanco y rojo, con un águila devorando una serpiente

Tabla No. 5.2: Perfil educativo

continuación

Cuándo se celebra a la Virgen de Gpe.	Nombre del dios azteca de la lluvia	Art. const. que habla de la educación	Qué se celebra el 15 de Sept.	Cómo es la bandera de México
no recuerda	no sabe	no sabe	no recuerda	verde, blanco y rojo, con un águila devorando una serpiente
12 de dic.	se le olvidó	no sabe	Grito de Indep.	verde, blanco y rojo y tiene un águila
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	roja, blanca y verde
12 de dic.	no sabe	no sabe	Día de la Indep.	verde, blanco y rojo con un águila
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	roja, blanca y verde
no recuerda	no sabe	no sabe	no recuerda	cuadrada, de 3 colores v,b,r con el sello de la nación, un águila devorando una serpiente
12 de dic.	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanca y roja con un águila
12 de dic.	no sabe	no sabe	no sabe	no supo
12 de dic.	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanco y rojo
12 de dic.	no sabe	no sabe	no sabe	verde, rojo y blanca
12 de dic.	no sabe	no sabe	la Independencia	nd
nd	nd	nd	nd	nd
nd	no sabe	no sabe	no sabe	no sabe
12 de dic.	no sabe	no sabe	no sabe	nd
12 de dic.	nd	nd	nd	nd
12 de dic.	nd	nd	nd	nd
nd	nd	nd	nd	nd
12 de dic.	nd	nd	nd	no contestó
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	verde, blanco y rojo

Tabla No. 5.2: Perfil educativo

continuación

Cuándo se celebra a la Virgen de Gpe.	Nombre del dios azteca de la lluvia	Art. const. que habla de la educación	Qué se celebra el 15 de Sept.	Cómo es la bandera de México
no sabe	no sabe	no sabe	no sabe	tricolor con un águila en la parte de enmedio
12 de dic.	Tláloc	3o.	la Independencia	verde, blanco, rojo y un águila
nd	nd	nd	nd	nd
12 de dic.	nd	nd	nd	verde, blanco y rojo
nd	nd	nd	nd	verde, blanco y rojo
no sabe	no sabe	no sabe	nd	verde, blanco, rojo
no sabe	no sabe	no sabe	nd	verde, blanco, rojo

Lámina No. 6: Contexto sociocultural del menor

Deporte y/o pasatiempo	Música/ Canción favorita	Artista favorito	Artista o deportista con quien te identificas	Fuma	Bebe
basquet	banda	Banda El Recodo	Michael Jordan	sí	no
fut / ciclismo	hip hop	Yair, de La Academia	José S. Cardoso	no	no
fut / ciclismo	romántica / "Ladrón"	Los Temerarios	no tiene	no	cerveza
fut / ciclismo	"Maquillaje a granel"	Beto Lozano	no tiene	no	cerveza
no	"Perdóname mi amor"	Conjunto Primavera	Eminem	no	no
fut / ciclismo	gruperas / "Sueña"	Intocable	Dr. Dree	no	no
fut / ciclismo	tropical / "Morir"	Intocable	Cuauhtémoc Blanco	no	no
fut / ciclismo	pop	Maná	Francisco Palencia	no	no
fut / ciclismo	"Loco soñador"	Pepe Aguilar	Luis Hernández	no	no

Lámina No. 6: Contexto sociocultural del menor

*continuación*

Deporte y/o pasatiempo	Música/ Canción favorita	Artista favorito	Artista o deportista con quien te identificas	Fuma	Bebe
no	"Acá entre nos"	Vicente Fernández	no tiene	no	cerveza
fut / ciclismo	religiosa	David Galicia	Rafael Márquez	no	no
basquet	"Quisiera comerte a besos"	Los Temerarios / A. Villarreal	no	no	no
fut / ciclismo	"El columpio"	Ramón Ayala	ninguno	no	cerveza
fut / ciclismo	"Casas de madera"	ninguno	no	sí	cerveza
basquet	no tiene	Joan Sebastian	no	no	no
fut / ciclismo	ranchera	ninguno	Rafael Márquez	sí	no
basquet	ranchera	ninguno	no	no	no
basquet	no tiene	ninguno	no	no	cerveza
fut / ciclismo	grupera	Rieleros del Norte	Luis Hernández	no	no
fut / ciclismo	banda	ninguno	Cuauhtémoc Blanco	no	no
beis	romántica / "La pareja ideal"	Joan Sebastian	Barry Bonds	no	cerveza
ciclismo	ninguna	ninguno	no	no	no
volei	romántica	Los Temerarios	no	no	no
fut / ciclismo	romantica	Los Reyes del Camino	no	no	no
fut / ciclismo	"Suerte he tenido"	Alegres de la Sierra	no	no	cerveza
fut / ciclismo	romántica	Conjunto Primavera	Cuauhtémoc Blanco	no	cerveza
fut / ciclismo	rap	Eminem	Eminem	no	no
fut / ciclismo	rock en inglés	Eminem	Eminem	no	no
fut / ciclismo	norteña	Los Tigres del Norte	Cuauhtémoc Blanco	no	no

Lámina No. 6: Contexto sociocultural del menor

*continuación*

Deporte y/o pasatiempo	Música/ Canción favorita	Artista favorito	Artista o deportista con quien te identificas	Fuma	Bebe
fut / ciclismo	ranchera	Conjunto Primavera	no	no	cerveza
fut / ciclismo	"Una lágrima no basta"	Los Temerarios	Oswaldo Sánchez	no	no
fut / ciclismo	pop	Ricardo Arjona	José S. Cardoso	no	no
fut / ciclismo	norteña	Los Tigres del Norte	Luis García	sí	no
no	romántica	Enrique Iglesias	Shakira	no	no
beis	ranchera	Shakira	no	no	cerveza
no	grupera	Pancho Barraza	Araceli Arámbula	no	no
no	romántica	ninguno	no	no	no
basquet	no tiene	ninguno	no	no	cerveza
volei	pop	Shakira	no	no	no
no	no tiene	ninguno	no	no	no
no	grupera	ninguno	no	no	no
no	no tiene	ninguno	no	no	cerveza
no	cumbia	Kumbia Kings	no	no	no
nd	nd	nd	no	no	no
fut / basquet	banda	Banda El Recodo	no	no	no
fut	no tiene	ninguno	no	sí	no
fut	no tiene	ninguno	no	no	no
fut	no tiene	ninguno	no	no	no
fut / volei	no tiene	ninguno	no	no	no
basquet	no tiene	ninguno	no	no	no

Lámina No. 6: Contexto sociocultural del menor

*continuación*

Deporte y/o pasatiempo	Música/ Canción favorita	Artista favorito	Artista o deportista con quien te identificas	Fuma	Bebe
fut	norteña	Lupillo Rivera	Lupillo Rivera	no	cerveza
beis	banda	todos	no	no	no
fut / volei	Enanitos Verdes	Britney Spears	no	sí	no
nd	nd	nd	no	no	no
fut	norteña	Los Temerarios	no	no	no
fut / beis	norteña	Los Tigres del Norte	no	no	no
basquet	ranchera	Los Temerarios	no	no	cerveza
fut	boleros	Joan Sebastian	no	no	no

Lámina No. 6.1: Contexto sociocultural del menor

¿Toma droga?	Religión	Frecuencia con que asiste a servicios religiosos	Santo de devoción	¿Quiénes le merecen respeto?
no	católica	c/8 días	San Judas Tadeo	sus padres
no	católica	ocasionalmente	San Judas Tadeo	su familia
no	católica	ocasionalmente	no tiene	sus padres
no	católica	de vez en cuando	no tiene	quien lo respeta a él
no	católica	de vez en cuando	no tiene	sus padres
no	católica	c/15 días	Virgen de S. J. de los Lagos	todo su prójimo
no	católica	cada mes	Virgen Guadalupe	sus padres
no	adventista	c/sábado	ninguno	toda la gente
no	católica	c/8 días	Virgen Guadalupe	sus padres

Lámina No. 6.1: Contexto sociocultural del menor

*continuación*

¿Toma droga?	Religión	Frecuencia con que asiste a servicios religiosos	Santo de devoción	¿Quiénes le merecen respeto?
no	católica	c/3 días	Dios	Dios
no	adventista	c/sábado	ninguno	padres
no	adventista	4 veces/semana	ninguno	su esposo y padres
no	católica	c/8 días	Dios	todos
no	católica	c/8 días	Virgen Guadalupe	padres
no	católica	c/8 días	Virgen María	padres
no	católica	frecuente	Virgen de la Candelaria	la Virgen
no	crisiana	domingos y jueves	Dios	padres y familiares
no	católica	no acude	Virgen Guadalupe	papá y hermana
no	católica	c/ domingo	Virgen María	todos
no	católica	c/8 días	Padre Toribio Romo	sus padres
no	católica	c/tercer día	Padre Toribio Romo	todas las personas
no	no	no acude	no tiene	sus padres, gente mayor
no	católica	c/ domingo	Cristo Rey	hermano mayor y mamá
no	católica	c/3er día	Santo Niño de Atocha	mamá y papá
no	católica	c/8 días	La Virgen	la Virgen
no	católica	c/semana	Sagrado Corazón de Jesús	sus padres, toda la familia
no	católica	una vez al mes	Virgen Guadalupe	padres
no	católica	2 veces al mes	La Virgen	no sabe
no	no	no acude	Dios	a quienes respeta
marihuana	católica	c/8 días	Jesucristo	los que él respeta

Lámina No. 6.1: Contexto sociocultural del menor

*continuación*

¿Toma droga?	Religión	Frecuencia con que asiste a servicios religiosos	Santo de devoción	¿Quiénes le merecen respeto?
no	católica	una vez al mes	Oracion a La Magnífica	sus familiares
no	no	no acude	Cristo Rey	todos
no	no	no acude	Dios	todos
no	católica	c/8 días	Jesús y Virgen María	hermanos menores
no	católica	domingos y jueves	Santo Niño de Atocha	los mayores
no	católica	c/8 días	Virgen Guadalupe	esposo, papás, todos
no	católica	domingos y jueves	Jesucristo	su papá
no	católica	domingos y jueves	Cristo Rey	su mamá
no	católica	c/semana	Virgen del Socorro	los mayores
no	católica	domingos y jueves	Dios	su mamá
no	católica	c/8 días	Sagrado Corazón de Jesús	sus padres, personas adultas
no	católica	c/ domingo	Virgen Guadalupe	su familia
no	católica	c/15 días	Santo Niño de Atocha	sus padres
no	no	no acude	no tiene	nd
no	no	no acude	San Juan / Virgen Gpe.	nd
no	católica	nd	no tiene	nd
no	católica	nd	Virgen Guadalupe	sus padres y mayores
no	católica	c/ domingo	Virgen Guadalupe	sus padres y mayores
no	presbiteriana	no acude	Juan Diego / Virgen Gpe.	todos
no	católica	c/semana	Virgen Gpe. / Sn. Antonio	nd
no	católica	no acude	Santo Niño de Atocha	su mamá, hermanitas y prima

Lámina No. 6.1: Contexto sociocultural del menor

*continuación*

¿Toma droga?	Religión	Frecuencia con que asiste a servicios religiosos	Santo de devoción	¿Quiénes le merecen respeto?
no	no	no acude	no tiene	su familia
no	católica	frecuente	Cristo Rey	esposa, padres y toda la gente
no	no	no acude	no tiene	nd
no	católica	no acude	San Juan / Virgen Gpe.	nd
no	presbiteriana	no acude	no tiene	nd
no	no	no acude	no tiene	todos
no	creyente	no acude	no tiene	padres y abuelos

Lámina No. 6.2: Contexto sociocultural del menor

¿Quiénes merecen obediencia?	¿Qué haces en una discusión con quien piensa diferente?	Principal problema de México	Cómo resolverlo
su mama y su tío	se retira	violación a D. Humanos	no sabe
su hermano mayor	se desespera	la contaminación	multar a responsables
sus mayores	guarda silencio	desempleo	no sabe
sus padres	se calla	la corrupción	encarcelar a corruptos
sus padres y hermana	nada	las drogas	quemando la droga
sus padres y abuelitos	se queda callado	la economía	estudios para la gente
sus padres	escuchar	no hay trabajo	que el Pdte. abra más trabajos
sus padres	opina y orienta	corrupción	aconsejar que no sean corruptos
sus padres	se retira	falta de empleo	que crezcan las empresas
Dios	nada	no sabe	nd
padres	escuchar	no sabe	nd
nd	nada	falta de empleo	nd
su familia y los mayores	platicar más para entenderse	falta de trabajo	trabajar más el campo
padres	platicar más para entenderse	corrupción	trabajando honestamente
padres	no le hace caso	falta de luz	que el Pdte. ponga más luz
nd	en su pueblo todos piensan igual	la droga	poner a los culpables en la cárcel
padres	se queda callado	no hay empleo	no sabe
papá	nada	situación económica	nada
todos	se aparta	las drogas	detener a los vendedores
sus padres	insiste en su opinión	el empleo	buscarle en otros países
padres y personas mayores	deja la discusión	la pobreza	crear fuentes de empleo y educ.
sus padres	no gusta de discutir	desempleo	crear empleos
hermano mayor y mamá	se retira	la corrupción	contratar gente honesta
mamá y papá	así lo deja	la deuda	subir venta de petróleo
su mamá	nada	falta de agua	que el Pdte. mande agua a su pueblo
su papá	nada	las drogas	quemar toda la droga
padres	se queda callado	alcoholismo	que no se fabrique
no sabe	mejor se va	no sabe	nd
cuando le encargan a sus primos	mejor se va	desempleo	no sabe

Lámina No. 6.2: Contexto sociocultural del menor continuación

¿Quiénes merecen obediencia?	¿Qué haces en una discusión con quien piensa diferente?	Principal problema de México	Cómo resolverlo
sus hermanos pequeños	le doy por su lado	desempleo y delincuencia	más trabajo y mejor pagado
padres y abuelos	nada	drogas	poner ejemplo de no usarlas
los mayores	deja de discutir	gente floja	bajar precios e impuestos
papá, su familia	calmarlos y comprender	las drogas	nd
sus sobrinos	irse, no discutir	la contaminación	poner basura en su lugar
su padre	deja a la persona sola	la corrupción	mejorar la vigilancia
mis hijos, cuando los tenga	acepta, deja de discutir	delincuencia	no sabe
su papá	trata de entenderla	la contaminación	no usar tanto el auto
su mamá	se retira	la corrupción	despedir a funcionarios corruptos
su mamá y su abuelita	se calla	falta de empleo	no sabe
su papá	nada	no opinó	nada
sus padres	se retira	la droga	quemar droga y orientar a niños
mayores de edad	se retira	nd	nd
ninguno; quiere que la respeten	evita los problemas	nd	nd
nd	nd	nd	nd
nd	tuvo un pleito	nd	nd
nd	cobra venganza	faltan trabajos	nd
sus padres y mayores	nd	nd	nd
sus padres y mayores	una vez peleó	nd	nd
padres y tíos	dejarlos hablar	empleos	nd
nd	retirarse	falta trabajo	nd
su madre	no tiene problemas	nd	nd
sus sobrinos	evita discusión	no hay trabajo	nd
sus padres y mayores	evita el conflicto	el empleo	nd
nd	nd	nd	nd
nd	nd	nd	nd
nd	nd	nd	nd
todos	ignorarlos	nd	nd
dres y abuelos	ignorarlos	nd	nd

Lámina No. 6.3: Contexto sociocultural del menor

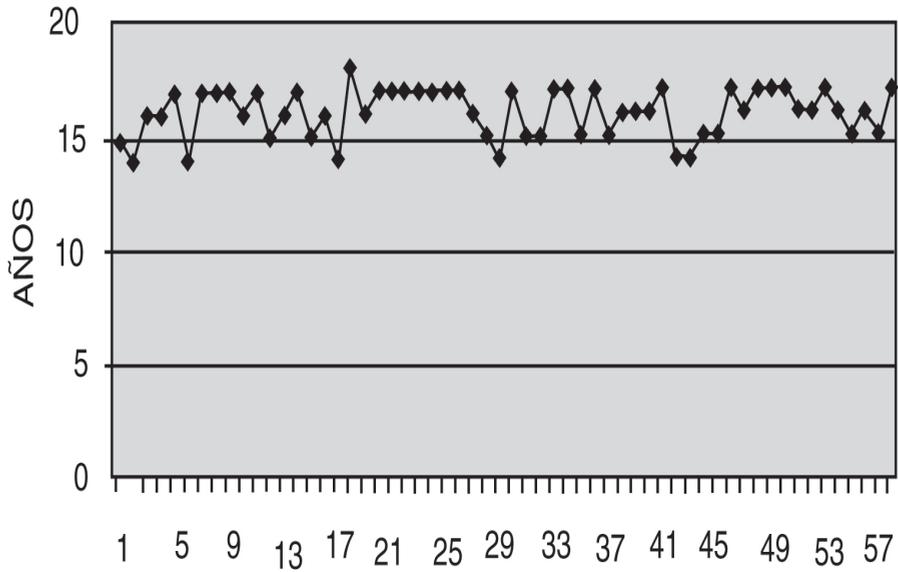
Para ti, ¿qué significa ser mexicano?	¿Qué haces cuando oyes el Himno Nacional?	¿Dónde te gustaría haber nacido?	¿Por qué?
se siente orgulloso	se alegra	Nuevo Casas Grandes	se vive a gusto
mucho sentimiento	poner atención y homenajear la bandera	Monterrey	allí vive parte de su familia
estar en un país libre	pone atención	Puebla	no hay contaminación
nada	se acuerda de la escuela	Madera, Ch.	es un pueblo tranquilo
que nació en México	ganas de cantar	San José Iturbide, Gto.	le gusta el lugar
orgullo	lo canta	San José Iturbide, Gto.	allí nació su familia
un orgullo	se pone a cantarlo	Estados Unidos	hay más trabajo
es un honor	se acuerda de su patria	Chiapas	le gusta la naturaleza
ser libre	lo escucha	Guadalajara	porque le va a las Chivas
nada	lo escucha porque no lo sabe	Guanajuato	no sabe
todo	alegría	Chiapas	es muy bonito
nada	hace el salud a la bandera	Oaxaca	hay buen ambiente
no sabe	lo canta	México	le gusta como es
se siente libre	lo canta	México	es alegre, la gentes es abierta
sentirse orgulloso	lo canta	México	le gusta
nada	lo escucha nadamás	Ciudad de México	porque le gusta la ciudad
no sabe	nada	México	es bonito
no sabe	lo canta	Ciudad de México	no sabe
mucho orgullo	lo canta	México	es grande
es un orgullo	se acuerda de su México	México	aquí nació su familia
un orgullo	lo canta y a veces llora	México	por su historia, cultura y raíces
ser nacido en México	escucharlo	México	porque no hace mucho frío
es algo muy bonito	le da gusto	Zacatecas	tiene lugares bonitos para visitar
ser trabajador y valiente	lo canta	México	para sentirse más mexicano
se siente mucho orgullo	lo canta	México	es bonito
no sabe	lo canta	Aguascalientes	está bonito
da orgullo	lo canta	Jalisco	es muy bonito
no sabe	callado y de pie	Ciudad Juárez	es muy grande
mucho orgullo	alegre	D. F.	está bonito

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

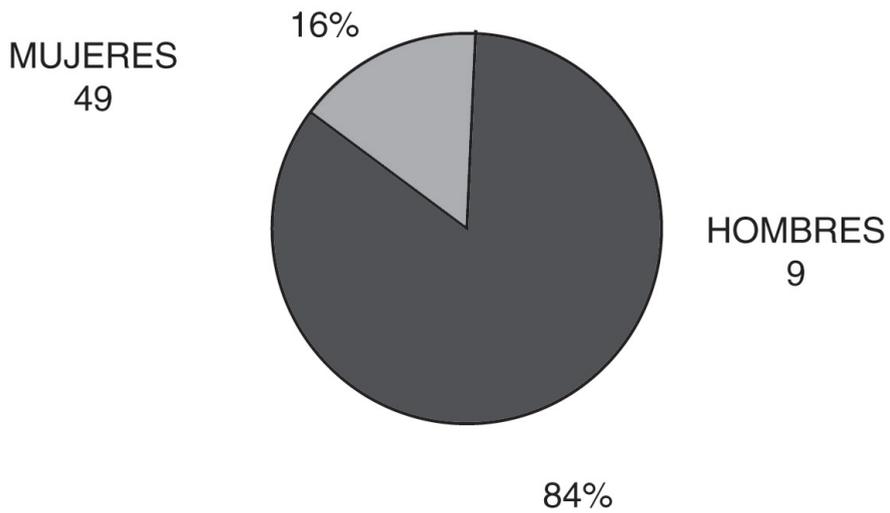
Lámina No. 6.3: Contexto sociocultural del menor continuación

Para ti, ¿qué significa ser mexicano?	¿Qué haces cuando oyes el Himno Nacional?	¿Dónde te gustaría haber nacido?	¿Por qué?
orgullo	cantarlo	Zacatecas	allí nació y creció
sentirse fuerte	lo canta y saluda la bandera	donde nació	es bonito y tranquilo
mucho sentimiento	se pone orgulloso	Tijuana	pagan más y hay más trabajo
mucho sentimiento	se pone firmes y lo canta	D. F.	está bonito y hay mucho qué ver
se siente orgulloso	se siente orgulloso	Cuauhtémoc, Ch.	es mexicano
felicidad y orgullo	se pone a escucharlo	Michoacán	allí nació y creció
ser buena gente	escucharlo	Guadalajara	bonito y grande
se siente orgulloso	guarda silencio y respeto	Chihuahua	es seguro y bonito
un orgullo	lo escucha	Los Ángeles, Cal.	no tendría problemas para cruzar
nd	no sabe	Oaxaca	porque allí nació
nd	cantarlo	Dallas, EUA	tener papeles y no ser inmigrante
nada	escucharlo	donde nació	nd
estar orgullosa	lo respeta	Juan Aldama, Zac.	de allí es su familia
se siente orgulloso	guardar respeto	nd	nd
nd	nd	nd	nd
no sabe explicar	lo canta	en su pueblo	nd
se siente orgulloso	guardar respeto	nd	nd
es un privilegio	nd	nd	nd
es un privilegio	nd	nd	nd
nd	nd	nd	nd
le gusta y respeta la patria	lo escucha	nd	nd
es más libre en México, pero no hay oportunidades	le es indiferente	en EUA	tener trabajo
está orgulloso	silencio	donde nació	nd
no contestó	indiferente	donde sea	donde hubiera trabajo
nd	nd	nd	nd
no sabe	lo respeta	en su pueblo	nd
no sabe	respeta su bandera	en su pueblo	nd
libre, merece respeto	escucha y canta	Veracruz	no sabe
ser libre y expresar y tener respeto	ponerse firme y saludar con respeto	Querétaro	no sabe

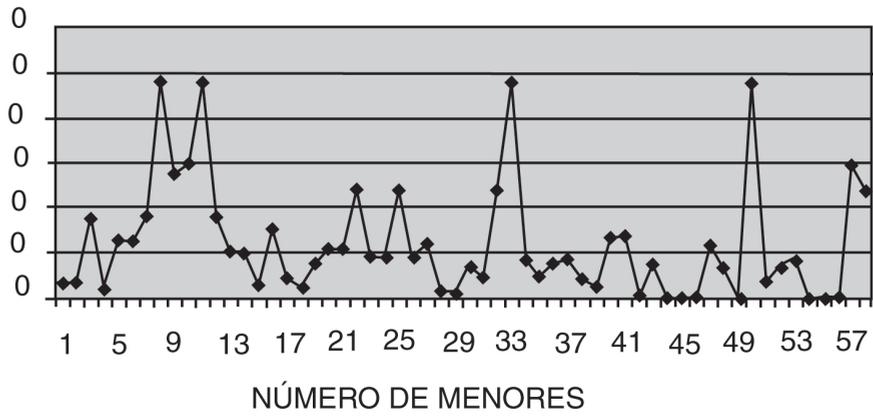
### EDAD DE LOS MENORES



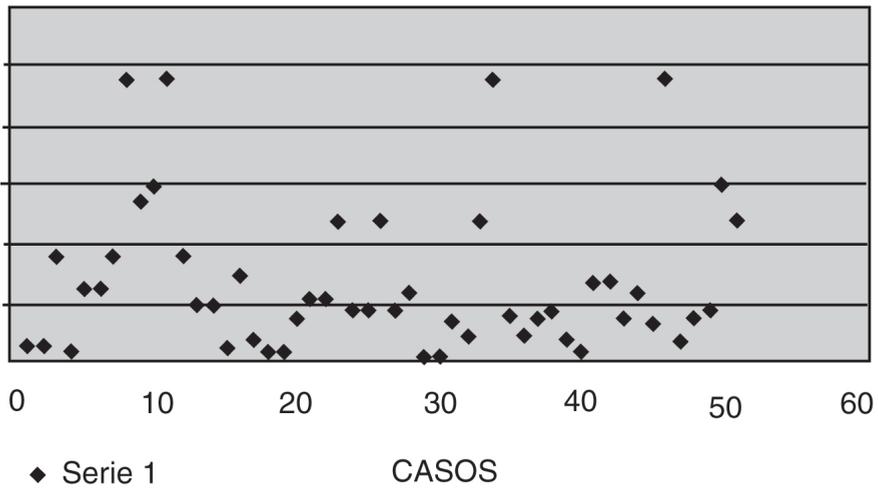
### NÚMERO DE MENORES



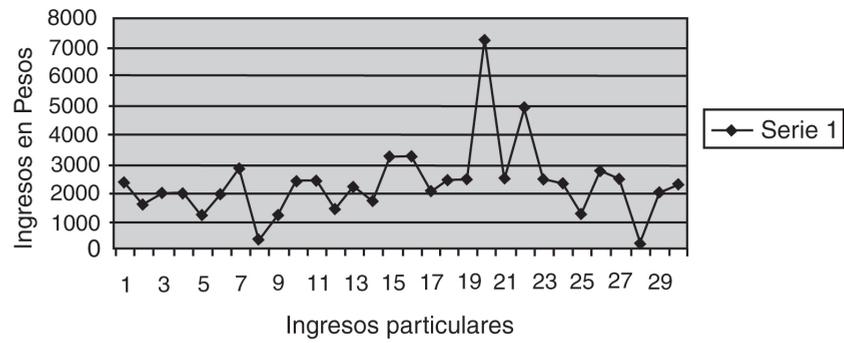
### DISTANCIA DEL HOGAR A LA FRONTERA



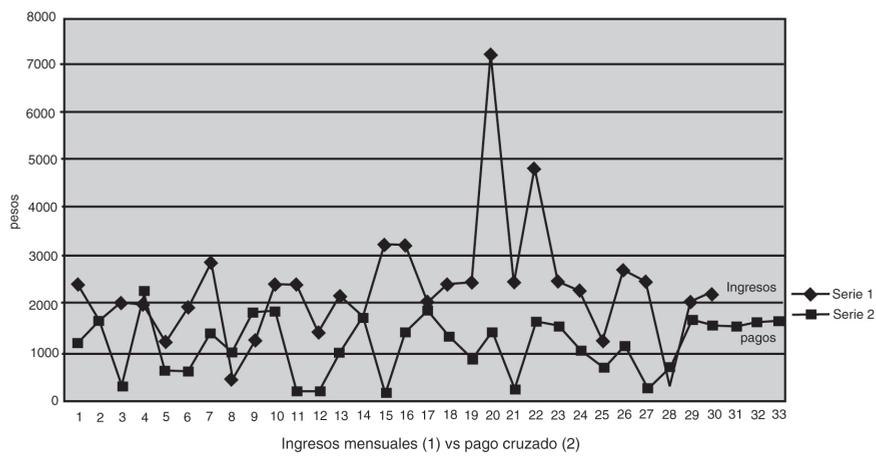
### DISTANCIA HOGAR-FRONTERA EN HORAS



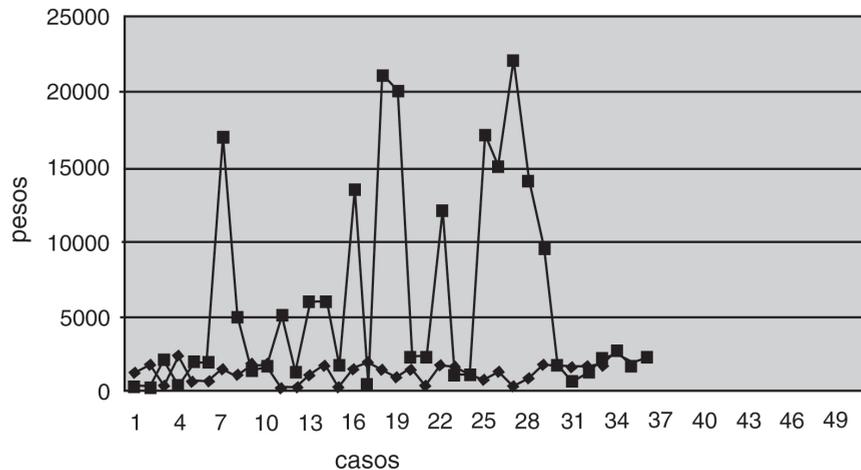
### INGRESO MENSUAL DE LOS MENORES EN MÉXICO



### INGRESOS MENSUALES vs PAGO CRUZADO



PAGO AL CRUZADOR (1) Y GASTOS TOTALES DE VIAJE (2)



## ANEXO 2

### Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989<sup>292</sup>

#### PARTE I

##### Artículo 1

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

##### Artículo 2

1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño

292 Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos:  
<http://www.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

### **Artículo 3**

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.
2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.
3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

#### **Artículo 4**

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo /que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

#### **Artículo 5**

Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

#### **Artículo 6**

1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.
2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

#### **Artículo 7**

1. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

2. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida.

### **Artículo 8**

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.
2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

### **Artículo 9**

1. Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.
2. En cualquier procedimiento entablado de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo, se ofrecerá a todas las partes interesadas la oportunidad de participar en él y de dar a conocer sus opiniones.

3. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño.
4. Cuando esa separación sea resultado de una medida adoptada por un Estado Parte, como la detención, el encarcelamiento, el exilio, la deportación o la muerte (incluido el fallecimiento debido a cualquier causa mientras la persona esté bajo la custodia del Estado) de uno de los padres del niño, o de ambos, o del niño, el Estado Parte proporcionará, cuando se le pida, a los padres, al niño o, si procede, a otro familiar, información básica acerca del paradero del familiar o familiares ausentes, a no ser que ello resultase perjudicial para el bienestar del niño. Los Estados Partes se cerciorarán, además, de que la presentación de tal petición no entrañe por sí misma consecuencias desfavorables para la persona o personas interesadas.

### **Artículo 10**

1. De conformidad con la obligación que incumbe a los Estados Partes a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 9, toda solicitud hecha por un niño o por sus padres para entrar en un Estado Parte o para salir de él a los efectos de la reunión de la familia será atendida por los Estados Partes de manera positiva, humanitaria y expeditiva. Los Estados Partes garantizarán, además, que la presentación de tal petición no traerá consecuencias desfavorables para los peticionarios ni para sus familiares.
2. El niño cuyos padres residan en Estados diferentes tendrá derecho a mantener periódicamente, salvo en circunstancias excepcionales, relaciones personales y contactos directos con

ambos padres. Con tal fin, y de conformidad con la obligación asumida por los Estados Partes en virtud del párrafo 1 del artículo 9, los Estados Partes respetarán el derecho del niño y de sus padres a salir de cualquier país, incluido el propio, y de entrar en su propio país. El derecho de salir de cualquier país estará sujeto solamente a las restricciones estipuladas por ley y que sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública o los derechos y libertades de otras personas y que estén en consonancia con los demás derechos reconocidos por la presente Convención.

### **Artículo 11**

1. Los Estados Partes adoptarán medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero.
2. Para este fin, los Estados Partes promoverán la concertación de acuerdos bilaterales o multilaterales o la adhesión a acuerdos existentes.

### **Artículo 12**

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.
2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

### **Artículo 13**

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.
2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:
  - a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o
  - b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

### **Artículo 14**

1. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
2. Los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.
3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás.

### **Artículo 15**

1. Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

2. No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos distintas de las establecidas de conformidad con la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional o pública, el orden público, la protección de la salud y la moral públicas o la protección de los derechos y libertades de los demás.

### **Artículo 16**

1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.
2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

### **Artículo 17**

Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Con tal objeto, los Estados Partes:

- a) Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño, de conformidad con el espíritu del artículo 29;
- b) Promoverán la cooperación internacional en la producción, el intercambio y la difusión de esa información y esos materiales procedentes de diversas fuentes culturales, nacionales e internacionales;
- c) Alentarán la producción y difusión de libros para niños;

- d) Alentarán a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a un grupo minoritario o que sea indígena;
- e) Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar, teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 13 y 18.

### **Artículo 18**

1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.
2. A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.
3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.

### **Artículo 19**

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o

mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

## **Artículo 20**

1. Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.
2. Los Estados Partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para esos niños.
3. Entre esos cuidados figurarán, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

## Artículo 21

Los Estados Partes que reconocen o permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial y:

- a) Velarán por que la adopción del niño sólo sea autorizada por las autoridades competentes, las que determinarán, con arreglo a las leyes y a los procedimientos aplicables y sobre la base de toda la información pertinente y fidedigna, que la adopción es admisible en vista de la situación jurídica del niño en relación con sus padres, parientes y representantes legales y que, cuando así se requiera, las personas interesadas hayan dado con conocimiento de causa su consentimiento a la adopción sobre la base del asesoramiento que pueda ser necesario;
- b) Reconocerán que la adopción en otro país puede ser considerada como otro medio de cuidar del niño, en el caso de que éste no pueda ser colocado en un hogar de guarda o entregado a una familia adoptiva o no pueda ser atendido de manera adecuada en el país de origen;
- c) Velarán por que el niño que haya de ser adoptado en otro país goce de salvaguardias y normas equivalentes a las existentes respecto de la adopción en el país de origen;
- d) Adoptarán todas las medidas apropiadas para garantizar que, en el caso de adopción en otro país, la colocación no dé lugar a beneficios financieros indebidos para quienes participan en ella;
- e) Promoverán, cuando corresponda, los objetivos del presente artículo mediante la concertación de arreglos o acuerdos bilaterales o multilaterales y se esforzarán, dentro de este marco, por garantizar que la colocación del niño en otro país se efectúe por medio de las autoridades u organismos competentes.

## **Artículo 22**

1. Los Estados Partes adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado de conformidad con el derecho y los procedimientos internacionales o internos aplicables reciba, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para el disfrute de los derechos pertinentes enunciados en la presente Convención y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos o de carácter humanitario en que dichos Estados sean partes.
2. A tal efecto los Estados Partes cooperarán, en la forma que estimen apropiada, en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas y demás organizaciones intergubernamentales competentes u organizaciones no gubernamentales que cooperen con las Naciones Unidas por proteger y ayudar a todo niño refugiado y localizar a sus padres o a otros miembros de su familia, a fin de obtener la información necesaria para que se reúna con su familia. En los casos en que no se pueda localizar a ninguno de los padres o miembros de la familia, se concederá al niño la misma protección que a cualquier otro niño privado permanente o temporalmente de su medio familiar, por cualquier motivo, como se dispone en la presente Convención.

## **Artículo 23**

1. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.

2. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él.
3. En atención a las necesidades especiales del niño impedido, la asistencia que se preste conforme al párrafo 2 del presente artículo será gratuita siempre que sea posible, habida cuenta de la situación económica de los padres o de las otras personas que cuiden del niño, y estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible.
4. Los Estados Partes promoverán, con espíritu de cooperación internacional, el intercambio de información adecuada en la esfera de la atención sanitaria preventiva y del tratamiento médico, psicológico y funcional de los niños impedidos, incluida la difusión de información sobre los métodos de rehabilitación y los servicios de enseñanza y formación profesional, así como el acceso a esa información a fin de que los Estados Partes puedan mejorar su capacidad y conocimientos y ampliar su experiencia en estas esferas. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

## Artículo 24

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.
2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:
  - a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez;
  - b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud;
  - c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;
  - d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres;
  - e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos;

- f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.
3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.
4. Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en el presente artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

### **Artículo 25**

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño que ha sido internado en un establecimiento por las autoridades competentes para los fines de atención, protección o tratamiento de su salud física o mental a un examen periódico del tratamiento a que esté sometido y de todas las demás circunstancias propias de su internación.

### **Artículo 26**

1. Los Estados Partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social, y adoptarán las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho de conformidad con su legislación nacional.
2. Las prestaciones deberían concederse, cuando corresponda, teniendo en cuenta los recursos y la situación del niño y de las personas que sean responsables del mantenimiento del niño, así como cualquier otra consideración pertinente a una solicitud de prestaciones hecha por el niño o en su nombre.

### **Artículo 27**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
2. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño.
3. Los Estados Partes, de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda.
4. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar el pago de la pensión alimenticia por parte de los padres u otras personas que tengan la responsabilidad financiera por el niño, tanto si viven en el Estado Parte como si viven en el extranjero. En particular, cuando la persona que tenga la responsabilidad financiera por el niño resida en un Estado diferente de aquel en que resida el niño, los Estados Partes promoverán la adhesión a los convenios internacionales o la concertación de dichos convenios, así como la concertación de cualesquiera otros arreglos apropiados.

### **Artículo 28**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en

condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
  - b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
  - c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
  - d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
  - e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.
  3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

## **Artículo 29**

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:
  - a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
  - b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
  - c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
  - d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
  - e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.
2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

## **Artículo 30**

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho

que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

### **Artículo 31**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.
2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

### **Artículo 32**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:
  - a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;
  - b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
  - c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

### **Artículo 33**

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas, para proteger a los niños contra el uso ilícito de los estupefacientes y sustancias psicotrópicas enumeradas en los tratados internacionales pertinentes, y para impedir que se utilice a niños en la producción y el tráfico ilícitos de esas sustancias.

### **Artículo 34**

Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal;
- b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales;
- c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

### **Artículo 35**

Los Estados Partes tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.

### **Artículo 36**

Los Estados Partes protegerán al niño contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar.

### **Artículo 37**

Los Estados Partes velarán por que:

- a) Ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. No se impondrá la pena capital ni la de prisión perpetua sin posibilidad de excarcelación por delitos cometidos por menores de 18 años de edad;
- b) Ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente. La detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda;
- c) Todo niño privado de libertad sea tratado con la humanidad y el respeto que merece la dignidad inherente a la persona humana, y de manera que se tengan en cuenta las necesidades de las personas de su edad. En particular, todo niño privado de libertad estará separado de los adultos, a menos que ello se considere contrario al interés superior del niño, y tendrá derecho a mantener contacto con su familia por medio de correspondencia y de visitas, salvo en circunstancias excepcionales;
- d) Todo niño privado de su libertad tendrá derecho a un pronto acceso a la asistencia jurídica y otra asistencia adecuada, así como derecho a impugnar la legalidad de la privación de su libertad ante un tribunal u otra autoridad competente, independiente e imparcial y a una pronta decisión sobre dicha acción.

### **Artículo 38**

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar por que se respeten las normas del derecho internacional humanitario que les sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño.
2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar que las personas que aún no hayan cumplido los 15 años de edad no participen directamente en las hostilidades.
3. Los Estados Partes se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas a las personas que no hayan cumplido los 15 años de edad. Si reclutan personas que hayan cumplido 15 años, pero que sean menores de 18, los Estados Partes procurarán dar prioridad a los de más edad.
4. De conformidad con las obligaciones dimanadas del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil durante los conflictos armados, los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado.

### **Artículo 39**

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

## Artículo 40

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño de quien se alegue que ha infringido las leyes penales o a quien se acuse o declare culpable de haber infringido esas leyes a ser tratado de manera acorde con el fomento de su sentido de la dignidad y el valor, que fortalezca el respeto del niño por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros y en la que se tengan en cuenta la edad del niño y la importancia de promover la reintegración del niño y de que éste asuma una función constructiva en la sociedad.
2. Con este fin, y habida cuenta de las disposiciones pertinentes de los instrumentos internacionales, los Estados Partes garantizarán, en particular:
  - a) Que no se alegue que ningún niño ha infringido las leyes penales, ni se acuse o declare culpable a ningún niño de haber infringido esas leyes, por actos u omisiones que no estaban prohibidos por las leyes nacionales o internacionales en el momento en que se cometieron;
  - b) Que a todo niño del que se alegue que ha infringido las leyes penales o a quien se acuse de haber infringido esas leyes se le garantice, por lo menos, lo siguiente:
    - i) Que se lo presumirá inocente mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley;
    - ii) Que será informado sin demora y directamente o, cuando sea procedente, por intermedio de sus padres o sus representantes legales, de los cargos que pesan contra él y que dispondrá de asistencia jurídica u otra asistencia apropiada en la preparación y presentación de su defensa;
    - iii) Que la causa será dirimida sin demora por una autoridad u órgano judicial competente, independiente e imparcial en

- una audiencia equitativa conforme a la ley, en presencia de un asesor jurídico u otro tipo de asesor adecuado y, a menos que se considere que ello fuere contrario al interés superior del niño, teniendo en cuenta en particular su edad o situación y a sus padres o representantes legales;
- iv) Que no será obligado a prestar testimonio o a declararse culpable, que podrá interrogar o hacer que se interroge a testigos de cargo y obtener la participación y el interrogatorio de testigos de descargo en condiciones de igualdad;
  - v) Si se considerare que ha infringido, en efecto, las leyes penales, que esta decisión y toda medida impuesta a consecuencia de ella, serán sometidas a una autoridad u órgano judicial superior competente, independiente e imparcial, conforme a la ley;
  - vi) Que el niño contará con la asistencia gratuita de un intérprete si no comprende o no habla el idioma utilizado;
  - vii) Que se respetará plenamente su vida privada en todas las fases del procedimiento.
3. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para promover el establecimiento de leyes, procedimientos, autoridades e instituciones específicos para los niños de quienes se alegue que han infringido las leyes penales o a quienes se acuse o declare culpables de haber infringido esas leyes, y en particular:
- a) El establecimiento de una edad mínima antes de la cual se presumirá que los niños no tienen capacidad para infringir las leyes penales;
  - b) Siempre que sea apropiado y deseable, la adopción de medidas para tratar a esos niños sin recurrir a procedimientos judiciales, en el entendimiento de que se respetarán plenamente los derechos humanos y las garantías legales.

4. Se dispondrá de diversas medidas, tales como el cuidado, las órdenes de orientación y supervisión, el asesoramiento, la libertad vigilada, la colocación en hogares de guarda, los programas de enseñanza y formación profesional, así como otras posibilidades alternativas a la internación en instituciones, para asegurar que los niños sean tratados de manera apropiada para su bienestar y que guarde proporción tanto con sus circunstancias como con la infracción.

### **Artículo 41**

Nada de lo dispuesto en la presente Convención afectará a las disposiciones que sean más conducentes a la realización de los derechos del niño y que puedan estar recogidas en:

- a) El derecho de un Estado Parte; o
- b) El derecho internacional vigente con respecto a dicho Estado.

## **PARTE II**

### **Artículo 42**

Los Estados Partes se comprometen a dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la Convención por medios eficaces y apropiados, tanto a los adultos como a los niños.

### **Artículo 43**

1. Con la finalidad de examinar los progresos realizados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados Partes en la presente Convención, se establecerá un Comité de los Derechos del Niño que desempeñará las funciones que a continuación se estipulan.

2. El Comité estará integrado por dieciocho expertos de gran integridad moral y reconocida competencia en las esferas reguladas por la presente Convención. "<http://www.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>". Los miembros del Comité serán elegidos por los Estados Partes entre sus nacionales y ejercerán sus funciones a título personal, teniéndose debidamente en cuenta la distribución geográfica, así como los principales sistemas jurídicos.
3. Los miembros del Comité serán elegidos, en votación secreta, de una lista de personas designadas por los Estados Partes. Cada Estado Parte podrá designar a una persona escogida entre sus propios nacionales.
4. La elección inicial se celebrará a más tardar seis meses después de la entrada en vigor de la presente Convención y posteriormente cada dos años. Con cuatro meses, como mínimo, de antelación respecto de la fecha de cada elección, el Secretario General de las Naciones Unidas dirigirá una carta a los Estados Partes invitándolos a que presenten sus candidaturas en un plazo de dos meses. El Secretario General preparará después una lista en la que figurarán por orden alfabético todos los candidatos propuestos, con indicación de los Estados Partes que los hayan designado, y la comunicará a los Estados Partes en la presente Convención.
5. Las elecciones se celebrarán en una reunión de los Estados Partes convocada por el Secretario General en la Sede de las Naciones Unidas. En esa reunión, en la que la presencia de dos tercios de los Estados Partes constituirá quórum, las personas seleccionadas para formar parte del Comité serán aquellos candidatos que obtengan el mayor número de votos y una mayoría absoluta de los votos de los representantes de los Estados Partes presentes y votantes.

6. Los miembros del Comité serán elegidos por un período de cuatro años. Podrán ser reelegidos si se presenta de nuevo su candidatura. El mandato de cinco de los miembros elegidos en la primera elección expirará al cabo de dos años; inmediatamente después de efectuada la primera elección, el presidente de la reunión en que ésta se celebre elegirá por sorteo los nombres de esos cinco miembros.
7. Si un miembro del Comité fallece o dimite o declara que por cualquier otra causa no puede seguir desempeñando sus funciones en el Comité, el Estado Parte que propuso a ese miembro designará entre sus propios nacionales a otro experto para ejercer el mandato hasta su término, a reserva de la aprobación del Comité.
8. El Comité adoptará su propio reglamento.
9. El Comité elegirá su Mesa por un período de dos años.
10. Las reuniones del Comité se celebrarán normalmente en la Sede de las Naciones Unidas o en cualquier otro lugar conveniente que determine el Comité. El Comité se reunirá normalmente todos los años. La duración de las reuniones del Comité será determinada y revisada, si procediera, por una reunión de los Estados Partes en la presente Convención, a reserva de la aprobación de la Asamblea General.
11. El Secretario General de las Naciones Unidas proporcionará el personal y los servicios necesarios para el desempeño eficaz de las funciones del Comité establecido en virtud de la presente Convención.
12. Previa aprobación de la Asamblea General, los miembros del Comité establecido en virtud de la presente Convención recibirán emolumentos con cargo a los fondos de las Naciones Unidas, según las condiciones que la Asamblea pueda establecer.

#### **Artículo 44**

1. Los Estados Partes se comprometen a presentar al Comité, por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas, informes sobre las medidas que hayan adoptado para dar efecto a los derechos reconocidos en la Convención y sobre el progreso que hayan realizado en cuanto al goce de esos derechos:
  - a) En el plazo de dos años a partir de la fecha en la que para cada Estado Parte haya entrado en vigor la presente Convención;
  - b) En lo sucesivo, cada cinco años.
2. Los informes preparados en virtud del presente artículo deberán indicar las circunstancias y dificultades, si las hubiere, que afecten al grado de cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Convención. Deberán asimismo, contener información suficiente para que el Comité tenga cabal comprensión de la aplicación de la Convención en el país de que se trate.
3. Los Estados Partes que hayan presentado un informe inicial completo al Comité no necesitan repetir, en sucesivos informes presentados de conformidad con lo dispuesto en el inciso b) del párrafo 1 del presente artículo, la información básica presentada anteriormente.
4. El Comité podrá pedir a los Estados Partes más información relativa a la aplicación de la Convención.
5. El Comité presentará cada dos años a la Asamblea General de las Naciones Unidas, por conducto del Consejo Económico y Social, informes sobre sus actividades.
6. Los Estados Partes darán a sus informes una amplia difusión entre el público de sus países respectivos.

## Artículo 45

Con objeto de fomentar la aplicación efectiva de la Convención y de estimular la cooperación internacional en la esfera regulada por la Convención:

- a) Los organismos especializados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y demás órganos de las Naciones Unidas tendrán derecho a estar representados en el examen de la aplicación de aquellas disposiciones de la presente Convención comprendidas en el ámbito de su mandato. El Comité podrá invitar a los organismos especializados, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y a otros órganos competentes que considere apropiados a que proporcionen asesoramiento especializado sobre la aplicación de la Convención en los sectores que son de incumbencia de sus respectivos mandatos. El Comité podrá invitar a los organismos especializados, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y demás órganos de las Naciones Unidas a que presenten informes sobre la aplicación de aquellas disposiciones de la presente Convención comprendidas en el ámbito de sus actividades;
- b) El Comité transmitirá, según estime conveniente, a los organismos especializados, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y a otros órganos competentes, los informes de los Estados Partes que contengan una solicitud de asesoramiento o de asistencia técnica, o en los que se indique esa necesidad, junto con las observaciones y sugerencias del Comité, si las hubiere, acerca de esas solicitudes o indicaciones;
- c) El Comité podrá recomendar a la Asamblea General que pida al Secretario General que efectúe, en su nombre, estudios sobre cuestiones concretas relativas a los derechos del niño;

- d) El Comité podrá formular sugerencias y recomendaciones generales basadas en la información recibida en virtud de los artículos 44 y 45 de la presente Convención. Dichas sugerencias y recomendaciones generales deberán transmitirse a los Estados Partes interesados y notificarse a la Asamblea General, junto con los comentarios, si los hubiere, de los Estados Partes.

### **PARTE III**

#### **Artículo 46**

La presente Convención estará abierta a la firma de todos los Estados.

#### **Artículo 47**

La presente Convención está sujeta a ratificación. Los instrumentos de ratificación se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

#### **Artículo 48**

La presente Convención permanecerá abierta a la adhesión de cualquier Estado. Los instrumentos de adhesión se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

#### **Artículo 49**

1. La presente Convención entrará en vigor el trigésimo día siguiente a la fecha en que haya sido depositado el vigésimo instrumento de ratificación o de adhesión en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.
2. Para cada Estado que ratifique la Convención o se adhiera a ella después de haber sido depositado el vigésimo instru-

mento de ratificación o de adhesión, la Convención entrará en vigor el trigésimo día después del depósito por tal Estado de su instrumento de ratificación o adhesión.

### **Artículo 50**

1. Todo Estado Parte podrá proponer una enmienda y depositarla en poder del Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General comunicará la enmienda propuesta a los Estados Partes, pidiéndoles que les notifiquen si desean que se convoque una conferencia de Estados Partes con el fin de examinar la propuesta y someterla a votación. Si dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de esa notificación un tercio, al menos, de los Estados Partes se declara en favor de tal conferencia, el Secretario General convocará una conferencia con el auspicio de las Naciones Unidas. Toda enmienda adoptada por la mayoría de Estados Partes, presentes y votantes en la conferencia, será sometida por el Secretario General a la Asamblea General de las Naciones Unidas para su aprobación.
2. Toda enmienda adoptada de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo entrará en vigor cuando haya sido aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y aceptada por una mayoría de dos tercios de los Estados Partes.
3. Cuando las enmiendas entren en vigor serán obligatorias para los Estados Partes que las hayan aceptado, en tanto que los demás Estados Partes seguirán obligados por las disposiciones de la presente Convención y por las enmiendas anteriores que hayan aceptado.

### **Artículo 51**

1. El Secretario General de las Naciones Unidas recibirá y comunicará a todos los Estados el texto de las reservas formuladas por los Estados en el momento de la ratificación o de la adhesión.
2. No se aceptará ninguna reserva incompatible con el objeto y el propósito de la presente Convención.
3. Toda reserva podrá ser retirada en cualquier momento por medio de una notificación hecha a ese efecto y dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, quien informará a todos los Estados. Esa notificación surtirá efecto en la fecha de su recepción por el Secretario General.

### **Artículo 52**

Todo Estado Parte podrá denunciar la presente Convención mediante notificación hecha por escrito al Secretario General de las Naciones Unidas. La denuncia surtirá efecto un año después de la fecha en que la notificación haya sido recibida por el Secretario General.

### **Artículo 53**

Se designa depositario de la presente Convención al Secretario General de las Naciones Unidas.

### **Artículo 54**

El original de la presente Convención, cuyos textos en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso son igualmente auténticos, se depositará en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

En testimonio de lo cual, los infrascritos plenipotenciarios, debidamente autorizados para ello por sus respectivos gobiernos, han firmado la presente Convención.

### **Anexo 3**

## **Arreglo Local para la Repatriación de Nacionales Mexicanos: El Paso, Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua**

### **Arreglo Local para la Repatriación de Nacionales Mexicanos: El Paso, Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua**

#### **Criterios y procedimientos**

1. Antes de realizar cualquier entrega, las autoridades migratorias estadounidenses [PF, SIN] deberán notificar vía telefónica al punto de recepción del Instituto Nacional de Migración [INM], con 30 minutos de anticipación cuando se trate de eventos locales, o por lo menos con cuatro horas (vía fax al 0115216-155211) en eventos provenientes del interior. En caso de que no se pueda establecer comunicación inmediata a los números telefónicos arriba mencionados para cada punto de recepción, se podrá dar aviso directamente a la oficina del Delegado Regional del INM (0115216-150497, 151024 ó 151084).
2. Todas las entregas deberán efectuarse mediante listados que contengan el nombre de cada persona repatriada, sexo, fecha de nacimiento, lugar de origen (estado y/o municipio y/o ciudad o poblado), lugar y fecha de su detención. La parte estadounidense entregará una lista por cada grupo repatriado, cuya copia será sellada como constancia de recepción por la autoridad migratoria mexicana.

3. Cuando se trate de individuos que hayan estado sujetos a proceso penal, las listas deberán incluir el tipo de delito cometido, sentencia recibida y fecha en que fue dictada.
4. La repatriación de personas recientemente excarceladas se llevará a cabo sólo por el Puente 'Libertad PDN', sujetándose en un futuro a los procedimientos específicos que ambos gobiernos federales (Washington y ciudad de México) pudiesen determinar al respecto.
5. Cada grupo repatriado no deberá exceder de 30 personas por evento, con intervalos de hasta una hora. Cuando los grupos provengan del interior, serán entregados invariablemente en el Puente 'Libertad PDN' por conducto de la Oficina Distrital del SIN y/o del Sector de la Patrulla Fronteriza en El Paso.
6. La autoridad migratoria estadounidense hará su mejor esfuerzo para que los integrantes de una familia sean repatriados en un mismo evento, en horario diurno.
7. Las repatriaciones de menores de edad no acompañados; mujeres solas, embarazadas o con infante; ancianos; o personas en situación especial (enfermos o discapacitados) se ajustarán a los lugares y horarios convenidos.
8. Ambas partes evaluarán semestralmente el desarrollo de este instrumento.

El presente arreglo entró en vigor con fecha 10 de diciembre de 1997 y lo acuerdan las entidades que integran el Grupo de Consulta sobre Asuntos Migratorios y de Protección Consular del Mecanismo Federal de Enlace Fronterizo Ciudad Juárez-El Paso.

Consulado de México

Instituto Nacional de Migración

Inmigration and Naturalization Service [INS]

Border Patrol, El Paso Sector

## **Anexo 4**

### **Formato-Cuestionario para entrevistas a menores**

**Entrevista a menores migrantes, sujetos a repatriación por El Paso-Ciudad Juárez; en el periodo comprendido entre febrero y marzo del año de 2003 y 2004.**

#### **I. Información preliminar.**

A. Instrucciones iniciales. Una vez atendidos los criterios de integración de la muestra –es decir, entrevistar solamente a migrantes del interior del país, no de la región; igualmente, una mujer por cada cinco varones–; se procederá a platicar con el individuo seleccionado. Para mayor facilidad y confianza, se procurará establecer un diálogo, en lugar de hacer un interrogatorio.

Se recomienda antes de iniciar el llenado del cuestionario, instalarse en un sitio cómodo, tranquilo, sin interrupciones. La conversación, independientemente de registrarse en un cuestionario, será grabada en cassette.

#### **B. Declaración.**

Este día (fecha de la entrevista) \_\_\_\_\_, al entrevistarse al menor, informo que junto con él, se encontraban en la (1) estación PDN (2)\_\_\_\_ menores más, (3) \_\_\_\_ de sexo Masculino y (4)\_\_\_\_ de sexo femenino. De conformidad con los declarantes, (5)\_\_\_\_ son de Ciudad Juárez y (6)\_\_\_\_ del resto del país.  
Nombre del entrevistador: \_\_\_\_\_

#### **II. Presentación y captura de datos básicos**

##### **A. Presentación**

Que tal, buenos días. Me llamo (se presenta el entrevistador); colaboro con el Cónsul Antonio Meza Estrada, quien está realizando un estudio sobre menores migrantes. Deseo hacerte una entrevista. El propósito es mejorar la atención a los muchachos que como tu, ingresan sin documentos a los Estados Unidos y son regresados a México. Nada de lo que tú digas será utilizado públicamente. Se tomara tu información para un reporte escolar. Las respuestas se conservaran en secreto.

**B. Registro de datos básicos**

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Sexo M\_\_ F\_\_

4. Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_(Ciudad) \_\_\_\_\_(Estado)

**III. Referencias familiares.**

5. Número de hermanos (as)

a) Varones: \_\_\_\_ (b) Edades \_\_\_\_\_

c) ¿cuáles viven? \_\_\_\_\_

d) ¿A qué se dedican?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

e) ¿En dónde reside? \_\_\_\_\_(dirección)

f) Mujeres: \_\_ (g) Edades \_\_\_\_\_

(h) ¿Cuáles viven? \_\_\_\_\_

(i) ¿A qué se dedican? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre de tu papá: \_\_\_\_\_

a) ¿Vive? Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

b) Si vive, ¿en donde reside? \_\_\_\_\_(dirección)

\_\_\_\_\_(ciudad) \_\_\_\_\_(estado)

- c) Edad de tu papá: \_\_\_\_\_
- d) Ocupaciones actual(es) de tu papá: \_\_\_\_\_
- e) Ocupación(es) anteriores: \_\_\_\_\_
- f) Él, ¿ha trabajado o vivido en Estados Unidos? \_\_\_\_\_
- g) ¿En dónde? \_\_\_\_\_
- Nombre de tu mamá: \_\_\_\_\_
- a) ¿Vive? Sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
- b) Si vive, ¿en dónde reside? \_\_\_\_\_ (dirección)  
\_\_\_\_\_ (ciudad) \_\_\_\_\_ (estado)
- c) Edad de tú mamá: \_\_\_\_\_
- d) Ocupación(es) actual(es) de tú mamá: \_\_\_\_\_  
Ocupación(es) anteriores \_\_\_\_\_
8. Tus padres ¿viven juntos? Sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
9. Vives con: a) ¿tus padres? \_\_ b) ¿tu papá? \_\_ c) ¿tu mamá?  
\_\_\_\_
- d) ¿otra persona? \_\_\_\_\_
- ¿Desde cuando vives de esta manera? \_\_\_\_\_ (anotar la edad)
10. Tienes ¿novia/esposa? \_\_\_\_\_ ¿Dónde? \_\_\_\_\_
11. Tienes ¿hijos? \_\_ (a) ¿Cuántos? \_\_ (b) ¿Edades? \_\_\_\_\_
- (c) ¿En México? \_\_\_\_\_ (d) ¿En EU? \_\_\_\_\_
12. La vivienda donde vives, es: a) ¿casa particular?  
\_\_\_\_\_ b) apartamento \_\_\_\_\_ c) otro tipo  
\_\_\_\_\_ (anotar cual)
13. ¿Cuántas veces te has cambiado de domicilio en los últimos tres años? \_\_\_\_\_ a) Motivo(s) \_\_\_\_\_
14. ¿Qué tan lejos has viajado para llegar a la frontera? \_\_\_\_\_  
¿Kilómetros? \_\_\_\_\_
15. ¿Cómo llegas a la frontera desde tu punto de partida?  
a) caminando \_\_ b) camión \_\_ c) \_\_ coche d) tren \_\_ e) avión \_\_\_\_

f) otro tipo de transporte \_\_\_\_\_

16. ¿Cuántas veces has cruzado la frontera para llegar a los Estados Unidos? \_\_\_\_\_ ¿tuviste que pagar por cruzar? \_\_\_\_\_ ¿a quién pagaste? \_\_\_\_\_

¿Cuánto pagaste? \_\_\_\_\_

17. ¿Cuántas veces has llegado a la frontera? \_\_\_\_\_

¿Acompañado? \_\_\_\_\_ ¿solo? \_\_\_\_\_

18. ¿Cuantas veces has cruzado la frontera? \_\_\_\_\_

¿acompañado? \_\_\_\_\_ ¿solo? \_\_\_\_\_

19. ¿Por dónde cruzaste la frontera? (pedirle sea descriptivo) \_\_\_\_\_

y ¿en otras ocasiones? \_\_\_\_\_

20. ¿A dónde querías llegar en los Estados Unidos? \_\_\_\_\_

b) ¿Por qué querías llegar a ese lugar? \_\_\_\_\_

21. ¿Qué documentos de identificación expedidos en México, traes contigo? \_\_\_\_\_

22. ¿A quiénes dentro de tu familia extrañas desde que saliste del hogar? \_\_\_\_\_

#### **IV. Detención por la Autoridad Migratoria Norteamericana.**

23. ¿En qué lugar te detuvieron?

(a) caminando por el centro \_\_\_\_ (b) estación autobuses \_\_\_\_\_

(c) lugar trabajo \_\_\_\_\_ (d) vivienda (e) otro \_\_\_\_\_

24. Fue de: (a) ¿día? \_\_\_\_ (B) ¿tarde? \_\_\_\_\_ (C) ¿noche? \_\_\_\_\_

25. ¿Qué autoridad te detuvo?

(a) ¿Border Patrol? \_\_\_\_ (b) ¿INS? \_\_\_\_\_ (c) ¿Policía? \_\_\_\_

26. ¿Por cuál motivo te detuvieron? \_\_\_\_\_

27. ¿Te detuvieron a ti solamente, o también a alguien más?  
\_\_\_\_\_
28. ¿Cuándo y dónde fue la primera vez que te detuvieron en los Estados Unidos?  
\_\_\_\_\_(ciudad y estado; mes y año )
29. ¿En cuántas ciudades distintas te han detenido en los Estados Unidos? \_\_\_\_\_(número) \_\_\_\_\_ (ciudades)
30. ¿Cuántas veces en los últimos tres años te han detenido las autoridades en el lado de los Estados Unidos? \_\_\_\_\_
31. ¿Cuánto tiempo permaneciste detenido en los Estados Unidos esta última vez? (a) ¿horas? \_\_\_\_\_ (b) ¿días? \_\_\_\_\_ (c) ¿más tiempo? \_\_\_\_\_
32. ¿Cuál ha sido la calidad de trato que recibiste de las autoridades mientras estabas detenido?
- a) ¿comida? \_\_\_\_\_ b) ¿alojamiento? \_\_\_\_\_  
c) ¿sanitarios? \_\_\_\_\_ d) ¿cortesía? \_\_\_\_\_  
e) ¿se te informó de tus derechos? \_\_\_\_\_  
f) ¿te hablaron en ¿Idioma Español? \_\_\_\_\_  
¿otro comentario? \_\_\_\_\_
33. ¿Cuánto tiempo esperaste para que te entrevistara el personal del centro del Centro de detención? \_\_\_\_\_
34. ¿Se te enlazó con tus familiares? \_\_\_\_\_  
b) ¿Cuándo pudiste hablar con ellos? \_\_\_\_\_
35. Te atendió el personal del Consulado de México? \_\_\_\_\_  
Que tipo de apoyo recibiste de ellos? a) enlace con tu familia? \_  
b) boleto para camino? \_\_\_\_ c) dinero? \_\_\_\_ otro? \_\_\_\_
36. Haz trabajado en Estados Unidos? \_\_\_\_\_  
(a) en qué? \_\_\_\_\_ (b) Cuánto tiempo? \_\_\_\_\_ (c) cuánto ganabas? \_\_\_\_\_ (d) Cómo utilizabas lo que ganabas? \_\_\_\_\_

37. ¿Cuántas veces has estado en la Casa YMCA, aquí en Cd. Juárez? \_\_\_\_\_ ¿Cuándo? \_\_\_\_\_
38. ¿Tienes seguro social de los Estados Unidos? \_\_\_ ¿desde cuándo? \_\_\_\_\_
39. ¿Tienes licencia de manejar de EU? \_\_\_ ¿de dónde? \_\_\_  
¿desde cuándo? \_\_\_\_\_
40. ¿Has sido atendido en algún hospital de Estados Unidos?  
\_\_\_\_\_
- ¿Pagaste por la atención? \_\_\_\_\_ ¿cuánto? \_\_\_\_\_

## V. Situación social y económica.

41. ¿Estabas en la escuela en México? \_\_\_\_\_ ¿Hasta qué año llegaste? \_\_\_\_\_
42. ¿Qué tipo de material lees? \_\_\_\_\_
43. ¿Qué material te gusta leer más que cualquier otro?  
\_\_\_\_\_
44. ¿Escribir cartas a tu familia o a otras personas?  
\_\_\_\_\_
45. ¿Ves la tele? \_\_\_\_\_ ¿(a) cuales son tus programas favoritos?  
\_\_\_\_\_
- b) ¿cuántas horas por día ves la tele? \_\_\_\_\_
46. ¿Haz usado una computadora? \_\_\_\_\_
47. Con qué motivo haz usado una computadora?  
\_\_\_\_\_
48. ¿Haz usado el Internet? \_\_\_  
¿Para qué? \_\_\_\_\_
49. ¿Trabajaste en México antes de llegar a la frontera? \_\_\_\_\_  
¿En qué? \_\_\_\_\_
50. ¿Durante cuánto tiempo trabajaste en México? \_\_\_\_\_

51. ¿Cuánto dinero ganabas por día o por semana?

\_\_\_\_\_

52. ¿Tienes licencia de manejar de México? \_\_\_\_\_ ¿desde cuando? \_\_\_\_\_

53. ¿Algún pariente vive en Estados Unidos? \_\_\_\_\_

¿dónde? \_\_\_\_\_

¿cuál es tu relación con él? \_\_\_\_\_

54. ¿Algún amigo vive en Estados Unidos? \_\_\_\_\_

¿dónde? \_\_\_\_\_

55. ¿Cuál era tu motivo para cruzar a Estados Unidos?

\_\_\_\_\_

56. ¿Cuánto haz gastado en tu viaje a la frontera y para cruzar a EUA? \_\_\_\_\_

57. ¿Haz ido a la escuela en Estados Unidos? \_\_\_\_\_

a) ¿Hasta que grado? \_\_\_\_\_

b) ¿Entiendes Inglés? \_\_\_\_\_

c) ¿Dónde aprendiste? \_\_\_\_\_

58. ¿Haz trabajado en EUA? \_\_\_\_\_ ¿en qué? \_\_\_\_\_

¿Quién te ayudo a conseguirlo? \_\_\_\_\_

¿Cuánto ganabas por día o semana? \_\_\_\_\_

## VI. Contexto valorativo.

59. ¿En qué te gustaría trabajar cuando seas adulto?

\_\_\_\_\_

60. ¿En qué ciudad te gustaría vivir? \_\_\_\_\_

¿Por que? \_\_\_\_\_

61. ¿Tienes algún tatuaje? \_\_\_\_\_ ¿Usas algún arete? \_\_\_\_\_

Alguna explicación \_\_\_\_\_

62. Acostumbras fumar? \_\_\_\_\_

63. ¿Acostumbras alguna bebida? \_\_\_\_\_  
¿Qué marca? \_\_\_\_\_
64. ¿Has tomado alguna droga? \_\_\_\_\_  
¿Cada cuándo? \_\_\_\_\_ ¿Solo? \_\_\_\_\_  
¿Qué haces en tus ratos libres? \_\_\_\_\_
65. ¿Qué deporte juega? \_\_\_\_\_
66. ¿Lees alguna revista? \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
67. ¿Cuál es tu canción favorita? \_\_\_\_\_
68. ¿Cuál es tu música favorita? \_\_\_\_\_
69. ¿Cuál es tu artista favorit (o) a? \_\_\_\_\_
70. ¿Con cuál artista o deportista te identificas (te gustaría parecerte a él) \_\_\_\_\_
71. ¿Conoces algún héroe de México? \_\_\_\_ ¿Quién? \_\_\_\_\_
72. ¿Conoces algún héroe de EU? \_\_\_\_ ¿Quién? \_\_\_\_\_
73. ¿Cuál es la fecha más importante de los mexicanos? \_\_\_\_\_
74. ¿Cuál es la fecha más importante en EU? \_\_\_\_\_
75. ¿Eres de alguna religión? \_\_\_\_\_ cual? \_\_\_\_\_
76. ¿Cada cuándo asistes a (misa) (servicios)? \_\_\_\_\_
77. ¿Tienes algún santo de tu devoción? (cuándo tienes un problema, ¿a qué santo le confías te ayude?) \_\_\_\_\_
78. ¿Quiénes te merecen respeto? \_\_\_\_\_
79. ¿Quiénes merecen obediencia? \_\_\_\_\_
80. ¿Qué haces en una discusión con alguien que no piensa igual que tú? \_\_\_\_\_
81. ¿Cuál crees que es el principal problema de Mexico?  
\_\_\_\_\_
82. ¿Qué harías tú para resolverlo? \_\_\_\_\_
83. ¿Quién es el Presidente de México? \_\_\_\_\_
84. ¿Cuándo se celebra la fiesta de la virgen de Guadalupe? \_\_\_\_

85. ¿Cómo se llamaba el dios de la lluvia de los aztecas? \_\_\_\_\_
86. ¿Cuál artículo de la Constitución Mexicana se refiere a la educación? \_\_\_\_\_
87. ¿Qué se celebra en México el 15 de Septiembre? \_\_\_\_\_
88. ¿Cómo es la bandera de México? \_\_\_\_\_
89. Para ti, ¿qué significa ser mexicano? \_\_\_\_\_
90. ¿Qué haces cuando oyes el Himno Nacional de México? \_\_\_\_\_
91. ¿Dónde te gustaría haber nacido? \_\_\_\_\_  
¿por qué? \_\_\_\_\_

Tiempo aproximado de llenado de este cuestionario:  
\_\_\_\_\_

## VII. Agradecimiento.

En nombre del Sr. Antonio Meza, quien estudia los casos de los menores migrantes Mexicanos que son repatriados de los Estados Unidos, te doy las gracias y te reitero la privacidad que tendrá esta información.

## ANEXO 5

### Pantalla de captura SINAI

The screenshot displays the 'Sistema Nacional de Información - SINAI Ver. 2.1' web application. The page title is 'Menores Migrantes y Repatriados'. The main content area is titled 'Resultado de la Consulta' and contains a table with the following data:

Registro	Nombre	Fecha de Captura	Usuario	Estado
1	DIMAS GUERRERO POSADA	04/04/2000	Juana Patricia Rivera Castro	DIF Ciudad Acuna
2	ALBERTO BARRON CRUZ	04/04/2000	Juana Patricia Rivera Castro	DIF Ciudad Acuna
3		04/04/2000	Juana Patricia Rivera Castro	DIF Ciudad Acuna
4	BRAYAN GÓMEZ BARRON	04/04/2000	Lic. Martha Isela Cruz Vera	DIF Hidalgo
5	RICARDO FRANCO TRUJILLO	07/04/2000	Juana Patricia Rivera Castro	DIF Ciudad Acuna
6		07/04/2000	Juana Patricia	DIF Ciudad

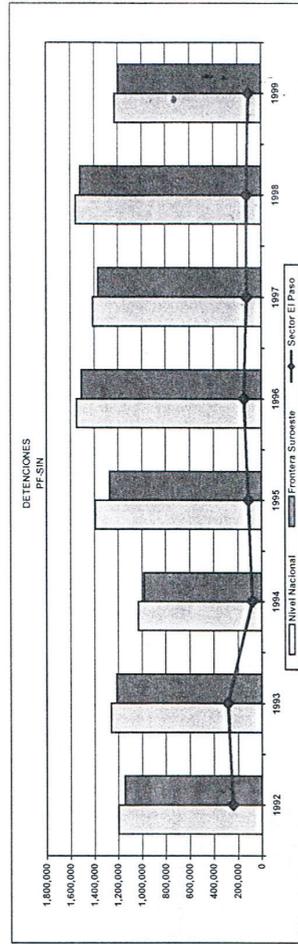
Below the table, there is a 'Home SINAI' link. The browser window shows the address bar with the URL 'E:\Sistema Nacional de Información - SINAI Ver\_2.htm' and the system tray at the bottom indicating the time as 7:23 p.m.

## ANEXO 6 Estadística general de detenciones El Paso-Ciudad Juárez

DEPARTAMENTO DE PROTECCION

CONSULMEX EL PASO

COBERTURA	DETECCIONES									
	PERIODO <sup>1</sup>	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 <sup>2</sup>	
PATRULLA FRONTERIZA-SERVICIO DE INMIGRACION Y NATURALIZACION										
NIVEL NACIONAL <sup>3</sup>	1,199,560	1,263,490	1,031,668	1,394,554	1,549,876	1,411,852	1,565,776	1,225,739		
FRONTERA SUROESTE	1,145,574	1,212,886	979,101	1,271,390	1,507,020	1,368,707	1,516,680	1,195,254		
FRONTERA SUROESTE COMO % DEL NIVEL NACIONAL	95.50%	95.99%	94.90%	96.01%	97.23%	96.94%	97.49%	97.51%		
SECTOR EL PASO <sup>4</sup>	242,334	285,781	79,688	110,971	145,930	123,551	123,654	109,414		
SECTOR EL PASO COMO % DE LA FRONTERA SUROESTE	21.15%	23.56%	8.14%	8.73%	9.68%	9.02%	8.15%	9.15%		



<sup>1</sup> AÑO FISCAL

<sup>2</sup> LAS CIFRAS A NIVEL NACIONAL (EU) Y DE LA FRONTERA SUROESTE CORRESPONDEN A OCTUBRE 1998-JUNIO 1999

<sup>3</sup> DETENIDOS DE TODAS LAS NACIONALIDADES (SE ESTIMA QUE MAS DEL 95% SON MEXICANOS)

<sup>4</sup> DETENIDOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, EL 65% DEL TOTAL DE ESTAS DETENCIONES SE REALIZA EN LA ZONA URBANA DE EL PASO, EN DONDE SE LOCALIZA EL NUCLEO DEL OPERATIVO "HOLD THE LINE"

EL PERFIL DE LA MIGRACIÓN DE MENORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS...

CONSULMEX EL PASO

MARZO 2001

**INFORMACIÓN GENERAL Y DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN**

- 1 **Extensión territorial de la circunscripción:** 49,086 millas cuadradas  
condados: 3 en Texas, 9 en Nuevo México  
población total en la circunscripción: 1,777,658 habitantes
- 2 **Estaciones de la Patrulla Fronteriza – Sector El Paso:** 12  
5 estaciones en la franja fronteriza 1032 agentes en funciones
- 3 **Detenciones de la PF - sector El Paso por ingreso indocumentado (año fiscal EU)**  
1992 – 248,642 1994 – 79,688 1996 – 145,929 1998 – 123,654 2000 – 114,239  
1993 – 285,781 1995 – 110,971 1997 – 123,551 1999 – 109,414 2001 – 53,882 (oct-mar)
- 4 **Repatriación de mexicanos por parte de PF y SIN (El Paso); captación del INM (Ciudad Juárez)**  
1999: 107,707 – 76,492 (71%) 2001: 38,009 – 28,884 (73.5%)  
2000: 114,580 – 82,499 (72%)

Repatriación de menores	1996 (jul-dic)	1997	1998	1999	2000	2001	TOTAL
locales	455	949	950	1330	891	196	4771
del Interior	200	521	756	1118	1141	258	3994
<b>TOTAL</b>	<b>655</b>	<b>1470</b>	<b>1706</b>	<b>2448</b>	<b>2032</b>	<b>454</b>	<b>8765</b>

5 **Casos de testigos de cargo mexicanos:**

ene 16	feb 20	mar 31	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic

6 **Mexicanos fallecidos en su intento por cruzar la frontera**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	TOTAL
ahogamiento (en canales de riego)	9	12	23	8	7*		60
atropellados en vialidades rápidas	0	0	2	2	0		4
arrollados por el FFCC	0	0	4	0	0		4
insolación / hipotermia (en desiertos)	0	0	4	0	4		7
accidentes automovilísticos / otros	0	0	0	0	3		3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>33</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>78</b>

en el año 2000 se rescataron 11 cuerpos de personas ahogadas, los cuales fueron sepultados en la fosa común debido a que nadie los identificó

7 **Mexicanos accidentados y/o rescatados en situación de riesgo**

	1998	1999	2000	2001	TOTAL
en canales de irrigación	68	23	6	6	101
en desiertos	25		3	1	29
lesionados (al caerse de los puentes, en accidentes viales o de FFCC)	14	40	41	12	107
otros		11		1	12
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>74</b>	<b>50</b>	<b>20</b>	<b>251</b>

- 8 **Población mexicana en cárceles de la circunscripción:** 2283  
en Texas: 1161 (en 5 prisiones); en Nuevo México: 1122 (en 13 prisiones)  
Federal - 1, estatales - 4, de condado - 13

- 9 **Intercambio de prisioneros MEX – EU entre 1977 y 2000 (94 intercambios)**  
3061 prisioneros mexicanos transferidos; 1734 estadounidenses

- 10 **Atención al público en el Departamento de Protección (comparecencias personales)**  
1998: 2579; 1999: 2736 2000: 3050 2001: 1043  
**casos de protección atendidos:** 1997 – 2462; 1998 – 3605; 1999 – 4069; 2000 – 2607; 2001 – 634  
principalmente asuntos de los ámbitos penal, migratorio y civil

- 11 **Permisos de internación por razones humanitarias:** 1998 – 526; 1999 – 440; 2000 – 343; 2001 – 93

- 12 **Oficina de Enlace en el puente internacional Paso del Norte**  
579 casos atendidos en 1998 (agosto – diciembre), 2126 en 1999, 3348 en 2000, 943 en 2001  
principalmente entrevistas a personas procesadas por faltas migratorias (rechazos por remoción expedita), atención a menores de edad rechazados no acompañados, repatriación de enfermos, intervención para la reconsideración de sanciones migratorias y cancelación de documentos.

INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 30 / MAR / 2001

## ANEXO 7

### Hallazgos a partir de las entrevistas, detalle:

En este anexo se presentan el resto de las entrevistas a los menores a partir de la número cuatro, para quien desee conocerlas con mayor detalle:

#### Cuatro

César tiene 16 años y nació en Juan Aldama, Zacatecas. Tiene tres hermanos y tres hermanas. Su padre, Arturo, de 50 años, se dedica a la agricultura y su madre es ama de casa. Nunca han cambiado de domicilio y la casa donde viven es propia.

*Marcos Adrián* nació en Balancán, Tabasco, hace 17 años. Tiene dos hermanos mayores y cinco menores. De sus hermanos mayores, uno es carpintero y el otro soldado. Su padre, de 43 años de edad, se dedica a la compra y venta de ganado. Anteriormente fue técnico en maquinaria.

Siempre han vivido en la misma casa, sólo que él se fue a vivir con la abuela hace ocho años, y hace uno que regresó a casa de sus padres.

César cruzó el barandal, no pagó a ningún pollero para que lo ayudara. Antes, había viajado 13 horas en un camión que lo trajo a la frontera; su papá le dio dinero para pagar el boleto. Su propósito era llegar hasta Irving, Texas, donde viven unos amigos y le prometieron encontrarle trabajo, pero a las siete de la tarde, cruzando la cerca, lo detuvo la migra. Estuvo detenido un día, lo trataron bien y le dieron alimentos. Pudo comunicarse por teléfono con unos amigos, quienes lo asesoraron para que fuera a la Casa YMCA, sitio de la entrevista.

Marcos pagó \$600 dólares a un coyote que lo pasó por Arizona. Un tío le envió el dinero para eso y para su viaje. Era la pri-

mera vez que se internaba en los Estados Unidos. Su destino era Indiana, para trabajar como ayudante con su tío.

Iba en una Van, junto con otras 15 personas. En la carretera, cerca de Salt Lake City, pararon para cargar gasolina. Un *sheriff* se dirigió a ellos apuntándoles con la pistola y hablándoles en inglés. Llamaron a migración y los detuvieron. Les tomaron fotografías y huellas. A él lo tuvieron detenido nueve días.

Descansaba en una cama de piedra con un colchón. Le dieron alimentos tres veces al día. Un funcionario del Consulado lo entrevistó al segundo día. No lo pudieron comunicar con sus familiares en Indiana; habló con su tío hasta que llegó a Ciudad Juárez.

César terminó el primer grado de bachillerato. Le gusta ir a la biblioteca y consulta la sección de arqueología. Le agrada ver noticias y comedias en la televisión, digamos, unas tres horas por semana.

Trabajaba ayudándole a su padre en faenas agrícolas, pero no recibía pago.

Le gusta el fútbol y se considera católico, pero no practicante. Tiene devoción por el Santo Niño de Atocha y por la Virgen.

Considera que sus padres y sus mayores merecen respeto.

Hace tres años que tiene novia. No acostumbra involucrarse en pleitos, aunque se ha hecho de palabras en alguna ocasión. Hace un año le robaron en su casa.

Considera un privilegio ser mexicano y piensa que la fecha más importante para los mexicanos es el día de la Virgen de Guadalupe.

Marcos terminó la primaria. Lee cuentos unas tres veces por semana. Ve la tele aproximadamente dos horas al día y le gustan los programas de competencia entre familias.

Antes de llegar a la frontera trabajó tres meses en una carpintería; él lijaba y barnizaba. Ganaba \$60 pesos al día.

Le gustaría vivir en Huimanguillo y tener cualquier trabajo. Considera a los Niños Héroes como los personajes más destacados, y la fiesta más importante para todos los mexicanos el 15 de Septiembre.

Antes, estuvo asistiendo a una iglesia presbiteriana; ahora a ninguna. Cuando estuvo detenido, los ministros de la iglesia mormona fueron dos veces a darle clases.

Le debe respeto a la bandera y al Himno Nacional. Considera que nació en el lugar adecuado: “en Tabasco está bien”.

## Cinco

Pedro nació en Morelia hace 17 años. Tiene un hermano mayor que trabaja como cargador. Su padre, de 40 años, vive en Morelia, donde antes trabajaba como carnicero. Pedro se crió con sus tíos, ya que nunca conoció a su mamá.

Antes de llegar a la frontera trabajaba con su abuelo haciendo ladrillos, por lo cual le pagaban \$700 pesos a la semana.

*José Luis* tiene 17 años. Es el mayor y tiene tres hermanos y dos hermanas. Todos viven juntos con sus padres. Adrián, su padre, tiene 32 años y su oficio es albañil. María Luisa, su mamá, se dedica a las tareas de la casa. Viven en casa propia y nunca se han cambiado de domicilio.

Pedro contrató a un coyote y acordó el pago de \$1,000 dólares, con la condición de que cubriría el monto hasta llegar a su destino. Dos veces cruzó caminando por el desierto de Arizona. En una ocasión por un paraje a la altura de Casas Grandes, Chihuahua. La otra por Altar, en Sonora.

Iba con destino a Atlanta, donde tiene familiares. Fue expulsado en dos ocasiones. Una desde Kansas y ahora desde Garden City. Lo han mandado por avión a la frontera.

Lo han tratado bien, aunque estuvo seis días detenido. Luego, dos más en la frontera esperando la entrevista y otros dos en un centro tutelar. No pudo hablar con sus familiares.

José Luis tomó un autobús que él mismo pagó, y luego de 24 horas de viaje llegó hasta la frontera. No pagó por cruzar, sin embargo, a todos los integrantes del grupo con el que viajaba los detuvieron en una carretera a la salida de Phoenix, alrededor de las tres de la mañana. Fue la migra, que tenía un retén en el camino. Estuvo dos días detenido en Durango, Colorado. Desde allí pudo comunicarse con unos amigos. Su propósito era llegar a Nueva York o Nueva Jersey, ya que allí tiene familiares.

Pedro cursó hasta el quinto grado de primaria. Le gusta el programa de caricaturas "Dragón Ball Z". Usa las computadoras y el Internet. De este último le gusta la posibilidad de comunicarse con sus amigos y escuchar música. Juega fútbol "ráfaga" en sus tiempos libres. Se considera católico practicante y devoto de la Virgen de Guadalupe. Piensa que sus padres merecen respeto y no acostumbra involucrarse en pleitos.

Comenta que nunca ha robado y que el día más importante para los mexicanos es el Día de la Virgen. Afirma que ser mexicano es un privilegio.

A José Luis le gustaría ser un buen carpintero, tener dominio del oficio. Acostumbra jugar fútbol unas tres veces por semana. Afirma que la fecha más importante para los mexicanos es el 10 de mayo. No se considera católico practicante.

Hace como tres meses tuvo un pleito al término de una boda: lo golpearon, pero al día siguiente se vengó.

En el camino del norte, los judiciales le robaron \$100 pesos, fue una mujer judicial.

Se siente orgulloso de ser mexicano y guarda respeto cuando escucha el Himno Nacional.

## Seis

Gloria, Cecilia, Ignacio, Ricardo y Leonardo son de San Juan Chamula, Chiapas. Tienen 16, 16, 15, 15 y 16 años de edad. Sus padres le pagaron a un coyote de allá para que los trajera a la frontera, los cruzara y luego los llevara a sus destinos en los Estados Unidos.

Todos ellos hablan poco el idioma español. Su lengua es tzotzil.

En la familia de Ignacio son cuatro varones y dos mujeres, todos menores que él. En casa de Ricardo son dos varones y dos mujeres, también de menos edad que él.

Leonardo tiene una extensa familia: son cuatro varones y ocho mujeres; ellos son la excepción, aunque son de San Juan, ahora viven en San Cristóbal.

Gloria tiene dos hermanos y dos hermanas, todos menores que ella; y finalmente, Cecilia es la única con un hermano mayor, de 22 años, quien trabaja como chofer en Chiapas; además componen su familia otros tres hermanos y cinco hermanas, una de su edad y las otras cuatro menores que ella.

Este grupo de jóvenes, detenidos juntos por la autoridad migratoria norteamericana, presenta, entre otras, las siguientes características: todos son adolescentes, viajan juntos sin acompañamiento de adultos, es la primera vez que salen de sus hogares y también la primera vez que cruzan a los Estados Unidos, no son hispanohablantes, algunos son los primogénitos, vienen desde el estado más distante hasta la frontera norte, y tienen una numerosa familia de hermanos menores que ellos. Sus padres están de acuerdo con este viaje y le han confiado sus hijos al coyote que los guía.

Del análisis de sus apellidos se desprende que son parientes entre sí:

Gloria Gómez *de la Cruz*

Cecilia Hernández Díaz

Ignacio Gómez Hernández

Ricardo Hernández Jiménez

Leonardo *de la Cruz* Gómez

La actividad productiva de los padres de Gloria y Cecilia es el campo: atender la labor y a los animales. Las madres, por supuesto, se dedican al hogar. Se trata de familias unidas que viven bajo el mismo techo; nunca han cambiado de casa y es el primer caso de migración en sus familias.

Los padres de Ignacio, Ricardo y Leonardo también se dedican al campo. Sus edades rondan los 40 y sus mujeres se dedican exclusivamente al hogar. En la casa de Ricardo vive con ellos también la abuela materna.

El punto de inflexión para ambos grupos de familias se da en el hecho de que Ricardo tiene una hermana de 17 años viviendo en Phoenix, cerca de Tampa, en Florida. También Cecilia tiene una hermana de 20 años que vive en el mismo lugar. Ambas trabajan en una empresa que empaca carne de pollo. Primos, cuñados y hermanas ya establecidos en esa localidad son los elementos de esta red social que atrajeron y en cierto sentido posibilitaron que este grupo de adolescentes hiciera un extenso recorrido en busca de trabajo.

El coyote cobró \$15,000 pesos por cada uno de los cinco jóvenes. Le pagaron en San Juan. En un autobús Flecha Roja los trajo desde allá hasta la frontera.

Viajaban como parte de un grupo de 14 personas en una troca. En algún lugar de los Estados Unidos fueron interceptados por la autoridad, detenidos y enviados al puesto migratorio.

Estuvieron allí durante dos días. Los trataron con cortesía, les hablaban en español. Tuvieron colchones, cobertores y sábanas para descansar, todos en el mismo edificio, secciones distintas para hombres y mujeres. Les proporcionaron alimentos, galletas y jugo.

No pudieron hablar con sus familiares, a pesar de que sí hay teléfono en San Juan Chamula. Ahora que están en Ciudad Juárez les han informado que recibirán boletos de autobús para el regreso a sus casas.

Los varones tienen la experiencia de apoyar a sus padres en las tareas del campo. No recibían remuneración por ello. Las mujercitas, en el servicio del hogar en apoyo de sus madres y la atención a sus hermanos menores.

Ricardo casi terminó la secundaria, en tanto que Ignacio y Leonardo sólo la primaria. Los tres comentaron que suelen ver un par de horas la tele. Ricardo conoció en la escuela la computadora; sus amigos no.

Gloria llegó hasta el quinto grado y Cecilia sí terminó la escuela primaria. Acostumbran ver entre tres y cuatro horas la televisión, particularmente las telenovelas. Ni una ni otra conocen las computadoras.

Los jóvenes declararon su interés por emplearse *en México* cuando sean mayores. Quisieran ser chóferes en Corral, Romerío o San Cristóbal. También les gustaría aprender inglés.

Les gusta la música de la Banda El Recodo, Los Temerarios y Los Tigres del Norte. Son aficionados al fútbol. Las chicas no declararon interés particular por algún tipo de música, ni tienen un lugar predilecto donde quisieran emplearse en el futuro, ya como personas adultas.

Los muchachos consideran que Hidalgo y Juárez son los héroes más importantes de los mexicanos. No así las mujeres.

Todos comentaron que San Juan es el santo abogado a quien confiarían sus penas y pedirían consejo en casos difíciles, sin olvidar su devoción por la Virgen de Guadalupe.

Ellos confesaron su fe católica, a excepción de Leonardo, quien desde hace cinco años asiste a una iglesia presbiteriana.

Ninguno de ellos tiene novia, ni han tenido algún conflicto o se han enfrentado a sus padres.

Conocen el Himno Nacional, saben que la festividad cívica más importante es el 15 de Septiembre, y aunque no tienen una idea clara de lo que para ellos es ser mexicano, afirman que si pudieran haber decidido dónde nacer, habrían preferido San Juan Chamula.

## Siete

Margarito sólo tiene 14 años y es del Rancho de las Palmas, municipio de Nocupétaro, en el estado de Michoacán. De su familia viven seis de siete hermanos –cuatro varones y una niña– y él es el mayor.

Su padre, de 38 años de edad, atiende la milpa. Con la ayuda de su mamá, su abuelita y dos tías –hermanas de su mamá– crían puercos, una vaca y una ternera, así como chivos y gallinas. Todos viven en la misma casa.

Él, al igual que sus hermanitos, nació y ha vivido siempre en el rancho que fue heredado por su abuelo a su padre.

*Guadalupe del Rocío* no tendrá celebración de 15 años en su casa porque “se fue pa’l norte”. En junio venidero sería su cumpleaños,<sup>293</sup> y cuenta que allá en Juan Aldama, Zacatecas, de donde es ella, sus amigos le harían una fiesta.

---

293 Guadalupe del Rocío cumpliría años en junio 16; la entrevista se realizó en abril 19.

Ella es la menor de una familia de seis hermanos; el único varón vive en Houston, y sus cuatro hermanas viven y trabajan en Dallas.

Su padre, de 48 años, vive ahora en Ciudad Juárez, donde es cortador de piel en una fábrica de botas; está separado de su esposa, la madre de Guadalupe. La joven vivía con esta última hasta antes de tomar la decisión de emigrar a los Estados Unidos, siguiendo el ejemplo de su hermano y hermanas mayores.

Margarito tuvo que pagarle a un coyote de los Estados Unidos para que lo cruzara. Le cobró \$1,400 dólares, con el compromiso de llevarlo hasta su destino. Una tía, hermana de su mamá, le dio los datos del coyote.

En una ocasión anterior cruzó en compañía de otros tres amigos; dos tuvieron éxito, lograron llegar a su destino y quedarse en Pennsylvania.

Esta vez iban en una camioneta con otras 15 personas camino de Texas, donde vive la tía. Sin embargo, en Phoenix los detuvo primero un auto blanco con letreros en azul y éste llamó a los del INS, quienes los tuvieron tres días detenidos.

Su tía le envió el dinero para el boleto de autobús y para el pago del coyote. Su meta era llegar a Innis, Texas, para trabajar en una fábrica de plásticos, como le había dicho su tía. Así podría ahorrar dinero, comprar un carrito y llevarlo a su rancho en Michoacán.

El centro de detención no le agradó. Lo sintió sucio. Le dieron poco alimento y agua. Siempre le hablaron en inglés. No pudo comunicarse con sus familiares.

El tercer día lo entrevistó alguien del Consulado y le ofreció dinero para comprar el boleto de regreso a Michoacán. Guadalupe del Rocío ha cruzado ya tres veces a los Estados Unidos. Antes había pasado la línea por Sonora, aunque no recuerda los

detalles. En esta última ocasión pagó \$2,000 pesos al coyote. Sus hermanas, quienes viven en Dallas, le hicieron llegar lo necesario para el viaje en autobús a la frontera y el pago del coyote. Durante la noche, el coyote la condujo por el puente negro, aquí entre Ciudad Juárez y El Paso. A dos pasos fueron descubiertos por agentes de la migra. Estuvieron detenidos durante un día, la trataron bien. Recibió comida y fueron muy corteses con ella.

Los del Consulado la entrevistaron. Han intentado localizar a su papá para que pasara por ella, pero no ha sido posible.

Margarito ya no asistía a la escuela. Llegó hasta el quinto grado de primaria. Lee oraciones y textos de la religión católica. Gusta de escribir a sus familiares. No ve tele, porque en su pueblo no hay.

Ayudaba en el trabajo del rancho, junto con su familia, desde los seis años de edad. Siente que su aspiración de grande es regresar al rancho y trabajar allá. Aunque ahora tiene que regresar a los Estados Unidos, trabajar y juntar un dinerito.

Se considera católico y asiste a misa los domingos. Se enciende a la Virgen de Guadalupe cuando tiene algún problema. Sabe que Morelos y Juárez son los héroes más importantes de México. Sabe quiénes son los presidentes de México y de los Estados Unidos. Identifica la bandera tricolor y las celebraciones del 12 de Diciembre y el 15 de septiembre.

Le gusta pescar, y hace como un año aprendió a fumar. Hace aproximadamente tres años que tiene una novia allá en su rancho.

A él le gustaría haber nacido allí, donde nació.

Guadalupe del Rocío estudiaba el primer grado de la escuela secundaria. Le gusta leer sobre ciencia y extraterrestres. Les escribe cartas a sus hermanas y cuando tiene tiempo hojear algunas revistas. Ve poco la tele, alguna que otra telenovela, dijéramos unas dos horas diarias. No tiene experiencia laboral en México.

En sus ratos libres gusta de escuchar música de la Banda El Recodo y algunas cumbias. Se identifica con los Kumbia Kings.

Asistía con frecuencia a misa. Se considera católica y confía en el Santo Niño de Atocha cuando tiene problemas.

Ella cree que la Independencia es la principal fiesta de los mexicanos.

No acostumbra discutir ni involucrarse en problemas. A sus padres los trata con respeto.

Respeto y reconoce los símbolos patrios, como la bandera tricolor y el Himno Nacional. Sabe muy bien qué representan el 15 de Septiembre y el 12 de Diciembre. Piensa que si hubiera podido decidir, le habría gustado nacer en Juan Aldama, Zacatecas.

## Ocho

Héctor Manuel tiene 17 años y nació en Ocampo, Guanajuato. Tiene cinco hermanos y dos hermanas, todos menores que él.

Su padre, de 46 años de edad, vive en Dallas, aunque él no sabe en qué lugar. Antes trabajaba en el campo, cerca de su pueblo. Ahora es obrero de la construcción. Su mamá, de 36 años de edad, vive en Ocampo y atiende a sus hermanos.

Siempre, desde que se acuerda, han vivido en el mismo domicilio, en la casa que rentan.

*Soledad* cumplió los 16 años en diciembre pasado. Es de Juxtlahuaca, Oaxaca. Dos de sus hermanos, de 22 y 25 años, ya están casados; los otros dos, de 18 y 24, laboran en el campo, allá en Juxtlahuaca. También tiene una hermana de 20 años, casada, que vive en Oaxaca; ellas son las únicas mujeres de la familia. En total son seis hermanos.

Su padre, de 56 años de edad, vive en San Juan Mixtepec, municipio de Juxtlahuaca. Aunque ahora trabaja en el campo, ha

vivido y trabajado en Carolina del Norte y Florida, en los Estados Unidos.

Hace dos meses que Soledad se casó y junto con su esposo viven en la casa de sus padres. La entrevista no fue fácil debido a que entiende poco el idioma español, ella habla mixteco y se encontraba muy nerviosa por la repatriación.

Héctor Manuel le pagaría al coyote cuando éste lo entregara a su tío, en Dallas. Allí se reuniría con su papá y sus primos para empezar a trabajar.

Salieron en la noche desde Agua Prieta para cruzar el desierto. Eran 11 personas en el grupo y tres polleros. Al llegar a una carretera, ya dentro de los Estados Unidos, los recogió un vehículo que los llevó hasta Phoenix. Uno de los polleros los hospedó en un hotel. Salieron rumbo a Dallas. Faltando como tres horas de camino para llegar, se detuvieron en una gasolinera. Alguien llamó a la migra, llegaron y fue detenido el pollero y las 16 personas que iban en el grupo.

En el centro de detención lo trataron bien, con cortesía, y le proporcionaron alimentos. Le hablaron en español. No pudo comunicarse con su tío hasta que llegó a Ciudad Juárez. Alguien del Consulado lo entrevistó y lo orientó. Hasta este momento ha gastado más de \$2,000 pesos.

Soledad viajó 27 horas en autobús. El acuerdo fue que le pagarían al pollero cuando llegaran a Utah. Allí, una prima ya les tenía trabajo a ella y a su esposo. Cruzaron ella, su esposo y otras tres personas por el área de Palomas. Después de caminar dos horas alcanzaron una carretera. Allí llegó la migra y los detuvo.

Ella solamente traía como documento de identificación un acta de nacimiento.

Estuvieron detenidos cerca de 17 horas. Les dieron alojamiento y comida, pero ella no comió. El centro de detención es limpio

y se comunicaron con ellos en español. No pudo hablar con sus familiares. Los del Consulado se entrevistaron con ellos y les dieron orientación. Hasta ahora ha gastado como unos \$1,600 pesos.

Héctor Manuel llegó hasta el quinto grado de la escuela primaria. No tiene costumbre de leer; ve la televisión unas cuatro horas al día.

Su experiencia laboral en México consiste en haber trabajado en un puesto de tacos durante los últimos tres años. Allí ganaba \$500 pesos semanales.

Su intención al cruzar era llegar a Dallas, reunirse con su papá, tío y primos y trabajar allá.

Soledad terminó la enseñanza primaria. No tiene costumbre de leer y ve como una hora al día la televisión. Trabajaba ayudando en el campo, en la siembra del maíz. Como retribución le daban \$50 pesos por semana. El propósito de su viaje era llegar a Utah y/o Carolina del Norte para reunirse con sus familiares y poder trabajar, así lo acordó con sus tíos que viven allá.

Héctor Manuel quisiera vivir en Dallas, tener trabajo. La actividad que más disfruta es salir a pasear con sus amigos. Gusta de escuchar la música gruperera y siente que el héroe más importante de México es Emiliano Zapata. No conoce héroes norteamericanos.

Sabe que la principal fiesta de los mexicanos es la Nochebuena. Él se define como católico y asiste invariablemente cada ocho días a misa dominical.

Tiene devoción por el Sagrado Corazón de Jesús; respeta a sus padres y a los mayores, y considera que el principal problema de México es la drogadicción. Siente que hace falta que el gobierno haga algo más, como quemar la droga, contratar más policías, y educar a los niños, entre otras cosas.

Sabe qué se celebra el 12 de Diciembre pero no el 15 de Septiembre. Identifica el lienzo tricolor, aunque piensa que le gusta-

ría haber nacido en Dallas, tener papeles y poder trabajar allá sin ser migrante.

Soledad quisiera vivir en Carolina del Norte para trabajar y hacer dinero. Ocasionalmente lee alguna revista. No tiene música favorita, ni identifica héroes de un país u otro. Es católica y manifiesta que asiste cada domingo a misa. Cuando tiene preocupaciones piensa en Dios. Sabe que el 12 de Diciembre es la fiesta de la Virgen, pero no sabe qué ocurre el 15 de Septiembre, ni cómo es la bandera de su país o el Himno Nacional. A pregunta expresa contestó que a ella le hubiera gustado nacer en Oaxaca, allá de donde es ella.

## Nueve

Gilberto tiene 16 años de edad y es de Bachiniva, Chihuahua. Tiene un hermano de 18 años que trabaja en las huertas y una hermanita de sólo 4 años.

Su padre, de 42 años de edad, actualmente se ocupa como policía en Namiquipa; tiene experiencia migratoria y ha vivido en Texas. Ahora su madre atiende el hogar y la parcela que antes sembraba su padre en Bachiniva. Él recuerda que siempre han vivido en la misma casa, en el rancho.

*Esmeralda* lleva los apellidos de su abuela, con quien ha vivido desde que nació, ya que sus padres no la reconocieron ni atendieron las necesidades de su crecimiento. Ahora tiene 16 años; tiene dos hermanos varones de 12 y 9, y dos hermanas de 6 y 3.

Su padre, de 47 años de edad, vive en el Rancho de Xoconostle, Guanajuato, y se emplea atendiendo un negocio de maquinaria. Su madre vive en Jesús Montaña Cerano, Guanajuato, donde cuida a los hermanitos menores.

Sabe que siempre han vivido, tanto ella con su abuela, como sus padres y hermanos, en las mismas casas.

Gilberto y un primo se aventuraron a cruzar por el Valle de Juárez, al sur de El Paso. Es su primera experiencia de este tipo. El lugar por donde cruzaron se llama El Berrendo; caminaron durante dos días y llegaron a un rancho, en donde fueron detenidos por los agentes de la migra. Su intención era llegar a Phoenix, donde un primo ya les tenía trabajo. No trae ningún documento de identificación.

Como iban corriendo, la migra los identificó como migrantes indocumentados. Eran él, su primo y otra persona. Se les envió al centro de detención, de inmediato se les entrevistó y se les habló de sus derechos, dirigiéndose a ellos en idioma español. No pudo comunicarse con su familia, aunque los del Consulado le dieron algunas orientaciones.

Ésta es la segunda vez que Esmeralda cruza a los Estados Unidos. En la primera ocasión lo hizo por la garita de Tijuana en compañía de su abuelita y primos, todos con documentos. A ella nadie le pidió nada.

Ahora iba rumbo a Los Ángeles. Su abuelita debía atender asuntos de familia y no tenía con quién dejarla. Por eso, en compañía de dos primos, el pollero y seis personas más, cruzaron por el rumbo de Palomas. Llegando a la carretera un vehículo los recogió y fueron a una casa. De allí la llevaron a ella y a otra persona rumbo a Phoenix. El vehículo en el que viajaban iba a exceso de velocidad, por eso fueron interceptados por las autoridades.

Su único medio de identificación es una credencial del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, aunque ella sólo tiene 16 años de edad.

En el centro de detención la atendieron con cortesía y le hablaron en español. De inmediato la entrevistaron y la pusieron a

disposición de la autoridad mexicana. No pudo comunicarse con sus familiares y no recibió ningún tipo de comunicación del Consulado.

Esmeralda llegó hasta el tercer grado de la secundaria. No acostumbra leer; ve un par de horas la tele, particularmente las novelas. Sus razones para cruzar eran reunirse con sus familiares y estudiar allá, fuera en Los Ángeles o en Las Vegas. Hasta ahora ha gastado alrededor de \$2,500 pesos.

A ella le gustaría vivir en Los Ángeles porque allá está su familia. Su distracción favorita es pasear con sus amigas y su prima. Juega voleibol, le gusta la música y se identifica con Shakira.

Considera que Benito Juárez es el héroe más importante de México. No sabe quién lo sería en los Estados Unidos.

Manifiesta que es católica y asiste a misa los domingos. Dice que cuando tiene una preocupación se encomienda a la Virgen del Socorro. Su mamá y su abuelita le merecen todo el respeto. Cuando difiere de alguien, prefiere callar a entrar en una discusión.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox, conoce el significado del 12 de Diciembre y el 15 de Septiembre. Describe con facilidad la bandera de su país y se siente orgullosa de ser mexicana. Escucha con atención y respeto el Himno Nacional.

A Esmeralda le hubiera gustado nacer en Los Ángeles, “de esta manera, no tendría problemas para cruzar”.

Gilberto terminó la educación primaria. No acostumbra leer; de vez en cuando ve la tele, las novelas, quizás una hora al día. En alguna ocasión utilizó la computadora; tomó un curso de seis meses.

Durante los últimos tres años trabajó como ayudante de albañil, ganaba \$100 pesos por día. Su hermano vive en Phoenix y tiene amigos en Texas, lugar a donde se dirigía para conseguir trabajo. A la fecha ha gastado alrededor de \$2,000 pesos en su viaje.

A Gilberto le gustaría vivir en Chihuahua porque es una ciudad bonita y forma parte de México. Ocasionalmente toma una cerveza Corona. En sus ratos libres juega básquetbol.

No tiene música favorita ni artista con quien se identifique.

Considera que Benito Juárez es el principal héroe de México y piensa que el 20 de noviembre es la fiesta más importante para los mexicanos.

Se reconoce católico y declara que asiste a misa los domingos. Su mamá le merece respeto, y cuando alguien discute, él se retira.

Opina que el principal problema de nuestro país es la corrupción de las autoridades. Considera que él despediría a todos los funcionarios públicos que hubieran cometido ese delito.

Identifica la bandera mexicana con detalles, como su formato, colores y "... el sello de la nación, que es un águila devorando una serpiente". Cuando escucha el Himno Nacional guarda silencio y adopta una actitud de respeto.

Si en él hubiera estado la decisión, le hubiera gustado nacer en Chihuahua, porque es bonito y tranquilo.

## Diez

Santiago cumplió 15 años en diciembre pasado. Es de Huehuquilla, Jalisco. Tiene cinco hermanos varones, dos de ellos viviendo en los Estados Unidos. Dos más trabajan en la labor; sus dos hermanas auxilian a su madre en las tareas del hogar.

Su padre tiene 59 años de edad y es albañil; tuvo experiencia migratoria hacia los Estados Unidos cuando fue joven.

La familia vive en casa propia.

*Zenaida* es de Tecuitzeo, Michoacán y tiene 17 años. Tiene dos hermanos que, al igual que su padre, son campesinos; todos viven en la casa paterna. Ni su padre ni sus hermanos han viajado a los Estados Unidos.

Ella se casó hace tres meses y ahora vive con su esposo en el rancho de su suegro.

Santiago viajó algo así como 17 horas en autobús para alcanzar la frontera. Como no tenía dinero para pagar a un pollero, se animó –junto con dos amigos– a cruzar corriendo entre los autos por el puente entre Ciudad Juárez y El Paso; su intención era llegar a Georgia.

El único documento de identificación que posee es su acta de nacimiento.

Estuvo detenido alrededor de 18 horas. Le dieron alojamiento y comida. Se le informó de sus derechos y le hablaron en idioma español. No pudo enlazarse con sus familiares. Se acercaron a él los del Consulado, quienes le dieron orientaciones y consejos.

Zenaida viajó en autobús más de 1,500 kilómetros desde su natal Michoacán hasta la frontera. Ésta es la segunda vez que intenta cruzar. En esta ocasión se fueron por el río, unos montes y el desierto. Pasando el río, de noche, les echaron la luz los de la Patrulla Fronteriza y los detuvieron a ella y a dos personas más. A ella no la detuvieron mucho tiempo, algo así como dos horas. Le explicaron sus derechos comunicándose en español y de inmediato la liberaron. Su intención era llegar a Georgia. No pudo contactarse con sus parientes. No trae consigo ningún documento de identificación personal, ni tampoco dinero para sufragar sus gastos.

Santiago terminó la escuela primaria. No acostumbra leer, pero sí ver la televisión –las novelas–, unas dos horas por día.

Durante el último año trabajaba como albañil y ganaba \$110 pesos por día. El propósito de internarse en los Estados Unidos era encontrarse con su hermano que vive en Georgia y ponerse a trabajar allá.

Este viaje le ha representado un gasto de alrededor de \$1,000 pesos.

Zenaida estaba en la escuela elemental, en sexto grado. Le gusta leer cuentos, y ver las telenovelas unas tres horas por día. Sabe que tiene unos tíos en los Estados Unidos; hubiera querido llegar con ellos y conseguir un trabajo. No tiene idea de lo que ha representado en dinero este viaje desde su casa hasta la frontera.

Santiago hubiera querido trabajar en una fábrica en Guadalajara, porque es una ciudad bonita y grande. En sus ratos libres escucha música romántica.

Considera que Benito Juárez es el héroe más importante de México. Manifiesta ser católico y va todos los domingos a misa. Siente una especial devoción por Jesucristo, y sus padres le merecen obediencia y respeto.

Piensa que el problema más grande de México es la contaminación. Opina que habría que controlar la basura, no usar tanto el vehículo, no contaminar el agua ni generar tanto desperdicio en alimentos y artículos.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox; desconoce el significado del 15 de Septiembre y del 12 de Diciembre; identifica el lienzo tricolor, y asegura que ser mexicano es ser buena gente.

Escucha con respeto el Himno Nacional, y de haber podido decidirlo, hubiera querido nacer en Guadalajara, porque es bonito, grande y hay mucho que admirar.

Cuando sea adulta, Zenaida quisiera trabajar en su hogar y vivir en Michoacán, donde nació y se crió. Gusta de escuchar música y su grupo favorito es Viento y Sol, en especial la canción "Par de anillos". Su artista predilecto es Pancho Barraza y le gusta el estilo de música grupera. Ella en lo personal se identifica con Araceli Arámbula.

Considera como fechas importantes para los mexicanos el 24 de febrero, el 16 de Septiembre y el 20 de Noviembre. Dice ser católica y asiste a misa cada ocho días. Su devoción es por la Virgen de Guadalupe. Merecen su respeto su esposo y sus padres. Termina aceptando los argumentos de quien discute con ella, a fin de evitar conflictos.

El principal problema de México es la delincuencia, pero no sabe qué se necesita hacer para solucionarlo.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox. Identifica la bandera de su país: verde, blanco y rojo con un águila.

Cuando escucha el Himno Nacional adopta una actitud de respeto. A Zenaida le hubiera gustado nacer en Michoacán, porque allí nació y creció.

## Once

Armando tiene 15 años y es del Rancho de Napaveche, municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua. Tiene dos hermanos y tres hermanas. Uno y una son mayores que él. Su hermano mayor se encuentra en los Estados Unidos.

Su padre tiene 50 años y se dedica al campo; hace algunos años vivió y trabajó en el estado de Colorado. Su madre, de 37 años, se dedica a las tareas del hogar; tienen una casa de su propiedad dentro del rancho.

Él tiene novia en Cuauhtémoc, a donde se fue a vivir hace seis meses.

*María Guadalupe* es de Cuitzeo, Michoacán; tiene 17 años de edad; su familia la componen cuatro hermanos varones y dos mujeres, otra hermana falleció a la edad de 8 años.

Su padre, de 43 años de edad, vive en Georgia, aunque ella no sabe dónde. Antes era campesino, ahora es mecánico. Él va y viene entre Michoacán y Georgia.

Su madre, de 40 años, vive en Cuitzeo, al pendiente de sus hermanos. Todos viven en una casa que es propiedad de ellos.

Armando viajó durante nueve horas en autobús. Ya en la frontera (del lado de Ciudad Juárez) acordó con un pollero que le pagaría cuando lo dejara en Colorado.

Se juntaron en Palomas, Chihuahua. Luego los llevaron a un rancho llamado Las Chepas, desde donde empezaron a caminar durante tres horas. Iba acompañado de sus tres primos, seis personas más y el pollero. Al cruzar unos cerros, los de la migra los estaban esperando. Eran ya un grupo de 16 personas. Permanecieron detenidos alrededor de 17 horas. Los entrevistaron de inmediato, les explicaron sus derechos en idioma español, les dieron comida y fueron corteses. Sin embargo, no pudo enlazarse con sus parientes. Una persona del Consulado se acercó para darle unos consejos y orientarle.

Su propósito era llegar a Colorado, donde su hermano mayor le ayudaría a conseguir trabajo. Al momento de la detención no traía ningún documento de identificación personal.

María Guadalupe viajó en autobús como 1,500 kilómetros para llegar a la frontera. Era la segunda vez que cruzaba la línea, caminando y por el río. Deseaba llegar hasta Georgia, por curiosidad, pero también para encontrar trabajo.

Al cruzar el río los detuvieron; eran en total siete personas. La detención duró como hora y media. Les explicaron sus derechos en idioma español y de inmediato los entrevistaron. No pudo comunicarse con sus familiares.

Armando cursó hasta el segundo grado de la secundaria. No es su costumbre leer, aunque sí ver unas tres horas por día la televisión: las novelas.

Antes de su viaje, en los últimos seis años, trabajaba en las huertas sembrando árboles, maíz y frijol. Ganaba unos \$50 pesos

diarios. El viaje hasta ahora le ha representado alrededor de \$500 pesos en gastos.

Ella es una gran lectora de cuentos y revistas –especialmente *TV Novelas*–, aunque sólo llegó hasta el sexto grado de primaria. También es asidua a la televisión: fútbol, novelas y películas; le dedica como seis horas al día.

Su propósito era llegar a Georgia, donde están abuelos, tíos, papá y primos. El viaje le ha representado gastos por unos \$1,500 pesos.

Armando quisiera trabajar en su rancho cuando sea grande y vivir en Cuauhtémoc. Ocasionalmente fuma y bebe unas cervezas Carta Blanca. Le gusta el béisbol y pasear en sus ratos libres.

Disfruta la música ranchera y se identifica con Shakira.

Expresa su admiración por los Niños Héroeos.

Se siente católico y asiste regularmente a misa los domingos. Su devoción es por el Santo Niño de Atocha. Expresa su respeto y obediencia a los mayores. No enfrenta las discusiones, prefiere dejar la conversación.

Considera que el principal problema de México es la corrupción. Es importante mejorar la vigilancia y demandar a las personas que sean corruptas.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y conoce también la bandera nacional. Se siente orgulloso de ser mexicano y escucha también con orgullo el Himno Nacional.

A Armando le hubiera gustado nacer en Cuauhtémoc, porque él es mexicano.

María Guadalupe quiere ser contadora cuando sea grande y le gustaría vivir en el Distrito Federal, "... porque es más bonito".

Usa un tatuaje; le gustan las canciones románticas, escucha las de Enrique Iglesias y se identifica con Shakira.

Considera que el personaje más importante en la historia de México es Miguel Hidalgo, y la principal fecha el 15 de Septiembre.

Ella se confiesa católica y asiste a misa cada domingo.

Deposita sus devociones en Jesús y en la Virgen de Guadalupe.

Siente respeto por sus hermanos menores y obediencia hacia sus padres.

Prefiere platicar que discutir y abandonar la conversación cuando ésta se torna tensa.

El problema más importante de nuestro país es la contaminación. Para resolverlo hay que poner la basura en su lugar y no quemar cosas que dañen el medio ambiente.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox, y conoce el significado del 12 de Diciembre y del 15 de Septiembre.

Identifica la bandera mexicana y le gusta “mucho” ser mexicana. Cuando escucha el Himno Nacional se pone en “firmes” y lo canta.

A ella le hubiera gustado nacer en el Distrito Federal porque “... está bonito y hay más cosas que ver”.

## **Doce**

José Luis cumplió los 15 años en enero. Tiene cuatro hermanas y cuatro hermanos: todos mayores que él. Las mujeres se dedican al hogar y dos de los hombres trabajan y viven por separado. Con la excepción del padre y los hermanos mayores, toda la familia vive reunida en una colonia de la ciudad de Toluca, en el Estado de México. Su padre tiene alrededor de 50 años y su madre 44 años.

Hace un año el padre dejó la casa, por eso es que sus hermanos viven con la mamá. Sus dos hermanos mayores viven en Carolina del Norte y ellos lo animaron a irse.

*Jairo Emilio* tiene 17 años. Su familia se compone de cuatro hermanos varones y cuatro mujeres; ellas se responsabilizan del hogar, ya que su madre falleció. Los hermanos y el papá, de 62 años, son campesinos y atienden la parcela en el Ejido Congregación Zaragoza, en el municipio de Tapachula, Chiapas.

Su padre ya ha vivido en los Estados Unidos. Viaja cíclicamente a las cosechas a la Florida.

José Luis viajó durante dos días en autobús para llegar a la frontera. Ésta es la segunda vez que cruza a los Estados Unidos. El señor Felipe Moreno es un coyote que conoció en Cananea y por \$1,300 dólares lo ayudó a cruzar por el desierto. Su aspiración era llegar a Carolina del Norte para trabajar y estudiar. La vez anterior que pasó la línea lo hizo por el desierto de Altar, pero también lo detuvieron y lo regresaron a México. José Luis no trae ningún papel o documento de identificación.

En esta ocasión iban muchos en el carro: 11 adultos y tres niños. Iban rumbo a Phoneix, de día. Se les emparejó una patrulla en la carretera y los obligó a orillarse. Luego llamaron a la migra.

En la ocasión pasada también lo detuvieron cerca de Phoenix.

Estuvo detenido tres días. Le explicaron en español cuáles eran sus derechos. Durante 30 minutos, al llegar al centro de detención, lo interrogaron y registraron. De allí no pudo comunicarse con sus familiares.

Tres días después, ya en Ciudad Juárez, los del Consulado lo enlazaron con su familia en Toluca.

Jairo Emilio tomó un camión que en tres días lo trasladó desde la frontera sur (Tapachula) hasta la norte (Ciudad Juárez).

Conoció en Sonora a un “navor” o coyote, quien le cobró \$800 dólares por pasarlo. Cruzaron por el desierto de Altar y su propósito era llegar a Atlanta para conseguir trabajo. Se trajo como identificación unas credenciales que le dieron en la escuela primaria.

Hace una semana, los del INS lo habían detenido en la estación de autobuses en El Paso porque lo vieron sospechoso.

En esta ocasión estuvo detenido durante siete horas. No pudo comunicarse con su familia. Los agentes del centro de detención rápidamente lo entrevistaron, le explicaron sus derechos en español y lo regresaron a México. Ya en la Casa YMCA, los del Consulado lo atendieron y lo comunicaron a su casa.

José Luis no alcanzó a terminar el segundo grado de la escuela secundaria, ya que se vino para el norte. Le gusta leer, sobre todo cosas de historia. También le agrada ver películas en la tele, algo así como unas cinco horas al día.

A Jairo Emilio le gusta leer cuentos. Terminó la escuela primaria. En la tele disfruta ver las películas, unas dos o tres horas al día.

Durante el último año trabajó como empleado y ganaba \$550 pesos a la semana.

Su aspiración era llegar a Florida, donde unos amigos le aseguraron que conseguiría trabajo. El viaje le ha costado hasta ahora como unos \$956 dólares.

En el caso de José Luis, su meta era Carolina del Norte para encontrarse con sus hermanos y estudiar allá. Hasta ahora ha gastado cerca de \$14,000 pesos desde que salió de su casa.

De grande, José Luis quisiera ser ingeniero civil y vivir en Tijuana o en el D.F., porque "... en esos lugares se gana más". En alguna ocasión fumó. Se divierte jugando fútbol en sus ratos libres y, cuando tiene tiempo, lee cualquier tipo de revistas.

Disfruta mucho la música de Los Tigres del Norte y se identifica con el futbolista mexicano Luis García.

Considera que la fecha más importante para los mexicanos es el 16 de Septiembre, cosa que desconoce en el caso de los Estados Unidos.

No cree en las religiones, solamente en Dios. Su papá y sus hermanos le merecen respeto y obediencia, y cuando alguien provoca una discusión trata de calmarlos y entenderlos.

Juzga que el principal problema de este país son las drogas.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox, pero desconoce cuándo es la fiesta de la Virgen de Guadalupe.

Se siente orgulloso y se pone de pie cuando escucha el Himno Nacional; sabe que la bandera es tricolor y lleva un águila en el medio.

De haber podido, habría nacido en Tijuana, "... porque pagan más y hay más trabajo".

Jairo Emilio no bebe, no fuma, no conoce las drogas; en sus ratos libres escucha música pop, su artista favorito es Ricardo Arjona y él, en lo personal, se identifica con el futbolista Saturnino Cardoso. Le gusta jugar fútbol con sus amigos.

De grande le gustaría vivir en Toluca, porque allí nació, y trabajar como ingeniero.

Morelos, Allende, Hidalgo, doña Josefa, son los héroes que conoce de México, pero ninguno de los Estados Unidos. Para él, la fiesta más importante de nuestro país es el 16 de Septiembre; su única devoción es hacia Cristo.

Siente que el principal problema es que hay mucha gente floja a la que no le gusta trabajar. Habría que dar más oportunidades, bajar los precios y quitar los impuestos.

Está al tanto de que Vicente Fox es Presidente de México y que el 12 de Diciembre se celebra el día de la Virgen.

Los colores de la bandera son verde, blanco y rojo; tiene en medio un nopal y un águila devorando una serpiente. Cuando escucha el Himno lo canta también.

Hubiera querido nacer en Toluca, porque es bonito, divertido y seguro.

## Trece

Pedro tiene 16 años y es de Pinos, Zacatecas. Tiene seis hermanos varones y cuatro mujeres. Sólo dos varones y una niña son menores que él. Cuatro de sus hermanos viven en los Estados Unidos: dos en California, uno en Carolina del Norte y otro en Nuevo México.

Su padre, de 52 años de edad, también vive en los Estados Unidos, en Texas; cuando su papá vivía en Zacatecas trabajaba en el campo y ahora, en su nueva residencia, labora en la construcción.

Va y viene entre uno y otro país para trabajar y atender a su familia. Su madre, de 50 años de edad, vive en el rancho y permanece en Zacatecas atendiendo a los demás hermanos.

*Ricardo* es del Rancho San Isidro, municipio de San Francisco del Rincón, en Guanajuato, y el mes pasado cumplió los 15 años. Tiene seis hermanos, dos varones y cuatro mujeres. El hermano mayor vive en los Estados Unidos, y de sus hermanas, la de 19 años –la mayor– está casada.

Su padre, de 48 años, vive en Ohio y trabaja en una guardería –invernadero–; anteriormente se dedicaba al campo. Ya no vive con su madre; ella se quedó en Guanajuato con los demás hijos, en el rancho que es propiedad de la familia.

Pedro tardó 14 horas en llegar a la frontera, procedente de Zacatecas. Ésta es la cuarta vez que cruza a los Estados Unidos y ahora le tuvo que pagar al coyote para que lo pasara: le dio \$1,400 dólares. Lo conoció en Piedras Negras, Coahuila. Al igual que a otros, los condujo a un bosque y allí tomaron un bote para cruzar el río. Ya dentro de los Estados Unidos se hospedaron en un hotel. Cree que alguien dio el pitazo, porque hasta allí fueron los de la policía a detenerlos.

Antes había cruzado por el desierto, saliendo de Palomas, Chihuahua. En Columbus, Nuevo México, cuando fueron detenidos, los acusaron a él y a otras tres personas de conspiración para introducir marihuana, por lo que estuvieron detenidos durante dos meses.

Ahora tardaron dos horas en entrevistarle e informarle de sus derechos en idioma español. Los del Consulado le dieron boleto de autobús para regresarse y dinero para sus gastos de camino. Aproximadamente una semana después de que salió de Estados Unidos pudo hablar con su familia, ya desde la Casa Y.

Su meta era llegar a Carolina del Norte para recuperar su trabajo. Como identificación trae su acta de nacimiento y su certificado de la escuela primaria.

Pedro tiene licencia de manejar del estado de Carolina del Norte y también tiene, desde el año pasado, un número de seguro social. Durante un año y medio se ocupó sembrando árboles, por lo cual le pagaban \$7.50 dólares por hora. Parte del dinero y la ropa que adquirió la enviaba a su familia en México.

A Ricardo, el viaje de Guanajuato a la frontera le tomó nueve horas. Éste fue el segundo cruce a los Estados Unidos. Saliendo de Sonora, caminaron por el desierto durante unas nueve horas. Eran dos amigos, seis personas más y el pollero, quien le cobró \$1,800 dólares a cada uno.

De día tomaron carretera. En el vehículo iban 12 personas, y como el auto traía los amortiguadores dañados se notaba mucho el sobrepeso. Alguien se fijó, los reportó y los detuvieron entrando a Colorado. Su destino era llegar a Ohio, donde están su padre y su hermano, para trabajar con ellos.

La ocasión anterior cruzó por el desierto de Altar en un grupo de 12 personas. Tomaron un carro y antes de llegar a Tucson los detuvieron.

Entre sus documentos trae un certificado de residencia que le expidió el Ayuntamiento de San Francisco del Rincón.

Estuvo detenido durante dos días. Le dieron comida, buen alojamiento y lo trataron con cortesía. Hablando en español, le informaron sobre sus derechos, aunque algunas cosas no las entendió porque no lo hablan bien.

Tan pronto como llegó lo entrevistaron. No se logró la comunicación con su familia. Del Consulado lo asistieron y le dieron orientación. Ahora está en la Casa Y esperando reunir dinero para intentar cruzar otra vez.

Pedro gusta de leer la Biblia y cosas de historia. En México terminó la escuela primaria. Ve en la televisión novelas, caricaturas y películas, durante unas dos horas por día.

En los últimos seis meses se desempeñó como albañil en Guadalajara, donde ganaba unos \$600 pesos a la semana. Este viaje le ha costado como \$1,500 dólares.

Cuando estuvo detenido en Deming, asistió a la escuela durante tres meses y aprendió un poquito del idioma inglés.

Ricardo llegó hasta el quinto grado en la educación primaria. Lee cuentos y ve caricaturas en la tele, a la que le dedica unas tres horas por día.

Durante los últimos dos años trabajó ayudando a la familia en las actividades del rancho. Sembraban maíz y frijol.

Este viaje ha representado para él una erogación superior a los \$22,000 pesos.

Cuando sea grande, Pedro quisiera vivir en Zacatecas y ser campesino. Tiene un tatuaje "...porque me gusta" y ocasionalmente toma una Carta Blanca. A veces, una vez por mes, fuma marihuana con unos amigos.

En su tiempo libre está en casa o sale a jugar fútbol.

Gusta de la música ranchera y prefiere al Conjunto Primavera, aunque no tiene artista de su predilección.

Para los mexicanos, la fiesta más importante es la Navidad; es católico, va a misa los domingos, y cuando tiene algún problema se encomienda a Jesucristo.

Juzga que sus padres merecen respeto, y sus hermanos pequeños le deben obediencia, al igual que a sus mayores.

El desempleo y la delincuencia son los mayores males de México y se resolverían creando más trabajos y pagando mejor.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox; está al tanto de lo que se celebra el 12 de Diciembre y el 15 de Septiembre.

Identifica con claridad la bandera mexicana; piensa que ser mexicano es un orgullo y le gusta cantar el Himno Nacional cuando lo escucha.

Considera que está a gusto de haber nacido en Zacatecas, porque allí se crió.

De adulto, a Ricardo le gustaría trabajar sus propias tierras, allá en San Francisco del Rincón. El fútbol y la televisión son sus distracciones.

“Una lágrima no basta” es su canción predilecta, y el grupo Los Temerarios su favorito. Su artista preferida es Galilea Montijo y se identifica con el jugador de fútbol Oswaldo Sánchez.

Considera que el héroe más sobresaliente de los mexicanos es don Miguel Hidalgo y Costilla, pero que la fecha más importante es el Día de la Bandera.

Se confiesa católico y dice asistir a misa los domingos. En sus aflicciones acostumbra rezar “La Magnífica”, oración que le enseñó su abuela.

El principal problema de México son las drogas, y la mejor forma de combatir las es poniendo el ejemplo de no consumirlas.

Vicente Fox es el Presidente de México, aunque desconoce las celebraciones del 15 de Septiembre y del 12 de Diciembre.

Identifica los colores de la bandera y "... su águila en el centro"; canta y saluda cuando escucha el Himno Nacional, y de haberlo decidido él, "hubiera nacido donde nací, porque es muy bonito y tranquilo".

## Catorce

Jesús tiene 17 años y es de Rincón de Romos, Aguascalientes. Tiene siete hermanos, cuatro varones –todos menores que él– y dos hermanas; la mayor vive en los Estados Unidos, aunque no trabaja allá. Todos sus hermanos menores asisten a la escuela.

Su padre, de 45 años de edad, vive y se ocupa como jardinero en Canutillo, Texas. Va y viene entre su trabajo y el lugar de residencia de su familia. Anteriormente, en México, trabajaba como cargador.

Su madre está al frente de la familia y viven en su propiedad, el Rancho Mesillas del municipio de Tepesala, en Aguascalientes.

*Víctor* cumplió los 16 años hace tres meses, en diciembre pasado. Durante toda la entrevista estuvo llorando. Es originario de Ciudad Guzmán, Jalisco. Tiene cuatro hermanas, una mayor que él, y todas van a la escuela.

Su padre, de 42 años de edad, se quedó detenido en la cárcel de El Paso, Texas.

Jesús viajó durante 18 horas en un camino para alcanzar la frontera. Ésta es la segunda vez que cruza la línea. Le dio \$100 dólares a un pollero para que lo pasara. Éste los condujo a un sendero apartado de la ciudad. Luego, caminaron por el río hasta que el agua les llegó a las rodillas. Al otro lado del río estaba esperándolos un carro, mismo que se fue porque llegaron los de la

migra. Ya dentro de la ciudad, al ir caminando por la calle, un agente de la Patrulla Fronteriza les pidió documentos, y como no los traían, él y dos personas más fueron detenidos.

En esta ocasión estuvo detenido durante 16 horas; le dieron comida, pero tuvo que dormir en el suelo y no traía chamarra, tuvo mucho frío. Durante la entrevista, que se realizó de inmediato, le explicaron sus derechos y le hablaron en español.

No lo pudieron comunicar con sus familiares. Los del Consulado le entregaron un folleto titulado “Respetar las leyes de Estados Unidos”, aunque no le proporcionaron otro tipo de ayuda.

Antes había cruzado por la garita de El Paso con documentos falsos.

Su meta era llegar a Canutillo para reunirse con su papá y trabajar allá. Su único documento de identificación es la tarjeta de la CURP.<sup>294</sup>

Anteriormente ha trabajado en los Estados Unidos, más o menos durante un año. Ganaba \$7 dólares por hora allí en Canutillo. El dinero se lo envió a su mamá. Entonces tuvo necesidad de ir al hospital, pero su patrón pagó los gastos.

Víctor tomó un camión que lo trajo a la frontera en 24 horas. Viajó en compañía de su papá y un primo. Su padre hizo los arreglos con un pollero, quien los llevó al río y los condujo al otro lado. El nivel del agua les llegó hasta la cintura. Salieron y caminaron como 200 metros: allí los estaba esperando la migra.

Cuando los detuvieron, a su papá y a su primo los llevaron a otra parte, a él lo condujeron a un centro de detención de menores donde estuvo todo un día, hasta que salió, cruzó a México y lo llevaron a la Casa YMCA.

---

294 Clave Única de Registro de Población, registro de identidad sin fotografía, emitida por la Secretaría de Gobernación.

En el lugar donde permaneció detenido tuvo que dormir en el suelo y no había papel sanitario. Le dieron comida, y en cuanto llegó lo entrevistaron y lo registraron. Fueron corteses con él y le hablaron en español.

La gente del Consulado le dio dinero para el boleto de autobús de regreso a su casa y para comer. También lo orientaron y le ayudaron a comunicarse con su papá, quien permanece detenido.

Su plan era llegar a Idaho para trabajar allá en la cosecha de papa. Toda la documentación que trae es un acta de nacimiento.

Jesús gusta de ver la tele, en particular las películas mexicanas, más o menos dos horas por día. Él terminó el segundo grado de secundaria. Antes de cruzar, en los últimos cinco meses trabajaba como cargador de cajas de frutas y ganaba unos \$300 pesos al día, sólo que no siempre había trabajo.

La vez anterior que estuvo con su padre viviendo en Canutillo asistió seis meses a la escuela, y por las tardes y fines de semana lo ayudaba limpiando patios; ganaba \$7 dólares por hora y hasta \$80 por semana.

Víctor llegó hasta el tercer grado de secundaria; le gusta leer revistas y ver caricaturas y películas en la televisión unas tres horas diarias.

En la secundaria aprendió a usar la computadora y el Internet, el cual le gusta utilizar para oír música.

No sabe cuánto se ha gastado en este viaje, ya que su papá hizo los gastos. Deseaban llegar a Utah, donde vive una tía, y seguramente podrían trabajar allá.

Jesús piensa que cuando sea adulto estaría a gusto si trabajara en una fábrica de ropa.<sup>295</sup> Y, por supuesto, desea vivir en

---

295 La ciudad de Aguascalientes se distingue porque cuenta con un gran número de casas de moda y fábricas de ropa.

Aguascalientes. De vez en cuando se toma una Coronita y en sus ratos libres se va con los amigos a jugar fútbol.

Le gustan las canciones del Conjunto Primavera y se identifica con el jugador de fútbol Cuauhtémoc Blanco.

Considera que la fecha más importante para los mexicanos es el Día de la Bandera, el 24 de febrero. Cada semana va a misa porque es católico, y en sus tribulaciones se encomienda al Sagrado Corazón de Jesús.

A sus padres les debe obediencia y respeto.

Considera que las drogas son el principal problema de México: deberían de quemarlas.

Sabe que Vicente Fox es el Presidente de México, pero no recuerda qué se celebra el 12 de Diciembre ni el 15 de Septiembre.

Describe a la bandera de México formada "... con los colores verde, rojo y blanco; tiene un escudo de un águila y una víbora".

Cuando escucha el Himno Nacional lo canta.

Le hubiera gustado nacer en la ciudad de Aguascalientes, "... porque es muy bonito".

A Víctor le gustaría vivir y trabajar en Jalisco cuando sea grande. En sus ratos libres disfruta ir a los videojuegos o "chispas". Le gustan las revistas de caricaturas.

Su canción favorita es "Lose yourself", su estilo de música predilecto es el rap, y su cantante preferido Eminem.

Él considera que Benito Juárez es el héroe más importante de México y la principal fecha el Día de la Bandera.

Asiste a la iglesia una vez por mes y se considera católico. Acostumbra confiar sus penas a la Virgen de Guadalupe y a Dios.

Sus padres merecen respeto y obediencia.

El principal problema de México es el alcoholismo y pide que se suspenda la fabricación de bebidas.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que el 12 de Diciembre se celebra la festividad de la Virgen de Guadalupe y el 15 de Septiembre la Independencia de México.

Se siente orgulloso de ser mexicano; cuando escucha el Himno lo entona con los demás. La bandera de México "... tiene tres colores y un águila parada en un nopal con una serpiente".

Le hubiera gustado nacer en Jalisco, "pues es muy bonito".

## Quince

Juan Manuel es un joven de 17 años de edad originario de Refugio de Zacate, en Zacatecas. Tiene siete hermanos: cuatro varones y tres mujeres. Los varones adultos trabajan en la construcción, los menores van a la escuela.

La mayor de las hermanas está casada, y las menores asisten a la escuela.

Su padre, de 51 años de edad, siempre ha sido albañil; su madre, de 40, está dedicada al cuidado de la casa donde viven, que es propiedad familiar.

*Edgar* es de Puebla y tiene 17 años. Su familia se compone de tres hermanos y una hermana; el hermano mayor labora en una panadería en Nueva York y los menores asisten a la escuela. Su hermanita está en la escuela primaria.

Su padre falleció, por lo que su madre, de 38 años de edad, es la cabeza de familia en el Rancho Tescalapa de Juárez, municipio de Petlalcingo, estado de Puebla, que es propiedad familiar.

Juan Manuel viajó durante 18 horas en autobús desde Zacatecas hasta la frontera.

Aquí en Ciudad Juárez se organizó un grupo para cruzar la línea. Se fueron hasta el poblado de El Millón, donde termina el municipio, y esperaron a que anocheciera.

Eran como 23 personas más un guía. Él no pagó nada.

Atravesaron un canal y caminaron durante dos horas; en eso llegó la migra y los levantó a todos.

Estuvo detenido como unas diez horas. Le dieron alojamiento, comida y lo trataron bien. De inmediato lo entrevistaron y le hablaron de sus derechos en español.

Los del Consulado le dieron diversas orientaciones y cuando llegó a la Casa Y pudo comunicarse con su familia. Ésta es la primera vez que cruza a los Estados Unidos.

Los documentos de identificación que lleva consigo son el acta de nacimiento y la CURP.

Edgar viajó como 48 horas en un camión hasta alcanzar la frontera. Se arregló con un pollero por \$1,700 dólares.

Cruzaron por el desierto de Altar. Iban otras tres personas y el pollero. Caminaron como seis horas y a la orilla de una carretera los recogió un auto. Iban en la carretera rumbo a Colorado cuando, ya por la tarde, los detuvieron. El grupo, de 19 personas, se transportaba en una Van; los tripulantes de una patrulla les pidieron sus papeles.

Permaneció detenido durante dos días. Le dieron comida y le proporcionaron un colchón para que descansara.

Tan pronto como llegó hicieron de su conocimiento sus derechos hablándole en español.

La gente del Consulado lo ayudó para comunicarse con su familia y le dieron diversas orientaciones.

Su destino era Nueva York, donde deseaba encontrarse con su hermano y conseguir trabajo allá.

Edgar viaja con una tarjeta de identificación que le expidió el Servicio Postal Mexicano.

Juan Manuel completó la educación secundaria y su materia favorita es la biología. Le gusta leer libros sobre este tema. Ve películas en la tele durante unas tres horas por día.

Antes de iniciar su aventura a la frontera, durante dos años trabajó en la construcción en México. Ganaba \$100 pesos diarios.

El motivo de su viaje a los Estados Unidos era conseguir un trabajo donde le pagaran mejor.

Hasta este momento ha gastado alrededor de \$1,000 dólares en el viaje.

Edgar terminó la escuela secundaria; le gustan los libros de matemáticas y también el libro de español. Ve en la tele las novelas, unas dos horas al día.

Antes de venirse trabajaba en la labor en el rancho familiar. No recibía dinero por ese trabajo "porque son tierras de la familia".

Hasta este momento considera que ha gastado como \$1,700 dólares más el pasaje del autobús.

Juan Manuel piensa que de adulto debiera vivir en México, porque es mexicano.

Gusta de jugar fútbol, su música favorita es la romántica y sus artistas más gustados, Los Reyes del Camino.

Considera que el héroe más importante de México es Francisco Villa, cosa que no sabe de los Estados Unidos.

Manifiesta que es católico y asiste a misa cada tercer día; se refugia en el consuelo del Santo Niño de Atocha cuando tiene un problema.

Evita las discusiones y considera que el mayor problema del país es la deuda externa. México debería subir la venta de petróleo como forma de remediarla.

Sabe que Vicente Fox es el Presidente del país y que el día de la Virgen se celebra el 12 de Diciembre.

Desconoce la festividad del 15 de Septiembre, aunque describe bien que la bandera mexicana es "verde, blanca y roja y un águila".

Ser mexicano es “ser trabajador y valiente”; cuando escucha el Himno también lo canta.

Le hubiera gustado nacer en la ciudad de México “... para sentirse más mexicano”.

Edgar desearía tener un negocio propio cuando sea grande: una frutería y vivir en México, porque es muy bonito.

Ocasionalmente se toma una Victoria.<sup>296</sup> Gusta de pasear con sus amigos y jugar fútbol.

Su canción favorita es “Suerte he tenido” y le gusta toda la música nortea. Su grupo predilecto es Los Alegres de la Sierra.

Él considera que Benito Juárez es el principal héroe de México y el 15 de Septiembre la fecha más relevante en nuestro país.

Se sabe católico y asiste cada ocho días a misa.

Tiene especial veneración por la Virgen de Guadalupe; le merecen respeto su mamá y la Virgen.

El problema mayor de México es la falta de agua; considera que habría que hablar con el Presidente del país para que mande agua a su pueblo.

Por supuesto sabe que el Presidente de México es Vicente Fox, así como que el 12 de Diciembre es la fiesta de la Virgen y el 15 de Septiembre la fiesta de la Independencia.

Siente mucho orgullo de ser mexicano; su bandera es tricolor, con un águila y una culebra.

Al escuchar el Himno Nacional lo canta con respeto, y si él hubiera decidido, habría nacido en México, porque es muy bonito.

## Dieciséis

Rigoberto tiene 17 años y es de Plan de Ayala, Tlaxcala. Tiene ocho hermanos: tres son varones, de los cuales el mayor vive y

---

<sup>296</sup> Cerveza de esa marca que se consume en el centro del país.

trabaja en Nueva York. De sus cinco hermanas, las dos mayores ya se han casado, y las otras tres asisten a la escuela.

Su padre, de 55 años de edad, es y ha sido siempre campesino. Su madre tiene 42 años y se dedica a las tareas del hogar en la casa que es propiedad familiar.

Francisco Javier es de Villa González Ortega, Zacatecas, y tiene 17 años. Su familia consta de seis hermanos: tres varones y tres hermanas. El mayor de ellos labora en la construcción y las mujeres van a la escuela.

Su padre murió, por lo que su madre, de 35 años, es cabeza de familia en el Rancho Refugio del Zacate, que es propiedad de la familia, ubicado en el municipio de Villa González Ortega, Zacatecas.

Rigoberto viajó desde su natal Tlaxcala en camión y en avión hasta alcanzar la frontera. Ésta es su primera experiencia migratoria internacional.

En Agua Prieta, Sonora, conoció a un pollero y le pagó \$1,000 dólares para que lo cruzara. A media noche emprendieron la caminata por el desierto, llegaron a una carretera donde los esperaba un carro que los trasladó hasta Denver. Antes de llegar, por la tarde del día siguiente, los detuvieron. Había un retén y les pidieron sus papeles.

Estuvo detenido durante tres días, recibió comida y alojamiento. No le hablaron en español y hasta el segundo día lo entrevistaron. Lo trataron a empujones.

La gente del Consulado lo ayudó a comunicarse con su hermano, aunque lo amonestaron en forma ruda.

Su destino era Nueva York, para alcanzar a su hermano y trabajar con él.

Trae como identificación una copia de su credencial del IFE.<sup>297</sup>

Francisco Javier viajó por un periodo de 18 horas en autobús. En Ciudad Juárez se unió a un grupo de otras 23 personas y un guía. Al sur de la ciudad, de noche, cruzaron el río y un canal y caminaron durante dos horas. Al ir acercándose a la carretera los detuvo la migra. Parte del descubrimiento del grupo se debió, según él, a que era muy numeroso y ruidoso. Al encontrarlos les pidieron documentos migratorios y nadie los tenía.

Estuvo detenido como diez horas. Le dieron de comer y un sitio para descansar.

No había jabón. No le informaron sobre sus derechos.

Al llegar lo entrevistaron y lo registraron, le hablaban en español.

Del Consulado hablaron con sus familiares, pero no pudo hacerlo personalmente. Le dieron orientación y se trasladó a la Casa YMCA.

Su destino era llegar a Dallas, Texas, donde tiene un tío y más familia, quienes se comprometieron a ayudarlo a conseguir trabajo.

Viaja con un acta de nacimiento y la CURP como documentos de identificación.

Rigoberto llegó hasta el tercer grado de secundaria. Le gustan los libros de español. Le dedica un buen rato a la tele, digamos tres horas. Ve lo que hay cuando tiene tiempo.

Sabe usar la computadora porque lo aprendió en la escuela, aunque no sabe usar el Internet.

---

297 Documento que se considera extraño: la credencial del IFE se expide a los 18 años cumplidos y generalmente se porta el original, ya que la copia no tiene ninguna validez. Entre los paisanos que viven indocumentados en los Estados Unidos, es un documento básico, que en su ausencia, acostumbran sustituir por una copia falsificada mal hecha.

Dos meses antes de venirse trabajó en una fábrica donde ganaba \$500 pesos por semana.

En su viaje ha gastado \$2,000 pesos en transporte y \$1,000 dólares que le pagó al pollero.

Sabe un poquito de inglés que aprendió en la secundaria.

Francisco Javier terminó la escuela primaria. No acostumbra leer, pero sí ver un par de horas al día la televisión.

Antes de viajar a la frontera, como unos dos años y medio, estuvo trabajando en una obra; ganaba \$100 pesos por día.

Hasta ahora ha gastado como \$1,000 pesos.

De grande, Rigoberto quisiera ser obrero y vivir en Tlaxcala, por ser su pueblo.

En sus ratos libres le gusta andar en bicicleta y practicar el ciclismo como deporte competitivo.

Cuando puede lee cualquier revista y no tiene preferencia alguna por música, canciones, artistas o deportistas.

Conoce como el héroe más destacado de México a don Miguel Hidalgo, no así de los Estados Unidos.

La fecha más importante de los mexicanos es el 24 de febrero, pero no sabe cuál es para los norteamericanos.

No se considera religioso.

Merecen respeto sus padres y los adultos. No le gusta discutir.

México tiene el desempleo como mayor problema: considera que para solucionarlo habría que crear más empleos.

Sí sabe quién es el Presidente de México; identifica que el 12 de Diciembre es la fiesta de la Virgen, que Tláloc es el dios de la lluvia en la religión de los aztecas; no sabe cuál artículo de la Constitución habla sobre educación, pero sí que el 15 de Septiembre es el día de la Independencia de México.

La bandera de su país tiene “tres colores: verde, blanco y rojo; en el blanco tiene un águila con una serpiente”.

Cuando se toca el Himno Nacional considera que debe escucharlo.

De haber decidido dónde nacer habría nacido en México, porque no hace mucho frío.

De adulto, Francisco Javier quisiera ser carpintero y vivir en Zacatecas, "porque tiene lugares muy bonitos".

Tiene un tatuaje y acostumbra fumar.

En sus ratos libres juega algo de béisbol.

Le gusta la música romántica y sus cantantes favoritos son Los Temerarios.

Piensa que México tiene en los Niños Héroe la muestra más importante de heroicidad.

Considera que la fiesta primordial de los mexicanos es la de Independencia.

Es católico, asiste los domingos a misa y se encomienda a Cristo Rey cuando está en problemas.

Considera que les debe respeto y obediencia a su hermano mayor y a su madre.

En México, el problema mayor es la corrupción, por lo que el país debiera contratar sólo a servidores públicos honestos.

El Presidente de México es Vicente Fox y la bandera mexicana tiene tres colores y un águila.

Es algo muy bonito ser mexicano y escuchar su Himno Nacional.

Le da gusto haber nacido en Zacatecas, "... porque tiene partes muy bonitas para visitar".

## Diecisiete

José Isaac y *Adrián* son gemelos. Hace dos semanas cumplieron los 17 años de edad; son de Villa Hidalgo, Jalisco. En su familia

son nueve hermanos en total: tienen cuatro hermanas y otros tres hermanos; los dos mayores viven en Estados Unidos y trabajan en un restaurante.

Su hermana mayor –de 25 años– también vive en Estados Unidos, y la que sigue está casada y habita cerca del domicilio de la familia. Los hermanos menores van a la escuela.

Don Silvestre, su padre, de 57 años de edad, vive en el rancho de su propiedad conocido como “El Centro”, que se localiza en el municipio de Villa Hidalgo, Jalisco, junto con su madre, de 48 años, quien se dedica a las tareas del hogar.

Su padre siempre ha trabajado en el campo, tanto en Jalisco como en sus viajes a Estados Unidos, concretamente al estado de Oregón.

Los gemelos tomaron un autobús que en 22 horas los llevó hasta la frontera de Sonora con Arizona. Era su primer intento de llegar hasta Colorado, donde están sus hermanos. Allí contactaron a unos polleros, quienes le cobraron \$150 dólares a cada uno por cruzar.

Esperaron que cayera la noche y emprendieron el camino cruzando por el río hasta que llegaron a un túnel. Eran ellos dos, ocho personas más y el guía. Luego los condujeron a un hotel. De allí, los polleros, dos personas más y ellos fueron recogidos por un vehículo que los trasladaba a Colorado. Ya en la carretera les avisaron que había un retén, ellos se bajaron y caminaron a un lado de la carretera. Pasó un helicóptero que avistó al grupo de ocho personas y al rato llegó un carro de la migra y los detuvo.

De allí los llevaron a Las Cruces, en Nuevo México. Estuvieron detenidos durante seis horas. De inmediato fueron entrevistados en idioma español. No les dieron alimentos.

Pudieron comunicarse con su familia hasta que llegaron a la Casa YMCA. El personal del Consulado los entrevistó y les dieron consejos.

No llevaban ningún documento de identificación.

José Isaac llegó hasta el quinto grado de la escuela primaria. Su materia favorita es la historia y procura leer materiales sobre el tema. Tiene la costumbre de redactar cartas a los amigos y familiares. Cuatro horas de televisión al día son su distracción y “Vida TV” es su programa favorito.

Hacía cerca de dos años que trabajaba y ganaba hasta \$800 pesos por semana.

Hasta el momento ha gastado unos \$2,300 pesos en su viaje, más lo que le dio al coyote.

Adrián llegó hasta la escuela secundaria. Le gusta leer novelas, como la de *Arlequín*, y ver la tele unas dos horas al día, especialmente el programa “El Chavo del 8” y las telenovelas. Al igual que su gemelo, trabajaba y ganaba más o menos lo mismo, \$800 pesos. Ambos han gastado cantidades casi iguales en este viaje.

Para José Isaac, Villa Hidalgo es el lugar donde le gustaría vivir de adulto y emplearse como cocinero. La razón es muy sencilla: “siempre ha vivido allí”.

Combina en sus ratos libres el fútbol con la televisión. De la música, prefiere la de banda, aunque no tiene ni cantante ni canción favorita.

Se identifica con el futbolista Cuauhtémoc Blanco y considera que Vicente Suárez es el héroe más destacado de México.<sup>298</sup>

Opina que la fecha más importante para los mexicanos es el 16 de Septiembre.

En sus preocupaciones se encomienda al Padre Toribio Romo.<sup>299</sup> Se reconoce católico y asiste a misa cada ocho días.

298 Es uno de los Niños Héroes de Chapultepec.

299 San Toribio Romo González (1900-1928). Sacerdote católico nacido en Jalostitlán, Jalisco. Siendo vicario en funciones en la parroquia de Tequila, Jalisco, murió asesinado durante la Guerra Cristera; fue canonizado en el año

Sus padres le merecen obediencia y respeto.

En una discusión, insiste para que sea aceptada su opinión, pero sin llegar al pleito.

Considera que la falta de empleos es el principal problema de este país. Por eso hay "...que buscar los empleos en otros lados, en otros países".

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que el 12 de Diciembre se celebra la fiesta de la Virgen y el 15 de Septiembre el Grito de Independencia.

Conoce y valora su bandera; se siente orgulloso de ser mexicano y cuando escucha el Himno "...se acuerda de su México".

A la pregunta expresa de dónde le gustaría haber nacido contesta que "...en México, porque de esta parte es nacida su familia".

Adrián, por su parte, quisiera estudiar para ser licenciado en Administración de Empresas y vivir en Villa Hidalgo, cerca de sus familiares.

Ocasionalmente toma una cerveza Corona. Es aficionado al béisbol y le gusta leer la revista *TV Novelas*.

Su canción favorita es "La pareja ideal"; le agrada la música romántica y su artista preferido es Joan Sebastián.

Se identifica con el jugador norteamericano de béisbol Barry Bonds.<sup>300</sup>

Considera que el héroe más importante de México es Miguel Hidalgo, y de los Estados Unidos, Scott Taylor.<sup>301</sup>

La fiesta nacional de los Estados Unidos es el 4 de julio.

Él se considera católico y asiste cada tercer día a misa.

El santo de su devoción es Toribio Romo.<sup>302</sup>

Afirma que los jóvenes les deben respeto y obediencia a todas las personas mayores.

Cuando alguien no está de acuerdo con él, deja la discusión.

Piensa que el mayor problema de este país es la pobreza. Propone, para resolverlo, crear más fuentes de empleo y promover más la educación.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox; el 12 de Diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe y el 15 de Septiembre el Grito de Independencia.

Está al tanto de que Tláloc es el dios de la lluvia de los aztecas y que el artículo tercero de la Constitución trata sobre la educación. Señala que la bandera mexicana es tricolor y con un águila parada en el nopal.

Cuando escucha el Himno se pone de pie y lo canta, y "...a veces llora de emoción".

Si en sus manos hubiera estado la decisión de dónde nacer, habría seleccionado México, "...por su historia, su cultura y sus raíces".

## **Dieciocho**

Josafat es originario del pueblo La Galera, municipio de Oaxtepec, en el Estado de México; tiene 17 años de edad.

En su familia son diez hermanos: siete hombres y dos mujeres. Los tres varones mayores, de 24, 22 y 20 años, trabajan en una fábrica en los Estados Unidos. El que les sigue, de 19, trabaja como policía y los demás están en la escuela.

Su hermana mayor está casada –tiene 25 años de edad–, y la menor asiste a la escuela primaria.

Don Pedro, su padre, de 45 años de edad, vive en Chicago y trabaja en una fábrica de plásticos. Anteriormente se ocupaba en una florería.

Su madre se ha quedado al frente de la familia y atiende a los hermanos menores. Los grandes le envían para el gasto, ya que está separada de su padre. Viven en una casa propiedad de la familia, en La Galera. Él vive con su hermana mayor, la que está casada.

*Omar* es un joven de Nuevo Ideal, Durango, y tiene escasos 16 años. En su casa fueron siete hermanos: uno de su edad, una hermana que es menor, y el resto son mayores que él.

Los tres varones –de 30, 20 y 16 años– trabajan y viven en el Rancho de Téjame, en Nuevo Ideal. Dos de sus hermanas mayores –de 28 y 24– viven y trabajan en los Estados Unidos; la chica estudia la preparatoria.

A su padre no lo conoció porque falleció. Su madre, de 43 años de edad, es la cabeza de la familia en el rancho que es propiedad de ellos y que atienden sus hermanos.

Josafat viajó en un taxi desde su rancho al aeropuerto de la ciudad de México; allí abordó un avión que en cuatro horas lo llevó a Hermosillo. De esta ciudad se fue en autobús hasta la frontera.

En Altar, Sonora, conoció a unos polleros. Les pagó \$1,800 dólares para que lo pasaran. Caminaron durante dos días por el desierto y llegaron hasta una carretera; eran nueve personas más y el pollero. Un vehículo los recogió y los llevó a una casa. Luego pasó otro pollero por ellos y salieron rumbo a Chicago. En algún lugar de Colorado fueron detenidos y el chofer fue multado porque traía 18 personas en el vehículo. Al pedirles los papeles y no presentarlos los detuvo la policía y los enviaron a migración.

Durante dos días estuvo detenido; le dieron comida y alojamiento. Se le informó de sus derechos en idioma español. También le dijeron que podía contratar a un abogado si no optaba por la salida voluntaria.

Pasaron dos horas entre su llegada y la entrevista efectuada por los oficiales del centro de detención. Fue hasta el segundo día que pudo comunicarse con su familia, dejando un mensaje con un amigo para que les avisara que estaba detenido.

Fueron los del Consulado quienes le ayudaron a hacer la llamada.

Como identificación personal trae una constancia del Honorable Ayuntamiento de Oaxtepec, 2000-2003.

Al salir se trasladó a la Casa Y, donde concedió la entrevista.

En el caso de Omar, al camión que lo trajo le tomó como 15 horas llegar hasta la frontera. Ésta es la segunda vez que cruza a los EUA y por el mismo rumbo. En esta ocasión tuvo que pagarle a un pollero la cantidad de \$1,800 dólares, con la garantía de que sería efectiva la cruzada.

Nuevamente pasó la línea por el río, pero ahora acompañado del pollero. Después de unos 250 metros llegaron a una trilla propiedad del pollero. De allí se fueron a un hotel que está en el centro de El Paso, Texas. Se hospedaron esa noche. Al otro día salieron rumbo al aeropuerto, pero en las escaleras lo vio un agente de la migra, lo detuvo y le pidió sus papeles. Lo condujeron al centro de detención Paso del Norte, abajo del puente del mismo nombre.

Estuvo detenido como unas tres horas. No le dieron alimentos, aunque sí lo trataron bien. De inmediato lo entrevistaron y le hablaron en su idioma. En la celdilla no había papel higiénico.

Al salir, los del Consulado lo enlazaron con sus familiares. Le dieron dinero para su boleto de autobús y para que comprara algo de comer durante el regreso.

Ahora está en la Casa Y pensando cuál será su siguiente paso.

Su intención era llegar hasta Virginia para trabajar.

Viaja con un documento de identificación de una biblioteca pública, que tiene su fotografía sellada.

Josafat terminó la enseñanza secundaria. Le gusta leer, una y otra vez, los libros de la secundaria; el que más le llama la atención es el de español.

Le dedica unas dos horas diarias a la televisión, sobre todo cuando hay películas.

Desde que tenía 15 años acostumbraba trabajar en el campo, donde ganaba como \$70 pesos por día.

Ahora su propósito es llegar a Chicago y reunirse con su padre y hermanos para buscar trabajo allá.

Hasta el momento dice haber gastado cerca de \$21,000 pesos en esta travesía.

Omar terminó la escuela primaria en México. Le gusta leer revistas de telenovelas y escribir cartas para sus familiares y amigos.

Le dedica unas cuatro horas al día a las novelas de la televisión, cuando tiene tiempo. Antes de irse al norte trabajó en las tierras que tiene la familia.

Ahora su intención era llegar a Virginia, donde viven sus hermanas, y conseguir un trabajo por allá.

Hasta el momento considera que ha gastado como unos \$2,000 dólares en su trayecto.

A Josafat le gustaría vivir de grande en Chicago y trabajar en la fábrica de plásticos donde también trabajan su papá y sus hermanos.

Ocasionalmente gusta de tomar una cerveza Victoria; en sus ratos libres juega al básquetbol y no acostumbra leer.

No tiene música favorita, ni cantantes o canciones que le interesen. Tampoco se identifica con ningún deportista o figura del mundo musical.

Desconoce quién es el héroe más importante de México.

Acepta que es católico, aunque nunca asiste a misa.

En sus preocupaciones le pide ayuda a la Virgen de Guadalupe.

Su padre es la figura a quien él debe respeto y obediencia.

Considera que el principal problema del país es la situación económica y no propone nada para resolverla.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que el 12 de diciembre es la celebración de la Virgen de Guadalupe.

También sabe que el 15 de Septiembre se celebra el Grito de Dolores y el inicio de la lucha por la Independencia de México.

Conoce la bandera y dice que cuando escucha el Himno también lo canta.

No sabe exactamente por qué, pero a él le hubiera gustado nacer en la ciudad de México.

De grande, Omar quisiera trabajar en el campo; le gustaría vivir en la ciudad de Veracruz, porque es muy bonita.

Sus distracciones son jugar fútbol, ver telenovelas y leer novelas.

Le gusta la música grupera y sus artistas favoritos son Los Rieleros del Norte.

En lo personal se identifica con el futbolista mexicano Luis Hernández, quien alinea con el equipo de "Los Rayados".

No conoce ningún héroe de México, ni sabe de las fechas importantes que se celebran en este país.

Se considera católico y asiste a misa algunos domingos.

Confía en la Virgen María cuando tiene algún problema, cuando necesita pensar seriamente.

Si se ve involucrado en un conflicto o discusión prefiere apartarse de las personas.

Considera que el principal problema de este país son las drogas; la solución sería quitárselas y detener a los vendedores.

No sabe quién es el Presidente de México, pero sí que el 12 de Diciembre es el día de la Virgen y el 15 de Septiembre el Día del Grito.

Identifica que los colores de su bandera son verde, blanco y rojo, aunque omitió referirse al águila.

Siente que ser mexicano es motivo de orgullo, y cuando escucha el Himno Nacional se pone de pie y lo canta.

De haberlo decidido, él habría nacido en México, porque "...es grande".

## **Diecinueve**

José tiene 16 años y es de Colalpan, Puebla. Tiene ocho hermanos, tres varones y cinco mujeres. El mayor de los varones –de 20 años– trabaja lavando autos en Nueva York; la hermana mayor trabaja en un restaurante y las chicas van a la escuela.

Dado que su padre ya no vive, es su madre, de 37 años, quien se encarga de sus hermanos menores y trabaja en el hogar, en la casa de dos piezas que es propiedad de la familia.

*Martín* tiene sólo 14 años y nació en La Junta, Chihuahua. Su familia está formada por dos hermanas y dos hermanos, todos menores que él; una y uno van a la primaria.

Su padre, de 32 años, trabaja en su rancho; antes lo hacía en los aserraderos. Tiene experiencia de trabajo en Kansas.

Su madre, también de 32, se dedica a las labores del hogar y a la atención de sus hermanos menores. La familia vive en su propia casa, dentro del rancho.

José viajó durante 30 horas en coche para llegar hasta la frontera. Era la primera vez que cruzaba hacia los Estados Unidos.

En Agua Prieta, Sonora, se vio en la necesidad de pagarle a un coyote para que lo pasara; le cobró \$1,000 dólares.

Al atardecer salieron rumbo al norte y caminaron por el desierto; eran 17 personas y el pollero. Al llegar a la carretera los esperaba un vehículo que los condujo a Phoenix. Al otro día, un grupo de 15 personas salieron en otro auto rumbo a Nueva York, pero en una carretera de Colorado, como a las ocho de la noche, los detuvieron.

Estuvo un día detenido. No lo trataron bien y casi no le hablaban en español. En cuanto llegó lo registraron<sup>300</sup> y le explicaron sus derechos.

Luego, los del Consulado le dieron orientación y le hicieron una presunción de nacionalidad.<sup>301</sup>

Quería ir a Nueva York para reunirse con su hermano que vive y trabaja allá.

Viajaba con una presunción de nacionalidad que le expidió el Consulado mexicano en Denver, cuando la migra lo detuvo.

---

300 El registro consiste en situar al indocumentado en una sala donde lo entrevistan, le toman huellas, fotografías y verifican sus antecedentes en los propios archivos de la Patrulla Fronteriza y/o INS. Es en este proceso donde se detecta a aquellas personas que tienen cuentas pendientes con la autoridad o que han acumulado un número excedido de detenciones sin documentos; en ambos casos son turnados a la autoridad que los reclama.

301 Documento que expiden los Consulados mexicanos en EUA cuando el individuo manifiesta ser mexicano pero no tiene forma documental de probarlo. Se le entrevista, y si el agente consular lo considera cierto, le extiende la presunción como identificación temporal, para los efectos de salir de los EUA, o bien, entrar a México.

El viaje de Martín le significó ocho horas en un camión. Es la primera vez que cruza a los Estados Unidos.

Se juntó con dos de sus amigos y se fueron hasta Palomas.<sup>302</sup> Al amanecer del siguiente día se dirigieron al rancho de Las Chepas, en una cañada al oeste de Palomas. Caminaron durante cuatro horas; cuando alcanzaron la carretera había una patrulla de migración que los detuvo. Se llevaron por separado a sus amigos Armando y Noé. A él lo condujeron a Columbus y allí permaneció como 18 horas. Le dieron una barra de chocolate y un jugo. Durmió esa noche en el suelo con una cobija. No había papel en el baño.

Tan pronto como llegó lo registraron y le explicaron sus derechos; le hablaron en español.

Ya de regreso en nuestro país, y dentro de la Casa Y, del Consulado lo ayudaron a comunicarse con su tío que vive en Kansas.

Viaja sin ningún documento de identificación.

José terminó la escuela primaria en México. No tiene costumbre de leer. Durante unas dos horas al día ve películas en la tele, es su única distracción.

Antes de su viaje al norte, en los últimos seis meses vendía fruta, lo que le redituaba alrededor de \$350 pesos por semana.

Su destino era Nueva York, para encontrarse con su hermano y ponerse a trabajar.

Hasta ahora, el viaje le ha representado un gasto de \$1,000 dólares y unos \$3,500 pesos.

Martín dejó de asistir al segundo grado de secundaria; le gustaba hojear y leer los libros que le dieron en la escuela, en parti-

---

302 Localidad situada en la frontera de Chihuahua con Nuevo México, a tres horas de camino por carretera al oeste de Ciudad Juárez; su contraparte es la ciudad de Columbus, identificada con el asalto de Villa en 1916.

cular el de español. Dedicar más o menos una hora al día a ver la tele, y prefiere las películas.

Conoce y sabe usar la computadora, lo aprendió en la escuela. Le gusta el Internet y lo usa para comunicarse con sus amigos y “chatear”.

Antes del viaje, en las vacaciones escolares trabajaba en la pizca de la manzana. Esto le producía como \$90 pesos al día.

Su meta era Kansas u Oklahoma, donde vive su tío, para trabajar con él. También tiene un amigo en Fort Worth, Texas.

Hasta ahora ha gastado como \$350 pesos en este viaje.

De adulto, José quisiera vender fruta en su pueblo, porque es de allí y así se siente bien. Gusta de usar un arete, aunque no tiene una razón para usarlo, simplemente “...me gusta”. También acostumbra fumar.

En ocasiones se reúne con sus amigos y juega fútbol.

De la música, prefiere la ranchera, sin manifestar canciones o cantantes favoritos. Se identifica con el futbolista Iván Zamorano.<sup>303</sup>

No conoce héroe o festividad importante para los mexicanos.

Dice tener religión, aunque no sabe cuál es. Cuando tiene problemas se encomienda a la Virgen de la Candelaria;<sup>304</sup> es precisamente la Virgen quien le merece respeto y veneración.

En cuanto a discusiones no se preocupa mucho, ya que “... todos piensan igual en mi pueblo”.

Considera que el mayor problema de este país es la droga, y que “...sólo metiéndolos a todos a la cárcel” se resolvería.

No sabe, porque no lo ha visto, quién es el Presidente de México.

Desconoce las celebraciones del 12 de Diciembre y el 15 de Septiembre. Se le dificulta describir cómo es la bandera de Méxi-

303 Futbolista chileno que jugó en México el año 2005 con el equipo América.

304 Advocación de la Virgen María en el norte de México.

co, aunque acierta a señalar que tiene tres colores: verde, blanco y rojo.

De haber estado en su voluntad decidirlo, le hubiera gustado nacer en la ciudad de México, "... porque me gusta la ciudad".

Martín no tiene muy claro qué le gustaría ser de grande, pero le agradecería vivir en Kansas para reunirse con sus tíos.

En sus ratos libres se junta con sus amigos y juegan básquetbol.

Le gusta escuchar música ranchera; indica que no tiene preferencias particulares.

Considera que el héroe más importante de México es Benito Juárez y la celebración primordial de los mexicanos el 15 de Septiembre.

Asiste dos veces por semana a una iglesia cristiana<sup>305</sup> y sólo a Dios se encomienda cuando tiene problemas o necesita pensar.

Sus padres merecen respeto y obediencia; cuando se encuentra en una discusión prefiere quedarse callado.

En nuestro país, el mayor problema es que no hay empleo, aunque no sabe cómo se pudiera resolver.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox.

Identifica que el 15 de Septiembre es el inicio de las festividades de la Independencia y que la bandera mexicana es roja, verde y blanca.

No le significa nada escuchar el Himno Nacional ni, en particular, ser mexicano.

De haber decidido dónde nacer él habría escogido "México, porque es bonito".

---

305 Denominación genérica que agrupa a diferentes iglesias protestantes.

## Veinte

Domingo es del pueblo de Chalcazingo, en Morelos. Tiene 17 años de edad. En su familia hay cinco hermanos más: tres varones y dos mujeres, todos menores que él. Con excepción de su hermana de 16 años de edad, que ayuda en las tareas de la casa, los demás van a la escuela.

Su padre, de 34 años de edad, ya no vive con ellos; reside en Carolina del Sur. Allí trabaja cuidando caballos; antes, cuando vivía en México, era obrero de la construcción.

Su madre, de la misma edad que el papá, ante la ausencia de éste se ha hecho cargo de la familia en la casa que es propiedad de ellos.

*José* cumplió 15 años en mayo anterior; es de la ciudad de Cuernavaca, Morelos. En su familia hay ocho hermanos más, de los cuales seis son varones y dos son mujeres. Los cuatro mayores –de 26, 24 y 22 años– trabajan en una tienda, y tres de ellos ya son casados. También la mayor de las mujeres, de 18 años de edad, trabaja.

Hermanos y hermanas menores van a la escuela.

Don Venancio, su padre, de 55 años de edad, vive en la casa de la familia en Cuernavaca. Siempre ha trabajado en la agricultura y no se ha ido a los Estados Unidos.

Su madre, de 39, se encarga de atender el hogar. Todos viven en la casa que es propiedad de la familia.

El autobús de Ómnibus de México que trajo a Domingo a la frontera efectuó el trayecto en 20 horas. Es la primera vez que sale de su casa y también que intenta cruzar la frontera. En Palomas, hablando con la gente se relacionó con un pollero que le pi-

dió \$6,000 pesos por pasarlo. Al amanecer salieron 20 personas, él y un pollero; caminaron durante diez horas por el desierto. Ya en territorio norteamericano los encontró un vehículo que los llevó hasta Phoenix.

De allí, otro carro los llevaría a Nueva York, pero en la tarde del día siguiente fueron detenidos en una carretera de Colorado. Él piensa que los detuvieron porque en el auto iban 14 personas y se notaba mucho. Estuvo detenido como 35 horas.

De inmediato que llegó lo entrevistaron y lo registraron. Le explicaron sus derechos. En todo momento se dirigieron a él en idioma español.

Los del Consulado le dieron \$50 dólares para su regreso, le brindaron orientación y desde la Casa Y lo comunicaron con sus familiares.

En Nueva York tiene amigos y allí esperaba encontrar trabajo. Viaja con un acta de nacimiento como su única identificación.

José tomó un vuelo que lo trajo a la frontera en cinco horas. De Ciudad Juárez se dirigió a Palomas y se juntó con un grupo de 15 personas para cruzar el desierto. El pollero guía le cobró \$1,400 dólares. Salieron al atardecer, y como a las tres horas de andar por el llano, casi llegando a la carretera, los interceptó un carro de la migra que los detuvo; ya era de noche.

Llegando lo entrevistaron y lo registraron; se comunicaron con él en español. Estuvo detenido en Nuevo México como unas 16 horas; le dieron de comer yogurt y una galleta. Durmió en una banca de cemento con una cobija que le prestaron.

Ya que salió y llegó a la Casa de la YMCA pudo comunicarse con su familia. Del Consulado lo enlazaron con su hermano.

Su meta era llegar hasta el estado de Utah para buscar trabajo allá.

Viajaba con una constancia de identificación que le dieron en el Ayuntamiento de Casahuatlán, también en Morelos.

Domingo terminó la secundaria el año pasado. Le gusta leer leyendas, cuentos e historia de México.

Ve la televisión como tres horas y media, a la hora de las novelas.

Durante el último año y medio trabajó en una granja limpiando las galeras de los pollos; ganaba \$600 pesos a la semana.

Su meta era llegar a Nueva York y trabajar allá, con las relaciones que tienen unos amigos. También ver a su padre que vive en Carolina del Sur.

Hasta el momento ha gastado como \$6,000 pesos en su viaje.

José terminó la educación primaria; gusta de leer cuentos y ver una hora de tele, sobre todo las películas mexicanas.

Desde chico trabajó en el campo ayudando en las tierras que son de la familia.

Su meta era llegar a Utah, donde vive un hermano que le conseguiría trabajo.

En el viaje ha gastado como \$1,600 pesos, sin incluir lo del avión y lo que le dio al pollero.

Domingo quisiera ser policía cuando sea grande y vivir en algún lugar de México.

Acostumbra fumar y tomar.

En sus ratos libres juega fútbol, escucha música y lee la revista *TV Novelas*.

Su canción favorita es "Casas de madera" y, en general, toda la música nortea.

Considera como el principal héroe de México a Emiliano Zapata y la fiesta mayor de los mexicanos el 16 de Septiembre.

Manifiesta que es católico, asiste cada ocho días a misa y es devoto de la Virgen de Guadalupe.

Opina que el principal problema de nuestro país es la corrupción, la cual se corregirá trabajando honestamente.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que el 12 de Diciembre se celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe.

Describe a la bandera de su país como "...de tres colores: verde, blanco y rojo; un escudo con un águila comiendo una serpiente parada en un nopal".

Ser mexicano "...se siente libre y bonito".

Cuando escucha el Himno él también lo canta.

Le hubiera gustado nacer en México, "porque aquí la gente es alegre y abierta".

De adulto, José desearía trabajar en una fábrica de ropa y vivir en la ciudad de México, "...porque es bonito".

A veces juega un poco de básquetbol.

Gusta de la música de Joan Sebastián y, en general, todas las canciones nortteñas.

Sabe que la fiesta más importante de los mexicanos es el 15 de Septiembre, aunque no conoce héroe alguno de México.

Es católico y va a misa cada domingo. Se encomienda a la Virgen María y asegura que sus padres merecen su respeto y obediencia.

El mayor problema de nuestro país es la falta del servicio de luz, por lo que "...es necesario hablar con el Presidente de la República para que ponga la luz".

Por supuesto, está al tanto de que el Presidente del país es Vicente Fox.

Las celebraciones del 12 de Diciembre y el 15 de Septiembre son las de la Virgen y el Grito, respectivamente.

La bandera de México tiene tres colores y un escudo en la parte de en medio.

Se siente muy orgulloso de ser mexicano; cuando escucha el Himno él también lo canta.

De haber estado en sus manos la decisión de dónde nacer, habría seleccionado México porque "...le gusta México".

### **Veintiuno**

Hace dos meses que Alicia cumplió 15 años. Es de Santa María Petapa, en Oaxaca. Tiene seis hermanos: tres hombres y tres mujeres, todos mayores que ella.

Dos de los varones trabajan en el campo, y otro como chofer. Las dos hermanas mayores se han casado y la chica –de 27 años de edad– vende verduras.

Don Benigno, su padre, tiene 60 años; siempre se ha dedicado al campo.

Su madre, de 58, aporta al gasto de la casa lo que gana en su puesto de venta de verduras en el mercado.

Alicia se casó hace un mes y con su esposo vive ahora en casa de sus suegros.

*Fausto* tiene 16 años, los cumplió en diciembre anterior. Es de un pequeño pueblo de Morelos: Chalcazingo, municipio de Jaltetelco.

En su familia son él y siete hermanos más. El hermano mayor, de 24 años, vive y trabaja en Nueva York; el que le sigue, de 18, fue detenido con él, aunque no sabe de su paradero.

Sus cinco hermanas viven en Morelos; las dos mayores, de 28 y 19, se han casado, y las chicas, de 14, 11 y 9, asisten a la escuela.

Su padre, Delfino, dejó el hogar hace años y no saben de él. Cree que pudiera estar en los Estados Unidos.

Su madre, de 48 años de edad, es cabeza de familia y se dedica al hogar; vive con los hijos que le quedan en una casa que es de su propiedad.

Durante 36 horas, Alicia y su esposo viajaron en un autobús que los trajo hasta la frontera de Ciudad Juárez. Su marido le pagó \$2,200 dólares a un pollero para que los pasara.

Los llevaron al sur de la ciudad, donde están los sembradíos, y cruzaron por la noche. Eran 20 personas, ellos dos y el pollero.

Al cruzar el río corrieron como unos 20 minutos. Llegaron a una casa propiedad del pollero. De allí los llevaron a un hotel en el centro de El Paso.

Luego tomaron un autobús con rumbo a Chicago. Como a las tres horas de camino el chofer se detuvo en un puesto de revisión; como no traían papeles, los detuvieron.

Iban para Chicago porque allí su esposo ya tiene trabajo.

Alicia estuvo detenida como unas ocho horas. Le dieron comida y alojamiento. La trataron bien y de inmediato la entrevistaron y la registraron. Le explicaron sus derechos, siempre hablándole en español.

Pudo comunicarse con su familia hasta que llegó a la Casa YMCA, ya en Ciudad Juárez.

Los agentes del Consulado la entrevistaron, le dieron orientación y un boleto para el camión de regreso.

Viajaba sin ningún tipo de documentos de identificación.

Fausto y su hermano viajaron como unas 20 horas en una travesía que combinó el avión y el camión. En Palomas, Chihuahua, ubicaron a un pollero y se arreglaron con él: le pagaron \$6,000 pesos por cada uno.

Guiados por el pollero, durante diez horas unas 20 personas cruzaron por el desierto. Llegaron al lugar donde un vehículo los

esperaba para llevarlos hasta Phoenix. Al amanecer del día siguiente salieron rumbo a Nueva York, pero en alguna carretera de Colorado, cerca de Denver, los detuvieron. En ese momento eran 14 personas y viajaban todas en un vehículo.

Estuvo como unas 35 horas detenido. De inmediato que llegó lo entrevistaron y lo registraron. No lo comunicaron con su familia; esto fue posible hasta que llegó a la Casa Y.

El personal del Consulado le dio consejos y \$50 dólares para sus gastos de viaje.

Fausto viaja con un acta de nacimiento como identificación.

Alicia asistía a la escuela en su pueblo y terminó la secundaria. Acostumbra leer la Biblia más que ningún otro libro. Escribe cartas a sus familiares.

Le dedica unas tres horas al día a la televisión; le gusta ver un programa que se llama "La Academia".

Su meta era irse con el marido a Chicago y allí juntos reunir una cantidad de dinero para fincar una casa en su pueblo. De no ser así, su destino sería Georgia, donde tiene una cuñada.

Hasta el momento han gastado \$1,150 pesos, más lo que se le entregó al pollero.

Fausto terminó la educación secundaria. Lee cuentos, revistas y le dedica unas dos horas al día a la televisión. Lee la revista *Vaquero* y le gusta ver todo tipo de programas.

Hará unos seis meses que hacía la limpieza de una casa, por lo que le pagaban \$100 pesos al día.

Su meta era llegar a Nueva York, donde vive su hermano. El motivo: buscar trabajo.

Hasta el momento lleva gastados como \$6,000 pesos, más lo que le dio al pollero.

De adulta, Alicia quisiera dedicarse a su casa y le gustaría volver a vivir en Oaxaca.

En la escuela aprendió a jugar básquetbol y le gusta. También le agrada leer revistas de historias.

Su canción favorita es "Quisiera comerte a besos"; le gusta mucho la música de Los Temerarios y su artista preferida es Alicia Villarreal.

Considera que la fiesta más importante de los mexicanos es el 24 de febrero, Día de la Bandera.

Forma parte de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y asiste cuatro veces a la semana al templo.

Considera que su esposo y sus padres merecen respeto y obediencia.

Ella piensa que el problema mayor del país es la falta de empleos.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox.

Desconoce las celebraciones del 15 de Septiembre y del 12 de Diciembre,<sup>306</sup> y describe a la bandera de México como "...rectangular, con los colores verde, blanco y rojo".

Cuando escucha que alguien canta el Himno Nacional hace el saludo a la bandera.

De haberlo decidido ella, le hubiera gustado nacer en Oaxaca, porque "...hay muy buen ambiente".

De adulto, Fausto quisiera ser ingeniero y vivir en la ciudad de México, porque "me gusta y es bonita".

Su único "vicio" es tomar una cerveza Corona de vez en cuando. Gusta de ver la tele y jugar fútbol con sus amigos.

Su canción favorita es "El columpio" y toda la música norteña, sobre todo la de Ramón Ayala.

---

306 El desconocimiento de lo que se celebra el 12 de diciembre y de los santos se debe a su afiliación religiosa distinta del catolicismo.

Dice que el héroe más importante de México es don Miguel Hidalgo, y la celebración más importante de los mexicanos el 25 de Diciembre.

Se considera católico y asiste cada ocho días a misa. Se encomienda a Dios cuando tiene un problema.

Acepta que le debe obediencia y respeto a su familia, a sus mayores.

Cuando se encuentra en medio de una discusión, platica más para lograr un entendimiento.

Fausto considera que el problema mayor de nuestro país es la falta de empleos. Una forma de resolverlo es haciendo producir más el campo.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox.

Desconoce el significado del 12 de Diciembre y del 15 de Septiembre.

Identifica los colores de la bandera, y no sabe qué significa ser mexicano.

Canta el Himno cuando lo escucha, y de haber sido su decisión, habría nacido en México, porque “le gusta como es”.

## **Veintidós**

Elisandro nació hace 17 años en el municipio de Monte Cristo, Chiapas. En su familia son cuatro hombres y cinco mujeres, nueve en total. Tiene un hermano menor que va a la escuela secundaria; de sus dos hermanos mayores comenta que el grande, de 30 años, está casado, y el de 24 vive en los Estados Unidos.

La mayor de las hermanas –de 27 años– trabaja como vendedora en un negocio de abarrotes; las dos que le siguen, de 22 y 19, se han casado, y las menores estudian.

Su padre, don Fortunato, de 54 años, vive en Chiapas, donde toda su vida ha sido campesino. Su madre, doña Ejidia, de 52 años, se dedica a las tareas del hogar.

Elisandro ha pasado toda su vida al lado de sus padres y hermanos en la casa que es de su propiedad. Dejó novia allá y espera verla pronto, ahora que regrese.

*Manuel* es del Rancho de San Isidro, municipio de San Francisco del Rincón, cercano a León, Guanajuato, donde nació hace 16 años. En su familia son tres varones y seis mujeres. Los dos hombres mayores que él, de 20 y 21 años, viven y trabajan en los Estados Unidos.

En el caso de sus hermanas, de 19, 17, 16 y 12, las dos mayores radican en los Estados Unidos. Las pequeñas están con su mamá, en Guanajuato.

Con 75 años de edad, su padre, don Cesáreo, vive y trabaja como albañil en algún lugar de Florida. Su madre, doña Ana María, de 60 años, se ha quedado a cargo de la casa familiar y de las hermanas menores.

El viaje de Elisandro en autobús duró 96 horas para alcanzar la frontera, desde su localidad originaria en Chiapas.

Ya en este lugar le pagó a "El Indio", un coyote de la región, \$3,000 pesos para que lo pasara; fue su primera incursión en los Estados Unidos.

De Hermosillo lo llevaron a Altar, Sonora. Luego, un grupo de 14 personas y tres polleros caminó por el desierto durante 24 horas sin descansar. Finalmente llegaron a un sitio que llaman "la reserva india", donde descansaron una noche. Después los transportaron en un vehículo hasta Phoenix y de allí se los llevaron a Arkansas, pero en la carretera fue detenido el auto y sus ocupantes aprehendidos.

Su meta era llegar a Arkansas para trabajar. Viaja con su acta de nacimiento y una carta de recomendación que le dieron en la Presidencia Municipal de su pueblo.

Manuel es analfabeto y se expresa con dificultad. Señaló que su viaje duró algo así como dos días y medio, desde que salió en autobús de León. Cruzó la línea por un poblado conocido como Agua Prieta, con la ayuda de un pollero que le cobró \$1,200 dólares.

Salieron de la ciudad y se fueron a un rancho en el lado mexicano. Una camioneta pasó por ellos: eran en total 11 personas y un pollero. En Phoenix los llevaron a un hotel; luego pasó otro vehículo que los llevaría para Ohio, pero en el camino los detuvieron.

Su meta era llegar a Ohio, donde vive su hermana, quien pagaría para que le consiguieran un trabajo.

Para Elisandro ésta fue la segunda vez que lo detenía la migra. Anteriormente fue en Albuquerque, hace como un mes. Ahora, iban en una camioneta camino a Arkansas; eran siete personas.

En el centro de detención lo trataron bien; le dieron comida y alojamiento. Los sanitarios estaban limpios y le hablaron en español, aunque nadie le dijo nada de sus derechos.

En cuanto llegó, los de inmigración lo entrevistaron; no lo comunicaron con su familia.

La gente del Consulado le dio orientación y de allí se fue a la Casa YMCA.

Manuel pasó por las mismas experiencias. Ambos fueron detenidos antes en Nuevo México y ahora iban en una Van. Esta vez los detuvieron como 36 horas antes de mandarlos para México. Los atendieron bien, con cortesía, y les hablaron en español. De inmediato fueron entrevistados y los del Consulado lo comu-

nicaron con sus padres. También le dieron un boleto para el autobús de regreso.

Ésta es la primera vez que está en la Casa YMCA.

Elisandro abandonó la escuela primaria en quinto grado. Acostumbraba leer la Biblia. Además, le gusta leer historias.

Le agrada ver películas mexicanas y películas en idioma español, unas dos horas por día. Dos meses antes de irse a la frontera trabajaba en unos cafetales donde le pagaban \$50 pesos por día.

Su meta era llegar a Carolina del Norte, donde está un hermano. También tiene un amigo en Arkansas, a donde pensaba llegar primero y comenzar a trabajar.

No entiende el inglés y ha gastado como \$5,000 pesos en su viaje; nunca ha trabajado en los Estados Unidos.

Manuel no fue a la escuela. No sabe leer. De vez en cuando ve la televisión. En los dos últimos años ha trabajado en el campo, donde ganaba \$100 pesos por semana.

Su destino era Florida, donde encontraría a su padre, quien seguramente le ayudaría a conseguir un trabajo.

Hasta ahora lleva gastados como \$1,500 pesos.

De grande, Elisandro quisiera trabajar en una fábrica elaborando trastes de plástico. Desearía vivir en México, porque es un lugar bonito y tiene un clima agradable.

En sus ratos libres juega fútbol con sus amigos y a veces también básquetbol.

Le gusta leer sobre leyendas, y su música favorita es la que se toca en la iglesia.

Su artista preferido es David Galicia y se identifica con el futbolista mexicano Rafael Márquez.

Considera que la fecha más importante para los mexicanos es el 15 de Septiembre; no sabe cuál sea en el caso de Estados Unidos.

Practica la religión adventista y asiste a servicios religiosos cada sábado.

No cree en los santos, y su respeto y obediencia es para sus padres.

En caso de tener una diferencia con alguien, prefiere escuchar.

No acierta a opinar sobre cuál es el principal problema de México.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que el 12 de Diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe.

Identifica que el artículo tercero de la Constitución habla sobre la educación.

Sabe que el Grito se celebra el 15 de Septiembre y siente gran alegría cuando escucha el Himno Nacional. Comenta que la bandera de su país "...es blanca, roja y verde con un águila en medio".

A él le hubiera gustado nacer en Chiapas –donde nació–, "...porque es muy bonito".

Cuando sea adulto, Manuel desearía ser albañil y vivir en México.

De vez en cuando se toma una Coronita y ocasionalmente ve la televisión.

Su canción favorita es "Acá entre nos" y su artista preferido es Vicente Fernández; le gusta toda la música ranchera.

No conoce héroe alguno de México o de los Estados Unidos.

No sabe cuál es la fiesta más importante de México.

Se considera católico y asiste a la iglesia como tres días por semana.

Cuando tiene un problema grave acude a Dios; él y solo él le merece respeto y obediencia.

No recuerda quién es el Presidente de México o qué se celebra el 12 de Diciembre.

Sabe que la bandera de su país es “verde, blanca y roja y tiene un nopal, también un águila que se está comiendo una víbora”.

Cuando tocan el Himno Nacional se limita a escucharlo, “...porque no me lo sé”.

De haber decidido dónde nacer, hubiera preferido su natal Guanajuato, aunque no sabe por qué.

### **Veintitrés**

Mauro tiene 17 años y es originario del Ejido Monte Cristo, en Chiapas. Tiene tres hermanos: dos mayores –de 19 y 22 años–, quienes trabajan la labor, y uno de 11 que asiste a la escuela primaria.

Su padre, Mauro Velázquez, de 51 años de edad, ahora atiende un negocio de abarrotes dentro del mismo ejido.

Su madre, doña Rebeca, de 42, vive en la casa familiar, también dentro del ejido, y atiende a sus hermanos.

*Juan Luis* procede de León, Guanajuato, y tiene 17 años de edad. En su familia son seis varones y una mujer. Él es el mayor; todos sus hermanos y su hermana están en la escuela.

Su padre, don Félix, de 35 años de edad, vive y trabaja como albañil en algún lugar de Cleveland, Ohio.

Su madre, doña Herminia, de 35 años, es la cabeza del hogar y atiende a sus hermanos. Todos viven en la casa familiar, a la cual regresa su padre, sobre todo en la época de fin de año.

Mauro viajó durante 96 horas en un autobús para llegar a la frontera. Cruzó en compañía de otras 14 personas y tres polleros; salieron de Altar. Allí contrató al pollero que le cobró \$3,000 pesos.

Caminaron durante todo un día sin descansar; llegaron a un sitio conocido como “la reserva india”, donde pasaron la noche.

Por la mañana un carro pasó a recogerlo para trasladarlo a Phoenix. De allí, otro auto salió rumbo a Arkansas, pero en la carretera fueron detenidos.

Su meta era llegar hasta allá para conseguir trabajo.

Viaja con su acta de nacimiento y un certificado de secundaria como documentos de identificación.

Juan Luis estuvo como 55 horas en el autobús que lo trajo hasta Agua Prieta, Sonora. De allí, el pollero que contrató lo llevó a un rancho fuera de la ciudad, del lado mexicano. Iban él, 11 personas más y dos polleros; lograron llegar hasta Phoenix. Desde esa ciudad salieron en un vehículo y después de unas ocho horas de camino, antes de llegar a Albuquerque, los detuvieron.

Deseaba llegar a Cleveland, reunirse con su padre y ponerse a trabajar. Había acordado con el pollero que al llegar, su padre le pagaría por la cruzada.

Trae consigo una tarjeta con su CURP, copia del acta de nacimiento y su certificado de escuela primaria.

Juan Luis piensa que los detuvieron porque la camioneta iba muy baja, ya que llevaba 15 personas, por lo que se veía sospechosa. Esto ocurrió cerca de Albuquerque.

Estuvo detenido como día y medio. Tuvo buena comida, alojamiento y cortesía. Le hablaron en español y al llegar lo entrevistaron. No pudo comunicarse con sus familiares y avisarles que había sido detenido. Fueron los del Consulado, pero él no quiso hablar con ellos.

Ésta es la primera vez que está en la Casa Y.

Mauro y otras siete personas iban en una camioneta tipo Van; ya era de noche. La migra se aproximó, detuvo el vehículo y les pidió sus papeles.

Ésta es la primera vez que lo detienen. Estuvo un día detenido. Tuvo buena comida y alojamiento.

Aunque lo entrevistaron de inmediato y en idioma español, nadie le habló de sus derechos. No se comunicó con su familia.

La gente del Consulado mexicano le dio orientación.

Ahora está en la Casa YMCA, que tampoco conocía.

Mauro terminó en México la escuela secundaria. Le gusta leer temas acerca de historia y también revistas.

Sus programas favoritos en la tele son "Tempranito", del Canal 13, y las caricaturas. Suele dedicarles de una a tres horas al día.

Antes de irse para el norte trabajaba en el campo, donde ganaba \$87 pesos al día.

Su destino era Arkansas, donde tiene un amigo que le prometió conseguirle trabajo; también tiene un primo en Atlanta, a donde pensaba irse después.

Hasta ahora ha gastado como \$5,000 pesos. No habla ni entiende el inglés, ni ha trabajado en los Estados Unidos.

Juan Luis terminó la escuela primaria. Le gusta ver libros de caricaturas y leer los de historia que le dieron en la escuela.

Le agrada ver la telenovela "Las vías del amor"; ve la tele como una hora y media al día.

En alguna ocasión usó una computadora.

Su oficio, antes de ser migrante, fue de zapatero, mismo que desempeñó por tres años ganando \$700 por semana.

Sus planes eran ir a Cleveland para encontrarse con su papá. Quería conseguir un mejor empleo en los Estados Unidos, mejor que el actual.

Hasta el momento había gastado como \$1,300 pesos.

No habla ni entiende inglés, y nunca ha trabajado antes en los Estados Unidos.

De adulto, Mauro quisiera ser dueño o trabajar en una fábrica de madera. Le gustaría irse a vivir a una ciudad de Japón, “ya que allá el dinero vale más”.

En sus ratos libres practica el fútbol y le gusta leer la revista *Vértigo*.

Gusta de la música pop y su grupo favorito es Maná.

Se identifica con Francisco Palencia.<sup>307</sup> Considera a Francisco I. Madero como al héroe más importante de México y el 16 de Septiembre como la mayor celebración cívica.

Practica la religión adventista y asiste a los servicios religiosos los sábados. No cree en los santos.<sup>308</sup>

Considera que toda la gente les debe respeto y obediencia a sus padres.

En caso de controversia, él ofrece su punto de vista y orienta a la otra persona, respetando siempre las diferencias.

La corrupción es, según su punto de vista, el mayor mal de nuestro país, y la forma de resolverlo es platicando con la gente y convenciéndola de no caer en ese error.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que el 12 de Diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe.

Sabe que el artículo tercero de la Constitución habla de la educación.

Identifica la bandera de México como “...tricolor, tiene un águila en la parte de en medio”.

Mauro considera que es un honor ser mexicano y se acuerda de su patria cuando escucha el Himno Nacional.

---

307 Jugador mexicano de fútbol que ha estado en los equipos Cruz Azul y Chivas.

308 Una de las características de esta religión de origen cristiano es no creer en los santos que postula la religión católica.

De haber tenido la oportunidad de decidirlo, habría seleccionado su natal Chiapas para nacer, ya que "...le gusta la naturaleza".

Por su parte, Juan Luis, de adulto quisiera ser zapatero y vivir en León, Guanajuato.

En sus ratos libres lee los libros que le dieron en la escuela o los que consigue; busca y lee la revista *Teleguía* y juega fútbol.

Su canción favorita es "Loco soñador" y todo el género ranchero. Su artista preferido es Pepe Aguilar y se identifica con Luis Hernández, jugador de fútbol mexicano.

Considera que Vicente Guerrero es el héroe más importante de México y el 15 de Septiembre la celebración de mayor relevancia.

Es católico y asiste a misa cada domingo. Cuando tiene una tribulación acude a la Virgen de Guadalupe en busca de consejo y apoyo.

Sus padres merecen respeto y obediencia.

Cuando se encuentra dentro de una discusión, prefiere retirarse.

Juan Luis considera que el mayor problema de México es la falta de empleos. Él promovería que hubiera más empresas para solucionarlo.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y no recuerda cuándo se celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe.

Identifica a la bandera mexicana como "...roja, blanca, con un águila en un nopal con una serpiente, comiéndosela".

Ser mexicano para él significa ser libre. Cuando alguien interpreta el Himno Nacional él se limita a escucharlo.

A Juan Luis le hubiera gustado nacer en Guadalajara, "...porque siempre le va en el fútbol a las Chivas".

## Veinticuatro

Gustavo fue detenido en compañía de su hermano de 12 años de edad; él tiene sólo 14. Ambos son originarios de Guanajuato, sin saber precisar el lugar.

Sus padres, que viven en los Estados Unidos, los dejaron a todos encargados con los abuelos; Gustavo y su hermano no sopor-taron y decidieron, por consejo de los amigos, ir a buscar a sus padres.

En casa de los abuelos permanecen sus dos hermanas, de 13 y 5 años de edad.

Su padre, de 32, y su madre, de 34, viven en Carolina del Sur. Él trabaja como plomero en la Junta de Aguas y ella se encarga de la casa.

*Bertín* tiene 17 años de edad. Es originario de Jalapa y tiene tres hermanos y una hermana. El hermano mayor, de 23 años de edad, vive en los Estados Unidos. Sus hermanos, de 13 y 16, así como su hermanita de 15, viven en Jalapa y asisten a la escuela.

Su padre, don Juan, de 44 años de edad, vive en la población de Xomotla, Veracruz, y han cambiado de vivienda dos veces en los últimos tres años, por motivos de trabajo de su papá.

Gustavo y su hermano viajaron como 25 horas en autobús. En la frontera se encontraron con un pollero que les ofreció cruzar-los y llevarlos hasta Carolina del Sur; allá les cobraría por sus ser-vicios a sus padres, quienes estuvieron de acuerdo.

Emprendieron el camino por el desierto; eran como nueve personas. Como a la hora y media de camino se apareció un heli-cóptero de la migra que los localizó y luego llegaron vehículos que los detuvieron. Del pollero ya no supo nada.

Viaja con una credencial de la escuela secundaria como única identificación.

Bertín viajó en camión durante 36 horas. En Ciudad Juárez conoció a un pollero al que le pagó \$17,000 pesos para que lo cruzara y lo llevara hasta Michigan.

Emprendieron la marcha atravesando el río; eran cuatro personas y el pollero. Ya en territorio de Estados Unidos, el pollero les dio unos boletos y los subió a un autobús de la Greyhound; en la primera caseta de revisión los detuvieron.

Bertín viaja con una copia de su acta de nacimiento como única identificación.

Gustavo, su hermano y ocho personas más fueron detenidos en los alrededores de Deming, en el desierto de Nuevo México que limita con Chihuahua. Permanecieron 13 horas en el centro de detención; le dieron comida y alojamiento. Le hablaron en español, aunque los agentes se portaron burlones con ellos.

Al llegar, esperó media hora antes de que lo entrevistaran. No pudo comunicarse con sus familiares ni le hablaron de sus derechos.

Personal del Consulado se comunicó con él para darle una orientación antes de su repatriación. Ahora se encuentra en la Casa Y.

Bertín iba en el autobús rumbo a Michigan. En un retén se subió un agente de migración y empezó a revisar documentos: descubrió que su permiso era falso. Detuvieron también a otras dos personas. Todo esto ocurrió en la primera garita saliendo de Nuevo México, como a dos horas de camino de El Paso.

Lo llevaron a un centro de detención donde permaneció un día. Le dieron comida y alojamiento. Fueron atentos y le hablaron en español. Como a la media hora después de que llegó lo entrevistaron.

No pudo comunicarse con su familia; tampoco le explicaron nada sobre sus derechos.

El personal del Consulado se comunicó con él y le dio orientaciones. Luego lo regresaron a México y llegó a la Casa Y.

Gustavo terminó el tercer grado de la escuela secundaria. Lee todo tipo de materiales y en particular le gustan las historias de terror. Le gusta ver los videos musicales y las caricaturas en la tele; a este pasatiempo le dedica como unas cinco horas al día.

Tomó un curso y sabe usar la computadora desde hace cinco meses, aunque desconoce el Internet.

Su destino era Carolina del Sur, para reunirse con sus padres, y lleva gastados como \$1,800 pesos hasta este momento.

Bertín cursó hasta el primer semestre del bachillerato. Lee revistas, libros y periódicos. Gusta en particular de aquellos que hablan de historia.

En la tele prefiere ver el fútbol: unas tres horas al día, cuando hay partido.

Desde niño ha trabajado en el campo; últimamente ganaba \$50 pesos por día.

Su destino era la ciudad de Chicago, para encontrarse con su hermano, quien le ayudaría a conseguir un trabajo. Hasta ahora ha gastado alrededor de \$17,000 pesos en su viaje.

Cuando sea adulto, Gustavo quisiera ser plomero, como su padre. También le gustaría vivir en San José de Iturbide, Guanajuato, ya que allí viven muchos de sus familiares.

En sus ratos libres sale a caminar; antes jugaba fútbol.

Su canción favorita es "Sueña", que es del tipo de música grupera; su artista predilecto es el grupo Intocable.

Se identifica con el Dr. Dree y considera que el mayor héroe de México fue Francisco Villa.

Para él, la celebración más importante en nuestro país es el Día de la Bandera, el 24 de febrero, así como para los norteamericanos el 4 de julio es su mayor celebración.

Se considera católico y asiste a misa cada 15 días.

Su mayor devoción es para la Virgen de San Juan de los Lagos.

Considera que sus padres y abuelitos merecen obediencia; y todas las personas, respeto.

Cuando hay alguna diferencia de opinión él prefiere permanecer callado.

El principal problema de nuestro país es su economía. Él piensa que la forma de resolverlo es que la población tenga más estudios.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que la celebración de la Virgen es el 12 de Diciembre.

También identifica el 15 de Septiembre como el inicio de las fiestas patrias, y describe la bandera de México como "...verde, blanca y roja, tiene un águila como escudo".

Siente mucho orgullo de ser mexicano y cuando escucha el Himno lo canta.

De haberlo decidido, habría nacido en San José de Iturbide, "porque en este lugar nació, y vive toda su familia".

Bertín no sabe exactamente qué quisiera ser de grande, pero le gustaría vivir en los Estados Unidos porque allá hay más trabajo.

Juega fútbol en sus ratos libres y lee alguna que otra revista.

Su música favorita es la tropical, romántica y grupera. Su grupo preferido es Intocable, y se identifica con el futbolista Cuauhtémoc Blanco.<sup>309</sup>

Para él, don Miguel Hidalgo es el héroe más importante de México y el 20 de noviembre la mayor celebración.

Se reconoce católico y asiste a la iglesia una vez al mes.

---

309 Jugador de la Selección Nacional de Fútbol.

Cuando siente una tribulación acude al amparo de la Virgen de Guadalupe.

Considera que sus padres son dignos de respeto y obediencia.

No gusta de participar en discusiones, prefiere, en ese caso, escuchar o alejarse.

El problema mayor de nuestro país es la falta de oportunidades de trabajo; él enviaría una carta al Presidente Fox para que abriera más trabajos.

Sabe que el 12 de Diciembre es la festividad de la Virgen de Guadalupe y afirma que el principal dios de los aztecas se llamaba Quetzalcóatl.<sup>310</sup>

Sabe que el artículo tercero de la Constitución habla de la educación.

La Independencia de México se celebra el 15 de Septiembre, y la bandera de su país es “verde, blanca y roja, con un águila en el centro”.

Considera que es un orgullo ser mexicano, y cuando se toca el Himno Nacional él también lo canta.

Le habría gustado nacer en los Estados Unidos, “...porque allá sí hay trabajo”.

## Veinticinco

José Amador es de Guanajuato y tiene 17 años de edad. Tiene cuatro hermanos y cinco hermanas, es decir, en su familia son diez hermanos.

Sus tres hermanos mayores viven y trabajan en la construcción en algún lugar de los Estados Unidos. El hermano menor está con sus padres en San José de Iturbide, Guanajuato.

310 Esta pregunta del cuestionario fue contestada por muy pocos y acertada sólo por dos menores.

Una de sus hermanas mayores, la que tiene 20 años, también está en el otro lado. Otra de ellas está casada (la de 30), otra trabaja en la Presidencia Municipal y las dos menores están en la escuela.

Su padre, don Amador, nunca ha salido de su pueblo. Tiene 74 años y desempeña el oficio de soldador.

Su madre, de 44 años, se dedica al hogar y cuida a los hermanos menores en la casa que es propiedad de la familia.

*Leonel* tiene 16 años y es originario de Ciudad Madera, Chihuahua. Tiene dos hermanos varones y tres hermanas. Su hermano mayor, de 24 años, trabaja en la construcción, y su hermano menor, de 7, asiste a la primaria.

De sus tres hermanas, la mayor (de 20 años) está casada y las otras dos (de 14 y 12) asisten a la escuela.

Su padre, don Bernardino, de 54 años de edad, vive ahora en Casas Grandes en compañía de su esposa, Jesús María, de 39. Él es albañil y anteriormente atendía su rancho. En alguna época trabajó en Albuquerque, en los Estados Unidos. Padres e hijos viven en la casa de la familia.

José Amador viajó 24 horas para llegar a la frontera de Chihuahua. En Palomas conoció a un pollero que aceptó pasarlo a cambio de cobrarle cuando llegaran a Nebraska, su destino.

Formaban un grupo de nueve personas y el pollero; caminaron internándose por el desierto durante una hora y media. El pollero los estaría esperando cerca de Deming para abordar un vehículo y seguir el camino.

En ese momento pasó un helicóptero de la Patrulla Fronteriza que los avistó y dio aviso a una patrulla que los detuvo.

Llegar a Nebraska significaba para él encontrarse con sus cuatro hermanos.

Viajaba con un acta de nacimiento y la constancia de su registro en la CURP.

A Leonel le tomó cuatro horas ir de su casa en Casa Grandes hasta el poblado fronterizo de Palomas, en Chihuahua.

Ha cruzado tres veces la frontera. En esta ocasión llegó caminando hasta el rancho de Las Chepas; iba con su hermano y su primo. Después de ocho horas de camino, y ya en territorio de EUA, encontraron una carretera, pero pasó la migra, los vio y los detuvo.

La vez anterior pasaron por Palomas. Era un grupo de 12 personas. Cuando llegaron a la ciudad de Deming compraron una troca y en ella se fueron rumbo al norte. En las cercanías de True or Consecuentes había un retén y allí los detuvieron. No traía documentos.

Su meta era llegar hasta Albuquerque; en ambas ocasiones esperaba reunirse con sus tíos y ponerse a trabajar.

José Amador estaba en el desierto cuando los identificó el helicóptero de la Patrulla Fronteriza. Para él ésta fue su segunda detención. Permaneció 13 horas en el centro de detención.

Le dieron comida y alojamiento. Aunque le hablaron en español, lo hicieron de mala gana.

No fue entrevistado cuando llegó, tuvo que esperar.

Tampoco lo comunicaron con sus familiares.

Personal del Consulado le dio algunas orientaciones.

Finalmente lo regresaron a México y llegó a la Casa Y.

A Leonel, la migra lo detuvo en la carretera junto con otras cinco personas. Estuvieron detenidos como 13 horas. No le dieron comida, pero sí un sitio para descansar. No había sanitarios.

Al llegar, de inmediato lo entrevistaron y le hablaron en español.

No pudo comunicarse con su familia y avisarles que había sido detenido.

Las personas del Consulado le dieron orientaciones y un boleto de autobús para regresar a su casa.

Ya tiene experiencia de trabajar en los Estados Unidos. Laboró como cuatro meses ganando \$5 dólares por hora. Con eso pagaba la renta, los servicios y la compra de alimentos.

Ésta es la segunda vez que está en la Casa Y.

José Amador terminó la escuela primaria. No tiene preferencias de lectura; ocasionalmente ve la televisión. Le gusta verla cuando se transmiten películas.

Antes de su viaje al norte trabajaba en una tienda de abarrotes –de esto hace como seis años– y ganaba \$500 pesos a la semana.

Su meta era llegar a Nebraska, donde viven sus hermanos, y si fuera posible, estudiar y trabajar allá.

Hasta ahora ha gastado como \$1,800 pesos en su recorrido.

Leonel llegó hasta el primer grado de la secundaria. Gusta de leer los libros que le dieron en la escuela, en particular los de historia. A veces ve la tele, cuando hay novelas.

Tomó un curso de computación de una semana y sabe cómo se maneja la computadora. No conoce el Internet.

Anteriormente fue ayudante en una obra y ganaba como \$500 pesos.

Su meta era llegar hasta Albuquerque para reunirse con sus primos. También tiene amigos en Phoenix.

Su propósito era conseguir trabajo y ganar dinero. Ya ha trabajado en este país con su hermano, en una compañía que se dedica a colocar emplaste. Ganaba \$5 dólares por hora.

Hasta ahora ha gastado como \$300 pesos en su viaje.

De adulto, José Amador quisiera vivir en Estados Unidos y emplearse en una empacadora. Sin embargo, también le gustaría

vivir en San José de Iturbide, porque allí están sus padres y hermanos.

Por las tardes, le agrada salir a pasear con su novia.

Su canción favorita es "Perdóname mi amor" y todas las que son del género romántico. Su intérprete preferido es el Conjunto Primavera.

Se identifica y quisiera parecerse al cantante norteamericano Eminem.

Considera que los Niños Héroes son los personajes más importantes en la historia de México.

También cree que el 10 de mayo, Día de las Madres, es la principal celebración para el pueblo mexicano.

Es católico y ocasionalmente asiste a la iglesia.

Cuando siente que tiene problemas acude a la Virgen de Guadalupe.

Considera que sus padres merecen respeto y obediencia, y también sus hermanos mayores.

Las drogas son, según su opinión, el mayor problema de nuestro país. La forma de resolverlo sería quemando toda la droga.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox y que la fiesta de la Virgen de Guadalupe se celebra el 12 de Diciembre.

Identifica con claridad que el 15 de Septiembre se da el Grito de Independencia y que la bandera de su país es "verde, blanca y roja con un águila comiendo una víbora".

Para él, ser mexicano significa "...que nació en México".

Cuando escucha el Himno Nacional le dan ganas de cantarlo.

Si de él hubiera dependido la decisión habría nacido en San José de Iturbide, "...porque le gusta mucho el lugar".

A Leonel le gustaría trabajar de grande en lo que salga, pero vivir en Casas Grandes.

A veces se toma una cerveza Carta Blanca.

Juega fútbol y lee la revista *TV Novelas*.

Su canción favorita es “Maquillaje a granel”, del cantautor Napoleón.

Su música predilecta es la que se cataloga como “Odiés” y su cantante preferido es Veto Lozano.

Considera que el héroe más grande de México es Francisco Villa y la fecha más importante el 16 de Septiembre.

En el caso de los Estados Unidos, afirma que la fecha más relevante es el 11 de Septiembre, “el día del desastre”.

Se considera católico y asiste de vez en cuando a la iglesia.

Respeto a quienes lo respetan; debe obediencia a sus padres y considera que la corrupción es el principal enemigo de México.

Para resolverlo, él encarcelaría a todos los corruptos.

Sabe que el Presidente de México es Vicente Fox, aunque desconoce cuándo se celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe.

Tiene claro que el 15 de Septiembre se celebra el Grito de Independencia y que la bandera es “verde, blanca y roja con el sello del águila”.

Cuando escucha el Himno Nacional “se acuerda de cuando estaba en la escuela”.

Si él lo hubiera decidido, habría nacido en su natal Ciudad Madera, Chihuahua, “...porque es un pueblo tranquilo”.

## **Veintiséis**

Iván tiene 15 años de edad y es originario de Flores Magón, Chihuahua. Tiene dos hermanos mayores, de 17 y 18 años de edad.

Su padre, Juan Carlos, de 35 años de edad, vive en Nuevo Casas Grandes y se dedica al campo.

Su madre, doña Martha, de 34 años, quien está Separada de su padre, vive en el Ejido Constitución, municipio de Buenaventura, Chihuahua. Iván vive con su mamá en la casa que es propiedad de la familia. Hace unos años se cambiaron de domicilio por problemas con los vecinos.

Miguel Ángel tiene sólo 14 años de edad; es originario de Chihuahua. Tiene dos hermanos varones, de 16 y 20 años, así como una hermana de 17, quien ya está casada.

Su hermano menor lo acompañó en esta aventura.

No conoció a su padre, quien falleció hace algunos años.

Su madre, de 38 años, vive en la casa familiar en la ciudad de Chihuahua y trabaja en una maquiladora.

Raymundo es del estado de Puebla y tiene 16 años de edad. En su familia son además seis hermanos y tres hermanas; todos menores que él.

Su padre, don Odilón, de 41 años de edad, vive en el pueblo de Tepetzintla, municipio de Vicente Guerrero, en Puebla. Se dedica a trabajar en la construcción.

Su madre, Alberta, de 39, vive con su padre en la casa propiedad de la familia y se hace cargo de sus hermanos.

Iván viajó seis horas en una troca que le dio un aventón hasta Palomas. Allí conoció a un amigo y juntos decidieron cruzar el desierto, caminando durante ocho horas en dirección a la ciudad de Deming, en Nuevo México. Vieron una gasolinera, entraron a comprar un refresco, alguien le avisó a la migra y los detuvieron. Ésta fue su primera experiencia de ingreso a los Estados Unidos como persona indocumentada.

Su meta era llegar a Phoenix para encontrar un trabajo allá. No trae consigo documento alguno.

A Miguel Ángel le tomó seis horas llegar hasta Palomas, la ciudad fronteriza de Chihuahua con Nuevo México. Allí hizo un

arreglo con una pollera. Ella los recogería a él y a sus dos hermanos a la altura del rancho de Las Chepas.

Caminaron durante siete horas por el desierto, y cuando se divisaba la ciudad de Deming apareció entre los matorrales un agente de la migra que los detuvo.

Su objetivo era llegar al estado de Colorado para reunirse con su media hermana, una hija del novio de su mamá.

Viaja sin ningún tipo de documentos de identificación.

Raymundo viajó 36 horas en camión desde Puebla hasta la frontera de Sonora con Arizona. Él y sus dos primos encontraron a un pollero que le cobró \$1,200 dólares a cada uno.

Ellos tres, otras 20 personas y un pollero caminaron durante dos días por Arizona y luego los hospedaron en una casa.

Llegó el pollero con un vehículo para llevarlos a Colorado, donde está su familia. Allí tenía seis meses trabajando.

Decidió visitar a un primo que vive en Los Ángeles y entonces fue detenido.

Ya antes había cruzado por el mismo punto entre Sonora y Arizona, pero en esta ocasión no alcanzaron a salir del desierto: todo el grupo –de 23 personas aproximadamente– fue detenido por la autoridad migratoria.

Cuando iba rumbo a Los Ángeles no llevaba documento alguno de identificación.

Iván y su amigo fueron detenidos por la migra a la salida de una gasolinera, en Deming. Estuvo en el centro de detención por alrededor de 20 horas; le dieron comida y alojamiento.

Le hablaron en español y le explicaron cuáles son sus derechos; lo entrevistaron de inmediato al llegar.

Lamenta que no pudo comunicarse con su familia. El personal del Consulado le dio un boleto de autobús para regresar y le brindaron orientaciones.

Ahora está en la Casa Y pensando en lo que hará en el futuro.

Miguel Ángel fue detenido en unos matorrales, en el desierto. No traía documentos y fue conducido al centro de detención de Deming. Allí estuvo durante todo un día. Le dieron comida y alojamiento.

El trato de los agentes no fue bueno, aunque en todo momento le hablaron en español.

De inmediato que llegó fue entrevistado.

Con su familia pudo hablar hasta que estaba en Ciudad Juárez, cuando los agentes del INM lo comunicaron.

El personal del Consulado de México le proporcionó un boleto para su regreso, dinero para sus alimentos y orientación.

Raymundo fue detenido cuando un agente de migración subió al autobús en que iba rumbo a Los Ángeles y le pidió sus papeles.

Ya antes había sido detenido un par de veces: en el desierto de Arizona y en la ciudad de El Paso, en Texas.

Ahora estuvo 12 horas detenido. Le dieron comida y alojamiento.

A la media hora que llegó lo entrevistaron. En todo momento le hablaron en idioma español, explicándole cuáles son sus derechos.

Personal del Consulado le entregó un boleto de autobús y una carta de presunción de nacionalidad para que se identifique en el futuro.

Fue hasta que llegó a la Casa Y que pudo comunicarse con sus familiares.

El tiempo que permaneció en Colorado estuvo trabajando en actividades agrícolas, donde ganaba como \$250 dólares por semana.

Ese dinero le permitió pagar las deudas que adquirió para cruzar a los Estados Unidos.

En su permanencia en Colorado, que fue como de seis meses, nunca solicitó ni obtuvo licencia para conducir, ni acudió a hospitales o servicios médicos.

Iván terminó el tercer grado de secundaria; gusta de leer los libros de español que le dieron en la escuela, aunque sus favoritos son los de matemáticas.

Cuando hay novelas, ve la tele.

Tiene experiencia en el manejo del tractor; anteriormente, por varios años trabajó en esa actividad y ganaba hasta \$120 pesos al día.

Tiene parientes en Amarillo, Texas, concretamente un sobrino. Su meta era llegar allá para trabajar. Hasta el momento ha gastado algo así como \$300 pesos en su viaje.

Miguel Ángel terminó la primaria; lee revistas y las que más le gustan son las que traen información sobre bicicletas.

Ocasionalmente ve la televisión.

Antes de su viaje para el norte trabajaba en una tienda donde se venden piezas para bicicleta y ganaba como \$400 pesos por semana.

Tiene un amigo en Nueva York, a donde se dirigía y esperaba encontrar trabajo.

Hasta el momento ha gastado como \$150 pesos en su viaje.

Raymundo llegó hasta el segundo grado de secundaria; gusta de leer libros sobre ciencias naturales y ver películas mexicanas.

Le dedica a la tele unas dos horas al día.

Su intención era llegar hasta Los Ángeles, donde viven unos primos, y allí "trabajar y progresar".

Hasta el momento ha gastado como unos \$200 dólares en su viaje.

Raymundo ha trabajado en la agricultura, con sus primos, y ganaba hasta \$5.15 dólares por hora.

De adulto, Iván quisiera trabajar en el campo y vivir en México, "...porque es bonito".

Tiene un tatuaje del que no supo dar explicaciones; ocasionalmente fuma.

En sus ratos libres juega básquetbol.

Su música favorita es la que interpretan la Banda El Recodo y el Conjunto Primavera.

Se identifica con el jugador de básquetbol Michael Jordan.

No conoce a ningún héroe de la historia de México, ni fecha conmemorativa.

Se considera católico y asiste a la iglesia cada ocho días.

Cuando tiene un problema grave confía en San Judas Tadeo para su solución.

Debe respeto a sus padres; obediencia a su tío y a sus padres.

Considera que el mayor problema de México es la violación a los derechos humanos de las personas, aunque no sabe qué se debería hacer para solucionarlo.

No sabe quién es el Presidente de México, ni cuándo es la celebración de la Virgen de Guadalupe o el significado del 15 de Septiembre.

Identifica la bandera de su país como "verde, con rojo y blanco".

Se siente muy orgulloso de ser mexicano y cuando escucha el Himno Nacional, "me siento alegre".

Él hubiera querido nacer en Nuevo Casas Grandes, cerca de su natal Flores Magón, "...porque es un pueblo donde se vive a gusto".

Miguel Ángel, de grande, quisiera tener un taller de bicicletas y vivir en la ciudad de Monterrey, "...porque allí tiene familiares".

Sus pasatiempos son el fútbol y el ciclismo; dedica todo el tiempo que puede a las bicicletas y a leer sobre el tema.

Su música favorita es el hip hop y su artista predilecto es Yair, el del programa de televisión "La Academia".

Se identifica con José Cardoso, jugador de fútbol del equipo Toluca, quien es originario de Paraguay.

Considera que el principal héroe de México ha sido Francisco Villa y que la festividad más importante de los mexicanos es el 16 de Septiembre, inicio de la Independencia.

Se considera católico, aunque sólo ocasionalmente va a la iglesia.

Confiesa que en momentos difíciles se encomienda a San Judas Tadeo.

Declara que su familia merece respeto y su hermano mayor, obediencia.

Cuando participa en una discusión en la que se alteran los ánimos, él se desespera y evita la confrontación.

El problema mayor de México es la contaminación y propone, para resolverlo, limpiar, multar a la gente que tira basura y poner botes y contenedores para su depósito.

Sabe que el Presidente de México es Fox, y que el Grito de Independencia se da el 15 de Septiembre.

Describe la bandera de México como "verde, blanca y roja, con una víbora y un águila parada en un nopal".

Ser mexicano para él significa "mucho sentimiento".

Cuando escucha que entonan el Himno Nacional, pone atención y rinde homenaje a la bandera.

De haberlo decidido, le gustaría haber nacido en Monterrey, "...porque en este lugar vive parte de su familia".

De adulto, Raymundo quisiera trabajar en una industria de transformadores en el estado de Mississippi, aunque le gustaría vivir en México, ya que "...en este lugar viven sus primos".

Ocasionalmente se toma una cerveza Bud light.

Gusta de jugar fútbol.

Su canción favorita es "Ladrón" y todas las del género romántico. Sus artistas preferidos son Los Temerarios.

Considera que Benito Juárez es el héroe más importante en la historia de México y el 16 de Septiembre, la celebración mayor.

Se confiesa católico aunque sólo ocasionalmente asiste a misa.

Cuando se encuentra con alguien que discute y no piensa igual que él, guarda silencio.

Afirma que el principal problema de nuestro país es el desempleo. No sabe qué se podría hacer para resolverlo.

Identifica a Vicente Fox como el Presidente de México.

Sabe que el 12 de Diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe.

Tiene claro que el dios de la lluvia de los aztecas era Tláloc,<sup>311</sup> aunque desconoce cuál artículo de la Constitución habla sobre la educación.

La bandera de su país es "de tres colores y un águila".

Para él, ser mexicano es "estar en un país libre".

Cuando escucha el Himno decide "poner atención".

De haberlo decidido, él quisiera haber nacido en su natal Puebla, "...porque allí no hay contaminación".

ameza@mexico.com

www.antoniomeza.com

---

311 Fue el único entrevistado que acertó en esta pregunta.